



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 7 de junio de 2023

Año CXXXI Número 35.185

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	34
AVISOS COMERCIALES	38
REMATES COMERCIALES	75

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	77
SUCESIONES	81
REMATES JUDICIALES	83

PARTIDOS POLÍTICOS

84

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	85
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	97
AVISOS COMERCIALES	97

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	98
SUCESIONES	108
REMATES JUDICIALES	109

PARTIDOS POLÍTICOS


.....	113
-------	-----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

3T INVERSIONES S.A.

Por escritura del 12/05/2023 se constituyo la sociedad; Socios: Norberto Hugo TADIOLI, argentino, casado, ingeniero, 15/04/1946, DNI 8.347.239, Billinghurst 2379, Piso 4, Departamento A, CABA; 10.000 acciones, Nanina TADIOLI, argentina, divorciada, diseñadora, 24/02/1973, DNI 23.127.390, Billinghurst 2379, Piso 4, Departamento A, CABA 10.000 acciones y Enrico TADIOLI, argentino, casado, contador público, 22/04/1972, DNI 22.655.984, Fitz Roy 2172, CABA, 10.000 acciones; Plazo: 30 años; Objeto: Inversiones: La administración por cuenta propia de valores, títulos y participaciones en toda clase de entidades. La participación en otras sociedades y empresas nacionales o extranjeras, mediante la suscripción, adquisición, negociación y tenencia de acciones, participaciones y cualesquiera otros títulos, ya sean de renta fija o variable, todo ello por cuenta propia, Constitución de Fideicomisos y su Administración.- Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (t.o.) que solo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella y las que requieran el concurso público. Las actividades que así lo requieran serán prestadas por profesionales con título habilitante.; Capital: \$ 300.000 representados por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por acción, Clase A; Cierre de ejercicio: 30/04; Presidente: Norberto Hugo TADIOLI, y Director Suplente: Nanina TADIOLI, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Fitz Roy 2172, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 47 de fecha 12/05/2023 Reg. Nº 1339 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42091/23 v. 07/06/2023

5L S.A.

CUIT: 30717488101. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 30 de diciembre de 2022, se resolvió por unanimidad (i) aumentar el capital social a la suma de \$ 214.500, mediante el aporte de los accionistas de un valor total equivalente en pesos de \$ 14.500.000, destinando la suma de \$ 14.500 a aumento de capital y de \$ 14.485.500 a prima de emisión, el cual fue suscripto de la siguiente manera: (a) La Payana Plus S.A. suscribe 1.696 acciones Clase A ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal un peso y un voto por acción cada una; (b) Las Taperitas S.A. suscribe 4.161 acciones Clase B ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal un peso y un voto por acción cada una; (c) Los O'Dwyer S.A. suscribe 3.176 acciones Clase C ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal un peso y un voto por acción cada una; (d) Estancias y Cabaña Las Lilas S.A. suscribe 2.291 acciones Clase D ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal un peso y un voto por acción cada una; (e) Lartirigoyen y Cía S.A. suscribe 3.176 acciones Clase E ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal un peso y un voto por acción cada una; y (ii) modificar el artículo cuarto del estatuto social el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 4: El capital social es de \$ 214.500 (pesos doscientos catorce mil quinientos) representado por 214.500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Al sólo efecto de lo previsto en el Artículo Octavo de este Estatuto, las acciones estarán divididas en cinco clases A, B, C, D y E conforme el siguiente detalle: 25.096 acciones clase A, 61.561 acciones clase B, 46.976 acciones clase C, 33.891 acciones clase D y 46.976 acciones clase E. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley General de Sociedades". Como consecuencia, el capital social quedó conforme el siguiente detalle: (a) La Payana Plus S.A.: 25.096 acciones Clase A ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal un peso y un voto por acción cada una, representativas del 11,7% del capital social, (b) Las Taperitas S.A.: 61.561 acciones Clase B ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal un peso y un voto por acción cada una, representativas del 28,7% del capital social, (c) Los O'Dwyer S.A.: 46.976 acciones Clase C ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal un peso y un voto por acción cada una, representativas del 21,9% del capital social, (d) Estancias y Cabaña Las Lilas S.A.: 33.891 acciones Clase D ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal un peso y un voto por acción cada una, representativas del 15,8% del capital social y (e) Lartirigoyen y Cía S.A.: 46.976 acciones Clase E ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal un peso y un voto por acción cada una, representativas del 21,9% del capital social.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/12/2022
SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42316/23 v. 07/06/2023

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

(IGJ N°1926492-CUIT N° 30716032562). Comunica que: (i) por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 09/03/2023 se resolvió reformar los artículos 11 y 17 del estatuto social a fin de incorporar la posibilidad de celebrar reuniones de Directorio y de Asambleas a distancia; y (ii) por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y por reunión de Directorio N° 49 ambas de fecha 18/05/2023, se resolvió fijar en tres el número de Directores Titulares y designar al Sr. Mario Alfredo Vila Oliveros como Director Titular y Presidente, al Sr. Miguel Ángel Martelotte como Director Titular y Vicepresidente y al Sr. Francisco Javier Cozzi como Director Titular, por el plazo de un ejercicio. Se deja constancia de que la totalidad de los directores electos, fijan domicilio especial en la calle Arenales 3069, Piso 1, Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 18/05/2023 MILAGROS ROCIO PIÑEIRO - T°: 139 F°: 366 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42381/23 v. 07/06/2023

ARTICULOS PROMOCIONALES S.A.

CUIT 30-70717426-5. Por asamblea extraordinaria del 03/10/2022 se Reformó Art 3° del Estatuto social. Reforma de objeto quedando redactado de esta manera: ARTICULO TERCERO: Su objeto consiste en: EXPORTACIÓN, IMPORTACIÓN de todo tipo de productos, tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria, entendiéndose por tales productos, plásticos, gráficos, electrónicos, mecánicos, de cuero, tela, goma y todo tipo de materiales, así como también la exportación, importación y almacenamiento y venta de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, pudiendo comercializarlos y distribuirlos por todo el territorio de la República Argentina, como también en el extranjero. FABRICACIÓN: Fabricación, producción, distribución y venta al por mayor y menor de artículos promocionales y de marketing de todo tipo, tanto para personas físicas como jurídicas. REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, y administración de bienes, capitales y empresas en general. Por asamblea extraordinaria del 29/03/2023: a) se Reformó Art 8°. Modificación de duración de mandato de directorio a 3 años y Adecuación de garantías, b) Cesaron por Renuncia como Presidente: Mariano Zegarelli. Directores Titulares: María Andrea GONZALEZ, Joaquin José CARRERA y Patricio LETE, y como Director Suplente: José Matías AGOSTA, y c) Designaron autoridades: Presidente: Mariano Zegarelli. Directores Titulares: María Andrea GONZALEZ y Patricio LETE y Directores Suplentes: Joaquin José CARRERA y José Matías AGOSTA todos con domicilio especial en Cerrito 1070, piso 11, oficina "136", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 06/06/2023 Reg. N° 1776

PAMELA ANDREA NIZZOLI - Matrícula: 5791 C.E.C.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42374/23 v. 07/06/2023

AZULGRANA WEAR S.A.

Constitución: 22/05/2023. Escritura N° 42 de fecha 22/05/2023 pasada ante el notario Juan Ignacio Melgarejo, adscripto a cargo del Registro N° 53 del partido de Quilmes. Constituyentes: Fernando Javier HERNANDEZ, argentino, nacido el 06/05/1989, soltero, comerciante, DNI 34.438.516, CUIT 20-34438516-6, con domicilio en la calle Treinta y Tres Orientales N° 1.046 de la CABA y Lautaro Ariel EVANGELISTA, argentino, nacido el 25/11/1997, soltero, comerciante, DNI 40.785.059, CUIT 23-40785059-9, domiciliado en la Av. Juan de Garay N° 3.772 de la CABA. 1) Denominación: "AZULGRANA WEAR S.A.". 2) Sede Social, fiscal y domicilio especial de los directores: Campichuelo N° 79 de la CABA.- 3) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, en establecimientos propios o de terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La compra, venta, importación, exportación, distribución, depósito o consignación de telas y prendas de todo tipo y calidad, en cualquier material, semielaborados de fabricación nacional o extranjera y de todo tipo de accesorios, telas o materiales de uso en la industria textil, como también de muebles, antigüedades, réplicas de antigüedades, accesorios, artículos de bazar, ropa de cama, blanco, telas de cortinería y tapicería, elementos de arte, decoración y afines, juguetes, comercialización, distribución, importación y exportación de productos textiles de todo tipo y sus derivados; b) La fabricación, compra, venta, importación, exportación, confección, diseño, comercialización, distribución, por mayor y menor, de toda clase de artículos de cuero, cuero ecológico, y subproductos, fibras, tejidos, hilados, calzados, sus accesorios y derivados, e indumentaria de todo tipo; y asimismo la explotación de establecimientos comerciales destinados a la comercialización de los productos mencionados; c) La compra, importación y venta de bienes muebles, máquinas, equipamiento y semovientes, correspondiente al rubro textil y derivados, y en general cualquier actividad, relacionada con el objeto social; d) Representaciones, explotación de franchising o franquicias, y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto social. Para la prosecución de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o por el presente estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase

de empresas y también en licitaciones públicas, privadas, nacionales, provinciales y/o municipales.- 4) Capital: \$ 200.000.-, dividido en 200 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El socio Fernando Javier HERNANDEZ suscribe 100 acciones y el socio Lautaro Ariel EVANGELISTA suscribe 100 acciones.- 5) Duración: 30 años desde su inscripción.- 6) Cierre de ejercicio social: 31/12.- 7) Administración. Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Fernando Javier HERNANDEZ. Director Suplente: Lautaro Ariel EVANGELISTA.- 8) Prescinde de Sindicatura.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 42 de fecha 22/05/2023 Reg. Nº 53 de Quilmes Juan Pablo D'Errico - Tº: 95 Fº: 524 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 Nº 42063/23 v. 07/06/2023

BHN DESARROLLOS S.A.

CUIT 30-71793407-1. Por Asamblea General Extraordinaria del 15/05/2023, se resolvió el cambio de denominación de "BHN DESARROLLOS S.A" a "BNH DESARROLLOS S.A y modificar el Artículo Primero del Estatuto Social, que queda redactado: "ARTÍCULO PRIMERO: Bajo la denominación de "BNH DESARROLLOS S.A" continúa funcionando la sociedad "BHN DESARROLLOS S.A", la que tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo el Directorio establecer sucursales, agencias o representaciones dentro y fuera del país". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 33 de fecha 31/05/2023 Reg. Nº 403 Liliana Victoria Lipschitz - Matrícula: 3743 C.E.C.B.A.

e. 07/06/2023 Nº 42351/23 v. 07/06/2023

BUENAS IDEAS S.A.

CONSTITUCIÓN: 1) Los cónyuges en primeras nupcias Ricardo Walter BELLER, titular del Documento Nacional de Identidad número 17.761.805, abogado, argentino, nacido el 28 de noviembre de 1965, C.U.I.T. número 20-17761805-6 y Maria Paula CORREA, titular del Documento Nacional de Identidad número 20.536.685, empresaria, argentina, nacida el 31 de octubre de 1968, C.U.I.T. número 27-20536685-2; ambos con domicilio en Boulogne Sur Mer 1430, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura número 309, Fecha: 31/05/2023, Folio 1205, Registro 776 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3) BUENAS IDEAS S.A.; 4) Pampa 3281, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) La Sociedad tiene por objeto desarrollar plataformas tecnológicas pensadas para solucionar problemas de los usuarios en la adquisición y obtención de bienes y servicios para el hogar y proveer información para poner en contacto a usuarios y proveedores de los mismos. 6) 30 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) Capital Social: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 por acción; 100% suscripto e integrado; Accionistas; Ricardo Walter Beller suscribe e integra 50.000 acciones y Maria Paula Correa suscribe e integra 50.000 acciones; 8) Directorio entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios; Director Titular y Presidente: Maria Paula Correa y Director Suplente: Ricardo Walter Beller; quienes constituyen domicilio en La Pampa 3281, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; La sociedad prescinde de la sindicatura; 9) Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o vacancia en el cargo, o a dos Directores, los que deberán actuar en forma conjunta; 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 309 de fecha 31/05/2023 Reg. Nº 776 ANA LAURA SALGUEIRO - Matrícula: 5582 C.E.C.B.A.

e. 07/06/2023 Nº 42347/23 v. 07/06/2023

BUY OFFICE S.A.

CUIT 33-71122613-9

Se comunica que por escritura 56, folio 166, Registro 214 CABA se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10/02/2021 se aumentó el Capital social a \$ 7.100.000, quedando reformado el Artículo Cuarto del Estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 56 de fecha 01/06/2023 Reg. Nº 214 CARLOS ERNESTO ARROYO - Matrícula: 4086 C.E.C.B.A.

e. 07/06/2023 Nº 42017/23 v. 07/06/2023

CASA DO BRASIL S.A.

CUIT 30-58489901-4 Por acta del 23/08/05 reforma artículo 40 fijando el capital en\$ 400.000. El capital aumentado queda así Ovidio Perez Canosa 20.000 acciones y Karina Silvia Pérez 20.000 acciones Todas las acciones de \$ 10 y un voto. Reforma artículo 90 adecuando la garantía de los directores. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 23/08/2005
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42364/23 v. 07/06/2023

CONEVAL CONSTRUCTORA E INVERSORA S.A.

CUIT 30-69319923-5. Reforma de objeto social resuelto por asamblea etraordinaria del 23.05.2023. Incorporación de actividades de transporte de pasajeros. Reforma de artículo cuarto. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 23/05/2023
Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42394/23 v. 07/06/2023

DEPSA Y ASOCIADOS S.A.

30-71100574-5. Complemento de publicación del 25/11/2022. Aviso 96071/22. Cambio de denominación social y reforma del artículo Primero del Estatuto Social, el mismo queda redactado así: "PRIMERO: DENOMINACIÓN. Bajo la denominación "POLO VALORES S.A." continúa funcionando la sociedad denominada "DEPSA Y ASOCIADOS S.A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires". Autorizado según instrumento público Esc. N° 309 de fecha 16/05/2023 Reg. N° 163
Verónica Natalia Suarez - Matrícula: 4638 C.E.C.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42040/23 v. 07/06/2023

FINTECHIA S.A.

1) Diego Gabriel IMPIERI, argentino, DNI 27.778.763, CUIT 20-27778763-7, hijo de Graciela Susana Bibberman y Pascual Impieri, nacido el 20/12/1979, soltero, asesor financiero, domiciliado en Av. Carabobo 345, piso 11 "A", CABA; José Luis ABALSAMO, argentino, DNI 20.775.146; CUIT 20-20775146-5, nacido el 17/03/1969, hijo de José Abalsamo y Catalina Hyriyk, casado en 2° nupcias con Romina Paola Stasi, comerciante, domiciliado en Federico García Lorca 220, piso 15 "7", CABA; 2) Escritura 80, fecha 1/06/2023, Reg. Notarial 519 CABA; 3) FINTECHIA SA; 4) Carlos Pellegrini 1163, piso 13, CABA; 5) dedicarse por cuenta propia y/o de cualquier otra manera, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a través de sucursales y/o agencias, las siguientes actividades: a) Desarrollar todo tipo de negocios y/o operaciones comerciales vinculadas y/o relacionadas con la informática, telecomunicaciones, sistemas de computación, comercio electrónico y/o e-commerce, internet y red de telefonía celular; b) Otorgar préstamos y créditos dinerarios con fondos propios, con o sin garantías, por medios informáticos, telecomunicaciones, sistemas de computación, comercio electrónico y/o e-commerce, internet y red de telefonía celular, emitir, comercializar y/o distribuir tarjetas de crédito y/o cualquier otro medio de financiación y/o pago, en las condiciones y modalidades que establezca la normativa vigente; c) Incorporarse o constituir sociedades de cualquier tipo y/o uniones transitorias y/o agrupaciones de colaboración y/o consorcios de cooperación; d) Otorgamiento de financiaciones en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociar títulos, acciones y cualquier otro valor mobiliario, papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; e) Organizar sistemas de cobranza de créditos dinerarios de cualquier tipo propios o de terceros y actuar como entidad compensadora de créditos de terceros sean éstos entidades públicas o privadas; f) Prestar servicios de estudio, análisis y asesoramiento para la administración, estrategia, economía, finanzas o evaluación de proyectos y/o inversiones; g) Prestar servicios de transferencia electrónica de bienes e información y/o cualquier otro tipo de procesamiento de información y transferencia de fondos y datos por medios tecnológicos existentes o a crearse; h) Prestar servicios de distribución de correspondencia, giros y transferencias postales, clearing y transporte de documentación comercial, encomiendas y courier. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras número 21.526, sus modificatorias y complementarias y/o toda otra operación que requiera la previa autorización del Estado, ni aquellas para las que se requiera el concurso público, excepto que obtenga las autorizaciones pertinentes. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos; 6) 30 años desde inscripción en IGJ; 7) \$ 3.000.000 representado por 3.000.000 acciones ordinarias escriturales, V/N \$ 1 c/u y derecho a 1 voto por acción: Diego Gabriel IMPIERI y José Luis ABALSAMO suscriben 1.500.000 c/u; 8) Administración: 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Duración del mandato: 3 ejercicios,

reelegibles. Directorio: Presidente: Diego Gabriel IMPIERI; Director suplente: Diego Gabriel IMPIERI y José Luis ABALSAMO. Ambos constituyen domicilio en la sede social; 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento de aquel; 10) 31/12. A Autorizado según instrumento público Esc. Nº 80 de fecha 01/06/2023 Reg. Nº 519
BRENDA IVANA NEGRON - Tº: 136 Fº: 156 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 Nº 42031/23 v. 07/06/2023

FRIGORIFICO RIOSMA S.A.

CUIT 30-50496055-9 Por escritura 337 del 5/6/2023 Registro Notarial 536 se protocolizó la asamblea general extraordinaria unánime del 11/5/2023, donde se resolvió: a) Modificar la denominación social con reforma al artículo 1, pasando a denominarse en lo sucesivo como RIOSMA ALIMENTOS S.A., siendo continuadora jurídica de FRIGORIFICO RIOSMA S.A. b) Incorporar la división en Clases de las Acciones emitidas, dividiendo las mismas en diez clases accionarias, cada una de ellas de 80.000 acciones. c) Fijar la cantidad de Directores entre 3 y 10 titulares con igual o menor número de suplentes. c) Incorporar reuniones a distancia para el Directorio y Asambleas; d) Reglamentar las restricciones a la transferencia accionaria; y e) Establecer mayorías especiales para ciertas decisiones, tanto para el Directorio como para las asambleas. Se reordenó estatuto social, modificando artículos 1 y 4 a 12, incorporando también nuevos artículos hasta el 17. Por la misma asamblea se dispuso la cesación del Directorio vigente y la designación conforme las nuevas reglas de directorio por dos años, conformado por: Presidente: Leonardo Zanini, Vicepresidente: Roberto Félix Pérez, Directores titulares: José Luis Feliz, Héctor Daniel Borbolla, José Claudio Santise, Enrique Oreste Ferreyra, José Luis Gayo Pascua, Sebastián Iglesias Alejandro Eugenio Rodríguez Blanco, Adrián Marcelo Rodríguez Blanco, Directores Suplentes: José Eduardo Feliz Rodríguez y Ezequiel Pablo Rodríguez. Todos con domicilio especial en Avenida de los Corrales 6655, CABA. El capital social está suscripto e integrado por las siguientes personas: José Luis Feliz; Roberto Félix Pérez; Héctor Daniel Borbolla; José Luis Gallo Pascua; Sebastián Iglesias; Nancy Beatriz Diez; Alejandra Busto; Sandra Haydee Diez Loza; Alejandro Eugenio Rodríguez Blanco y Adrián Marcelo Rodríguez Blanco, cada uno de los cuales es titular de 80.000 acciones.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 337 de fecha 05/06/2023 Reg. Nº 536
marcelo fabian miere - Tº: 35 Fº: 934 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 Nº 41966/23 v. 07/06/2023

GINGERLAND S.A.

1) Gustavo Daniel CARMONA, DNI 20.832.774; y María Gabriela JAGISZ, DNI 21.441.324; ambos argentino, 53 años, casado, empresario y con domicilio real en Juana Manso 1750, piso 8, Capital Federal. 2) 31/5/23. 3) GINGERLAND S.A. 4) Juana Manso 1750, piso 8, departamento C, Capital Federal. 5) A) Construir, diseñar, ejecutar, remodelar, edificar toda clase de inmuebles incluso afectaciones en Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, estructuras metálicas o de hormigón, caminos, puentes, diques, pavimentaciones, urbanizaciones, parquizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o de arquitectura en general, así como su dirección ejecutiva, mediante contratos públicos y/o privados y la participación en licitaciones públicas y/o privadas. Desarrollo de todo tipo de conjuntos inmobiliarios por cualquiera de los regímenes de propiedad vigentes en el momento, los cuales incluirán: (i) Ejecución de las obras de infraestructura de los servicios esenciales (agua, cloacas, energía eléctrica, tratamiento de calles y accesos, forestación, eliminación de residuos); (ii) Prestación de dichos servicios; (iii) Tratamiento de las vías de circulación y accesos, (iv) Parquización y forestación de áreas en toda su extensión; y (v) Materialización de las obras correspondientes al equipamiento deportivo, social y cultural.- B) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, por cualquiera de los regímenes de propiedad vigentes en su momento, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo la subdivisión y fraccionamiento de tierras, subdivisión por vía pública, urbanización englobamiento y geodesia, propiedad horizontal, conjuntos inmobiliarios y cualquier otro tipo de emprendimiento urbanístico, pudiendo tomar la venta, comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de bienes muebles e inmuebles urbanos y rurales, propios o de terceros. 6) 30 años. 7) \$ 1.000.000. 1.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1.000 valor nominal cada una. Integración: 25% en dinero en efectivo. Gustavo Daniel CARMONA, suscribe 950 o sea \$ 950.000 e integra \$ 237.500; y María Gabriela JAGISZ, suscribe 50 o sea \$ 50.000 e integra \$ 12.500. 8) Presidente: Gustavo Daniel CARMONA, y Director Suplente: María Gabriela JAGISZ, ambos con domicilio especial en la sede social. 9) 1 a 5, por 3 ejercicios. 10) 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 48 de fecha 31/05/2023 Reg. Nº 113
Maximiliano Stegmann - Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 Nº 42258/23 v. 07/06/2023

GUAYACO S.A.

Por escritura del 02/06/2023 se constituyó la sociedad. Accionistas: Sebastián CRIMELLA, 01/03/1985, DNI 31.492.962, CUIT 20-31492962-5, ingeniero, 100.000 acciones; Carola CRIMELLA, 28/10/1986, DNI 32.593.031, CUIT 23-32593031-4, médica, 100.000 acciones; Nicolás CRIMELLA, 11/12/1987, DNI 33.457.817, CUIT 20-33457817-9, administrador de empresas, 100.000 acciones; Lucas CRIMELLA, 20/05/1989, DNI 34.511.185, CUIT 23-34511185-9, ingeniero, 100.000 acciones; y Agustina María CRIMELLA, 26/12/1991, DNI 36.720.747, CUIL 27-36720747-2, ingeniera, 100.000 acciones, todos argentinos, casados y domiciliados en Riobamba 1261, piso 4, departamento "2", CABA. Plazo: 30 años. Objeto: a) PRODUCCIÓN AGRÍCOLA: producción de la más amplia variedad de bienes, en particular semillas, cereales, frutos, forrajeras, hortalizas, legumbres y cualquier otro cultivo industrial; acopio y almacenamiento de los mismos en medios a fin; fraccionamiento de la producción; distribución de la misma; exportación; y forestación; b) PRODUCCIÓN GANADERA: explotación de predios rurales propios y/o arrendados, afectándolos a la cría de hacienda, engorde o invernada, especialmente de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino, para consumo propio y/o venta en mercados de hacienda, frigoríficos, particulares y/o empresas; distribución de carnes, cueros, o cualquier género de sus derivados; y tenencia de ganado para capitalización o arrendamiento; c) COMERCIAL: compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación, industrialización, fraccionamiento, distribución, importación y exportación y comercialización de los productos antes mencionados, y realización de toda operación comercial que derive de las actividades precedentes; d) SERVICIOS: Servicios agropecuarios a terceros tal como la realización de reservas forrajeras y graníferas, mediante silo, galpones, embolsados o de cualquier otra forma; preparación de tierras para sembrado, siembra y recolecciones de cualquier clase de cultivos, cuidado de los mismos, en tierra o en depósitos, explotación de plantas de cereales, fumigación y todo servicio que requiera la explotación agropecuaria; y e) INMOBILIARIA: compraventa, permuta, remodelación, leasing, fraccionamiento, loteo, construcción, administración, arrendamiento, alquiler, locación, explotación, y demás actividades y/o operaciones inmobiliarias, de toda clase de bienes inmuebles, campos, lotes, fincas, predios, instalaciones, rurales o urbanos. La sociedad realizará las actividades del punto e) siempre que se vinculen de forma conexa, accesoria o complementaria a las mencionadas en el punto a), b) c) y d). Capital: \$ 5.000.000 representado por 500.000 acciones de \$ 10 c/u. Cierre de ejercicio: 31/8. Presidente: Nicolás CRIMELLA; Director Suplente: Sebastián CRIMELLA, ambos con domicilio especial en la sede. Sede: Soldado de la Independencia 446, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 02/06/2023 Reg. N° 162

MARIA FERNANDA MUNTANER - Matrícula: 5013 C.E.C.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42062/23 v. 07/06/2023

HUCLA MANDATOS & SERVICIOS S.A.

Constitución escritura del 27/04/2023: 1) Héctor Hugo OLEARO, CUIT 20-12446666-1, nacido el 29/05/1956, DNI 12.446.666, 2) Claudia Noemi Teresa MANCEBO, CUIT 23-11988770-4, nacida el 04/06/1958, DNI 11.988.770, cónyuges en primeras nupcias entre sí, argentinos, comerciantes, domiciliados en Avenida Medrano 1205 piso 3 departamento "16" de CABA. 1) HUCLA MANDATOS & SERVICIOS S.A.; 2) Plazo: 30 años desde inscripción en IGJ. 3) Efectuar gestiones y diligencias administrativas, Bancarias, Prejudiciales, Judiciales, Financieras ante los correspondientes Organismos, Archivo, Deudores Bancarios, depósitos y teneduría de documentación legal y contable en general. Efectuar estas diligencias ante diferentes Organismos, Entes, Autoridades de Control, Nacionales y/o Provinciales y/o Municipales y/o ante personas físicas y/o jurídicas, empresas, empresarios y/o efectuar trámites diversos. La presente no implica un servicio profesional ni una sociedad de medios, por lo que, de requerirse la actuación profesional, la misma será ejercida por profesional con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y efectuar todos los actos que no estén prohibidos por la ley ni por este estatuto. 4) Capital Social: \$ 1.000.000. Compuesto 100 acciones de \$ 10.000 valor nominal cada una, nominativas no endosables, suscribe Hector Hugo Olearo 55 acciones y Claudia Noemi Teresa Mancebo 45 acciones. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Administración: el directorio, vigencia 3 ejercicios. 7) Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Medrano 1205 piso 3 departamento "16" de CABA. Designan Presidente a Héctor Hugo Olearo y Director Suplente a Claudia Noemi Teresa Mancebo, presentes al acto, aceptan los cargos y fijan domicilio reales en los consignados y especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 305 de fecha 27/04/2023 Reg. N° 2061

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42065/23 v. 07/06/2023

INVIU S.A.U.

CUIT 30-61945306-5. Por Asamblea Extraordinaria del 12/05/2023 por capitalización de la cuenta ajuste de capital, aumentó el capital que pasó de \$ 2.469.146 a \$ 808.611.333, mediante la emisión de 806.142.187 acciones, y también aumentó el capital que pasó de \$ 808.611.333 a \$ 809.611.333, mediante la emisión de 1.000.000 de acciones, por capitalización de aportes irrevocables, con reforma del artículo 4° del Estatuto. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. IGAM LLC suscribió e integró el 100%. También reformaron los artículos 11° y 20° del Estatuto, sobre reuniones a distancia y aprobó el texto ordenado del Estatuto. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 06/06/2023

Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42417/23 v. 07/06/2023

LA ISLEÑA S.A.

Escritura Pública N° 238 de fecha 19/05/2023 Reg. N° 963. 1) Socios: (i) Máximo René Goeminne, argentino, nacido el 29/05/1979, CUIT 20-27347816-8, soltero, empresario, domicilio en Mercedes LAcroze S/N, Ibicuy, Entre Ríos; (ii) Leonardo Javier Trevisan, argentino, nacido el 31/03/1982, CUIT 20-29172951-8, soltero, empresario, domicilio, Perón S/N, Ibicuy, Entre Ríos. 2) Denominación: La Isleña S.A. 3) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por sí, por intermedio de terceros, o asociado a terceros, a las siguientes actividades: Comercializadora: de Equinos, Bovinos, Caprinos, Porcinos, Ovinos y cualquier otra especie susceptible de ser comercializada al por mayor o menos, y que no esté expresamente prohibida su comercialización, distribución y/o transporte. Servicio: Transporte de mercaderías y animales en general, vía terrestre por camiones propios o alquilados, fletes nacionales e internacionales. Financiera: Con exclusión de expresa de las operaciones previstas en la Ley N° 21.526 y sus modificatorias y toda otra ley que requiera o recurra al ahorro o al concurso público, la Sociedad podrá otorgar y obtener créditos, constituir y solicitar garantías de cualquier tipo inclusive reales, inscribirse como acreedor prendario e hipotecario, obtener financiaciones especiales de fomento para cualquiera de las actividades de su objeto social, podrá otorgar cauciones, adquirir títulos, acciones o cualquier otra especie representativa de capital o financiamiento en el país o exterior, tendrá capacidad plena para contratar de acuerdo a su objeto social, financiar y obtener financiación, garantizar y obtener garantías. Agropecuaria: Podrá realizar cría y/o engorde de hacienda en general de cualquier especie, siempre y cuando no esté expresamente prohibida por leyes nacionales, provinciales y municipales pudiendo utilizar para ello campos propios o alquilados, realizar siembras, pasturas, forrajes y cualquier otra actividad agropecuaria afin para lograr el engorde y/o cría de los animales, podrá realizar inseminaciones, cruza y cualquier otra medida tendiente a preservar o mejorar la especie, siempre y cuando esto no constituya una violación a cualquier precepto legal en contrario, podrá contratar personal especializado, realizar engordes a corral, Feed Lot, capitalizaciones, y cualquier otro sistema que permita conseguir el objetivo, siempre y cuando el mismo sea legítimo y no esté expresamente prohibida su realización. Podrá establecer campos de cuarentena, piletas de lavado por inmersión, vacunatorios, etc. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para actuar y contratar según su objeto social, obtener créditos o subsidios, solicitar exenciones, podrá exportar o importar, participar en licitaciones públicas o privadas, concursos y cotejos de precios, contratar con el Estado Nacional, sus entes autárquicos y descentralizados, con entes privados estatales y del exterior. 4) Sede Social: Avenida Corrientes 1386, Piso 9°, de la CABA. 5) Plazo: 30 años. 6) Capital Social: \$ 500.000; 5.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 100 valor nominal c/u. Suscriptas: Máximo René Goeminne: 2.500; Leonardo Javier Trevisan: 2.500. 7) Directores: Presidente: Máximo René Goeminne. Director suplente: Leonardo Javier Trevisan, quienes constituyen domicilio especial Avenida Corrientes 1386, piso 9°, de la CABA.. 8) Balance: 30 de noviembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 238 de fecha 19/05/2023 Reg. N° 963

Francisco Bougain - T°: 143 F°: 370 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42324/23 v. 07/06/2023

LONG BLACK S.A.

Constitución: Esc. 119 del 29/05/2023. Socios: Leonardo MALARUK, argentino, nacido el 08/10/1966, ingeniero, DNI 18.364.182, C.U.I.T. 20-18364182-5, casado, domiciliado en Arenales 3044, piso 3° "12", CABA.; y Mario Emilio TULA, argentino, nacido el 10/09/1965, empleado, DNI 17.486.317, CUIT 20-17486317-3, divorciado, domiciliado en Calle 27 N° 955 entre 462 y 464, City Bell, La Plata. Pcia. de Bs. As. Denominación: LONG BLACK SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: Av. Córdoba 669, Piso 2°, Depto. B de CABA. Plazo: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros contratados o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: compra, venta, alquiler, servicio de asistencia y mantenimiento de maquinarias y accesorios para la elaboración de café; compra, venta, elaborar, fraccionar, tostar y empacar granos de café o derivados; capacitar e instruir a las personas para la elaboración del producto; suministrar elementos e insumos para la

elaboración del mismo. A los fines expuestos la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: \$ 100.000 en 100.000 acciones de \$ 1 y un voto c/u. Suscriben Leonardo Malaruk 49000 acciones y Mario E. Tula 51000 acciones. Directorio: 1 a 5 por 3 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. Presidente: Leonardo Malaruk; Director Suplente: Mario Emilio Tula; ambos con domicilio especial en el social. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 119 de fecha 29/05/2023 Reg. Nº 1298
DOMINGO JOSE SEGURA - Matrícula: 2452 C.E.C.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42032/23 v. 07/06/2023

NACION SERVICIOS S.A.

(CUIT 33-62136455-9).- ESCRITURA 44 del 22.05.2023. Registro Notarial 40. ACTA DE DIRECTORIO 776 del 23.03.2023 y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 77 del 27.04.2023, mediante plataforma digital Microsoft TEAMS, que permite la transmisión en audio y video y grabado de la reunión, Con la presencia del 100% del capital social y decision unanime se APROBO: la modificación del artículo 3° del Estatuto Social de NACIÓN SERVICIOS S.A., el que quedará redactado de la siguiente manera: “Artículo N° 3: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el territorio de la República Argentina y/o en el extranjero en los casos pertinentes, las siguientes actividades: 3.1 Desarrollo y provisión a terceros de todo tipo de servicios basados en tecnología para la actividad financiera; incluyendo a modo ejemplificativo: (a) desarrollo y provisión de servicios para transferencias electrónicas de monedas, dinero virtual, criptomonedas y/o cualquier tipo de activos digitales autorizados por una autoridad reguladora nacional competente y/o el Banco Central de la República Argentina; (b) servicios, software y hardware conocidos o por conocer para la desmaterialización total o parcial e ingreso en sistemas de anotaciones en cuenta de títulos circulatorios o negociables, como así para toda otra actividad comprendida en su objeto social; (c) todo tipo de servicios tecnológicos y/o informáticos de soporte vinculados a actividades financieras, lo que contempla la fabricación, importación, exportación, soporte técnico, distribución y comercialización de productos, equipos, insumos, contenidos y/o hardware de todo tipo relacionados con el cumplimiento de su objeto social; d) Todo tipo de actividades relacionadas con el asesoramiento y la prestación de servicios para el Banco de la Nación Argentina, las empresas vinculadas, y para cualquier otra entidad pública y/o privada. 3.2 Prestación de servicios de procesamiento y/o transmisión de datos vinculados a la actividad financiera, incluyendo a modo ejemplificativo el procesamiento y/o transmisión de datos referidos a: (a) títulos circulatorios o negociables desmaterializados; (b) todo tipo de activos digitales autorizados por una autoridad reguladora nacional competente y/o el Banco Central de la República Argentina; (c) la emisión y/o adquirencia y/o procesamiento de tarjetas de crédito, débito, pago o similares y/o de transferencias directas entre cuentas abiertas en entidades financieras o proveedores de servicios de pago, billeteras virtuales, billeteras interoperables y/o cualquier otro medio electrónico/informático conocido o por conocer, y/o medios de pago en cualquiera de sus formas; (d) administración y ventas; (e) carga y descarga de valores por medios electrónicos o magnéticos; (f) seguridad financiera; (g) gestión automatizada de procesos, digitalización y asesoramiento en línea por sí o por medio de terceros; (h) intercambio de divisas; (i) conectividad entre los distintos participantes de estos sistemas; (j) cualquier otro servicio accesorio, relacionado y/o conexo a las actividades descriptas en el título del presente. 3.3 Explotación de sistemas de transmisión electrónica de transacciones con entidades y/o sus clientes, incluyendo, a modo ejemplificativo: (a) prestación de servicios electrónicos de gestión, pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros de facturas de servicios públicos, impuestos, créditos, otros servicios y similares; (b) administración de servicios de pago de bienes y servicios cuyos destinatarios sean consumidores finales, por cuenta y orden de terceros; (c) actividades de emisión y/o adquirencia de tarjetas de crédito, débito, pago y/o similares, o de agrupador, agregador o facilitador de pagos para programas de pagos con tarjetas, (d) provisión de cuentas de pago y/o billeteras digitales y/o billeteras digitales interoperables y/o cualquier otro medio o instrumento tecnológico destinado a la realización de cobros y pagos, conocido o por conocer, (e) actividades en rol de aceptador y/o cualquier otro rol regulatoriamente admitido en esquemas de transferencias inmediatas en el marco de todo esquema de pago creado, impulsado o regulado por el Banco Central de la República Argentina como, por ejemplo “Transferencias 3.0” o los que en el futuro lo complementen, integren o reemplacen; (f) desarrollo, difusión, representación, almacenamiento, procesamiento y/o comercialización de archivos, bancos de datos e información de todo tipo para uso comercial, de control, administrativo, estadístico, y/o financiero, entre otros; (g) la gestión de servicios de pagos de salarios, de pago a proveedores y de recolección de recaudaciones; (h) Servicios de agente de registro o anotaciones en cuenta de títulos valores materiales o desmaterializados y de letras hipotecarias escriturales y/o mercado o cámara compensadora de títulos valores materiales o desmaterializados; (i) Acordar con distintas personas físicas y/o jurídicas nacionales y/o extranjeros, dentro o fuera del territorio de la República Argentina acuerdos de colaboración empresarial, asociación, agencia, representación para la prestación de servicios de terceros y/o adición de servicios propios y/o de terceros que funcionen de forma accesoria al giro comercial, a modo ejemplificativo, servicios de carga de saldo de telefonía celular y/o tarjetas prepagas y/o aplicativos de servicios de streaming y/o sistemas de boleto electrónico de transporte público (tales

como, SUBE, Red Bus, Movi, Saeta, etc); 3.4 Intermediación de contratos de seguros generales, en carácter de agente institorio y Administración de redes de agencias complementarias de servicios financieros. A modo ejemplificativo podrá: a) evaluar/analizar, pre-conceder, conceder, promover, comercializar, ceder y administrar préstamos o contratos de crédito de cualquier tipo a personas físicas y/o jurídicas, y realizar todo otro tipo de operaciones financieras que la legislación autorice que no estén reservadas en exclusividad para las sociedades comprendidas en la Ley N° 21.526 -y sus modificatorias y reglamentaciones- y toda otra por la que se requiera ahorro público y una autorización de autoridad pública; emitir, descontar, comprar y vender letras de cambio, pagarés, obligaciones negociables, facturas, cheques, y otros títulos valores o valores negociables típicos o atípicos; realizar operaciones con instrumentos derivados; realizar operaciones de leasing financiero; establecer servicios de atención al cliente y/o cobranza judicial y extrajudicial; realizar operaciones en el mercado de capitales o fuera del ámbito de bolsas o mercados de valores autorizados, en la medida de que no se trate de actividades prohibidas o sin obtener -en su caso la autorización de la Comisión Nacional de Valores, u organismo que a futuro lo reemplazare; otorgar todo tipo de garantías respecto de obligaciones propias o de terceros; b) Llevar a cabo actividades de inversión y de asistencia de cualquier tipo en negocios nuevos o existentes, emprendimientos y/o instituciones de capital emprendedor, los cuales podrán, sin que implique limitación, estar constituidos como personas jurídicas o no, y/o bajo cualquier figura contractual. 3.5 Prestación de los siguientes servicios. a) Servicio de monitoreo de fraude para entidades públicas y/o privadas; b) Servicio de fuerza de ventas multicanal (presencial y telefónica), para la comercialización de productos y servicios del BNA y de Nación Seguros; c) Gestión y Administración de negocios a través de plataformas digitales para la comercialización de productos y servicios para el BNA como para entidades públicas o privadas; d) Servicio de Call Center para el BNA, sus empresas vinculadas y/u organismos públicos. 3.6 Contratos de Fideicomiso. Suscribir contratos de fideicomisos en calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria. 3.7 Sistema Único de Boleto Electrónico. Implementación, gestión y administración del Proyecto Sistema Único de Boleto Electrónico (S.U.B.E.), a cuyos efectos actuará dentro del marco de las disposiciones legales y normas reglamentarias previstas para cada caso. 3.8 Administración de Aportes. La administración de aportes voluntarios, como así también de los depósitos convenidos oportunamente transferidos a la ANSeS y el correspondiente pago de beneficios. Con tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o reglamentos o este estatuto. Para el cumplimiento de todo lo indicado en los incisos anteriores, y también de modo independiente, la sociedad podrá realizar todas las actividades principales, relativas y/o accesorias requeridas, tales como, a modo ejemplificativo: prestar servicios de asesoramiento, capacitación y consultoría en las materias descriptas en el presente; desarrollo, mantenimiento y/o actualización de productos de software, software embebido o insertado, portales web, plataformas o aplicaciones informáticas, tanto en web como móviles, destinadas para el uso de terceros (centro de servicios compartidos), presentación de servicios de diseño, codificación, implementación, soporte a distancia, resolución de incidencias, adición de funciones y garantía o asesoramiento de software, prestación de servicios de outsourcing tecnológico, actualización, perfeccionamiento y capacitación de usuarios respecto de un producto de software o funcionalidad adicional desarrollada; como así asociarse o establecer convenios de colaboración y/o vinculación con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, nacionales, extranjeras, intra, inter, multi o supranacionales para tales fines y, en general, todo acto que no resulte notoriamente extraño a su objeto social; ni prohibido por las leyes y regulaciones que le son aplicables. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo acto que no esté prohibido por las leyes o por este estatuto” Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 22/05/2023 Reg. N° 40

Maricel Fernandez - Matrícula: 4600 C.E.C.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42042/23 v. 07/06/2023

OP. 2 S.A.

Se rectifica edicto del 30/05/2023 numero 39333/23. Por escritura 369 del 5/06/2023 registro 2084 CABA escribano Felipe Yofre, se reforma articulo 1 del estatuto adoptandose la denominacion OP. 2 SA en reemplazo de M.E.S. S.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 334 de fecha 24/05/2023 Reg. N° 2084 Autorizado según instrumento público Esc. N° 334 de fecha 24/05/2023 Reg. N° 2084 Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42005/23 v. 07/06/2023

PCH CONSULTORA S.A.

Aviso rectificatorio del aviso del 10/05/2023, por un día, TI 33191/23. Por escritura complementaria N° 138 del 02/06/2023, pasada ante la escribana Virginia C. Olexyn, registro 79, de CABA, Se resuelve modificar su objeto por el siguiente: TERCERO: OBJETO: La sociedad Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o

asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: El desarrollo e implementación de estrategias comerciales y operativas que permitan la racionalización y optimización de servicios de infraestructura y humanos disponibles para la prestación de servicios y/o producción de bienes propios o de terceros. Servicios de asesoramiento y consultoría en temáticas comerciales, informáticas, de logística, de distribución, de manufactura, organización y estrategia empresarial, y/o comunicaciones, para profesionales, entidades benéficas, fundaciones, organizaciones de la sociedad civil, comerciantes, sociedades comerciales y/o industrias de todas las ramas. Mediante la investigación, diseño, desarrollo, compra, venta, distribución, consignación, permuta, alquiler, contrato de agencia, exportación, importación y/o cualquier forma de comercialización de todo tipo de productos y/o servicios y, en general, realizar todo acto de comercio, de disposición o administración relacionado directa o indirectamente con el cumplimiento del objeto social.- ”

SUSCRIPCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL: Paula Raquel Chmielnicki suscribe 270.000 acciones que representan \$ 270.000; y José Chmielnicki suscribe 30.000 acciones que representan \$ 30.000. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 138 de fecha 02/06/2023 Reg. Nº 79

Virginia Carolina Olexyn - Matrícula: 5301 C.E.C.B.A.

e. 07/06/2023 Nº 42152/23 v. 07/06/2023

TORRE HOLDING S.A.

CUIT: 30-71608170-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 1 de junio de 2023 se resolvió: (i) modificar la denominación social de la Sociedad por la de “PKT Asesores S.A.” y en consecuencia reformar el artículo primero del estatuto social que quedará redactado de la siguiente manera: “ARTÍCULO 1: Bajo la denominación PKT ASESORES S.A. continúa funcionando la Sociedad constituida originalmente bajo la denominación TORRE HOLDING S.A. y tiene su domicilio social en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Podrá establecer sucursales, filiales, cualquiera sea su carácter, índole o naturaleza, representaciones o corresponsalías dentro y fuera del país, asignando o no a las mismas un capital determinado, dentro de las normas legales vigentes.”; (ii) reformar el objeto social de la Sociedad, y en consecuencia, reformar el artículo tercero del estatuto social que quedará redactado de la siguiente manera: “ARTICULO 3: La sociedad podrá actuar como Agente Productor de conformidad con las normas de la Comisión Nacional de Valores, pudiendo realizar por cuenta propia, a través de terceros, asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) asesoramiento, gestión y operación de inversiones en el ámbito del mercado de capitales, por sí y/o en representación o interés de terceros de manera profesional y habitual; (ii) difusión y promoción de valores negociables autorizados a la oferta pública en la República Argentina, vinculados contractualmente y bajo responsabilidad de un Agente de Negociación (“AN”) y/o Agente de Liquidación y Compensación (“ALyC”) y/o Asesor Global de Inversión (“AAGI”); (iii) captar clientes para los AN, ALyC y/o AAGI, así como referenciar fondos comunes de inversión, previa suscripción de los convenios respectivos; y (iv) administrar carteras de inversión según mandato expreso de sus clientes. A los fines expuestos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o este estatuto.”; y (iii) aprobar un texto ordenado del estatuto social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/06/2023

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 Nº 41979/23 v. 07/06/2023

TORRE HOLDING S.A.

CUIT: 30-71608170-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 1 de junio de 2023 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de los Sres. Hugo Nicolás Luis Bruzone y José María Bazan a sus cargos de Director Titular y Presidente, y Director Suplente, respectivamente; (ii) fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; (iii) designar a los Sres. Luis Leonides Saadi, Luis Ignacio Baigorri y Sebastian Ferrer Reyes como Directores Titulares; y (iv) designar al Sr. Martin Cavalli como Directores Suplentes. Se deja constancia que el Directorio queda conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Luis Leonides Saadi; Director Titular y Vicepresidente: Luis Ignacio Baigorri; Director Titular: Sebastian Ferrer Reyes; Director Suplente: Martin Cavalli. Los directores designados constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 347 oficina 319, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (v) Eliminar las clases de acciones; (vi) Convertir la totalidad de acciones en circulación de la Sociedad; (vii) Reformar los artículos 4° 5° 7° y 28° de la Sociedad en virtud de la conversión de la totalidad de acciones en circulación de la Sociedad. Se deja constancia que, en consecuencia, el capital social se encuentra representado de la siguiente manera: (a) Sr. Hugo Nicolás Bruzone es titular de sesenta y tres mil seiscientos veintidós acciones (63.622) acciones ordinarias, escriturales, de un peso (\$) 1 valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción; (b) El Sr. José María Bazán es titular de sesenta y tres mil seiscientos veintidós acciones (63.621) acciones ordinarias, escriturales, de un peso (\$) 1 valor nominal cada

una y con derecho a un (1) voto por acción; (viii) Reformar los artículos el 19° y 25° a fin de incorporar la posibilidad de celebrar reuniones a distancia del Directorio y de la Asamblea; (ix) Eliminar el artículo 18° del Estatuto Social sobre designación y funciones del Gerente General; y (x) Renumerar los actuales artículos 19° a 33° del estatuto social de la Sociedad en virtud de la eliminación del artículo 18° Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/06/2023

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 41993/23 v. 07/06/2023

TRADER DASHI S.A.

Esc. 15 del 31/05/23 F° 44 Reg. 1959 CABA. 1) Pedro María BASOMBRIO nacido 23/3/66, DNI 18138561 domicilio José Figueroa Alcorta 135, Boulogne, Pcia Bs As; Agustín BOLLINI nacido 1/04/92, DNI 36.806.809, domicilio Guido 1698 piso 15 depto a, CABA ambos argentinos solteros comerciantes. 2) Sede Social Guido 1698 Piso 15° Departamento A CABA. 3) Objeto: Servicios de compra, venta, comercialización al por mayor mercados nacionales e internacionales importación exportación comisión intermediación corretaje representación consignación producción fraccionamiento abastecimiento distribución deposito almacenamiento embalaje transporte nacional Internacional de cargas, productos derivados de industria agroganadera incluyendo semovientes animales de cualquier tipo y especie, de carnes rojas y derivados productos cárneos productos primarios o elaborados productos subproductos y derivados de ganadería congelados granos aceites harinas lácteos y alimentos en general, vinculados a tal industria agroganadera. 2 administración, gestión o asesoramiento industrial o comercial y la intermediación entre la oferta y la demanda de todos los productos subproductos provenientes de o destinados a industria agroganadera. 4) capital \$ 1.000.000 dividido 1.000.000 acciones ordinarias nominativas no Endosables 1 voto c/u valor nominal \$ 1 c/u 5) 30 años. 6) Suscripción integración de capital social 1.000.000 acciones. Pedro María BASOMBRIO 500.000 acciones; Agustín Bollini 500.000 acciones. Capital fue integrado en 25% en oportunidad de constituirse, sociedad en dinero efectivo. 7) Administración Directorio 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. 8) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sin Sindicatura; 9) cierre ejercicio 31 diciembre cada año. 10) PRESIDENTE Agustín BOLLINI, DIRECTOR SUPLENTE Pedro María BASOMBRIO, aceptan cargos constituyen domicilio Especial Guido 1698 Piso 15 Depto A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 31/05/2023 Reg. N° 1959 Verónica Regina Douer - Matrícula: 4546 C.E.C.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42071/23 v. 07/06/2023

ULTRA PAGO Y COBRANZAS S.A.

01/06/2023 2) Enrique Ariel López, 21/05/1991, DNI 36.319.748 y CUIT 20-36319748-6, y Guillermo Hernán López, 08/08/1992, DNI 37.066.339 y del CUIT 20-37066339-5, solteros, comerciantes, domiciliados en Grito de Ascencio 3344, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 3) 30 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propio o de tercero y/o asociada a terceros a: Operar como mandataria de servicios y gestiones de cobranzas y pagos por cuenta y orden y en nombre y representación de terceros, realizar operaciones con sistemas de transferencias por Internet y/o cualquier otro medio electrónico y/o mecánico de transacción, traslado, transmisión, cesión y/o giro, efectuar libranzas y pagos, compensaciones y reintegros, procesamiento y sistematización de datos mecánicos y/o electrónicos de recaudaciones y pagos y efectuar gestiones de pagos y/o cobranzas de servicios, tasas, impuestos, contribuciones nacionales, provinciales, municipales y de otras compras de servicios y/o bienes, quedan excluidas las operaciones de las comprendidas en la Ley 21.526 o que requiera la intermediación en el ahorro público. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. 5) \$ 250.000 representado por 2.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables, \$ 100 valor nominal cada una y de un voto por acción, suscripto e integrado de acuerdo al siguiente detalle: Enrique Ariel López suscribe 1.250 acciones e integra \$ 125.000 y Guillermo Hernán López suscribe 1.250 acciones e integra \$ 125.000. 6) Dirección y Administración a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros, elegidos por la Asamblea, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o quien lo reemplace, o al Director que al efecto designe el Directorio. 7) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 8) 31/12 de cada año. 9) Grito de Ascencio 3344, CABA. 10) Presidente: Enrique Ariel López y Director Suplente: Guillermo Hernán López, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 428 de fecha 01/06/2023 Reg. N° 231 Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 07/06/2023 N° 41945/23 v. 07/06/2023

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**AEROSHOW S.R.L.**

Socios: Marcelo Andrés Wertheimer, argentino, 26/1/1956, divorciado, DNI 11.837.873, ingeniero, domicilio: Manuela Pedraza 1872 CABA y Cristian Rodolfo HERFERT, argentino, 24/5/1970, casado, DNI 21.644.903,, ingeniero, domicilio: Carlos Villate 719, Olivos, Pdo de Vicente Lopez, Pcia Bs As. Fecha de Constitución: 5/6/2023. Denominación: AEROSHOW S.R.L. Sede social: Av. del Libertador 7304, piso 12, depto C CABA. Objeto: Servicios empresariales destinados a la organización, preparación, coordinación, difusión, promoción, asesoramiento y planificación de eventos de todo tipo, fiestas, festivales, competencias, torneos, congresos, programas, espectáculos, shows, exposiciones, muestras; destinados a empresa y personas. Servicios de entretenimiento con tecnología, Espectáculos aéreos con globos aerostáticos, drones y afines. . Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Duración: 30 años desde su inscripción. Capital: \$ 100.000, 100.000 cuotas de \$ 1 cada una, integración: 25%, CADA SOCIO SUSCRIBE 50.000 CUOTAS. Gerentes: Marcelo Andrés Wertheimer y Cristian Rodolfo HERFERT. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 05/06/2023
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 41961/23 v. 07/06/2023

AXOLOTE COMUNICACION S.R.L.

Constitución. Escritura n° 55 del 01/06/2023 Folio 177 Registro 394: 1) María del Mar GARROTE CORTÍNEZ, argentina, nac 11/11/1994, Comunicadora, DNI 43.691.461, CUIT 27-43691461-5, soltera, domiciliada en Gaspar Campos 605, Vicente López, Pcia. Bs.As.; y María Milagros ROSIELLO, argentina, nac 17/05/1995, Comunicadora, DNI 38.919.582, CUIT 27-38919582-6, soltera, domiciliada en Amenábar 1525, 3ro depto "B" CABA; 2) AXOLOTE COMUNICACION SRL 3) 30 años 4) Objeto: la prestación de servicios de comunicación, marketing y publicidad en forma integral y en todas sus modalidades, a través de medios gráficos, radiales, televisivos, y especialmente contenidos de internet: el desarrollo de planes y campañas de promoción y comercialización de bienes y servicios; creación, diseño, licenciamiento, comercialización y mantenimiento de programas y sistemas de computación, aplicaciones, software, páginas web, sitios y todo tipo de contenido en internet. La consultoría referente a las actividades antes indicadas. La compra, venta y producción de materiales gráficos, plásticos, de carpintería, metalúrgicos y otros que conjunta o individualmente estén relacionados a las actividades del objeto, así como su importación y/o exportación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las Actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con títulos habilitantes en la materia. 5) \$ 200.000, representado por 20.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 c/u y 1 voto por cuota, totalmente suscripto por las socias así: María del Mar GARROTE CORTÍNEZ, 10.000 cuotas y María Milagros ROSIELLO 10.000 cuotas. Integración: 25% en efectivo. 6) Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la Sociedad quienes actuarán en forma indistinta. 7) 30/04 8) Sede: Arenales 1174, segundo piso, departamento 11, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, 9) Gerentes: María del Mar Garrote Cortínez, y María Milagros Rosiello, con actuación indistinta, ambas con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 01/06/2023 Reg. N° 394
ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42382/23 v. 07/06/2023

BEST SOLUTIONS S.R.L.

Constitución: 05/06/2023 Socios: PERKINS, Álvaro Oscar 27737041 29/10/1979 Marcos Sastre 2177 Ezeiza Prov. Bs. As. casado. Informático 150000 cuotas; TARRES, Marina 30800021, 13/02/1984, 150000 cuotas Donato Álvarez 673 Ezeiza, Prov. Bs. As. soltera, comerciante, todos argentinos. Capital PESOS TRESCIENTOS MIL PESOS (\$ 300.000) dividido en trescientas mil (300.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto Social: Explotación y comercialización A) Comercialización de vehículos, repuestos y accesorios: compra venta, cesión, permuta, adquisición, transferencia, consignaciones y operaciones comerciales en el ramo automotor, sus repuestos, accesorios y herramientas, como así también la reparación de los mismos; B) Venta al por mayor y menor de partes, piezas y accesorios nuevos para automóviles. C) Prestación de servicios mecánicos integrales del automotor; D) Reparación de automotores y motores de los mismos. Gerente: PERKINS, Álvaro

Oscar domicilio especial y sede social en Av. Rivadavia 4194, P.B, Depto. E CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 05/06/2023
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42392/23 v. 07/06/2023

BULL HOME S.R.L.

Por escritura del 16/5/23 se constituyó BULL HOME S.R.L.: Socios: Walter Ricardo Arévalo, argentino, nacido 5/1/88, soltero, DNI 33.341.808, CUIT 20333418089, empresario, domicilio Tomas Le Breton 4249 Dto. 306 CABA y Juan Salvador Arévalo Parra, chileno, nacido 10/12/69, divorciado, DNI 92.655.797, CUIT 20926557972, empresario, domicilio Arcos 2573 CABA. Duración 30 años. Sede Tomas Le Breton 4249 Dto. 306 CABA. Capital \$ 100.000 en 10.000 cuotas de \$ 10 y un voto c/u. Suscriben Walter R. Arévalo 9500 cuotas y Juan S. Arévalo Parra 500. Objeto: FORMACIÓN DE EMPRENDEDORES: pudiendo prestar asesoramiento, capacitación e implementación de normas de sistema de calidad y gestión, perfilamiento de contactos, trazabilidad de documentación, estrategia empresarial y administración financiera; incluyendo a tal fin desarrollar y comercializar sistemas de software, realizar cursos y eventos, evaluar, aportar planes de acción y estrategias, generar alianzas comerciales y enlaces entre profesionales; así como realizar las demás actividades tendientes a un mejor desarrollo emprendedor. Cierre 30/6. Gerente Walter R. Arévalo, con domicilio especial Tomas Le Breton 4249 Dto. 306 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 16/05/2023 Reg. N° 1991
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 41986/23 v. 07/06/2023

CANNINGFOOD S.R.L.

Acto privado constitución 31/05/23; Socios: Leonardo Javier Iuliano, 40 años, argentino, soltero, Comerciante, DNI: 29.985.314, CUIT: 20-29985314-5, Av. Juan Bautista Alberdi 2367, CABA; Pablo Daniel Catri, 42 años, argentino, soltero, Empleado, DNI: 28.694.113, CUIT: 20-28694113-4, Av. Alvarez Thomas 934, CABA. Denominación: "CANNINGFOOD S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: GASTRONOMICAS: La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de catering, organización de eventos y su ambientación y decoración y cualquier actividad del rubro gastronómico; la fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios, sus complementos, derivados o anexos vinculados con la actividad gastronómica, en todas sus formas y modalidades. Capital: \$ 100.000. suscripto en un 100% así: Leonardo Javier Iuliano 50.000 cuotas de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 50.000. y Pablo Daniel Catri 50.000 cuotas de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 50.000. Gerentes: Leonardo Javier Iuliano y Pablo Daniel Catri, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/9. Sede Social: Av. Juan Bautista Alberdi 2367, CABA. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 31/05/2023.
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42373/23 v. 07/06/2023

CAPSULE CORP S.R.L.

Constitución: Esc. 147 del 05/06/2023. Registro 1793 C.A.B.A. Socios: Juan Facundo BONE, 17/09/86, DNI 32.640.483, CUIT 20326404838, soltero y 150.000 cuotas y Liliana Mónica SALGADO, argentina, comerciante, casada DNI 12.917.123, CUIT 27129171230, suscribe 100.000 cuotas, ambos argentinos, comerciantes y domicilio en José Evaristo Uriburu 937, Bernal, Pcia Bs As. Duración: 30 años. Objeto: mediante la compra, venta, exportación, importación, representación, comisión, consignación, distribución, permuta y cualquier otra manera de adquirir o transferir al por mayor o por menor, artículos y productos farmacéuticos y alimenticios de herboristería, suplementos vitamínicos y deportivos; artículos y productos de perfumería, de tocador, artículos y productos de limpieza, desinfección, higiene y salubridad; especialidades aromáticas, cosméticos, belleza, higiene y dietética; insumos, accesorios descartables, materiales de curación hospitalarios, instrumental quirúrgico y de otras especialidades, equipamientos hospitalarios, insumos y accesorios de óptica, odontológicos, productos ortopédicos y todos aquellos bienes vinculados al área de la salud; Prestación de servicios empresariales relacionados con el objeto social, mediante la realización de trabajos de administración, gestiones administrativas y comerciales, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, contratando con particulares, empresas, asociaciones civiles y/o organismos públicos. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 25.000.000 dividido en 250.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. La administración, representación legal

y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, y por el término de duración de la sociedad, pudiendo ser revocados sus mandatos por reunión de socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Juan Facundo BONE. Sede Social y domicilio especial del Gerente: Juramento 1518, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 147 de fecha 05/06/2023 Reg. Nº 1793
Paola Natali Land - Tº: 116 Fº: 864 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42393/23 v. 07/06/2023

CBL TECNOLOGÍA EN RECUPERACIÓN DE DATOS S.R.L.

30-71070005-9 Comunica que por instrumento privado de fecha 10/05/2023 se resolvió: (i) aprobar la cesión de 480 cuotas de VN \$ 10 y un voto por cuota de William Ernest Margeson a favor de María José LLAMBIAS y (ii) reformar la cláusula 3 del contrato social a fin de que su texto sea: "ARTÍCULO 3. El capital social se fija en la suma de PESOS DOCE MIL (\$ 12.000), dividido en UN MIL DOSCIENTAS cuotas, equivalentes a PESOS DIEZ (\$ 10) cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: María José LLAMBIAS suscribe 480 cuotas, equivalentes a pesos CUATRO MIL OCHOCIENTOS (\$ 4.800); y Alberto FÍA suscribe 720 cuotas, equivalentes a pesos SIETE MIL DOSCIENTOS (\$ 7.200)." Mercedes Yapur. Autorizada por instrumento privado del 10/05/2023. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 10/05/2023
Mercedes Yapur - Tº: 123 Fº: 386 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42039/23 v. 07/06/2023

CEOTEX S.R.L.

Constitución: 05/06/2023 Socios: Paola Elizabeth BALSAMO, argentina, DNI 37.670.130, CUIT 27-37670130-7, nacida el 14 de febrero de 1993, domiciliada en Vito Dumas nº 279, Virrey del Pino, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltera, suscribe doscientas ochenta y cinco mil (285.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Kevin Yair LASTRA, argentino, DNI 45.995.701, CUIT 20-45995701-5, nacido el 25 de septiembre de 2002, domiciliado en Hortiguera nº 8160, Virrey del Pino, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe quince mil 15.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000) dividido en trescientas mil (300.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Avenida Córdoba nº 1351 piso 3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/07; Objeto: Fabricación, compra, venta, consignación, comisión, mandato, importación, exportación, al por mayor y menor, de todo tipo de trapos, estopas, retazos textiles y todo tipo de telas y textiles, prendas de vestir e indumentaria. Gerente: Paola Elizabeth BALSAMO, con domicilio especial en Avenida Córdoba nº 1351 piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 05/06/2023
Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42387/23 v. 07/06/2023

CITIO S.R.L.

Constitución: Escritura 318 del 05/06/2023, folio 920, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Socios: 1) Agustin Ariel Sanjuan, DNI 34.294.753, 34 años, soltero, arquitecto y 2) Silvina Rita Rovea, DNI 17.802.359, 57 años, casada, diseñadora de interiores; ambos argentinos y domiciliados en 3 de Febrero 3877 CABA. Denominación: CITIO S.R.L. Duración: 30 años. Objeto: La explotación comercial de toda clase de emprendimientos gastronómicos, ya sea como restaurantes, cafés, bares y en general todo tipo de establecimientos de expendio de alimentos, bebidas y prestación de servicios gastronómicos; elaboración, compra, venta, importación y exportación de productos alimenticios y bebidas con y sin alcohol; realización cenas show, espectáculos musicales, artísticos, bailes y demás eventos; explotación de concesiones, marcas y franquicias. Capital: \$ 300.000, dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u y de 1 voto por cuota. Suscriben: Agustin Ariel Sanjuan: 14.700 cuotas; Silvina Rita Rovea: 15.300 cuotas. Gerente: Agustin Ariel Sanjuan, constituye domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: 11 de Septiembre de 1888 número 4223 Piso 1 departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 318 de fecha 05/06/2023 Reg. Nº 1017
Yamila Vanina Gerin - Tº: 140 Fº: 175 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42016/23 v. 07/06/2023

CONCEPTIO S.R.L.

CUIT 33-71538175-9. Conforme Res. 10/2021, Por Instrumento Privado 18-05-23. Ramiro Hector QUINTANA DNI 13.295.362, Gabriela Susana BODINO, DNI 14051368 y Tomás Manuel QUINTANA DNI 31.635.992, cedieron por la suma de \$ 12.000, 120 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, a favor de María Elsa Acosta SILVA, DNI 92.174.506 la cantidad de 6 cuotas, y Sonia SANABRIA DNI 17.192.747, la cantidad de 114 cuotas. Capital Social Total: \$ 12.000 representado 120 cuotas de v/n \$ 100 con derecho a 1 voto cada una 100% suscripto e integrado. Acta de Reunión de Socios del 2/01/2023. Renuncia al Cargo de Gerente Tomás Manuel QUINTANA.- Acta de Reunión de Socios del 18-05-2023, se modifican ART. 1; 2; 3 y 9, respecto de la denominación a PROYECTAR BUENOS AYRES S.R.L. siendo continuadora de CONCEPTIO S.R.L., el cierre del ejercicio al 31/12 de cada año. El Objeto Social quedando comprendida en los siguientes rubros: I) Gerenciamiento y administración en la industria de la Construcción, refacción, comercialización, explotación de inmuebles urbanos o rurales y consorcios de propietarios por cualquier sistema conocido o a crearse; II) Gerenciamiento y administración en la ejecución de proyectos, mensuras y trabajos de topografía, mediante profesionales con títulos habilitantes; III) Gerenciamiento y administración en la Fabricación, comercialización, importación y/o exportación de artículos relacionados con la industria de la construcción y de ferretería. Se reduce el plazo de duración a 30 años a contar desde el 4/08/2016.- Traslado de Sede Social sin reforma a la calle Rivadavia 1273, Piso 1, departamento 2, C.A.B.A.- Renuncia al cargo de GERENTES, Ramiro Hector QUINTANA y Gabriela Susana BODINO. 7) Se designa GERENTE, por todo el término de duración a Sonia SANABRIA, constituye domicilio especial en Rivadavia 1273, Piso 1, departamento 2, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 18/05/2023
Felipe Nicolas Gonzalez la riva - T°: 135 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42175/23 v. 07/06/2023

CONSTRUCTORA CHAMORRO S.R.L.

1) Blas Rodrigo CHAMORRO ROMERO, 03/04/1984, DNI 94516056, Santa Fe 3118, Glew, Almirante Brown, Prov Bs As; Celso Ramón AYALA, 17/03/1994, DNI 95523755, Los Patos 1040, Glew, Almirante Brown, Prov de Bs As; todos paraguayos y solteros. 2) 29/05/2023.3) CONSTRUCTORA CHAMORRO SRL 4) Av. Rivadavia 1273, oficina 14, CABA. 5) CONTRUCTORA: Construcción, reformar y mantenimiento de edificios, viviendas, estructura metálica o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificio de propiedad horizontal.INMOBILIARIA: Operaciones inmobiliaria, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal.Las cuales hayan sido construidas por la sociedad. 6) 30 años. 7) \$ 100.000, suscripto: Blas Rodrigo CHAMORRO ROMERO suscribe 95000 cuotas y Celso Ramón AYALA suscribe 5000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una.Integración:\$ 25.000.8) Gerencia: Blas Rodrigo CHAMORRO ROMERO acepta el cargo y constituye domicilio especial sede social. 9) Gerencia; 10) 30/09 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 29/05/2023
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42114/23 v. 07/06/2023

DANOSTAGE S.R.L.

Constitución: 8/5/2023. Socios: Emiliano Rodrigo SASSO, DNI 22.657.072, nacido el 22/1/1972, domiciliado en Constituyentes 3269, Piso 2, CABA, y Álvaro Manuel RODRIGUEZ, DNI 40.633.691, nacido el 9/9/1997, domiciliado en Rosario 381, Gualaguaychú, Pcia Entre Rios; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Realización de obras públicas y/o privadas, por contratación directa, licitación pública y/o privada y cualquier sistema vigente y/o a crearse, ejecución de proyecto, dirección, administración, construcción, reparación y reformación de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de inmuebles, incluyendo las actividades de la albañilería, herrería, electricidad y afines.- B) Compra, venta, importación, exportación, y comercialización de todo tipo de materiales, artículos e insumos para la construcción, incluyendo materiales de corralón, materiales eléctricos, maquinarias de construcción y afines. Gerente: Emiliano Rodrigo SASSO, con domicilio especial y sede social en Castex 3399, Piso 1, Depto A, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 08/05/2023
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42050/23 v. 07/06/2023

DB AGRO S.R.L.

1) Marcos Darmandrail, argentino, nacido el 5.8.1992, empleado, casado, DNI 36.948.034 y domiciliado en José C. Paz 1282 Acassuso Partido de San Isidro Provincia de Buenos Aires y Martina Farabollini, argentina, nacida el 25.9.1992, arquitecta, casada, DNI 36.946.465 y domiciliada en Sanabria 4150 piso 2 departamento B CABA. 2) 22.5.2023. 4) Sanabria 4150 piso 2 departamento B CABA. 5) compra, venta, producción, elaboración, depósito, comercialización, importación, exportación de haciendas, ganados, semillas, cereales y de todo otro producto derivado de la explotación agrícologanadera o que tenga aplicación en ella, así como la faena de haciendas propias o de terceros para el abastecimiento de terceros o propio. 6) 30 años. 7) \$ 300.000 representado por 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. Cada socio suscribió 15.000. 8) Uno o más gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad. Se designó gerente a Marcos Darmandrail con domicilio especial en la sede social. 9) individual e indistinta. 10) 31/5 Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 22/05/2023

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42336/23 v. 07/06/2023

DBGROUP S.R.L.

30-71129316-3. Por Acta de Reunión de Socios del 10/05/23 se modificó el artículo sexto del Contrato Social el cual quedó redactado de la siguiente manera: "SEXTA. Administración y Representación: La Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 99 ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad" Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 10/05/2023

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42325/23 v. 07/06/2023

DDR TECNO S.R.L.

Constitución: 27/4/2023. Socios: Cristian Ariel CARRA, DNI 33.435.500, nacido el 5/3/1988, domiciliado en Zañartu 709, CABA, y Nicolás Damián PELUSA, DNI 30.367.004, nacido el 11/6/1983, domiciliado en Posadas 2121, Billinghamurst, San Martín, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: a) Compra, venta, importación, exportación, distribución y/o comercialización bajo cualquier modalidad de todo tipo de electrónicos, televisores, celulares, electrodomésticos, cámaras, programas de software, hardware, equipos de informática, repuestos e insumos electrónicos e informáticos, y demás productos afines. b) Compra, venta, importación, exportación de bienes electrónicos y/o tokens digitales; intermediación de servicios de custodia, resguardo, procesamiento e intercambio electrónico de datos, transferencia electrónica de fondos, prestación de servicio electrónico de pagos y/o la gestión de cobranzas y pagos por cuenta y orden de terceros. Gerente: Cristian Ariel CARRA, con domicilio especial y sede social en Asunción 2817, Piso 1, Depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 27/04/2023

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42264/23 v. 07/06/2023

DEMITEC S.R.L.

DEMITEC Alejandro Daniel, DNI: 27622672, García Merou 972, Martínez, San Isidro. 11-11-79 y AGUIRREZ Alejandro, Mariano, DNI: 28021953, Chivilcoy 5047, Villa Ballester, San Martín, 8-5-80 ambos de Pcia. De Bs As, argentinos, solteros y empresarios. 2) 2-6-23. 3) DEMITEC SRL. 3) A) Desarrollo y fabricación de equipos de IOT(Internet de las Cosas. B) desarrollo de software, desarrollo de firmware, Servicios en la Nube, servicios relacionados con la electrónica y las comunicaciones, servicios de consultoría vinculados al desarrollo de redes de comunicaciones, soluciones 4.0, desarrollo de Ingeniera vinculados a sistemas A.M.I. y SCADA, desarrollo y fabricación de equipos para la lectura y el control de la energía eléctrica, desarrollo y fabricación de equipos para el control de la temperatura. C) Importación y exportación vinculadas al objeto. 5) \$ 1.500.000 dividido en 15.000 cuotas de \$ 100 Vn y 1 voto c/u, suscriben DEMITEC 13.500 y Aguirrez 1.500.6) Gerente: DEMITEC Alejandro Daniel, domicilio especial en sede: Joaquin V Gonzalez 4543, Dto. 6, CABA. 8) 30 años. 9) 31-12. Eduardo Fusca, Autorizado en contrato del 2-6-23

EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42109/23 v. 07/06/2023

DESARROLLOS TECNOLOGICOS SUSTENTABLES S.R.L.

1) Sergio Salvador Ballarino 15/10/1970, argentino, D.N.I. 21.825.253, soltero, domiciliado en Yrigoyen 5950, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires; Leonardo David Garraza 04/08/1976, argentino, soltero, D.N.I. 25.458.610, domiciliado en Yatay 1656, de Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires, ambos comerciantes, constituyendo domicilio especial en Felipe Vallese 2026, CABA. 2) 20/04/2023 3) 29 años 4) Servicios empresariales generales 5) \$ 100.000.- en 10.000 cuotas de \$ 10.-, suscribiendo Sergio Salvador Ballarino 7000 cuotas y Leonardo David Garraza 3000 cuotas 6) Administración a cargo de un gerente como mínimo y dos como máximo por todo el término de duración de la sociedad 7) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre 8) Gerente: Leonardo David Garraza 9) Sede: Felipe Vallese 2026, CABA 10) Julio Vicente Prato, D.N.I. 17.294.589, autorizado por Instrumento Privado del 20/04/2023.

Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 20/04/2023 Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitución de SRL de fecha 20/04/2023

Julio Vicente Prato - T°: 283 F°: 128 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/06/2023 N° 41989/23 v. 07/06/2023

DISTRIBUIDORA HUMAHUACA S.R.L.

CUIT 30-71438147-0. Por Esc. 105 del 23/05/2023, folio 2501 Registro 2114 C.A.B.A. Se otorgó 1) CESIÓN DE CUOTAS: Nicolas Hugo FOLCHI y Matías Agustín FOCHI, cedieron 291 y 9 cuotas sociales respectivamente: a favor de Alem Yael PERTIÑEZ, 150 cuotas y a Leandro Ariel TORRES 150 cuotas. Composición del Capital Social \$ 30.000 dividido en 300 cuotas de \$ 100 v/n c/u. 2) En el mismo acto se transcribió el Acta de Reunión de Socios de fecha 23/05/23 unánime que se notificó de la Cesión y por la que se resolvió por unanimidad: I) Modificar el artículo cuarto el que quedara redactado de la siguiente manera: " CUARTO: El capital social se fija en la suma de TREINTA MIL PESOS, dividido en trescientas cuotas de cien pesos valor nominal cada una con derecho a un voto cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios". II) Trasladar la sede social a la calle Humahuaca 3444, CABA. y III) Aceptar la renuncia del Sr. Matias Agustin FOCHI al cargo de gerente, y Designar Gerente a Matias Agustin FOCHI, quien acepto y constituyo domicilio especial en la sede social. Autorizada Camila Goldman. Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 23/05/2023 Reg. N° 2114 CAMILA GOLDMAN - Matrícula: 5727 C.E.C.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42275/23 v. 07/06/2023

EXPANTECH S.R.L.

Por escritura del 30/5/23 se constituyó EXPANTECH S.R.L.: Socios: Ezequiel Videla Jauregui, brasilero, nacido 9/11/84, casado, DNI 92.867.726, CUIT 20928677266, empresario, domicilio Av. Del Libertador 15255, PB, Dto. B, Acassuso, Pcia. de Bs. As. y Nicolás Benardi, argentino, nacido 18/12/83, soltero, DNI 30.654.808, CUIT 20306548086, empresario, domicilio H. Yrigoyen 1754, UF 67, M. Alberti, Pcia. de Bs. As. Duración 30 años. Sede Julián Álvarez 2684 piso 4 Of. 17 CABA. Capital \$ 100.000 en 10.000 cuotas de \$ 10 y un voto c/u. Suscriben Ezequiel Videla Jauregui 5.000 cuotas y Nicolás Benardi 5000 cuotas. Objeto: FORMACIÓN DE EMPRENDEDORES: pudiendo prestar asesoramiento, capacitación e implementación de normas de sistema de calidad y gestión, perfilamiento de contactos, trazabilidad de documentación, estrategia empresarial y administración financiera; incluyendo a tal fin desarrollar y comercializar sistemas de software, realizar cursos y eventos, evaluar, aportar planes de acción y estrategias, generar alianzas comerciales y enlaces entre profesionales; así como realizar las demás actividades tendientes a un mejor desarrollo emprendedor. Cierre 30/6. Gerente Nicolás Benardi, con domicilio especial Julián Álvarez 2684 piso 4 Of. 17 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 30/05/2023 Reg. N° 1991

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 41987/23 v. 07/06/2023

FAYPA S.R.L.

Esc.del 24/5/2023 1) Pablo Fernando DARIN(gerente), 11/5/1966,18234034, viudo, domicilio real Arribeños 1740, Pb, CABA; Virginia Soledad DE LUCA, 12/2/1972,22558702, casada, domicilio real Lonardi 2173, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y con domicilio especial Av.Pueyrredon 442, piso 9, CABA 2) FAYPA SRL 3) Av.Pueyrredon 442, piso 9, CABA 4) 30 años 5) I.- Inmobiliaria y constructora, mediante la compra, venta, permuta, alquiler, construcción de inmuebles, operaciones sobre propiedad horizontal; administración y explotación de inmuebles propios o de terceros.II.FIDUCIARIAS: Administración de fideicomisos, actuación como sociedad fiduciaria en los términos del Código Civil y Comercial de la Nación, administración de fondos fiduciarios, adquisición

y enajenación de bienes fideicomitidos, efectuar toda clase de actos y contratos, incluyendo el asesoramiento a personas físicas o jurídicas, desarrollos inmobiliarios y financieros.III.FINANCIERAS: otorgamiento de préstamos y/o avales e inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades por operaciones de crédito con o sin garantía, negociación de títulos, acciones y otros valores y realización de operaciones financieras en general, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.- .6) \$ 100000,10000 cuotas \$ 10 valor nominal Pablo Fernando DARIN 5000, Virginia Soledad DE LUCA 5000 7) 1 o más gerentes socios o no, todo el plazo social 8) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 122 de fecha 24/05/2023 Reg. Nº 2150

Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 07/06/2023 Nº 42053/23 v. 07/06/2023

FRANCENOGUIL S.R.L.

Constitución: 15/05/2023 Socios: Guillermo Fernando ALVAREZ, argentino, DNI 32.832.439, CUIT 20-32832439-4, nacido el 11 de enero de 1987, domiciliado en Leopoldo Casal nº 2519, Ranchos, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe veinte mil (20.000) cuotas de pesos diez (10) valor nominal cada una, Noelia Marili ZURITA argentina, DNI 33.726.660, CUIT 27-33726660-1, nacida el 25 de mayo de 1988, domiciliada en Leopoldo Casal nº 2519, Ranchos, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltera, suscribe veinte mil (20.000) cuotas de pesos diez (10) valor nominal cada una. Capital PESOS CUATROCIENTOS MIL (\$ 400.000) dividido en cuarenta mil (40.000) cuotas de un pesos (10) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Avenida Presidente Roque Sáenz Peña nº 1119, piso 9, oficina 915, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Realizar por si, por terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el exterior realizar las siguientes actividades: a) Agropecuaria: Cultivo de cereales y oleaginosas; b) Industrial: elaborar, transformar e industrializar, en todas sus formas, el procesamiento de granos, cereales, semillas, oleaginosas, legumbres c) Comercial: Compra, venta, acopio y transporte de granos, cereales, semillas, oleaginosas y legumbres. Gerente: Guillermo Fernando ALVAREZ, con domicilio especial en Leopoldo Casal nº 2519, Ranchos, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 15/05/2023

Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 Nº 42386/23 v. 07/06/2023

GAUCHOS DE MAR S.R.L.

Por escritura de fecha 1/6/2023, se constituyo "GAUCHOS DE MAR S.R.L.". Socios: Magdalena María BECU, argentina, nacida el 13/11/1951, DNI 10.134.880, C.U.I.T. 27-10134880-1, divorciada, empresaria, domiciliada en Avenida del Libertador 356, piso 1º B, CABA; María Cecilia BECU, argentina, nacida el 12/2/1953, DNI 10.662.212, C.U.I.T. 23-10662212-4, casada, empresaria, domiciliada en Libertad 1584, piso 11º "B", CABA. Dara Mercedes BECU, argentina, nacida el 5/12/1956, DNI 13.120.060, C.U.I.T. 27-13120060-4, casada, empresaria, domiciliada en Libertad 1584, piso 14 "B", CABA. Ricardo BECU, argentino, nacido el 20/4/1959, DNI 13.242.619, C.U.I.T. 20-13242619-9, casado, ingeniero agrónomo, domiciliado en Cura Allievi 1180, Boulogne, San Isidro, pcia. de Buenos Aires y Eduardo Daniel BECU, argentino, nacido el 29/9/ 1961, DNI 14.015.322, C.U.I.T. 20-14015322-3, divorciado, empresario, domiciliado en Av. Fleming 691 Club de Campo Sierras de Tandil, Tandil pcia. de Buenos Aires. Objeto: i) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e internada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino; cabañeros; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras y algodonerías; compra, venta, acopio, importación y exportación de productos originados en la realización de esta actividad, sus productos y derivados, elaborados, semielaborados, industrializados, fraccionados o naturales, originados en la realización de esta actividad. ii) Compra, venta, alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbano o rurales. Plazo: 30 años desde su inscripción. Capital \$ 100.000. Suscripto 100%, integrado el 25% en efectivo. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: María Cecilia Becu, 2.375 cuotas, por un total de \$ 23.750; Magdalena María Becu, 2.375 cuotas, por un total de \$ 23.750; Dara Mercedes Becu, 2.375 cuotas, por un total de \$ 23.750; Ricardo Becu, 2.375 cuotas, por un total de \$ 23.750 y Eduardo Daniel Becu, 500 cuotas, por un total de \$ 5.000. Todas las cuotas son de \$ 10, valor nominal y con derecho a un voto cada una. Sede Social: Paraguay 1233, 5º Piso, CABA. Cierre del ejercicio 31/12 de cada año. Administración y Representación: uno o mas gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, mandato; por el tiempo de duración del contrato. Gerente: Eduardo Daniel BECU, domicilio especial Paraguay 1233, 5º Piso, CABA. Prescinde Sindicatura: si. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 91 de fecha 01/06/2023 Reg. Nº 34

Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. Nº 3326

e. 07/06/2023 Nº 41977/23 v. 07/06/2023

GRUPO ANDRERI S.R.L.

Complemento aviso de fecha 19/05/2023, T.I. N° 36616/23 se consigno cierre de ejercicio 30/06 cuando debió decir 31/12.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 14/04/2023 Reg. N° 1267

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42092/23 v. 07/06/2023

GRUPO ELEPIN S.R.L.

Constitución de SRL. Esc. 165 del 29/05/2023. Reg. 760 CABA. Socios: Samuel Daniel FIDUKEWYCZ, nac. 08/04/1965, D.N.I. 17.374.017, comerciante, con domicilio real en la Av. Rivadavia 6141, piso 11, dpto. "B", C.A.B.A.; Pablo David ZAMLER, nac. 28/07/1987, D.N.I. 33.193.045, arquitecto, con domicilio real en la calle Viel 276, piso 15, dpto. "B", C.A.B.A. y Pablo Sebastián ZAMLER, nac. 24/01/1984, D.N.I. 30.815.60, arquitecto, con domicilio real en la Av. Corrientes 4890, piso 6, dpto. "A", C.A.B.A., todos argentinos y de estado civil solteros.- Denominación: "GRUPO ELEPIN S.R.L."- Sede social: Calle Avenida Juan B. Justo 6899, C.A.B.A.- Plazo: 30 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros a la compraventa, distribución, importación y exportación de pinturas en general, solventes, pinceles, papeles pintados, revestimientos y productos conexos de pinturería. Asimismo, Compra, venta, fabricación, producción, distribución, consignación, representación, depósito, acopio, importación y exportación de materiales vinculados con la construcción, revestimientos; y accesorios para el hogar, oficina y comercio, sanitarios, artículos de ferretería, herrajes, cerrajería y todos sus accesorios, materiales eléctricos, incluso aquellos vinculados directa o implícitamente con la decoración. Capital: \$ 100.000 Suscripción e Integración de capital: Los socios suscriben el 100% del capital de acuerdo con el siguiente detalle: Samuel Daniel FIDUKEWYCZ 3.400 CUOTAS; Pablo David ZAMLER 3.300 CUOTAS y Pablo Sebastián ZAMLER 3.300 CUOTAS.- Todas las cuotas son de \$ 10 c/u, valor nominal, y confieren un voto. Integración: 100% en dinero en efectivo. Administración, Representación y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Gerentes: Samuel Daniel FIDUKEWYCZ; Pablo David ZAMLER y Pablo Sebastián ZAMLER, fijan domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 29/05/2023 Reg. N° 760 Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42083/23 v. 07/06/2023

GRUPO TECNAV S.R.L.

1) Javier Santiago CURA, argentino, nacido el 31/12/1960, soltero, ingeniero, DNI 14.142.312, C.U.I.T. 20-14142312-7, con domicilio real en Autopista Ricchieri Km. 21,5 lote 6, manzana 21, Barrio La Deseada, localidad y partido de Ezeiza, Pcia. Bs.As. y Ezequiel Santiago CURA, argentino, nacido el 28/08/2002, soltero, estudiante, DNI 44.160.534, C.U.I.L. 20-44160534-0, con domicilio real en Av. Colombes 136, piso 2, departamento B, ciudad y partido de Lomas de Zamora, Pcia. Bs.As. 2) Escritura pública N° 96 del 29/05/2023 Registro 7 Tigre. 3) GRUPO TECNAV S.R.L. 4) Superí 3461, CABA. 5) Constructora, contratista, servicios para la construcción a través de profesionales con título habilitante estudiar, proyectar, dirigir, construir y comercializar en cualquiera de las formas establecidas en las leyes obras de ingeniería o arquitectura, de carácter público o privado, civil o militar, en propiedades unpersonales o consorciales, de vivienda, comerciales, industriales, agrícolas ganaderas y mineras, edificios públicos, obras nacionales o internacionales; adquirir y enajenar de cualquier modo todos los implementos, mercaderías, máquinas y herramientas que fueren utilizables en la construcción, gerenciar emprendimiento y/u obras. Importar y exportar materiales y herramientas. Cuando las actividades así lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante y matrícula vigente, conforme la legislación vigente o la que se dicte en el futuro. 6) 30 años. 7) \$ 250.000 dividido en 2.500 cuotas sociales de \$ 100,00 valor nominal c/u. Suscripción: Javier Santiago CURA suscribe 2.250 cuotas equivalentes a \$ 225.000 de capital social y Ezequiel Santiago CURA suscribe 250 cuotas equivalentes a \$ 25.000 de capital social. 8) y 9) Uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la Sociedad. Gerente: Javier Santiago CURA, quien constituye domicilio especial en la sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 29/05/2023 Reg. N° 7 Tigre

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42280/23 v. 07/06/2023

HVSHREDDERS S.R.L.

ESCRITURA 105, 17/05/2023. 1) Lionel Pablo HORNOS, argentino, 8/10/76, DNI 25513435, CUIT 20-25513435-4, casado, empresario, Avenida Nicolás Milazzo 2224, Ranelagh, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. 2) Nicolás VILLAVERDE, argentino, 17/12/79, DNI 27778085, CUIT 20-27778085-3, soltero, empresario, Calle 383, 4088, Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires. Constituyeron HVSHREDDERS SRL, por 30 años, con domicilio legal la, C.A.B.A, sede social Perú 345, piso 12, departamento C, C.A.B.A. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro ó fuera del país las siguientes actividades: Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos no peligrosos; explotación del servicio de gestión documental mediante la clasificación, inventariado, informatización, digitalización, administración, guarda, custodia y transporte físico de documentos; destrucción confidencial y segura de documentos; resguardo y encriptación electrónica, almacenamiento codificado; servicio de clasificación y ordenamiento sistematizado de documentos, comercialización de productos derivados del objeto social, desperdicios, desechos de papel y cartón; podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincula a ese objeto. Capital Social: \$ 100.000, representado por 1.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100, valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Suscripción acciones: Lionel Pablo Hornos 500, Nicolas Villaverde 500. Integración: \$ 25.000. Mandato: 30 años. Representación legal: gerente. Cierre ejercicio: 30/04. Prescinde sindicatura. Gerencia: Lionel Pablo Hornos y Nicolas Villaverde. Domicilio especial Perú 345, piso 12, departamento C, C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. Nº 105 de fecha 17/05/2023 Reg. Nº 45 Sergio Restivo - Tº: 71 Fº: 773 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42311/23 v. 07/06/2023

LATITUD 35 S.R.L.

CUIT 30-71487211-3.- Por escritura 122 del 23/05/2023, Registro 222 CABA, 1) Marcelo Angel Bevacqua CEDIÓ 22 cuotas; y asimismo junto a Claudia Silvia Bevacqua CEDIO 1 cuota en condominio, todo a Javier Fabian Ortega, quedando el capital compuesto de la siguiente forma: Javier Fabián Ortega titular de 45 CUOTAS (90% del capital social), Claudia Silvia Bevacqua titular de 4 CUOTAS (8% del capital social); y ambos en condominio titulares de 1 CUOTA.; 2) se resolvió aprobar la reforma del artículo segundo y cuarto del estatuto social, que quedaron redactados de la siguiente forma: "SEGUNDO: Su duración es de treinta años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- " CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS CINCUENTA (\$ 50.000), dividido en cincuenta (50) cuotas de MIL PESOS valor nominal cada una, un voto por cuota, y totalmente suscriptas por los socios" Autorizado según instrumento público Esc. Nº 122 de fecha 23/05/2023 Reg. Nº 222

Bernardo Mihura de Estrada - Matrícula: 4669 C.E.C.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42047/23 v. 07/06/2023

LC IMPORTACIONES S.R.L.

CUIT 30-71772325-9 - Por contrato privado fecha 02/05/2023 la socia María Celia Van Domselaar DNI 28.693.445, argentina, 42 años, soltera, empresaria, domicilio Caseros 4091, Olivos, Prov. Bs.As., cede 8.000 cuotas partes de las 18.000 que posee en la sociedad y el socio Joaquín Palmieri, DNI 28.737.153, argentino, 42 años, soltero, empresario, domicilio Av. Libertador 3034, San Fernando, Prov.Bs.As. cede 2.000 cuotas partes que posee en la sociedad. Cesionario de las 10.000 cuotas Daniel Alejandro Pintos, DNI 13.649.435, argentino, 64 años, divorciado, empresario, domicilio Asamblea 2008, CABA. El Capital de \$ 200.000.- queda suscripto e integrado por 20.000 cuotas de \$ 10.- de valor nominal y un voto cada una distribuidas entre María Celia Van Domselaar y Daniel Alejandro Pintos, ya identificados, con 10.000 cuotas cada uno. El socio Joaquín Palmieri, ya identificado deja de pertenecer a la sociedad. Reunión de socios del 03/05/2023 acepta renuncia a la gerencia de María Celia Van Domselaar y designa Gerentes de manera indistinta a los socios María Celia Van Domselaar y Daniel Alejandro Pintos, ya identificados, por la duración de la sociedad quienes constituyen domicilio especial en la sede social, José Pedro Varas 3215, CABA. Reforman Estatuto Art. 4º sobre composición del Capital y Art. 3º sobre ampliación del objeto, que queda redactado: Objeto: Fabricación y comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación, transporte y distribución y venta directa vía Web de todo tipo de indumentaria deportiva, de vestir, complementos, accesorios, calzados, de insumos deportivos; productos de limpieza e higiene personal, insumos y accesorios relacionados; productos especiales para mantenimiento de natatorios e insumos y accesorios relacionados. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 03/05/2023

Gloria María Castro Videla - Tº: 106 Fº: 301 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42344/23 v. 07/06/2023

MAICLIBA S.R.L.

Constitución: 8/5/2023. Socios: Emiliano Rodrigo SASSO, DNI 22.657.072, nacido el 22/1/1972, domiciliado en Constituyentes 3269, Piso 2, CABA, y Álvaro Manuel RODRIGUEZ, DNI 40.633.691, nacido el 9/9/1997, domiciliado en Rosario 381, Gualeguaychú, Pcia Entre Rios; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Consultoría, asesoramiento y prestación de servicios de publicidad, estrategias de comunicación, creatividad publicitaria y marketing en todas sus índoles. B) Explotación de actividades de publicidad pública y/o privada a través de cine, radio, televisión, revistas, call center, diarios y/o cualquier otro medio posible; incluyendo la comercialización de espacios publicitarios. Gerente: Emiliano Rodrigo SASSO, con domicilio especial y sede social en Sanchez de Bustamante 1838, Piso 3, Depto C, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 08/05/2023

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42272/23 v. 07/06/2023

MANDI POOL S.R.L.

Por Instrumento Privado 05/06/23, se constituyó la sociedad SRL, socios: MARTIN HORACIO QUIROGA, argentino, soltero, nacido el 7/03/73, comerciante, con D.N.I. 23.292.406, CUIL 20-23292406-4 domiciliado en Carlos Antonio Lopez 4058, timbre 2, CABA, FACUNDO SEVILLANO, argentino, soltero, nacido el 3/02/75, empresario, con D.N.I. N° 24.458.129, CUIL 20-24458129-4, domiciliado en Cacique Namuncura 439, El Palomar, Pcia de BSAS. Denominación: MANDI POOL SRL. Duración: 30 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Instalación, Administración y Explotación comercial del negocio de bar, confitería, restaurante, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas, bebidas sin alcohol y envasadas en general, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, la elaboración de comidas para llevar, delivery, fast-food, catering y venta online o mediante plataformas digitales y/o aplicaciones digitales; fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, y además podrá realizar sin limitación toda otra actividad conexas, accesoria y/o complementarias de las actividades que conduzcan al desarrollo del objeto social; explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, cafetería, confiterías, cervecerías, sandwicherías, rotiserías y/o patio de comidas; compraventa de artículos de despensa y/o distribución y/o consignación de comestibles, bebidas, carnicería, tanto al por mayor como al por menor; La organización de eventos sociales, deportivos, culturales, musicales. Explotación de mesas de pool y/o billar ya sea para juego, organización de campeonatos nacionales y/o internacionales, eventos y/o exhibiciones; a dichos fines podrá instalar, equipar y/o mantener las mesas de pool y/o billar, adquiriendo sus accesorios, piezas y/o cualquier otro complemento necesario para asegurar su correcto funcionamiento y utilización. Brindar servicio de música en el establecimiento ya sea mediante reproducción a través de medios auditivos y/o audiovisuales como también mediante la contratación eventual de músicos a dichos efectos. Realizar fiestas y/o agasajos y/o eventos sociales y todos los servicios anexos y conexas a los mismos, pudiendo realizarlo por cuenta propia y/o de terceros y/o asociado a terceros. Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación, exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o sus estatutos. Capital: \$ 20.000 en 200 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u, suscripción: Martin Horacio Quiroga, 100 cuotas y Facundo Sevillano, 100 cuotas partes. Administración, representación legal a cargo de socio gerente Titular Martin Horacio Quiroga y gerente suplente Facundo Sevillano, quienes ejercen el cargo por tiempo indeterminado, domicilio especial en la calle Carlos Antonio Lopez 4058 timbre 2 CABA. Cierre: 31/12. Sede Social: calle Carlos Antonio Lopez 4058 timbre 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Dra. Maria Jose Saggese de fecha 05/06/2023 - T° 84 F° 943 C.P.A.C.F.

Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de fecha 05/06/2023
maria jose saggese - T°: 84 F°: 943 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42402/23 v. 07/06/2023

MARAVIGLIA S.R.L.

1) Jorge Oscar NAVARRETTE, argentino, 14/01/1949, casado, comerciante, CUIL 20-07621618-6, DNI 7.621.618, 15 de Noviembre 1889 N° 1774, piso 3° departamento B, CABA; Rocío Anahí GOMEZ, argentina, 18/02/1986, soltera, comerciante, CUIT 27-31987772-5, DNI 31.987.772, José C. Paz 343, Acassuso, San Isidro, Pcia. Bs. As.; y

Haydeé Susana CORTES, argentina, 13/09/1954, casada, jubilada, CUIL 27-11205087-1, DNI 11.205.087, domicilio en Colombres 350, piso 4º departamento "B", de Lomas de Zamora, Pcia. Bs.as. 2) Instrumento Privado de Fecha 05/06/2023. 3) "MARAVIGLIA S.R.L.". 4) Sede y domicilio especial: Av. Santa Fe 788, CABA. 5) La sociedad tendrá como objeto comercial dedicarse por cuenta propia de terceros o asociados a terceros en la República Argentina o en el extranjero las siguientes actividades: a) Elaboración de bebida, cafetería, comida y todo tipo de alimentos para su comercialización, expendio de alimentos para consumo humano; b) Servicios de Lunch y catering para banquetes y eventos; c) Prestación de servicios en el rubro de restaurante, confitería, repostería y rotisería con atención en el local propio y/o arrendado, o envío a domicilio; d) Elaboración de productos panificados, amasados, de confitería, repostería, sandwichería; e) Servicios de Catering para instituciones públicas o privadas y para llevar; f) Elaboración de pastas, amasado y todo lo complementario con las mismas; g) Venta de vinos y bebidas alcohólicas; h) Venta de fiambres y quesos; i) Distribución y colocación de los productos en el mercado nacional e internacional, con posibilidad de otorgar franquicias; i) Cualquier otra actividad relacionada con el objeto social y que la empresa decida.- Para tal fin la Sociedad podrá establecer cadenas del rubro, incluso por sistemas de franquicias. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) 30 años. 7) \$ 300.000 (300.000 cuotas sociales de \$ 1 y voto c/u) SUSCRIPCION: Jorge Oscar Navarrette: 180.000 cuotas de \$ 1 valor nominal y 1 voto c/u o sea \$ 180.000; Rocío Anahí Gomez: 60.000 cuotas de \$ 1 valor nominal y 1 voto c/u o sea \$ 60.000 y Haydeé Susana Cortes: 60.000 cuotas de \$ 1 valor nominal y 1 voto c/u o sea \$ 60.000. 8) Gerentes 1 a 3 por tiempo indeterminado S/ Sindicatura. 9) Gerente: Jorge Oscar NAVARRETTE. Aceptó cargo y constituyó domicilio especial en Av. Santa Fe 788, CABA. 10) 31 de Diciembre. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SRL de fecha 05/06/2023
Clara Maria Ibarbia - Tº: 138 Fº: 943 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42245/23 v. 07/06/2023

MEAH S.R.L.

CONSTITUCION. Socios: Matías Ezequiel ANGELINI, soltero, argentino, nacido el 16/12/1989, empleado, DNI 35067556, CUIL 20-35067556-7, domiciliado en Inés Montani 16, Canning, Prov Bs As y Diana Elizabeth HILL, casada, argentina, nacida el 5/9/1960, jubilada, DNI 14075973, CJUIL 27-14075973-8, domiciliada en Country Club Saint Thomas Oeste, lote 257, Ruta 52, Km 32,5, Canning, Prov Bs As. Instrumento de constitución: documento privado del 2/6/2023. Denominación: "MEAH S.R.L.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial del gerente Chutro 3189, CABA. Duración: 30 años desde la inscripción registral. Capital Social: \$ 1000000, dividido en 100000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota. Suscripción: Matías Ezequiel Angelini: 95000 cuotas y Diana Elizabeth Hill: 5000 cuotas. Objeto: A) Explotación de restaurantes, bares, casas de comidas con consumo en local y modalidad "take away". B) Compra, venta, importación, distribución y comercialización productos alimenticios y bebidas. C) El ejercicio de toda clase de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto social.- Las actividades que así lo requieran, serán desarrolladas y controladas por profesionales y/o técnicos con matrícula habilitante.- Administración y representación legal: será ejercida por uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, sean socios o no, por el término de duración del contrato. Gerente Ezequiel Matías Angelini.- Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 02/06/2023
FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 07/06/2023 N° 42281/23 v. 07/06/2023

MRT GLOBAL TRADE S.R.L.

CUIT 30-70902762-6, por escritura 30 del 30/05/2023 folio 84 Registro 1910, Carlos Alberto BLANCH, nacido el 23/8/1948, Documento Nacional de Identidad 4.995.013, CUIT 20-04995013-7, divorciado de sus primeras nupcias de Graciela Susana González sin unión convivencial, domiciliado en Avenida Garay 612 piso 6º departamento "D" caba, CEDE GRATUITAMENTE la totalidad de sus cuotas sociales que tiene y le corresponde es decir el total de SEIS MIL (6.000) CUOTAS SOCIALES equivalentes a PESOS SEIS MIL (\$ 6.000) de Un PESO valor nominal cada una y un voto cada una, que representan el 50% del capital social totalmente integrado a la fecha de MRT GLOBAL TRADE S.R.L, a Maria Celeste BLANCH, nacida el 17/10/1988, soltera sin conviviente, Documento Nacional de Identidad 34.146.353, CUIT 27-34146353-5; ambos argentinos y comerciantes, domiciliada en Bolivar 1803 Piso 5º "A" caba; quien las adquiere en su totalidad, es decir adquiere 6000 cuotas sociales.; queda así compuesta la totalidad de las cuotas sociales: Maria Celeste BLANCH con un total de SEIS MIL (6.000) CUOTAS SOCIALES equivalentes a PESOS SEIS MIL (\$ 6.000.-); y Martin Alejandro BLANCH con un total de SEIS MIL (6.000) CUOTAS SOCIALES equivalentes a PESOS SEIS MIL (\$ 6.000.-) es decir que representa el 50% del capital social cada uno de ellos.- Se modifica las CLÁUSULAS TERCERA y CUARTA del Contrato Social así: "TERCERA: La sociedad

tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: IMPORTACIÓN y EXPORTACIÓN: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria y en su comercialización. Así como prestar Servicios relacionados con su actividad tales como fletes, transporte y almacenaje; asesoramiento integral en comercio internacional, importación y exportación; y realizar despachos de aduana por intermedio de profesionales, debidamente matriculados; y la explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras así como el ejercicio de representaciones y mandatos.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.”- “CUARTA: El capital social se fija en la suma de DOCE MIL PESOS (\$ 12.000.-), dividido en 12.000 cuotas de Un peso valor nominal cada una y un voto por cada una, las cuales se encuentran en su totalidad suscriptas e integradas por los socios”.- Carlos Alberto BLANCH RENUNCIA a su cargo de gerente y Martin Alejandro BLANCH continúa en su cargo de Gerente designado desde que se constituyó la sociedad, y constituye domicilio especial en la nueva sede social que se cambia en Avenida Juan de Garay 612 piso 6° departamento “D” C.A.B.A.- Todas las decisiones se tomaron por unanimidad.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 30/05/2023 Reg. N° 1910

LILIANA ELENA PALLADINO - Matrícula: 4180 C.E.C.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42098/23 v. 07/06/2023

MUNDOEXPERINTER S.R.L.

Constitución. Contrato del 23/05/23.Socios: Fernando Jose Gilbert Jaramillo, 12/05/1987, D.N.I. 96.237.053 y Daniel Andres Bonilla Rodriguez, 09/07/1994, D.N.I. 96.222.436, ambos ecuatorianos, solteros, comerciantes y domiciliados en Avenida Congreso N° 1872, piso 3 departamento C de la Ciudad de Buenos Aires, Denominación: "MUNDOEXPERINTER S.R.L." ;Plazo: 30 años; Capital: \$ 300.000.- conformado por 100 cuotas de v\$ n. 3.000.- cada una y 1 voto c/u. Suscripción: Fernando Jose Gilbert Jaramillo 90 cuotas y Daniel Andres Bonilla Rodriguez 10 cuotas. Integración: 100% cada socio. Objeto: Reserva y venta, de pasajes, hoteles, excursiones, entradas a espectáculos, medios de transportes en el país o en el extranjero y, operaciones usuales y corrientes comprendidas en las casas de cambios. Cierre: 31/12. Domicilio Constituido y de Sede: Avenida Congreso N° 1872, piso 3 departamento C de la Ciudad de Buenos Aires. Gerente: se designa a Fernando Jose Gilbert Jaramillo D.N.I. 96.237.053. Autorizado según instrumento privado F018379695 de fecha 23/05/2023

SABRINA ALEJANDRA FERNANDEZ - T°: 137 F°: 7 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42278/23 v. 07/06/2023

NIETO & GOMEZ ASSOCIATION S.R.L.

Constitución de S.R.L. 1) Socios: NIETO MARTINEZ GUSTAVO ANDRES, DNI N° 94.854.483, colombiano, nacido el 15/06/1986, CUIT 20-94854483-1, soltero, domiciliado en Pico N° 2329 1° G, C.A.B.A., Cirujano plástico, y GOMEZ MENDOZA ANA MILENA, DNI N° 94.908.143, colombiana, nacida el 21/04/1992, con CUIT 27-94908143-0, soltera, domiciliada en Pico N° 2329, 1° G, C.A.B.A, Administradora de Empresas,; 2) constituida por instrumento privado del 22.05.2022; 3) Denominación: NIETO & GOMEZ ASSOCIATION S.R.L.;4) sede social: Echeverría N°2063, CABA; 5) objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) ejercicio de la cirugía plástica, estética y reconstructiva, que comprende tratamientos y cirugías corporales y faciales b) servicio médico para el diagnóstico y tratamiento de toda patología pasible de corrección por medio de cirugía plástica (estética y reparadora) y especialidades a fines c)) fines comerciales mediante instalación, compra, venta, alquiler, explotación, deposito, comercialización, importación, exportación, industrialización y distribución de todos los productos, materias primas y artículos derivados de la explotación de la actividad de medicina estética, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores d) importación y exportación de equipos, productos químicos y farmacéuticos relacionados con la actividad objeto de la sociedad.- ;6) plazo de duración: 30 años desde su inscripción en IGJ; 7) capital social: \$ 3.000.000, dividido en cuotas de Cien Pesos valor nominal cada una y con derecho a 1 voto cada cuota; 8) composición Capital Social: suscriben la totalidad por cada uno de los socios de la siguiente manera = Nieto Martínez Gustavo Andrés, 24.000 cuotas partes. Gómez Mendoza Ana Milena, 6.000 cuotas partes; 9) Gerencia: compuesta por uno o más gerentes, socios o no. Representación Legal: ejercida por los gerentes titulares, de forma individual e indistinta. Los gerentes permanecerán en su cargo por el tiempo de duración de la sociedad. Composición: Gerente Titular: Gómez Mendoza Ana Milena, que fija domicilio especial en Pico N°2329, 1° G, C.A.B.A.;10) Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 22/05/2023

MARTIN EZEQUIEL APEZTEGUIA - T°: 401 F°: 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42300/23 v. 07/06/2023

NOT FIRE S.R.L.

1) Juan Tomas Castro Giovanni, argentino, soltero, empleado, 18/12/02, DNI 44619118, Aristóbulo del Valle 442, Martinez, Prov. de Bs. As.; y Ariel Alberto Castro Giovanni, argentino, soltero, comerciante, 12/09/75, DNI 24872041, Garibaldi 367, Palier C, Piso 3, Depto. C, San Isidro, Prov. de Bs. As. 2) Instrumento privado del 05/06/23. 3) NOT FIRE S.R.L. 4) Sede social: Donado 1090, CABA. 5) Objeto: (i) compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución, comercialización, fabricación e instalación de sistemas de detección y extinción de incendios y equipos, insumos y productos relacionados con la seguridad contra incendios; y (ii) servicios de revisión, recarga, reparación y mantenimiento de extintores de incendio, implementos contra incendios y sistemas fijos de protección contra incendios. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. 6) 30 años. 7) \$ 200.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u; Juan Tomas Castro Giovanni suscribió 100.000 cuotas y Ariel Alberto Castro Giovanni suscribió 100.000 cuotas. 8) Uno o más gerentes, socios o no, por toda la vigencia del contrato. 9) Gerente: Juan Tomas Castro Giovanni, con domicilio especial en la sede social. 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado de constitución de fecha 05/06/2023
MARTIN HORACIO BERRA - T°: 131 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42404/23 v. 07/06/2023

OMNIMPORT S.R.L.

Constitución: Esc. 142 del 01/06/2023. Registro 1793 C.A.B.A. Socios: Cristian Alejandro RAMIREZ, 26/01/1976, DNI 25.298.630, CUIT 20252986309, La Crujia 3883, Depto 4, San Andrés, Gral San Martin, Pcia Bs As, suscribe 120.000 cuotas y Claudia Sandra RAMIREZ, 06/04/1966, DNI 18.325.565, CUIT 27183255652, Conscripto Ibáñez 1475, Morón, Pcia Bs As, suscribe 80.000 cuotas, ambos argentinos, comerciantes, solteros. Duración: 30 años. Objeto: la instalación, explotación, consignación, representación y administración de hipermercados, mediante la compra y venta al por mayor y menor de productos nacionales e importados, realizando la comercialización de productos alimenticios, comestibles y bebidas; artículos para el confort del hogar, decoración y mejoramiento del hogar, oficinas u otra clase de edificios y sus productos y servicios asociados; vestimenta, artículos y mercadería para bazar; artículos de librería, artículos de limpieza; artículos de ferretería y materiales de construcción; y toda otra actividad a fin, que directamente se relacionen con el giro del negocio de hipermercados. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 20.000.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, y por el término de duración de la sociedad, pudiendo ser revocados sus mandatos por reunión de socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Cristian Alejandro Ramirez. Sede Social y domicilio especial del Gerente: Sarmiento 1411, Piso 2, Depto 5, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 01/06/2023 Reg. N° 1793 Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42388/23 v. 07/06/2023

POPULTECH S.R.L.

Rectifica edicto 41364-23 del 5/6/2023 socio Hernán Javier KOCH, fecha de nacimiento debe leerse 5/6/1975 Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 01/06/2023
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 41955/23 v. 07/06/2023

PROMETEO PBD S.R.L.

Por escritura del 2/6/23 se constituyó PROMETEO PBD S.R.L.: Socios: Lorena Claudia Domínguez, argentina, nacida 13/11/90, divorciada, DNI 35.365.255, CUIT abogada, domicilio Vuelta de Obligado 2837 piso 2 Dto. C CABA; Juan Ignacio Borgogno, argentino, nacido 9/1/88, soltero, DNI 33.503.831, CUIT 27335038318, empresario, domicilio Pringles 951 piso 5 Dto. D CABA y Nicolás Martin Parera, argentino, nacido 16/9/92, soltero, DNI 39.918.127, CUIT 20399181276, empresario, domicilio Anatole France 3017, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Duración 30 años. Sede Pringles 951 piso 5 Dto. D CABA. Capital \$ 100.000 en 10.000 cuotas de \$ 10 y un voto c/u. Suscriben Lorena C. Domínguez 3333 cuotas, Juan I. Borgogno 3334 y Nicolás M. Parera 3333. Objeto: Explotación comercial de negocios gastronómicos, tales como restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, cafeterías, y otros; comprendiendo la compra, venta, elaboración y distribución de toda clase de productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol. Asimismo, podrá explotar franquicias y realizar toda otra actividad anexa, derivada o análoga. Cierre 31/12. Gerente

Juan I. Borgogno, con domicilio especial Pringles 951 piso 5 Dto. D CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 02/06/2023 Reg. N° 1991
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42237/23 v. 07/06/2023

RENT & STUFF S.R.L.

Contrato Social del 01/06/2023: 1) Facundo Gastón BRITOS, 8/5/94, DNI 38.277.092 CUIT 20-38277092-8, comerciante, Juan de Garay 2411, 8° piso, depto. "B", Olivos, Pdo. de Vicente López, Prov. Bs. As y; Clara Celestina BLANC, 2/8/92, DNI 36.827.120, CUIT 27-36827120-4, docente, Carlos Gardel 2810, Olivos, Pdo. de Vicente López, Prov. Bs. As, ambos argentinos y solteros,, 2) "RENT & SUTFF SRL" 3) 30 años 4) La prestación de servicios complementarios y de apoyo al turista, mediante la recepción, traslado y asistencia de turistas extranjeros y nacionales durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a éstos del despacho de sus equipajes, brindar servicios de alojamiento; realizar reservas en hoteles, hospedajes, alquiler temporal de inmuebles y cualquier otro tipo de alojamiento, la provisión y reservas de vehículos de alquiler particular, con o sin chofer, así como la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades conexas o anexas a las mencionadas. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 500.000 representado por 50.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/u y 1 voto por cuota, suscripto así: Facundo Gastón BRITOS, 45.000 cuotas y Clara Celestina BLANC, 5.000 cuotas. Integración: 25% 6) Administración y representación: A cargo de los gerentes por plazo de duración de la sociedad en forma indistinta. 7) 31/08. 8) Sede: 11 de septiembre de 1888 Nro. 2402 CABA, 9) Gerente: Facundo Gastón BRITOS, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 01/06/2023
SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42314/23 v. 07/06/2023

SAVVY S.R.L.

Por esc. 137 del 02/06/2023, Reg 2059 CABA, se constituyó SAVVY S.R.L Socios: Javier Alejandro BASTIANES, argentino, nacido el 27/04/1979, soltero, DNI 27259346 CUIT 23-27259346-9, empresario, domiciliado en Teniente General Juan Domingo Perón 1610, primer piso, CABA y Felipe Esteban AYALA SANHUEZA, chileno, nacido el 22/12/1991 soltero, ingeniero civil, Cedula de Identidad Chilena RUN 18078329-6, domiciliado en Sebastian Elcano número 1055, departamento 305, Las Condes, Chile. Duración: 30 años desde su inscripción. Sede Social: Teniente General Juan Domingo Perón 1610, primer piso CABA.- Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o a través de terceros dentro del país o en el exterior, a las siguientes actividades: Consultoría e ingeniería tecnológica en telecomunicaciones, en informática y en sistemas de la información y el asesoramiento, comercialización, implementación y mantenimiento de proyectos en las materias anteriormente indicadas. Prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos, de telecomunicaciones y de consultoría e integración de tecnologías de la información y de las comunicaciones.- Consultoría estratégica, tecnológica, organizativa, formativa y de procesos tanto para las diferentes Administraciones Públicas como para entidades mixtas, privadas y personas particulares. Consultoría organizativa, administrativa, planificación estratégica, reingeniería de procesos y de estudios de mercado en todas las áreas expuestas anteriormente. Marketing. La realización de actividades relacionadas, directa o indirectamente, con el marketing, el merchandising y cualesquiera otras actividades comerciales. Asesoría de imagen, promoción y dirección de campañas de marketing, desarrollo de Apps, realidad aumentada, hologramas y 3D MapPoint, fotografía, audio y video. Diseño web, diseño gráfico, social media, marketing digital. Consultoría en estrategias de marketing y marketing digital. La organización y producción de eventos o acontecimientos culturales, deportivos, musicales o de cualquier tipo, así como la adquisición y explotación en cualquier forma de toda clase de derechos que recaigan sobre dichos eventos o acontecimientos culturales, deportivos, musicales o de cualquier tipo. Todas las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- Capital: \$ 100.000, dividido en 100 cuotas de \$ 1000 valor nominal, cada una, y con derecho a un voto.- SUSCRIBIR el capital social de la siguiente manera: Javier Alejandro BASTIANES, 30 cuotas, o sea aporta a la sociedad treinta mil Pesos; y Felipe Esteban AYALA SANHUEZA 70 cuotas, aportando setenta mil pesos en efectivo.- Cierre del ejercicio: 31/12. Administración y Representación: Se designa gerente con uso de la firma social a Javier Alejandro Bastianes, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Peron 1610, primer piso CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 02/06/2023 Reg. N° 2059
LEONARDO LEON FERNANDEZ - Matrícula: 5555 C.E.C.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42257/23 v. 07/06/2023

SCOPELLO S.R.L.

Constitución: 29/5/2023. Socios: David Alberto LIZARRAGA, DNI 45.299.374, nacido el 25/12/1997, domiciliado en Martín Arin 440, Jose Marmol, Pcia Bs As, y Kevin Samuel GALEANO, DNI 45.496.835, nacido el 3/1/2004, domiciliado en Falucho 729, San Vicente, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: La compraventa por mayor y menor, comercialización online, vía internet y/o cualquier otro canal de venta, importación, exportación, fabricación, producción, elaboración, transformación, tratamiento, consignación, representación y distribución de vestimentas, zapatos, carteras y todos sus accesorios. Gerente: David Alberto LIZARRAGA, con domicilio especial y sede social en Florida 537, Piso 2, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 29/05/2023
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42049/23 v. 07/06/2023

SENNA23 S.R.L.

Constitución: 29/5/2023. Socios: Kevin Samuel GALEANO, DNI 45.496.835, nacido el 3/1/2004, domiciliado en Falucho 729, San Vicente, Pcia Bs As, y David Alberto LIZARRAGA, DNI 45.299.374, nacido el 25/12/1997, domiciliado en Martín Arin 440, Jose Marmol, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: Prestación integral de servicios mecánicos para automotores, reparación, mantenimiento inherente a la parte mecánica, eléctrica, tapicería de carrocería, pintura, lustrado, terminaciones, cristales, como así también la compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y representación de todo tipo de repuestos y accesorios para la industria automotriz. Gerente: Kevin Samuel GALEANO, con domicilio especial y sede social en Av. Rivadavia 9615, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 29/05/2023
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42018/23 v. 07/06/2023

SERVICIOS EMPRESARIALES HUBBARD S.R.L.

Constitución: 29/4/2023. Socios: David Alberto LIZARRAGA, DNI 45.299.374, nacido el 25/12/1997, domiciliado en Martín Arin 440, Jose Marmol, Pcia Bs As, y Kevin Samuel GALEANO, DNI 45.496.835, nacido el 3/1/2004, domiciliado en Falucho 729, San Vicente, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: Prestación de servicios electrónicos de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos nacionales y/o provinciales, tasa de servicios municipales y otros servicios prestados para empresas particulares y/o entidades nacionales, provinciales o municipal. Gerente: David Alberto LIZARRAGA, con domicilio especial y sede social en Arenales 1145, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 29/04/2023
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42048/23 v. 07/06/2023

SISEG S.R.L.

CUIT 30654846509 - Por escritura 132 del 4/5/2023 pasada al folio 371 del Registro 1597, titularidad Esc. M. Genoveva Heguy se realizó la adjudicación de las cuotas sociales de María Inés Manghi, DNI. 10.398.174 a Ernesto Jorge Perez, DNI. 7.996.782 en 100% de su participación y de la cesión de 10.150 cuotas partes de Ernesto Jorge Perez a favor de Félix Ramon CARDENAS, DNI. 4.646.564. Se aprueba la Reforma del artículo cuarto: ARTICULO CUARTO: El capital social es de pesos DOSCIENTOS TRES MIL (\$ 203.000.-), representando por DOSCIENTAS TRES MIL (203.000) cuotas partes de un peso (\$ 1) de valor nominal cada una y de un voto por cuota."- SUSCRIPCION RESULTANTE: Ernesto Jorge PEREZ es titular de CIENTO NOVENA y DOS MIL OCHOCIENTAS CINCUENTA (192.850) cuotas partes y el Sr. Félix Ramon CARDENAS es titular de DIEZ MIL CIENTO CINCUENTA (10.150) cuotas partes. Se ratifica gerencia de Ernesto Jorge Perez. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 04/05/2023 Reg. N° 1597
MARIA GENOVEVA HEGUY - Matrícula: 4723 C.E.C.B.A.

e. 07/06/2023 N° 41578/23 v. 07/06/2023

SMART HEALTH S.R.L.

Constitucion: escritura publica No 220 del 30/5/23 Registro 1479 CABA Socios: Carlos Enrique Goncalvez Dorado uruguayo 22/7/67 DNI 92583071 Calle 84 No 570 Natalia Elizabeth Tessitore argentina 17/2/82 DNI 29211816 Calle 57 No 527 solteros comerciantes Mar del Tuyu Partido de la Costa Pcia Bs.As Duracion: 30 años Cierre Ejercicio: 31/12 Sede Social: Parana 774 Piso 4º Oficina E CABA Administracion: a cargo del gerente Carlos Enrique Goncalvez Dorado por el termino de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede social Objeto: Por si o asociada a terceros en el país o exterior: instalación y explotación comercial de centros médicos asistenciales sanatorios clínicas medicas consultorios y de establecimientos propios o privados atención de enfermos alojamiento atención domiciliaria implantes servicios de ambulancias para traslado o emergencias medicas curación en consultorios externos o en internación Atencion integral en todas sus especialidades prestaciones anexas medicas y sanitarias preventivas o clínicas Toda actividad que asi lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos y matriculados conforme a la especialidad especifica Capital Social: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 de cuotas de \$ 1 valor nominal cada una Suscripcion: 100% Integracion: 25% saldo dentro de dos años Carlos Enrique Goncalvez Dorado suscribe 900.000 cuotas o sea \$ 900.000 e integra \$ 225.000 y Natalia Elizabeth Tessitore suscribe 100.000 cuotas o sea \$ 100.000 e integra \$ 25.000 Autorizado esc 220 30/05/2023 Reg 1479 Juan Matías JIMENEZ - Tº: 281 Fº: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42073/23 v. 07/06/2023

SOLUTION POP S.R.L.

CUIT 30-70962945-6. Escritura 43 Folio 140 del 12/05/2023. Matias BLAS CEDIO 9500 cuotas de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una a favor de Georgina PEPA MORELLI 8.500 cuotas de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una y a Cristina GARCIA FIGUEROA, 1000 cuotas de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una, adquiriéndolas las cesionarias de plena conformidad.- Modifican ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de Pesos Diez Mil, dividido en Diez mil cuotas de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle Georgina PEPA MORELLI 9000 (nueve mil) cuotas y Cristina GARCIA FIGUEROA 1000 (mil) cuotas” Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 12/05/2023 Reg. N° 40 Maricel Fernandez - Matrícula: 4600 C.E.C.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42043/23 v. 07/06/2023

SOMOS COMUNIDADES S.R.L.

Constitución: Esc. 34 del 19/05/2023, Registro 505 C.A.B.A. Socios: Andrés SCHAPIRA, 14-07-1992, DNI 36929794, CUIT 20369297946, soltero, María de Molina 26, depto 7 centro, Madrid, 28006, España y Nicolás Martín KWIATKOWSKI, 12-11-1991, DNI 36593858 CUIT 20365938580 soltero, 26 de Marzo 3271, apto 1001, 11300 Montevideo, Departamento de Montevideo, ambos argentinos, empresarios y suscriben 20.000 cuotas c/u. Duración: 30 años. Objeto: gestión, administración y gerenciamiento de plataformas en línea y redes sociales. Creación de contenidos digitales, promoción, publicidad y marketing. Brindar servicios relacionados con la nutrición y el bienestar nutricional pudiendo realizar la elaboración de productos y posterior comercialización. Organizar todo tipo de eventos relacionados con la nutrición y con este objeto. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales idóneos con título habilitante. Capital: \$ 400.000 dividido en 40.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de uno o más GERENTES, que deberán ser socios, en forma indistinta. Durarán en sus cargos por todo el tiempo de duración de la sociedad, o hasta que un acta de Reunión de Socios los remueva. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerente: Andrés SCHAPIRA. Sede Social y domicilio especial del Gerente: Av Libertador 8008 depto 903 torre cielo, C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 19/05/2023 Reg. N° 505

Paola Natali Land - Tº: 116 Fº: 864 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42383/23 v. 07/06/2023

TECGLAM S.R.L.

Matías Leonel TORRES, DNI: 36821782, Olga Cossettini 1558, Piso 7, Dto. 722, CABA, 11-10-92 y Delfina Belén GÓMEZ, DNI: 41710587, Villarino 2540, Remedios de Escalada, Lanús, Pcia de Bs As, 12-2-99, ambos solteros argentinos y comerciantes. 2) 31-5-23.3) TECGLAM SRL. 3) A) Fabricación, Alquiler, Venta, exportación importación Transformación, Distribución y Reparación de equipos electrónicos, productos de cuidado personal y de electromedicina, también equipos para kinesiología, estética y gimnasia.B) Ensamblado y montaje de sus

circuitos impresos, Capacitaciones para los mismos. 5) \$ 1.500.000 dividido en 15.000, de \$ 100 Vn y 1 voto c/u, suscriben Torres 13.500 y Gómez 1500.6) Gerente: Matías Leonel TORRES, domicilio especial en sede: LAVALLE 1022 PISO 1 Dto. A, CABA. 8) 30 años. 9) 31-12. Eduardo Fusca, Autorizado en contrato del 31-5-23 EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42104/23 v. 07/06/2023

THE ENGLISH HUB S.R.L.

Por escritura 16, pasada al folio 58, del 05/06/2023, Escribano Claudio Gustavo Bertochi, Registro Notarial 1802 de la Ciudad de Buenos Aires, se resolvió constituir una sociedad de responsabilidad limitada integrada por: Carlos Macario PIZARRO NAVIA, chileno, licenciado en lengua y literatura, casado en primeras nupcias con Mariela Beatriz Gutiérrez Montenegro con régimen de separación de bienes, nacido el 24/08/69, DNI. 94742356, domiciliado en Avenida Las Heras 3923, 9° E, C.A.B.A. y Natalia Andrea BUSTOS BUSTOS, chilena, profesora de inglés, soltera, nacida el 12/10/85, con Cédula de Identidad Nacional Chilena número 16258716-1, domiciliada en Lota 2436, departamento 1006, Providencia, República de Chile.- Denominación: THE ENGLISH HUB S.R.L.- Domicilio: Zapata 472, séptimo piso, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Duración: 30 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la explotación, administración y funcionamiento de establecimientos dedicados a la enseñanza del idioma español e idiomas extranjeros pudiendo: a) realizar toda clase de trabajos de investigación que tengan afinidad con el objeto social, b) fundar o adquirir, por cualquier medio legal, y administrar escuelas, institutos, colegios y cualquier otro tipo de establecimientos educacionales o formativos como bibliotecas y laboratorios de investigaciones, sitios web y aplicaciones dedicados a la enseñanza y prácticas de idiomas a todo nivel, c) propender a la formación humanística y científica, realizar investigaciones, dictar cursos de informática e idiomas, organizar concursos, viajes educativos al exterior y de intercambio cultural, congresos y conferencias, d) imprimir, editar, publicar y distribuir libros, revistas, folletos, CD-Roms, DVDs, medios digitales, programas de computación, sitios web, aplicativos en línea y cualquier otro tipo de material pedagógico, literario y de divulgación cultural, tendiente al cumplimiento del objeto social, pudiendo a tales fines comprar, vender, importar, exportar y cualquier otra forma comercializar las maquinarias, textos impresos, textos digitales, herramientas, útiles, accesorios, papel, materias primas y demás productos utilizables o necesarios o vinculados con las industrias gráficas impresa o digital o con la actividad de la sociedad, y e) prestación de cualquier otro servicio a personas humanas o jurídicas, relacionado con la enseñanza y promoción de idiomas.- Capital: \$.400.000.- dividido en 4.000 cuotas de \$.100.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; suscripto así: Carlos Pizarro Navia, 3.600 cuotas que equivalen a \$.360.000.-, y Natalia Andrea Bustos Bustos, 400 cuotas que equivalen a \$.40.000.- Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- Gerente: Débora Andrea ROSENFELD, argentina, contadora pública, soltera, nacida el 02/05/65, DNI. 16046592, domiciliada en Zapata 472, 7° A, C.A.B.A., donde constituye domicilio especial.- Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 05/06/2023 Reg. N° 1802 CLAUDIO GUSTAVO BERTOCHI - Matrícula: 4432 C.E.C.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42256/23 v. 07/06/2023

TINTORERÍAS MAROB S.R.L.

Constituida por Esc. N° 107 del 02/06/2023 por ante el Registro 2047 de C.A.B.A.- Socios: Silvana Veronica CACCIARELLI, nacida el 14/01/1964, DNI: 16.892.090, CUIT: 27-16892090-9, casada en segundas nupcias con Alejandro Gustavo Traut, con domicilio en Hipólito Bouchard 340, Adrogué, Almirante Brown, Pcia. de Bs. As.; Fernando Ober CACCIARELLI, nacido el 10/05/1965, DNI: 17.745.952, CUIL: 20-17745952-7, casado en primeras nupcias con Gabriela Mariel Zalazar, con domicilio en Diego Velazquez 3011, Barrio el Cazador, Escobar, Pcia. de Bs. As.; y Matías Eloy CACCIARELLI, nacido el 01/11/1985, DNI: 31.912.683, CUIT: 20-31912683-0, soltero, con domicilio en Avda. Santa Fe 1970, Piso 19°, Depto. "B", de C.A.B.A.; todos argentinos y comerciantes.- 1) Denominación: "TINTORERÍAS MAROB S.R.L."- 2) Duración: 30 años 3) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Tintorería, lavado y limpieza de artículos de tela, cuero y/o de piel y toda clase de productos textiles, así como la compraventa de Productos y materiales derivados de dicha actividad.- 4) Capital: \$ 300.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Silvana Veronica CACCIARELLI: 1.000 cuotas; Fernando Ober CACCIARELLI: 1.000 cuotas y Matias Eloy CACCIARELLI, 1.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de vigencia de la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Silvana Veronica CACCIARELLI y Matías Eloy CACCIARELLI, quienes aceptan los

cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Avda. Rivadavia 1340, Planta Baja, Depto. "2", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 107 de fecha 02/06/2023 Reg. Nº 2047
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 Nº 42070/23 v. 07/06/2023

TODOASEO S.R.L.

Por Escritura Nº 122 del 05/06/2023, se constituye: César Alberto POZZI, 30/01/1959, DNI 12.753.364, viudo, domicilio Guamini 1141, CABA y Vanesa Karina PANNUTI, 31/12/1971, DNI 22.651.568, divorciada, domicilio Rincón 1374, 4º "E", CABA. Ambos argentinos y empresarios. GERENTE: César Alberto POZZI denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Rincón 1374, piso 4º, departamento "E", CABA 1) TODOASEO S.R.L. 2) 30 Años. 3) Limpieza de edificios, plantas industriales, instalaciones y hospitales, ya sean públicos o privados y mantenimiento de edificios, servicios de desinfección, desratización, fumigación, control de plagas y sanidad ambiental. 4) Capital \$ 300.000, 300.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: César Alberto POZZI: 240.000 cuotas y Vanesa Karina PANNUTI: 60.000 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 122 de fecha 05/06/2023 Reg. Nº 1111
MILTON NATAN GERCHKOVICH - Tº: 348 Fº: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/06/2023 Nº 42020/23 v. 07/06/2023

TRANSPORTE SEDAGUI S.R.L.

1) Constitución 1/6/23; 2) Guido PERALTA, argentino, DNI 35.031.625, 22/2/90, soltero, Pellegrini 2078 Bragado Pcia Bs As, contador público y Silvia Inés ALMIRON, argentina, DNI 20.481.043, 19/08/68, casada, Hilario Cano 5039 Villa Dominico Avellaneda Pcia Bs As, empleada; 3) 30 años; 4) Prestar servicios de transporte terrestre de cargas de cualquier tipo, fletes, acarreos, mudanzas, encomiendas, a nivel nacional e internacional, mediante la explotación de vehículos, chasis, carrocería y sus accesorios, propios o de terceros, alquiler de los mismos a terceros, con o sin chofer; 5) \$ 9.007.000; 6) 9007 cuotas de \$ 1000; 7) Guido PERALTA: 4090 cuotas y Silvia Inés ALMIRON 4917 cuotas; 8) Barzana 2181, piso 4 departamento B CABA; 9) Gerencia: 1 a 3 titulares, socios o no, en forma conjunta de al menos 2 gerentes, por todo el término de la sociedad; 10) Guido PERALTA DNI 35.031.625, domicilio especial Pellegrini 2078 Bragado Pcia Bs As y Silvia Inés ALMIRON, DNI 20.481.043 domicilio especial Hilario Cano 5039 Villa Dominico Avellaneda Pcia Bs As; 11) 31/05. Autorizado según instrumento privado Contrato constitución de SRL de fecha 01/06/2023
Mariela Barg - Tº: 97 Fº: 786 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 Nº 42004/23 v. 07/06/2023

VAR. L CONSTRUCCIONES S.R.L.

Complementario edicto publicado el 22-05-2023 T.I 37023/23; CUIT 30717392 694; 9) Veronica Ariana Rivas domicilios especial; legal y real Zelada 970 CABA Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 17/05/2023
Ricardo Vidal - Tº: 207 Fº: 178 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/06/2023 Nº 42328/23 v. 07/06/2023

VUKOVA Y ASOCIADOS S.R.L.

Constitución Esc 63 del 6.6.23 Reg 1108 CABA 2) Maria Victoria SALINAS, casada en 1as nupcias con Matias Almirall, nacida el 24.5.85, DNI 31.652.962, CUIT 27-31652962-9, Comerciante, domic en De Los Pensamientos 55 Tigre, Pcia BsAs; Matias VOZZI, soltero, nacido el 27.8.92, DNI 36.947.962, CUIT 20-36947962-9, Profesor de Educación Física, domiciliado en Pedro Ignacio Rivera 3006 CABA y los cónyuges en 1as nupcias Federico ROMERO, nacido el 10.12.92, DNI 37.240.576, CUIT 20-37240576-8 y Estefanis ANDRIOLE, nacida el 13.9.90, DNI 35.665.996, CUIT 27-35665996-7, ambos Profesores de Educación Física y domiciliados en Simon de Iriondo 1370 1 "B" Victoria, San Fernando, Pcia de BsAs, todos argentinos; 3) VUKOVA Y ASOCIADOS S.R.L. 4) Cavoto 250 Piso 5 Depto C CABA 5) La sociedad tiene como objeto principal dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Instalación y explotación de gimnasios y espacios para la práctica de actividades deportivas, gimnasia, Pilates, Crossfit, artes marciales, yoga, clases de baile, masajes, natatorio y desarrollo de programas de preparación física a través del entrenamiento con ejercicios de alta intensidad y de corta duración; b) Compraventa importación, exportación, consignación y distribución al por mayor o menor de productos, bebidas, suplementos y demás productos nutricionales y

deductivos, prendas deportivas, artículos de merchandising, accesorios, material de deporte y complementos vinculados al objeto social, venta de bebidas, alimentos comidas y/o golosinas, a través de quioscos, drugstores, buffet, cantinas, bares y confiterías integrados en el/los gimnasios; c) Alquiler de espacio para personal training; d) Promoción, gestión, organización, ejecución y desarrollo de eventos, actividades deportivas, recreativas, culturales y de tiempo libre, salud o médicas y seminarios deportivos, marketing y publicidad relativos a la actividad deportiva y acondicionamiento físico; e) Ejercer representaciones, promociones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, distribuciones, gestiones de negocios, franquicias, fiducias y administración de bienes y/o servicios relacionados con el objeto; realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas y toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Cuando las disposiciones legales y/o reglamentarias así lo exijan, las tareas serán efectuadas por profesionales con título habilitante expedido por autoridad competente. 6) 30 años desde su constitución es decir desde 6/6/23. 7) \$ 100000 representado por 1000 cuotas de \$ 100 VN c/u y con dcho a 1 voto c/u suscripto 100% así: Maria Victoria SALINAS 400 cuotas por \$ 40.000; Matias VOZZI, 150 cuotas por \$ 15.000; Federico ROMERO, 225 cuotas por \$ 22.500 y Estefanis ANDRIOLE, 225 cuotas por \$ 22.500, 8) Administración y Representación 1 a 5 Gerentes en forma indistinta, socios o no, por plazo indeterminado 9) Gerente Federico ROMERO acepto cargo y constituyo domicilio especial en la sede social 10) Cierre Ejercicio 30/11 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 06/06/2023 Reg. N° 1108 Maria Fernanda Daud - Matrícula: 4497 C.E.C.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42299/23 v. 07/06/2023

WOMAN IN LOVE S.R.L.

Constituida: Por estatuto, Instrumento privado del 2/06/2023. Socios: Maria Gabriela FEDERICO, arg., soltera, nacida 13/05/1985, DNI 31.651.658, CUIT 27-31651658-6, empresaria, domicilio Sanabria 4435 Villa Devoto, Cdad Bs As; y Cecilia Lorena ROMANO, arg., casada, nacida 9/07/1986, DNI 33.829.058, CUIT 27-33829058-1, empresaria, domicilio Santo Tomé 6743 Versalles, Cdad Bs As PLAZO: 30 años. OBJETO: Importación y exportación, compra, venta, industrialización, fabricación, representación, permuta y distribución de prendas de vestir, hilados, tejidos y artículos de mercadería; sábanas, toallas, mantelería, cortinas, colchas y cubrecamas, prendas para vestir de cueros y accesorios; artículos de marroquinería y calzado. Prestación de servicios de Asesoramiento integral y consultoría empresarial CAPITAL: \$ 200.000. Maria Gabriela FEDERICO y Cecilia Lorena ROMANO suscriben 1000 cuotas cada una de valor nominal \$ 100 cada una. Adm. y Representación: 1 o más gerentes. Fiscalización: los socios.- Disolución: art. 94-LGS.- Cierre Ejercicio: 31/08. Gerente: Maria Gabriela FEDERICO; constituye domicilio especial en la sede social. Sede: Santo Tomé 6743 Versalles, Ciudad de Bs As Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 02/06/2023 BEATRIZ GUADALUPE ZAMBIAZZO - Notario - Nro. Carnet: 5375 Registro: 13004 Titular

e. 07/06/2023 N° 42166/23 v. 07/06/2023

ZENTROPPIA S.R.L.

Constitución: 29/4/2023. Socios: Kevin Samuel GALEANO, DNI 45.496.835, nacido el 3/1/2004, domiciliado en Falucho 729, San Vicente, Pcia Bs As, y David Alberto LIZARRAGA, DNI 45.299.374, nacido el 25/12/1997, domiciliado en Martín Arin 440, Jose Marmol, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: a) Compra, venta, importación, exportación, distribución y/o comercialización bajo cualquier modalidad de todo tipo de electrónicos, televisores, celulares, electrodomésticos, cámaras, programas de software, hardware, equipos de informática, repuestos e insumos electrónicos e informáticos, y demás productos afines. b) Compra, venta, importación, exportación de bienes electrónicos y/o tokens digitales; intermediación de servicios de custodia, resguardo, procesamiento e intercambio electrónico de datos, transferencia electrónica de fondos, prestación de servicio electrónico de pagos y/o la gestión de cobranzas y pagos por cuenta y orden de terceros. Gerente: Kevin Samuel GALEANO, con domicilio especial y sede social en Av. Córdoba 1324, Piso 3, Depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 29/04/2023 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42019/23 v. 07/06/2023




ZSG S.R.L.

Escritura del 1/6/23. Constitución: 1) Estefanía CHEN XIAO, argentina, 10/11/00, DNI 42934724, suscribe 2550 cuotas partes de \$ 100 c/u; y Mian WEI, Chino, 17/10/97, DNI 95634539, suscribe 2450 cuotas partes de \$ 100 c/u; ambos solteros, empresarios, domiciliados en Puan 240, 8° piso, CABA; constituyen Sede Social en Malvinas Argentinas 390, 5° piso, Depto B, CABA. 2) 30 años. 3) Objeto: Compra, venta, intermediación, representación, consignación, comercialización, distribución al por menor y mayor de artículos de venta en mercados e hipermercados; pudiendo también realizar sus ventas online a través de internet y/o canales de distribución similares y otras formas de marketing, actualmente existentes o que surjan en el futuro. Transportar y realizar importación o exportación de tales productos, y brindar servicios de logística de los productos comercializados, ya sea mediante entrega puerta a puerta al comprador o mediante otros distribuidores. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos, con los debidos permisos y/o habilitaciones municipales, provinciales y nacionales.- 4) Capital \$ 500.000.- 5) 31/12.- 6) Gerente: Estefanía CHEN XIAO queda designada por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 01/06/2023 Reg. N° 965
CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42011/23 v. 07/06/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de **Atención al Cliente** te estará respondiendo.



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ALMAFUERTE S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR COMERCIAL E INDUSTRIAL

Convocase a los señores accionistas de Almafuerde Sociedad Anónima de Transporte Automotor Comercial e Industrial C.U.I.T 33-54.568.440-9, a la Asamblea Ordinaria para el día 28 de Junio de 2023 a las 10.00 Hs. en la Avenida Bernardo de Irigoyen 330 3er. Piso Oficina "A" de la C.A.B.A. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la convocatoria a Asamblea fuera de término debido a retrasos administrativos. 3) Ratificación de lo tratado y aprobado en la Asamblea del día 23 de Junio de 2022. 4) Consideración de documentos Art. 234 Inc. I Ley 19550 Ejercicio finalizado el 31/12/2022. 5) Tratamiento Resultado del ejercicio por liquidación íntegra por componencia cerrado al 31 de diciembre de 2022. 6) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 7) Elección de siete Directores titulares y siete suplentes. 8) Elección del Consejo de Vigilancia tres miembros titulares y tres suplentes.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO 772 DE FECHA 30/6/2022 Jorge Stegich - Presidente

e. 07/06/2023 N° 41963/23 v. 13/06/2023

ASOCIACION MUTUAL MANANTIALES

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Manantiales, CUIT Nro. 30-69317873-4, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de junio de 2023 a las 19,30 hs., en primera convocatoria, y a las 20,00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Sarmiento 663 piso 9° oficina B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designar a 2 (dos) asistentes para la firma del acta. 2°) Motivo de la convocatoria fuera de los términos reglamentarios. 3°) Aprobación de la Memoria por el Ejercicio cerrado el 31-12-2022. 4°) Aprobación de los Estados Contable por el Ejercicio cerrado el 31-12-2022. 5°) Consideración del Informe de la Junta Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31-12-2022. 6°) Modificación de la cuota social. 7°) Consideración de las retribuciones del Consejo Directivo (Resolución 152/90 ex INAM). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de mayo de 2023.

Designado según instrumento privado acta asamblea 29 de fecha 20/5/2022 alejandra patricia elena linares - Presidente

e. 07/06/2023 N° 41976/23 v. 07/06/2023

BGH S.A.

CUIT 30503612891. Se convoca a los Señores Accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 3 de julio de 2023 a las 10.00 y 11.00 horas respectivamente, en la sede social sita en Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2) Aprobación de las inversiones realizadas por el Directorio en relación con la reserva facultativa para futura distribución de dividendos. 3) Consideración de la eventual desafectación total o parcial de la reserva facultativa para futura distribución de dividendos y eventual distribución de dividendos entre los Sres. Accionistas en efectivo o en especie, o en cualquier combinación de ambas opciones. 4) Autorización al Directorio para efectuar cualquier tarea que resulte necesaria y/o conveniente a efectos de implementar la distribución que fuera aprobada en el punto anterior. 5) Autorizaciones para efectuar trámites.

Designado según instrumento privado Acta asamblea 139 de fecha 28/4/2023 ALBERTO RAFAEL HOJMAN - Presidente

e. 07/06/2023 N° 42355/23 v. 13/06/2023

CRIADORES ARGENTINOS DE CABALLOS CUARTO DE MILLA ASOCIACION CIVIL

(CUIT 30-68631381-2) Se convoca a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse en la calle Costanera Norte, Av. Rafael Obligado s/n y Av. Sarmiento, C1426 CABA, Capital Federal, en día 28 de junio de 2023 a las 11:00 hs., para tratar el siguiente Orden del Día: 1 - Designación de un Presidente para presidir la Asamblea. 2-Designación de dos Socios Criadores al sólo efecto de firmar el Acta de Asamblea. 3-Consideración de Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos al 31 de Julio de 2022 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4-Apelacion y descargo del socio Diego Martire respecto a la sancion que le impuso la Comision Directiva. 5-Elección del Vicepresidente en reemplazo del Sr. Luis Aguirre, por finalización del mandato conferido por Asamblea General Ordinaria del 28/03/2022. 5 - Elección de Vocales Titulares en reemplazo de Dr. Gonzalo D'Hers; Sra Debora Frisch; Sr. Sebastian Otero y Sr. Pablo Llaver y en reemplazo de los siguientes Vocales Suplentes: Sra. Miriam Hevia; Sr. Diego Lopez; Sr. Mauro Tomasetti y Dr. Agustin Di Sarli. 6 - Designación de dos Miembros Titulares y dos Suplentes para integrar la Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de Sr. Diego Battistoni y Sra. Celina Cabezas, como miembros titulares, y Sr. René Ferrera y Sr. Alberto del Solar Dorrego, como suplentes. Se transcriben el primer párrafo del Artículo Décimo Cuarto y el Artículo Décimo Quinto íntegramente: • Artículo Décimo Cuarto: Las Asambleas se convocarán con más de veinte días de anticipación, mediante publicaciones que se efectuarán durante dos días consecutivos en el Boletín Oficial. • Artículo Décimo Quinto: Las Asambleas no podrán tratar otros asuntos que los incluidos en la Convocatoria. Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reformas de Estatutos y disolución social, sea cual fuere el número de Socios concurrentes, una hora después de la fijada Convocatoria, si antes no se hubiese reunido ya la mitad más uno de los Socios con derecho a voto. Está autorizado el voto por poder y las representaciones sólo podrán recaer en Socios con derecho a intervenir en la Asamblea; esto incluye a los miembros de la Comisión Directiva, salvo para la aprobación de su propia gestión y/o aprobación de Memoria y Balance. Ningún mandatario podrá representar a más de dos socios. Los poderes podrán ser librados por carta fax, telegrama o algún otro medio que por escrito sea prueba fehaciente de la voluntad del que los emite y de su autenticidad. Los poderes deberán ser presentados con 48hs. de anticipación en la Sede Social, ante la Secretaria. Se instrumentará el voto por correspondencia cuya reglamentación y procedimientos serán similares a los implementados por Sociedad Rural Argentina. IMPORTANTE: Se encuentra a su disposición en nuestra Oficinas la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Nota: Recordamos que para poder votar, los Socios deberán estar al día con el pago de facturas emitidas por la Asociación. Designado según instrumento privado ACTA DE ELECCION DE AUTORIDADES de fecha 28/03/2022 Diego Orazi – Presidente Designado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEA Y DE COMISION DIRECTIVA de fecha 28/03/2022 DIEGO ENRIQUE ORAZI - Presidente

e. 07/06/2023 N° 42021/23 v. 08/06/2023

DELOITTE & CO. S.A.

CUIT 30-52612491-6.- Convócase a los accionistas para celebrar una Asamblea Ordinaria y Extraordinaria el día 30 de Junio de 2023 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación del ingreso de nuevos accionistas. 3) Aprobar la gestión como director de Deloitte & Co. S.A. del Sr. Diego Carlos Cavallero hasta el momento de su renuncia al Directorio, 4) Aumento de capital social y reforma de estatutos. Derechos de preferencia y acrecer. 5) Reordenamiento del Directorio. 6) Autorizaciones. La Asamblea se celebrará por medios virtuales, utilizándose para dicho fin la aplicación de la plataforma ZOOM, según lo permiten las disposiciones legales en vigencia y el Estatuto de la Sociedad. Los accionistas deberán dirigir una comunicación de asistencia (Art. 238 LGS) por e-mail a las siguientes direcciones de correo electrónico: vciuffo@deloitte.com y gmayol@deloitte.com hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día de celebración de la Asamblea, informando su voluntad de participar en la misma e indicando, en su caso, si concurrirán por apoderado. Previo al inicio de la Asamblea los apoderados deberán presentar sus correspondientes poderes en forma para acreditar personería. Los accionistas que hayan cumplido con la obligación de notificar su asistencia y los apoderados designados deberán encontrarse disponibles en la aplicación digital mencionada 15 (quince) minutos antes de la hora de inicio del acto, a fin acreditar identidad y en su caso los mencionados poderes. La Sociedad notificará a los Sres. Accionistas mediante e-mail que dirigirá a sus casillas de correo electrónico la dirección del portal digital al cual deberán acceder para participar en la Asamblea. El Directorio prestará toda la colaboración necesaria para que los Accionistas puedan participar de la Asamblea y a dicho fin proveerá los medios necesarios para contar con la asistencia técnica correspondiente. Al respecto y para cualquier consulta los accionistas podrán dirigirse a las casillas de correo electrónico: vciufu@deloitte.com y gmayol@deloitte.com.

Designado según instrumento privado Asamblea General ordinaria y extraordinaria N° 25 de fecha 11/7/2022 MARIA INES DEL GENER - Presidente

e. 07/06/2023 N° 42390/23 v. 13/06/2023

DINERO Y BOLSA S.A.

(CUIT: 30-69153901-2) Convócase a los Sres. Accionistas de Dinero y Bolsa S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 3 de julio de 2023 a las 14 hs. en primera y en segunda convocatoria a realizarse 1 hora después de fracasada la primera, a celebrarse en 25 de mayo 460, piso 4º, C.A.B.A. (no es la sede social), para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Motivo de la demora en la convocatoria. 3.- Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por los ejercicios finalizados el 30-4-2020, 30-4-2021 y 30-4-2022. 4. – Memorias reducidas, aprobación de su utilización. 5.- Distribución de resultados y remuneración a Directores y Síndicos. 6.- Gestión de Directores y Síndicos. 7.- Elección de Directores y Síndicos. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán comunicar asistencia y acreditar identidad y personería, según correspondiere, hasta el día 27 de junio de 2023 en el horario de 11.00 a 17.00 horas en la calle 25 de mayo 460, piso 4º, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 16/12/2019 RODOLFO MARTIN DURANO - Presidente

e. 07/06/2023 N° 42003/23 v. 13/06/2023

HARAS SAN PABLO - CLUB DE CAMPO S.A.

CUIT 30-69232200-9.

Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de junio de 2023 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera convocatoria, en caso de fracasar la primera convocatoria, en calle Lavalle 1330, piso 2º, Of. 7 esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

Orden del día

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de aumento de expensas ordinarias y demás recursos hasta un treinta por ciento (30%).

EL DIRECTORIO.-

Nota 1: Se recuerda a los señores Accionistas que pueden hacerse representar en la Asamblea mediante Carta Poder dirigida al Directorio con arreglo de lo dispuesto por el artículo 239 de Ley 19.550 y para asistir al acto deberán comunicar el número de sus acciones con una anticipación de tres (3) días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, al domicilio de la calle Lavalle 1425, piso 7º, CABA., de lunes a Viernes de 11 a 18 horas.

Roberto Martín Lozza

Presidente

Designado por Acta de Directorio N° 265 (21/12/2022)

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 265 del 21/12/2022 ROBERTO MARTIN LOZZA - Presidente

e. 07/06/2023 N° 42401/23 v. 13/06/2023

IZAWA S.A.

Se comunica que se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de IZAWA SA en 1º y 2º convocatoria para el día 3/7/2023 a las 9:00 horas y 10:00 horas, respectivamente en la Av. Rivadavia 1182 Pº 4 Unidad 43 CABA con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2. Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc 1) de la ley de Sociedades Comerciales para ratificar en forma presencial la aprobación correspondiente a los ejercicios anteriores tratados y aprobados en asambleas via zoom: décimo octavo, décimo noveno, vigésimo, ejercicios económicos finalizados: el 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021 respectivamente y aprobar el presente vigésimo primero ejercicio económico finalizado el 31/12/2022 y aprobación de la gestión del Directorio de acuerdo con el art. 275 de la Ley 19550 para todos los ejercicios señalados en el presente punto.

3. Consideración del destino de los resultados y fijación de la remuneración al Directorio por encima del límite establecido en el art. 261 de la Ley 19550 para los ejercicios señalados en el punto 2.

4. Fijación del número de Directores y elección de los mismos para los próximos tres años de vigencia.

5. Considerar el cambio de sede social del domicilio actual a la calle Castro Barros 1478 Pº 6 Dto "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según documento privado Acta Directorio de fecha 7/7/2022. Presidente Juan A. Riccio.

designado instrumento privado acta de asamblea 24 y acta directorio 107 del 07/07/2022 JUAN ALFREDO RICCIO - Presidente

e. 07/06/2023 N° 41994/23 v. 13/06/2023

JAMAICA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

30-71404571-3. Se convoca a los Sres. Accionistas a asamblea general extraordinaria a celebrarse en el domicilio de la Av. Pres. Manuel Quintana 150 piso 1° depto. A de la Ciudad de Buenos Aires, el día 27 de junio de 2023 a las 14:00 horas en primera convocatoria, y a las 15:00 horas, en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Venta del inmueble sito en Avda. Belgrano 1118/20/22 de CABA. De acuerdo con lo establecido en el art. 238 ley 19550, los Sres. Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia allí prevista, la cual será recibida en Av. Manuel Quintana 150 piso 1° depto. A de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 10:30 a 18:30 horas

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria de fecha 6/4/2023 jose andres cordo - Presidente

e. 07/06/2023 N° 42084/23 v. 13/06/2023

MANUFACTURA ARTICULOS DE CAUCHO YACO S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

30527260406. Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de junio de 2023 a las 18.00 horas en Primera Convocatoria en Bartolomé Mitre 311, piso 2 oficina 206 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2.- Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022.Consideración de los resultados del ejercicio.
- 3.- Consideración de la gestión de los directores, síndico y remuneración de los mismos (art. 261 último párrafo Ley 19550).
- 4.- Fijación del número de integrantes titulares y suplentes del Directorio y elección de sus miembros.
- 5.- Elección del síndico titular y suplente.
- 6.- Tratamiento de los aportes irrevocables efectuados a cuenta de futuros aumentos de capital.
- 7.- Autorización para gestionar los trámites en la Inspección General de Justicia y demás organismos oficiales.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 2/8/2021 GUSTAVO CARLOS MARIANI - Presidente

e. 07/06/2023 N° 42007/23 v. 13/06/2023

MEDIN S.A. DE SERVICIOS MEDICOS Y ASISTENCIALES

El Directorio de MEDIN SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS MEDICOS ASISTENCIALES CUIT 30-55727118-6 convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de JUNIO de 2023 a las 17.00 horas, en la calle Talcahuano 750 Piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires, haciendo saber que a la hora se considerará la asamblea en segunda convocatoria con los accionistas presentes, a fin de considerar el siguiente orden del día:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Sr. Presidente el Acta de la Asamblea.-
- 2.- Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término.-
- 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Información Complementaria correspondiente a los ejercicios Económicos finalizados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2022 conforme lo normado por el art. 234 de la Ley 19.550.
- 4.- Consideración del resultado de cada ejercicio y destino de los mismos.
- 5.- Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a cada ejercicio. Retribución a los mismos.
- 6.- Consideración de la renuncia y tratamiento de gestión de los Directores Titulares, Dr. Gustavo L. Criscuolo y Lic. María Cristina Evangelista y del Director Suplente Dr. Gustavo E. Criscuolo, reorganización del mismo, fijación del número de directores y designación de autoridades.-

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme al art. 238 de la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/06/2021 GUSTAVO LEONIDAS CRISCUOLO - Presidente

e. 07/06/2023 N° 42313/23 v. 13/06/2023

PROGRAMA DE SALUD S.A.

El Directorio de PROGRAMA DE SALUD S.A. CUIT 30-57172077-5 convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día el día 27 de JUNIO de 2023 a las 15.00 horas, en la calle Talcahuano 750 Piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires, haciendo saber que a la hora se considerará la asamblea en segunda convocatoria con los accionistas presentes, a fin de considerar el siguiente orden del día:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Sr. Presidente el Acta de la Asamblea.-
- 2.- Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término.-
- 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Información Complementaria correspondiente a los ejercicios Económicos finalizados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2022 conforme lo normado por el art. 234 de la Ley 19.550.
- 4.- Consideración del resultado de cada ejercicio y destino de los mismos.
- 5.- Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a cada ejercicio. Retribución a los mismos.
- 6.- Consideración de la renuncia y tratamiento de gestión de los Directores Titulares, Dr. Gustavo L. Criscuolo, Lic. María Cristina Evangelista y Dr. Gustavo E. Criscuolo y de la Directora Suplente, Sra. María Fernanda Estevez, reorganización del mismo, fijación del número de directores y designación de autoridades.-

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme al art. 238 de la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DEL 30/06/2021 GUSTAVO LEONIDAS CRISCUOLO
- Presidente

e. 07/06/2023 N° 42312/23 v. 13/06/2023

STAFF SERVICE S.A.

CUIT 30-71087568-1 – CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EXTRAORDINARIA: Convócase a Asamblea General de Accionistas de carácter extraordinaria, para el día 28 de junio de 2023, en la sede social de la empresa, Av. Belgrano 894 3er. Piso C.A.B.A., a las 11 horas, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Afectación de los saldos de los accionistas en concepto de Aportes Irrevocables para futuros aumentos de capital, expresados en moneda homogénea de la fecha de realización de la Asamblea, en cifras que conserven la proporcionalidad con sus respectivas tenencias accionarias, a la absorción parcial del saldo de la Cuenta Resultados No Asignados, que expone el EECC cerrado el 30/06/2022, también reexpresado en moneda homogénea de la fecha de realización de la Asamblea; 3) Aplicar íntegramente el saldo de la cuenta Reserva Facultativa, que expone el EECC cerrado el 30/06/2022, también reexpresado en moneda homogénea de la fecha de realización de la Asamblea, para la absorción parcial del saldo de la Cuenta Resultados No Asignados, que expone el EECC cerrado el 30/06/2022, también reexpresado en moneda homogénea de la fecha de realización de la Asamblea. Cabe hacer recordar a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán comunicar su decisión de asistir con no menos de 72 hs. de anticipación, en tanto las acciones se encuentran depositadas en la Sociedad

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 3/12/2020 enrique juan jose roger - Presidente

e. 07/06/2023 N° 42338/23 v. 13/06/2023

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ADDIIVA EMPRESAS ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30-71676225-0. En cumplimiento de la Res. 10/21 de IGJ, se informa que mediante contrato de cesión de cuotas de fecha 24/04/2023 Chamalke SA cedió 828 cuotas a Addiiva Enterprises LLC. El cuadro de tenencias es el siguiente: (i) Addiiva Enterprises LLC: 3.028 cuotas representativas del 75,70%; (ii) Chamalke SA: 972 cuotas sociales, representativas del 24,30% del capital social. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión de cuotas de fecha 24/04/2023

FERNANDO GUSTAVO SASIAIN - T°: 71 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42343/23 v. 07/06/2023

ADMINVER S.A.

CUIT 30-71662650-0 Por Asamblea del 19/08/2022 se resolvió por unanimidad designar como Presidente y Director Titular a: Isaac Salvador Kiperszmid DNI 8.482.128, y como directora suplente a: Heliana Maricel Gonella DNI 30.334.470. Ambos constituyeron domicilio especial en Cerrito 866 6to piso, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/08/2022
Santiago Casares - T°: 105 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42409/23 v. 07/06/2023

ADP VICENTE LOPEZ S.A.

CUIT 30-71583659-5 Por Acta de Asamblea del 18/03/2020, se resolvió reelegir como Director Titular/Presidente a Mario Daniel Loureiro, argentino, DNI 25.513.420, CUIT 20-25513420-6, soltero, empresario, nacido el 4/10/1976, domiciliado en Juan Francisco Seguí 3507, CABA; y como Director Suplente a Albino Pascual Valentini, argentino, DNI 4.589.460, CUIT 20-04589460-7, casado, empresario, nacido el 7/9/1942, domiciliado en Chacabuco 552, Florida, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Ambos fijan domicilio especial en la Tucumán335, p. 6, depto. D, CABA.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/3/2020 MARIO DANIEL LOUREIRO - Presidente

e. 07/06/2023 N° 42013/23 v. 07/06/2023

AGRO - SERVICE S.A.

CUIT: 30707498281. Por asamblea extraordinaria del 05/09/2022, se designó: Director Titular: Cristian Norberto Dulsan. Hasta culminar el término del directorio designado por asamblea general ordinaria del 10/08/2020. Por asamblea ordinaria del 9/5/2023 se designó: Director Titular y Presidente: Omar Ramón Zuain, Director Titular y Vicepresidente: Juan Manuel Tauil Bruno, Director Titular: Cristian Norberto Dulsan y Directora Suplente: Mariela Silvina Rodriguez, por vencimiento del mandato de las autoridades anteriores. Los mismos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/09/2022 y Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/05/2023.
Constanza Mariela Calvo - T°: 109 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42333/23 v. 07/06/2023

ALL SAINTS S.A.

CUIT 30-71435018-4 Por Esc.N°190, del 2/6/2023, F° 830 del Registro 1853 de Cap.Fed., y según resoluciones unánimes adoptadas en: 1) Asamblea Gral.Extraordinaria del 1/9/2016, se resolvió: Designación de Directorio: Presidente: Fabio Gustavo MERKIER, argentino, casado, nacido el 19/9/66, Empleado, DNI 18.226.965, CUIT 20182269655, domicilio en Rio de Janeiro 1034, piso 2° oficina D CABA.- Director Suplente: Eva Raya HORVAT, argentina, nacida el 14/4/41, viuda, DNI 11.529.260, domicilio Virrey del Pino 2458, Piso 8, Oficina B, CABA.- 2) Asamblea Gral.Extraordinaria del 2/9/2019, se resolvió: Designación de Directorio: Presidente: Fabio Gustavo MERKIER, argentino, casado, nacido el 19/9/66, Empleado, DNI 18.226.965, CUIT 20182269655, domicilio en Rio de Janeiro 1034, piso 2° oficina D CABA.- Director Suplente: Eva Raya HORVAT, argentina, nacida el 14/4/41, viuda, DNI 11.529.260, domicilio Virrey del Pino 2458, Piso 8, Oficina B, CABA.- 3) Asamblea Gral.Extraordinaria del 5/9/2022, se resolvió: Designación de Directorio: Presidente: Fabio Gustavo MERKIER, argentino, casado, nacido el 19/9/66, Empleado, DNI 18.226.965, CUIT 20182269655, domicilio en Rio de Janeiro 1034, piso 2° oficina D CABA.- Director Suplente: Eva Raya HORVAT, argentina, nacida el 14/4/41, viuda, DNI 11.529.260, domicilio Virrey del Pino 2458, Piso 8, Oficina B, CABA.- Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial Av.Dorrego 2239, CABA.2) se resolvió el cambio de domicilio social a la Avenida Dorrego 2239, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 190 de fecha 02/06/2023 Reg. N° 1853
Andres Federico Mejía - Matrícula: 4279 C.E.C.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42320/23 v. 07/06/2023

ALYA CONSTRUTORA S.A.

30-71183933-6. Por Resoluciones de Casa Matriz del 17.03.2023 y 28.04.2023 se resolvió designar, hasta el 19.12.2023, al Sr. Manoel Francisco Jayme Galvao Neto como representante legal en los términos del art. 118 LGS, quien fijó domicilio especial en Manuela Sáenz 323, 7° piso, oficina 703, CABA. El Representante legal

designado siempre deberá actuar en forma conjunta con los Sres. Gediel Deleo Silva o Gustavo Fernando Bouvet (representantes legales designados por Resolución Casa Matriz 19.12.2022), con las siguientes limitaciones: 1) Adquisición de bienes inmuebles por hasta cinco millones de reales, o su equivalente en otra moneda por operación; y 2) realizar y recibir pagos por hasta veinte millones de reales, o su equivalente en otra moneda por operación. Autorizada por nota del Representante legal del 02/06/2023.

Mariel Carolina Lopez Fondevila - T°: 86 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42255/23 v. 07/06/2023

AMSTERDAM HOME S.R.L.

30715674846 Por acta del 23/5/23 nueva sede social Carlos Calvo 2159 piso 6 Departamento E CABA Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 23/05/2023

Juan Pablo di Tullio - T°: 106 F°: 94 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42368/23 v. 07/06/2023

AR-TECHSTORE S.A.S.

CUIT 30716446413 Por Reunión de Socios 02/06/2023 se resuelve por unanimidad el traslado de la sede social de AR-TECHSTORE SAS a la calle Talcahuano 426 Piso 4 Depto B, CP 1013, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se informa que la nueva sede social es el lugar donde funciona efectivamente el centro principal de la dirección y administración de las actividades de la sociedad.

Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/06/2023

florencia pignatelli - T°: 401 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42356/23 v. 07/06/2023

ARACAR FINANCIERA S.A.

CUIT 30-71590622-4. Por Escritura 32 del 23/05/2023. Asamblea General Ordinaria N° 23, del 28/11/2022, se eligieron los miembros del nuevo Directorio por vencimiento de sus anteriores autoridades. Directorio saliente: PRESIDENTE: Stella Maris Piedrabuena, DIRECTOR SUPLENTE: Silvina Adriana Edi. Directorio entrante: PRESIDENTE: Luis Jorge ALGAZE, argentino, 13/03/1948, soltero, DNI 5.081.643, C.U.I.T 20-05081643-6. con domicilio real en la calle O'higgins 1912, piso 12, C.A.B.A.- DIRECTOR SUPLENTE: Jose Luis FIGUEREDO PEREIRA, uruguayo, 22/01/1965, soltero, DNI 92.986.902, CUIT 20-92986902-9, con domicilio real en la calle Ecuador 295, piso 1, departamento B, C.A.B.A. Duración de los cargos: por el término de tres años. Fijan domicilio especial en Avenida Rivadavia número 10151, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 23/05/2023 Reg. N° 1814

Sandra Osswald - Matrícula: 4447 C.E.C.B.A.

e. 07/06/2023 N° 41978/23 v. 07/06/2023

ARG TECHNOLOGIES S.R.L.

33716984139. Por Reunión de Socios del 11/5/23 se nombró Gerente: Ricardo José Martin, con domicilio especial en Larrea 226, Piso 4, Dpto. H, CABA. Integrará la gerencia junto con Marcelo Oscar Anduch. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 11/05/2023

MARTIN HORACIO BERRA - T°: 131 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42096/23 v. 07/06/2023

ASPERSOR S.A.

30707613501. Por asamblea del 15/2/23 fueron reelectos Presidente Sergio Jorge Varela, Director Suplente Jorge Varela; ambos domicilio especial José León Cabezón 3651 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/02/2023

Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42029/23 v. 07/06/2023

ATBH S.A.

CUIT: 30-71408208-2. Por Esc. Nº 44, del 2/6/2023, Fº 152, Registro 2096 de Cap. Fed., y por resolución unánime adoptada en: 1) Asamblea Gral. Ordinaria Unanime del 6/9/2019, se eligió y Designó Director Titular y Suplente: Presidente: Waldo Ezequiel WOLFF, argentino, casado, nacido el 21/9/68, Licenciado en Administración de Empresas, DNI 20470321, CUIT 20204703214, domicilio en Manuela Pedraza 2134, CABA, Director Suplente: Gustavo Ariel RUBINSZTEIN: argentino, casado, nacido el 23/4/68, DNI 20.201.827, domicilio en Bulnes 2551 Piso 5 CABA; y 2) por resolución unánime adoptada en Asamblea Gral. Ordinaria Extraordinaria del 20/9/2022, se eligió y Designó Director Titular y Suplente: Presidente: Waldo Ezequiel WOLFF, argentino, casado, nacido el 21/9/68, Licenciado en Administración de Empresas, DNI 20470321, CUIT 20204703214, domicilio en Manuela Pedraza 2134, CABA, Director Suplente: Andrés Leonardo BRAUN, argentino, casado, nacido el 29/1/67, comerciante, DNI 18.226.813, CUIT 20-18226813-6, domicilio en Manuela Pedraza 2134, CABA. Todos Aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Manuela Pedraza 2134, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 44 de fecha 02/06/2023 Reg. Nº 2096

Andres Federico Mejía - Matrícula: 4279 C.E.C.B.A.

e. 07/06/2023 Nº 42319/23 v. 07/06/2023

AVENIDA COMPRAS S.A.

CUIT 30-71414464-9 Se hace saber que mediante Acta de Directorio de fecha 18 de Enero de 2022 se ha resuelto trasladar la sede social sita en Vuelta de Obligado 1131, timbre A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a La Rioja 2011, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo se informa que mediante Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17 de Febrero de 2022 se resolvió designar a Daniel Jajic como Director Titular y Presidente de la Sociedad, y a Pablo Orlando y a Nair Beatriz Del Pielago como Directores Titulares, y a Alejandro Gabriel Zunda Cornell como Director Suplente, quienes aceptaron el cargo constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/02/2022 BARBARA BERAZATEGUI - Tº: 109 Fº: 338 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 Nº 42349/23 v. 07/06/2023

AVENIDA COMPRAS S.A.

CUIT 30-71414464-9 Se hace saber que mediante Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18 de Noviembre de 2022 se resolvió designar a Daniel Jajic como Director Titular y Presidente de la Sociedad, y a Pablo Orlando y a Nair Beatriz Del Pielago como Directores Titulares, y a Alejandro Gabriel Zunda Cornell como Director Suplente, quienes aceptaron el cargo constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/11/2022 BARBARA BERAZATEGUI - Tº: 109 Fº: 338 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 Nº 42350/23 v. 07/06/2023

BAMANSA S.A.

CUIT: 30-54129199-3

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 06/03/2023 y Acta de Directorio de fecha 06/03/2023 se designo como Presidente a Mario S. Bagnardi, Vicepresidente Gerardo F. Bagnardi, Directora Suplente María Teresa Bagnardi. Todos con mandato por 3 años. Constituyen domicilio especial en Sarmiento 246. Piso 6º, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 06/03/2023

STEFANIA LANZILLOTTA - Tº: 123 Fº: 260 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 Nº 42051/23 v. 07/06/2023

BANCO CETELEM ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-69730636-2. Por Asamblea Ordinaria del 27/04/2023 se resolvió designar el siguiente Directorio: Tullio Lanari (Presidente); Federico Kudrle (Vicepresidente); y Pablo Alejandro Pinnel (Director Titular). Los Sres. Lanari y Kudrle fijaron domicilio especial en Bouchard 547, 26º piso, CABA, mientras que el Sr. Pinnel lo fijó en Av. Eduardo Madero 1020, Piso 5º, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 27/04/2023

Santiago Aleman - Tº: 144 Fº: 663 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 Nº 42389/23 v. 07/06/2023

BANCO PIANO S.A.

CUIT 30569151763. La asamblea del 20.4.2022 y el directorio del 21.4.2022 designaron presidente a Juan José Piano (con domicilio especial a Av. Del Libertador 2423 piso 9 CABA), vicepresidente a Ricardo Fernando Lozano (con domicilio especial en Regina 1353, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires) y directores titulares a Leonardo Gabriel Echegoyen (con domicilio especial en Panamericana Ramal Pilar Kilómetro 45,5 Los Lagartos Country Club, lote 8, fracción 8, Provincia de Buenos Aires) y a Arturo Luis Piano (con domicilio especial en Castex 3545 piso 9 CABA) Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 21/04/2022
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42341/23 v. 07/06/2023

BASE CUATRO DESARROLLOS S.R.L.

CUIT: 30-71735503-9.- En cumplimiento de la Resolución IGJ 3/20 se informa que por Instrumento Privado del 04/05/2023 Pedro Manuel Cavanna cede 1668 cuotas a Leandro Soldati y Sergio Lucas Soldati Lester cede 1667 cuotas a Leandro Soldati. Todas las cuotas son de \$ 10 v/n c/u.- Capital: \$ 100000 dividido en 10000 cuotas de \$ 10 v/n c/u. Socios: Pedro Manuel Cavanna: 3332 cuotas; Sergio Lucas Soldati Lester: 3333 cuotas y Leandro Soldati: 3335 cuotas. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 04/05/2023
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 41972/23 v. 07/06/2023

BELPLUS S.A.

30-67625710-8 Por acta de Asamblea del 6/1/23, que me autoriza, se designó Presidente: Enrique Fernández Zubizarreta, Vicepresidente: María Mercedes Belvisi y Directora Suplente: Fernández Zubizarreta Agustín. Todos con domicilio especial en Alvear 1441 piso 3 departamento A CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/01/2023
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42377/23 v. 07/06/2023

BERNARDO HERZER S.A.

CUIT 30-71306490-0. Asamblea 03/05/2023 presidente: Marta Elina Herzer de Mariano, dni 2799355, director suplente: Ana Eugenia Mariano, dni 14923558, ambas domicilio especial Avenida Roque Saenz Peña 1116, piso 6, departamento A Caba Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 26/04/2023 Reg. N° 1888
Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42321/23 v. 07/06/2023

BESOL S.A. AGROPECUARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30547073394. Por Acta de Asamblea del 23-05-23 se conformó un Directorio por tres ejercicios; integrado por Jorge Alfredo Bovino, Presidente y Daniel Jorge Bovino, director suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Lavalle 482 Piso 10 "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 23/05/2023
José Luis Mantel - T°: 41 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42365/23 v. 07/06/2023

BONANZA S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

30-71150799-6 COMUNICADO DE SORTEO CORRESPONDIENTE AL 27-05-2023 1°PREMIO N°:826
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 54 de fecha 30/11/2021 CESAR CLAUDIO GOMEZ - Presidente

e. 07/06/2023 N° 42395/23 v. 07/06/2023

BUY OFFICE S.A.

CUIT 33-71122613-9

Se comunica que por escritura 55 del 01/06/2023, folio 163 Registro 214 CABA, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/03/2021 que designó autoridades: Presidente María Nélide Ester GOTTHOLD, CUIT 23-05702923-4 y Directora Suplente Paola Andrea FRATINI, CUIT 27-25837550-0, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Soler 5824, Planta Baja CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 55 de fecha 01/06/2023 Reg. Nº 214

CARLOS ERNESTO ARROYO - Matrícula: 4086 C.E.C.B.A.

e. 07/06/2023 Nº 42008/23 v. 07/06/2023

BYRICHARD S.A.

CUIT 30-71634521-8. Por Asamblea del 30/05/2023, se designan nuevas autoridades por vencimiento del mandato: Director Titular y Presidente, Federico Nahuel TOBIO, y Director Suplente, Martín Emiliano VACIRCA. Ambos constituyen domicilio en Cuzco Nº 183, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 78 de fecha 30/05/2023 Reg. Nº 1544

maria bouzat - Tº: 120 Fº: 9 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 Nº 42397/23 v. 07/06/2023

CARAF S.A.

30718002032- En Asamblea Ordinaria Unánime del 29 de mayo de 2023 se resolvió por unanimidad aprobar la renuncia del Sr. Rafael Luis Pereira Aragón al cargo de Director Suplente y se designó en su reemplazo por unanimidad y hasta completar su mandato, al Sr. Lucas Nahuel Teti con domicilio especial en Avda. Figueroa Alcorta 3275 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/05/2023 Evangelina Julieta Domenech - Tº: 62 Fº: 271 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 Nº 42294/23 v. 07/06/2023

CARROUSEL TRIPS S.A.S.

CUIT. 30-71600248-5. Por Acta de Reunión de socios del 09/05/2023. Se traslado la sede a HIPOLITO YRIGOYEN 4341, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 09/05/2023 LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - Tº: 367 Fº: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/06/2023 Nº 42354/23 v. 07/06/2023

CASTAÑEDA 1872 S.A.

CUIT 30-71555816-1 Por acta del 31/05/23 Reelige Presidente Gastón Rafael Gelbardt y Suplente Sebastián Gustavo Umansky, todos con domicilio especial en Mansilla 2513 Piso 6 Depto. A CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 69 de fecha 01/06/2023 Reg. Nº 485 Pablo Damián Rodríguez - Tº: 69 Fº: 84 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 Nº 42361/23 v. 07/06/2023

CENTRAL NATIONAL ARGENTINA S.R.L.

30-53883326-2. Por Acta de Reunión de Socios Nº 32 del 6/2/2023, se designó la siguiente Gerencia: Gerente Titular: Jorge José Álvarez Gallesio y Gerente Suplente: Marcos Ricardo Hayzus. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios Nº 32 de fecha 06/02/2023 Florentina Elena Cora - Tº: 141 Fº: 625 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 Nº 42329/23 v. 07/06/2023

**CHINA RAILWAY CONSTRUCTION CORPORATION
(INTERNATIONAL) LIMITED SUCURSAL ARGENTINA**

30-71784581-8. Se hace saber que el 20/03/2023 se resolvió renovar el poder y la designación como Representante Legal de la Sra. Zhang Guannan Pasaporte PE1847498 y DNI 96.007.686, otorgando un nuevo poder a favor de la misma con fecha de vigencia: 20/03/2023 al 19/03/2024. Sede social de la Sucursal y domicilio constituido de la Representante legal: Uruguay 775, Piso 1, Dept. "A", C.A.B.A Autorizado según instrumento privado aceptación de cargo de fecha 23/05/2023

Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42317/23 v. 07/06/2023

CLEOS S.A.

CUIT 30710641214. Acta: 3/5/23. Se designó: Presidente: Marcelo C. Delaguila y Suplente: Daniel O. Gallo, ambos domicilio especial: Basualdo 3121, CABA. Autorizado por acta del 3/5/23

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 41995/23 v. 07/06/2023

CLINICALAR S.A.

30710591071. Por Directorio y Asamblea del 11.05.2023 se resolvió i) Aprobar la renuncia del Sr Carlo Rostirolla a su cargo de Presidente, y ii) Reorganizar el directorio conforme el siguiente detalle: Presidente: José Ramón Herrera Madriz y Director Suplente: Iván Ariel Filippini. Ambos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 3, CA.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 11/05/2023

Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42315/23 v. 07/06/2023

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES S.A. UNIPERSONAL CONSULTORA

CUIT 30-68249128-7 Por acta de directorio 537 del 20/4/23 se acepto la RENUNCIA de las autoridades PRESIDENTE: Sergio Hernán GOYTIA, VICEPRESIDENTE: Camila Raquel GARAY y DIRECTOR TITULAR: Ángeles ARANO.

Autorizado según instrumento privado acta 537 de fecha 20/04/2023

JULIETA CANERA - Matrícula: 5662 C.E.C.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42353/23 v. 07/06/2023

CONSTRUCHIDRO S.A.

CUIT: 30-71701929-2.- Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 1 del 27/04/2023 se aceptan las renunciaciones de Diego Oscar AGUIRRE y Leandro Nicolás GAUNA a los cargos de Presidente y de Director Suplente, respectivamente; se designan nuevas autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Gerónimo Juan GRISOLIA y como Director Suplente: Gustavo Walter PIZZI; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Larrea 527, Piso 2°, Depto. "D", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 22/05/2023 Reg. N° 1806

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42072/23 v. 07/06/2023

COPICA COMPAÑÍA PASTORIL INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

(CUIT 30-50791525-2) Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime y Acta de Directorio N° 214 ambas del 20/04/2023, se eligieron y distribuyeron los cargos del Directorio por el término de 1 ejercicio, resultando electos: 1. PRESIDENTE: Sarah María Ustáriz de Diaz; 2. VICEPRESIDENTE: Mariano Fourcade; 3. DIRECTOR TITULAR: Fernando Javier Fourcade; 4. DIRECTOR SUPLENTE: Diego Alberto Ustariz; 5. DIRECTOR SUPLENTE: Diego Ustáriz. Todos aceptaron los cargos en oportunidad de su designación y constituyeron domicilios especiales en: 1. Güemes 1268, Martínez, Pcia. de Bs As; 2. Gorriti 1003, Pehuajó, Pcia de Bs As; 3. San Martín 483, 9° "A", CABA; 4. Av. Callao 1711, 13°, CABA; 5. Rodríguez Peña 1644, 6° A, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 214 de fecha 20/04/2023

Rocio Lorena Viudez - T°: 132 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42405/23 v. 07/06/2023

COSENA SEGUROS S.A.

CUIT.: 30-70720188-2.- Comunica que por Actas de Asamblea N° 29 del 28/10/2022 y de Directorio N° 415 del 31/10/2022 se designan autoridades, se distribuyen los cargos y se designan los miembros del órgano de Fiscalización, quedando como Presidente: Manuel FEIJOO, como Vicepresidente: Javier FEIJOO, como Directores Titulares: Laura FEIJOO y Pablo FEIJOO, como Directora Independiente: Marta Alicia ARÉVALO, como Directora Suplente: Delia Alicia GONZÁLEZ y como Síndicos Titulares: Dr. Luis Ángel COMPARINI, Dr. Luis SAVIGNANO y Dra. Emilce del Carmen BADILLO y como Síndicos Suplentes: Dra. Mariela del Rosario CAGGINO, Dr. Nicolás Carlos ORTIZ y Dr. Gabriel Omar HASSOUN.- Todos los designados aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avda. Corrientes 538, Piso 9°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 05/06/2022 Reg. N° 1792

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42205/23 v. 07/06/2023

CRADLE ENTERPRISE S.A.

Rectificación del Edicto publicado el 29/05/2023 N° 38844/23, CUIT 33-68277873-9. De acuerdo a actas de Asamblea Ordinaria Unánime del 30/10/2020 y 22/10/22 el Director Titular y Presidente HUANG Yi Cheng y la Directora Suplente HO Mei Chen, ambos con domicilio especial, rectificado, en Avenida Directorio 1254. CABA. Autorizada por Actas Asambleas Ordinaria del 30/10/2020 y 22/10/2022, Dra. JAO Chao Chi, Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T°. 208. F. 168. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/10/2022

Chao Chi Jao - T°: 208 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42244/23 v. 07/06/2023

CRINIGAN S.A.

CUIT 30-63129940-3. Comunica que por Asamblea del 27/03/2023 que continuara tras cuarto intermedio el 10/04/23 y el 24/04/2023, y Directorio del 24/04/2023, se designaron autoridades: Presidente: José Ramón N. Martos, domicilio especial Avda. Callao 875, piso 4 Depto. "G" CABA y Director suplente Enrique Julio Aliaga, domicilio especial Calle 5 N° 571 entre calle 43 y 44, La Plata, Pcia. Buenos Aires. Y se cambió la sede social a Avda. Callao 875, piso 4 Depto. G, Capital Federal Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 24/04/2023

Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42099/23 v. 07/06/2023

CURTIEMBRE PELICCE S.A.

CUIT 30-60607322-0. Por Asamblea General Ordinaria del 13/03/2023, se Reelige Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Oscar Laureano Turnes, y Director suplente: Pablo Andrés Barbarosch. Ambos constituyen domicilio especial en Reconquista 715, piso 4°, Oficina "F", Unidad "15", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEAS de fecha 13/03/2023

Rodolfo Hugo Aguiar - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42297/23 v. 07/06/2023

DAVIS CARE S.A.

CUIT: 30-71411849-4. Por Asamblea del 12/04/2019 se resolvió designar a Christian Alejandro Estrada como Director Titular y Presidente y a Juan Fischer Braun como Director Suplente. Todos los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 555, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/04/2019

Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42307/23 v. 07/06/2023

DAVIS CARE S.A.

CUIT: 30-71411849-4. Por Asamblea del 17/03/2022 se resolvió designar a Christian Alejandro Estrada como Director Titular y Presidente y a Juan Fischer Braun como Director Suplente. Todos los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 555, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/03/2022

Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42308/23 v. 07/06/2023

DESARROLLO URBANO Y RURAL S.A.

CUIT: 30-71485530-8. Por acta de Directorio de fecha 23 de Mayo de 2023 de DESARROLLO URBANO Y RURAL SA, se convoca Asamblea General Ordinaria. Por acta de Asamblea de fecha 31 de Mayo de 2023 se trató el cese del directorio anterior y únicamente inscripto en la Inspección General de justicia, el cual ha finalizado en sus funciones al cierre del ejercicio de fecha 31/12/2016, el directorio estaba compuesto por, Alejandro Oscar Ojeda DNI: 12.572.564 Presidente y Patricia Esther Sarchi D.N.I. 14.541.116 Directora Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 31/05/2023

ELTON DANIEL CARUSILLO - T°: 140 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42279/23 v. 07/06/2023

DOCKA SERVICIOS MARITIMOS S.A.

CUIT 30-69155242-6. Por Escr. 146 del 01/06/23. Reg. 1663 C.A.B.A. se protocolizo Acta de Directorio del 05/05/2020, se designa nueva sede social en Uruguay 775, Piso 1, of. A, CABA. Por acta de Asamblea ordinaria del 10/05/2022 se designó Presidente a Sambucetti Horacio Gabriel y Director Suplente a Domingo Luís Arroyo, ambos con domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 01/06/2023 Reg. N° 1663

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42384/23 v. 07/06/2023

DOÑA GERTRUDIS S.R.L.

CUIT: 30-71796531-7. Por Acta del 28/04/2023 se resolvió aceptar la renuncia del gerente Pedro Rossi; y aceptar como nuevo gerente a Tomas Rossi con domicilio especial en Lerma 600, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 30/05/2023 Reg. N° 266

Diego Luaces - Matrícula: 5342 C.E.C.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42079/23 v. 07/06/2023

DONTO S.A.

CUIT 30-68149138-0. Por Asamblea General Ordinaria del 15/03/2023, se Reelige Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Juan Carlos Campanera, Vicepresidente: Laureano Alberto Campanera y Director suplente: Mario Alberto Fagnano. Todos constituyen domicilio especial en Tucumán 637, piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/03/2023

Rodolfo Hugo Aguiar - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/06/2023 N° 41974/23 v. 07/06/2023

DOSICOLOR S.A.

C.U.I.T. 30-71655687-1 - Por Acta de Directorio Número 5 del 06/06/2022, se aprobó el cambio de la sede social a la calle Santa Fe 2206, piso 2° oficina B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/06/2022

Isaac Carlos Sydransky - T°: 69 F°: 332 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42399/23 v. 07/06/2023

EINBREIN S.A.S.

CUIT 30-71661733-1. Se hace saber que por reunión de socios de fecha 14/09/2020 se resolvió designar a las siguientes autoridades: Administradores Titulares: Leonardo Martín de Biase y Laura Lavia Haidempergher; y Administrador Suplente: Pablo Raimundo de Biase. Todos los administradores aceptaron sus respectivos cargos y los Sres. de Biase fijaron domicilio especial en Cañada de Gómez 1242, CABA, y la Sra. Lavia en Hortiguera 75, piso 1 B, CABA. Asimismo, por reunión de socios de fecha 21/04/2023 se resolvió aprobar la renuncia de la Sra. Laura Lavia Haidempergher y designar a las siguientes autoridades: Administrador Titular: Leonardo Martín de Biase; y Administrador Suplente: Pablo Raimundo de Biase. Ambos administradores aceptaron sus respectivos cargos y los Sres. de Biase fijaron domicilio especial en Sinclair 3070, piso 17, departamento B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 21/04/2023

LUCIA LABROUSSE - T°: F°: C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42352/23 v. 07/06/2023

EL BOVINO CRIOLLO S.A.

CUIT 30-71717246-5 Por Asamblea del 2/6/23 y renuncia del Presidente Juan Alberto Robledo y el Director Suplente Juan Cruz Vallejos designa Presidente a Ayelen Antonella Ramirez Mendoza y Director Suplente a Federico Raul Billordo ambos domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 1428 Piso 8° Departamento F CABA Autorizado acta de asamblea del 02/06/2023

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42074/23 v. 07/06/2023

ELECTRODOMESTICOS LH S.A.

CUIT 30-71134688-7, Por asamblea ordinaria del 28/04/2023 se designo Presidente: Hugo Daniel Hick, Vicepresidente: Federico Adrian Hick, Director Titular: Diego Javier Jones y Director Suplente: Adriana Graciela Orlando todos con domicilio especial en Gavilán 859 piso 6 departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 190 de fecha 02/06/2023 Reg. N° 1294

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 41991/23 v. 07/06/2023

EMPRENDIMIENTOS 3 H S.A.

CUIT 30-71430877-3. Directorio 31/01/23 y 15/02/23 y Asamblea 15/02/23 Se designa: Presidente: Horacio Mario Bianchi. Vicepresidente: Claudio Hugo Rocca y Director suplente: Héctor Osvaldo Ballestero. Todos con domicilio especial en Piedras 975, piso 4°, dpto. A, Caba. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 15/02/2023

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42310/23 v. 07/06/2023

EMUNIM S.A.

30-62729615-7.- Por acta del 6/6/23, que me autoriza, cesó la Directora Titular Sra. Renee Bucahi aprobándose su gestión.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/06/2023

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42330/23 v. 07/06/2023

ENTERFOUR S.A.

CUIT: 30-71191864-3. Por Acta de Asamblea Extraordinaria unánime del 11/05/2023, se designan nuevas autoridades por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Carlos Alberto MAGLIO; VICEPRESIDENTE: Juan Carlos MAGLIO; DIRECTORES TITULARES: Jorge Alberto MAGLIO y Miguel Angel INIESTA; DIRECTOR SUPLENTE: Angélica Beatriz MAGLIO; Aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la sede sita en Patrón 6050, CABA. Directorio saliente: PRESIDENTE: Miguel Angel INIESTA; VICEPRESIDENTE: Jorge Alberto MAGLIO; DIRECTORES TITULARES: Carlos Alberto MAGLIO y Juan Carlos MAGLIO; DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Wilmans Grandich VIDAL; Se aceptó la gestión saliente. Autorizado según instrumento privado Transcripción de acta de fecha 30/05/2023

Demetrio Lappas - T°: 125 F°: 205 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42238/23 v. 07/06/2023

ESTABLECIMIENTO IRUPE S.A.

CUIT 30-71217385-4. Por Asamblea Ordinaria y Autoconvocada del 15/03/2022 se resolvió: i) aceptar y tomar nota de la renuncia efectuada por Eduardo Arturo Macchiavello como Director titular único y Presidente; ii) fijar la composición del Directorio en un director titular y un suplente; y iii) elegir Sofía Macchiavello como Directora Titular única y Presidente y a Luciano Andrés Macchiavello como Director Suplente. Ambos fijaron domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 885, Piso 2°, oficina "F" CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 15/03/2022

Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42363/23 v. 07/06/2023

ESTANCIA EL GUANACO S.A.C.I.F.I. Y A.

30-52179219-8 Por actas de Asamblea y Directorio del 10/05/2023 se designó Directorio por el término de tres años: Presidente Carlos Marcelino Santamarina, Vicepresidente Carlos Jaime Santamarina, Director Titular Emilio Santamarina y Director Suplente Enrique Santamarina, constituyendo todos domicilio especial en Avenida Rivadavia 789 Piso 10 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/05/2023 Ricardo Victor TORANZO CALDERON - T°: 336 F°: 171 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42376/23 v. 07/06/2023

EUROFIN DE INVERSIONES S.A.

CUIT 33-67990225-9 Por Asamblea del 12/10/2022 se resolvió por unanimidad designar: Presidente: Isaac Salvador Kiperszmid, DNI 8.482.128, Vicepresidente: Juan Carlos Trevisán DNI 4.280.698, Director Titular: Rafael Trevisán DNI 24.497.308 y Directora Suplente: Rachel Camji DNI 16.574.832; todos por tres ejercicios Y con domicilio especial en Cerrito 866 6to piso, CABA. Asimismo se designó: Síndico Titular: Manuel Francisco Javier Albano, DNI 14.027.448 y Síndico Suplente: Santiago Jose Enrique Albano, DNI 40.389.020, ambos con domicilio especial en Camacua 349, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/10/2022 Santiago Casares - T°: 105 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42411/23 v. 07/06/2023

EVIVA ENERGY S.A.

CUIT: 30-71558048-5. Por Asamblea General Ordinaria del 27/03/2023 se designó el siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Nicolás Daniel González Rouco; y Director Suplente: Jorge Daniel Ortiz. Ambos Directores fijan domicilio especial en Paraguay 1866, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/03/2023

Nadia Julieta Cuneo - T°: 127 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42337/23 v. 07/06/2023

EXPO ABERTURAS S.A.

CUIT 30-60510738-5. Por Asamblea Ordinaria de fecha 16/01/2023 eligieron autoridades por el término de tres ejercicios, designación que recayó en Leandro Hector Ricci como presidente del Directorio y a Andrea Nancy Adragna como directora suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Avenida de los Constituyentes 3902 CABA. Solicitan la cesación del Directorio inmediato anterior no inscripto compuesto por Francisco Adragna como presidente y Leandro Hector Ricci como director suplente, electos por asamblea Ordinaria de fecha 22 de abril de 2022.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 02/06/2023 Reg. N° 106

María Cecilia Holgado - Matrícula: 4896 C.E.C.B.A.

e. 07/06/2023 N° 41992/23 v. 07/06/2023

FEXSAP S.R.L.

CUIT 30-71686895-4 Por escritura del 2/06/2023 María Fernanda TABORDA cede 33.340 cuotas las cuales son adquiridas en su totalidad por Christian Mauricio ALMARZA SALAS. En consecuencia el capital de \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una queda suscripto de la siguiente manera: Christian Mauricio

ALMARZA SALAS 95.000 cuotas y Aldana Denisse MONTOYA 5.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 02/06/2023 Reg. N° 1057
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42030/23 v. 07/06/2023

FIDEMAN S.A.

TI Número 33999/23 12/05/2023 1 día ID 867448 Rectifica CUIT 30-71502658-5 FIDEMAN S.A.. Por instrumento privado transcripción ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 18/08/2022 se consignó el domicilio especial de los directores Cristina Gloria Buchholz y Youssef Mancalaqui como Hipólito Yrigoyen 252 Piso Cuarto Departamento B CABA, siendo lo correcto Hipólito Yrigoyen 2520 Piso Cuarto Departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 18/08/2022
Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42015/23 v. 07/06/2023

FRANEYS INVERSIONES S.A.

CUIT 30-71192717-0 Por Acta de Directorio de 02/03/2020 se resolvió trasladar el asiento de la sede social a Suipacha 1111, piso 31, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 02/03/2020
Juan Alberto Bossi - T°: 128 F°: 237 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42407/23 v. 07/06/2023

GESTION GRAFICA S.R.L.

30-71064253-9. Complemento de publicación del 29/05/2023. Aviso 38874/23. Por esc. N° 330 del 22/05/2023 al folio 1216, se instrumentó lo resuelto por Acta de Reunión de Socios del 18/05/2023, por la cual se aprobó la cesación al cargo de gerente, por fallecimiento, de FABIAN ERNESTO TRABANCO DNI 13.682.595.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 330 de fecha 22/05/2023 Reg. N° 163
Verónica Natalia Suarez - Matrícula: 4638 C.E.C.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42041/23 v. 07/06/2023

GIRO EXPRESS S.A.

CUIT 30-71445905-4 Por Asamblea del 10/2/23 y cese del Presidente Juan Cruz Fornasieri y el Director Suplente Guido Ezequiel Fornasieri se los vuelve a elegir por un nuevo periodo fijando ambos domicilio especial en Avenida Corrientes 311 Piso 9° Departamento B CABA Autorizado acta de asamblea del 10/02/2023
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42076/23 v. 07/06/2023

GNYES S.A.

30-71768230-7 Por Asamblea Ordinaria del 29/5/23, se aceptó la renuncia de Ariel Isaías Villegas al cargo de Director Suplente, designándose en su lugar a Lucas Ignacio Villegas, DNI 18284833, quien acepta el cargo y constituye domicilio Especial en California 2734, PB, Depto 1, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/05/2023.
Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42223/23 v. 07/06/2023

GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 30-67858877-2, Echeverria 1333, 101, CABA (1428).Resultado de LOTBA Nocturna del 27/05/2023 Premio 1° 826. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 25/05/2009 Reg. N° 1461
yamila paula fernandez - T°: 102 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42058/23 v. 07/06/2023

HATZLAJA S.A.

CUIT 30-71631600-5. Por Acta de Asamblea del 24/1/23: a) renuncian a los cargos de Presidente y Director Suplente, Ofelia Weiss y Daniel Arnaldo Iburguren, respectivamente, electos por asamblea del 8/11/21, y se designa en su reemplazo, PRESIDENTE: Marcelo Eduardo PORCEL; y DIRECTORA SUPLENTE: María Eugenia LLORENTE, por tres ejercicios, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av Pueyrredón 2501, CABA; y b) trasladar la sede social a Av Pueyrredón 2501, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 05/06/2023 Reg. N° 1789

veronica lilia jarsrosky - Matrícula: 4419 C.E.C.B.A.

e. 07/06/2023 N° 41988/23 v. 07/06/2023

HEALTH MEDICINE GROUP S.A.

Esc. 95 F° 251 del 31/05/2023. CUIT 30715892339. Transcribe Acta Asamblea Gral. Ord. de 14/04/2023, L° Actas Asambleas y Directorio 1, que por vencimiento autoridades, designan Presidente Axel Nahuel Salgado Paiz. Director Suplente Monica Alejandra Paiz, aceptan cargo y constituyen domicilio especial en Mozart 606 CABA Autorizado según Esc. 95 del 31/05/2023 Reg. 1483

MARIA AGUSTINA FRANCOS - Matrícula: 5526 C.E.C.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42246/23 v. 07/06/2023

HIGH TECH SUPPLIES S.A.

CUIT 30-71775120-1. RECTIFICA EDICTO TI 37452/23 publicado 23/05/2023. Donde dice Malena Silva Ruarte debe decir Malena Silva Zapiola. Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 18/05/2023 Reg. N° 1951 Giselle Caudana - T°: 78 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 41958/23 v. 07/06/2023

HP FINANCIAL SERVICES ARGENTINA S.R.L.

33707159079 Comunica que por Reunión de Socios del 05/04/2023 se designó a los Sres. Leandro Héctor Cáceres, Alejandro Vidal y Javier Fernández Versteegen como Gerentes Titulares y al Sr. Diego Baroni en el cargo de Gerente Suplente. Todos aceptaron sus cargos suscribiendo el acta de designación y constituyeron domicilio especial en la calle Olga Cossettini 363, piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ningún gerente cesó en su cargo. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 05/04/2023

FACUNDO JOAQUIN PERELLI - T°: 117 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42346/23 v. 07/06/2023

INKIA ARGENTINA II S.A.

CUIT: 30-71522564-2. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30.03.2023, se resolvió por unanimidad (i) disolver en forma anticipada la Sociedad y proceder a su liquidación y posterior cancelación registral, en los términos del artículo 94 inciso 1 de la Ley General de Sociedades 19.550; (ii) designar a la Sra. Mariana Patricia Schoua como liquidadora, se deja constancia que la liquidadora constituyo domicilio especial en Av. L. N. Alem 855, piso 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/03/2023 MARIA FLORENCIA MONTEVERDE - T°: 132 F°: 236 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/03/2023

Maria Florencia Monteverde - T°: 132 F°: 236 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42093/23 v. 07/06/2023

INTÉGRITY SEGUROS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30704961983. (i) Por Asamblea del 16/09/2021 se designó por un ejercicio el siguiente directorio: Presidente: David María Rey Goitía, Vicepresidente: Juan Pablo Chevallier-Boutell, Director Titular: Edgardo José Narbais, Directores Suplentes: Silvia Claudia Paludi, Mariana Mayer y Diego Hernán Gagliano. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Paseo Colón 357, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, menos el Sr. Juan Pablo Chevallier-Boutell que ha constituido domicilio en la calle Tucumán 1, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (ii) Por Asamblea del 16/09/2022 se designó por un ejercicio el siguiente directorio: Presidente: David María Rey Goitía, Vicepresidente: Juan Pablo Chevallier-Boutell, Director Titular: Edgardo José Narbais, Directores Suplentes: Silvia

Claudia Paludi, Mariana Mayer y Claudio Aníbal Bragagnolo. Todos han constituido domicilio especial en Av. Paseo Colón 357, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, menos el Sr. Juan Pablo Chevallier-Boutell que ha constituido domicilio especial en la calle Tucumán 1, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 16/09/2021
ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42265/23 v. 07/06/2023

IRON MOUNTAIN ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-68250405-2. Rectifico anuncio N° 29807/23 publicado el 28/04/2023. Se aclara que el Sr. Andrés L. Vittone, Director Titular designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/03/2023, constituyó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 619, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/03/2023
FACUNDO NICOLAS GLADSTEIN - T°: 127 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42295/23 v. 07/06/2023

JUAN CARLOS MARTINI S.A.

CUIT 30-57205281-4. La Asamblea del 26/07/2022 designó unánimemente a Juan Carlos Martini (p) y a Juan Carlos Martini (h) para integrar el Directorio. El Directorio designado, en reunión del 26/07/2022, aprueba unánimemente distribución de cargos: Presidente, Juan Carlos Martini (p) y Director Suplente Juan Carlos Martini (h), todos constituyen domicilio especial en Iguazú 591, C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/07/2022
Eliseo Angel Buznego - T°: 100 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42367/23 v. 07/06/2023

KAIA NATURAL S.R.L.

CUIT 30-71683461-8. Por Esc. 124 del 1/6/23 Registro 1474 CABA se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 29/5/23 que fijó nueva sede social en Av. Belgrano 687 piso 8 Oficinas 33 y 34 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 01/06/2023 Reg. N° 1474
Francisco Melini - Matrícula: 5519 C.E.C.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42033/23 v. 07/06/2023

LATINOTCA.COM S.A.

CUIT: 30-70834665-5. Por Actas de Asamblea Ordinaria del 10/04/2023 y de Directorio del 31/05/2023, se designó al Directorio: Presidente: Andrea Noemí Baena, Director Titular: Israel Abrahan Rodriguez, y Director Suplente: Sr. Jorge Hernán Castro Pelozo, quienes fijan domicilio especial en la calle Combate de los Pozos 1766 – CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/05/2023
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42323/23 v. 07/06/2023

LEXHAM S.A.

CUIT 30-71634790-3.- Aviso rectificatorio del aviso del 03/03/2023, por un día, TI 12116/23. Por escritura complementaria N° 139 del 02/06/2023, pasada ante la escribana Virginia C. Olexyn, registro 79, de CABA, se protocolizo el acta de asamblea de fecha 21/03/2023, donde se ratifico la renuncia efectuada por Ketherine Yrene Guerreros Rayme en fecha 30/01/2023; y ratificaron la aceptacion de los cargos de Ketherine Yrene Guerreros Rayme como presidente, y Pablo Salotto como director suplente, y constituyeron domicilio especial en Lima 1125 6H CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 02/06/2023 Reg. N° 79
Virginia Carolina Olexyn - Matrícula: 5301 C.E.C.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42327/23 v. 07/06/2023

LIBERTADORES S.A.

30716064626. ART60. CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Rectificación de edicto N° 37774/23 del 23/05/2023, el nombre completo de la Directora Suplente es Daiana Ayelen Huschitt. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/04/2023

MICAELA LORENA CATAORA - T°: 139 F°: 941 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42366/23 v. 07/06/2023

LIVEL-AIKE S.A.

CUIT 30-70049002-1. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 30 del 13/03/2023 elevada a escritura N° 24, F° 60, el 13/05/2023, ante Esc. Luis Federico BERUTI, Registro N° 1593 CABA, se resolvió por unanimidad fijar la sede social en la calle Juncal 2968, planta baja, departamento "B", CABA. Esc. Luis Federico BERUTI autorizado a publicar edicto consta en la escritura.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 13/05/2023 Reg. N° 1593

Luis Federico Beruti - Matrícula: 3980 C.E.C.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42334/23 v. 07/06/2023

LIVEL-AIKE S.A.

CUIT 30-70049002-1. Por Actas de Asamblea General Ordinaria N° 30 y de Directorio N° 110, ambas de fecha 13/03/2023, se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, se designó Presidente: Moira GADOR. Vicepresidente: Martín GADOR. Director Titular: Javier GADOR. Director Suplente: Gonzalo Martín GADOR; quienes aceptan los cargos. MANDATO: 3 ejercicios.- Constituyen domicilio especial en la calle Juncal 2968, planta baja, departamento "B", CABA.- Elevada a escritura pública N° 25 del 13/05/2023, F° 63. Esc. Luis Federico BERUTI, Registro N° 1593 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 13/05/2023 Reg. N° 1593

Luis Federico Beruti - Matrícula: 3980 C.E.C.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42335/23 v. 07/06/2023

LOGIMPORT S.A.

CUIT: 30-69509223-3. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de accionistas del 05/04/2023 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Carlos José Rodríguez; Vicepresidente: Paula Cavicchioli; Director Suplente: Ernesto Cavicchioli. Todos los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 363, Piso 3°, C.A.B.A. Se deja constancia de que no hay directores cesantes. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/04/2023.

Noelia Belen Villar - T°: 120 F°: 917 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42077/23 v. 07/06/2023

LYRACONS S.A.

CUIT 30-71210371-6. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 4/4/2022, Sebastián Ezequiel Po renunció a su cargo de director suplente, lo cual fue aprobado por unanimidad; a la vez que se designó como Director Titular y Presidente a Juan Ignacio Sanseverino, como Directores Titulares a Guillermo Jorge Sanseverino, Nicolás Mario Gore y Sebastián Ezequiel Po, y como Directora Suplente a Elena Albino, quienes constituyeron domicilio especial en Thames 2215, piso 2, dpto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 04/04/2022

Andres Chunco - T°: 116 F°: 489 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42055/23 v. 07/06/2023

MABELRA S.A.

30620173122- Por Asamblea del 2/12/22 se designo Presidente a Raúl Fernando Stimola y director suplente a Matías Raúl Stimola; ambos domicilio especial Julian Alvarez 2252, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 02/12/2022

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 07/06/2023 N° 42400/23 v. 07/06/2023

MAS VISION LATINOAMERICA S.A.

CUIT: 30-70924602-6. Comunica que(I) Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/12/2022 se eligieron a los Sres. Andrés Nicolás Arlia Padrón como Director Titular y Presidente y Juan Esteban Goldszmidt como Director Suplente;(II) En todos los casos los miembros del directorio aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 476 piso 6 CABA;(III) Se modifica la sede social a Hipólito Yrigoyen 476 piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 20/12/2022
Fernando Valentin Del Valle - T°: 82 F°: 775 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 41967/23 v. 07/06/2023

MEDITERRANEAN TASTE S.A.

“18/5/2023” Complementario T.I 36279/23-cuit 30 71706805 6. Se omitio publicar la renuncia de los directores salientes LOPEZ, Claudio Roberto dni 20.443.624 y LOPEZ BARTALOMEY, Valentina dni 42.148.662 Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 02/02/2023 Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 02/02/2023
Silvana Randazzo - T°: 140 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42391/23 v. 07/06/2023

MERX S.R.L.

CUIT: 30-71787133-9. Por instrumento privado de fecha 2/06/2023, RADLOVACHKI, Franco Nicolas, argentino, nacido el 31/07/1993, DNI N° 37.800.092, CUIT 20-37800092-1, soltero, comerciante, con domicilio real en Los Vazcos Nro. 757, Paraná, Provincia de Entre Ríos cedió su participación social equivalente a pesos doscientos mil (\$ 200.000) representado por 200.000 cuotas de \$ 1 (Pesos Uno) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, representativas del 33,33% del total de las cuotas sociales a los Sres. FRANCHINI, Sergio Alejandro, argentino, nacido el 11/01/1988, DNI N° 33.537.086, CUIT 20-33537086-5, casado, comerciante, con domicilio real en Monroe Nro. 3883, Piso 3°, Departamento A, CABA, la cantidad de 100.000 (cien mil) cuotas sociales de valor nominal \$ 1 (un peso), cada una, con derecho a un voto por cuota; y PASTORE, Federico Ariel, argentino, nacido el 20/09/2001, DNI N° 43.784.650, CUIT 20-43784650-3, soltero, comerciante, con domicilio en la calle Gutiérrez Nro. 355, Florencia Varela, Provincia de Buenos Aires la cantidad de 100.000 (cien mil) cuotas sociales de valor nominal \$ 1 (un peso), cada una, con derecho a un voto por cuota. Capital social: 600.000. En cumplimiento de la RG IGJ 3/2020 la composición actual es: FRANCHINI, Sergio Alejandro 300.000 cuotas representativas del 50% del total de las cuotas sociales; y PASTORE, Federico Ariel 300.000 cuotas 50% del total de las cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 02/06/2023
FEDERICA OSMON - T°: 143 F°: 29 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42078/23 v. 07/06/2023

MONI ONLINE S.A.

CUIT: 30-71233461-0, CESIÓN DE CARTERA DE CREDITOS- Se hace saber que, en virtud de lo dispuesto en la OFERTA DE CESIÓN DE CREDITOS CON RECURSO N° 1 del 19 de mayo de 2023, formulada por Moni Online S.A., como cedente (la “Cedente”), debidamente aceptada (el “Contrato de Cesión de Cartera de Créditos”) el 19 de mayo de 2023 por Banco de Valores S.A., como cesionaria (la “Cesionaria”), la Cedente cedió a la Cesionaria créditos originados por préstamos personales otorgados por la Cedente a personas humanas, por un monto total de \$ 49.426.308,63 (los “Créditos Cedidos”). La cesión que aquí se notifica se refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos que se entregaron a la Cesionaria al momento de la cesión conforme lo dispuesto en el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos, el cual podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo, en el domicilio de la Cesionaria sito en Sarmiento 310, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas. La cesión no modifica los términos y condiciones de los Créditos oportunamente pactados, ni el domicilio de pago. De conformidad con los términos del Contrato de Cesión de Cartera de Créditos, a partir de la fecha del presente, los deudores cedidos continuarán realizando los pagos correspondientes bajo los Créditos Cedidos conforme la modalidad pactada, hasta tanto reciban una instrucción en contrario exclusivamente por parte de la Cesionaria. La cesión que aquí se notifica se refiere únicamente a los Créditos Cedidos. El presente aviso importa notificación en los términos del art. 1428 del Código Civil y Comercial de la Nación. Los términos cuya inicial figura con mayúscula y que no se encuentran expresamente definidos en el presente tienen el significado que se les atribuye en el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 30/05/2023
MERCEDES HEL - T°: 139 F°: 588 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42000/23 v. 07/06/2023

MONI ONLINE S.A.

CUIT: 30-71233461-0. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. Se hace saber que Moni Online S.A. (el "Cedente") ha cedido créditos originados en préstamos personales otorgados por el Cedente a sus clientes (los "Créditos") a favor de Banco de Servicios y Transacciones S.A (el "Cesionario"), en su carácter de cesionario, de conformidad con la cesión de créditos concertada mediante la "Oferta Irrevocable de Cesión de Cartera de Créditos -con recurso- N°01/2021" suscripta por el Cedente con fecha 24 de mayo de 2023 (la "Oferta"), luego aceptada mediante depósito por parte del Cesionario del precio en la cuenta del cedente (la "Cesión de Créditos"). De conformidad con los términos de la Cesión de Créditos, el Cedente llevará a cabo la gestión de la cobranza y la administración de los créditos cedidos. En virtud de ello, a partir de la fecha del presente, los deudores cedidos continuarán realizando los pagos correspondientes bajo los créditos cedidos conforme la modalidad pactada, hasta tanto reciban una instrucción en contrario exclusivamente por parte del Cesionario. La cesión que aquí se notifica se refiere únicamente a los créditos cedidos, individualizados en el Anexo I de la Oferta. El presente aviso importa notificación en los términos del art. 1428 del Código Civil y Comercial de la Nación. Los términos cuya inicial figura con mayúscula y que no se encuentran expresamente definidos en el presente tienen el significado que se les atribuye en la Oferta Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 30/05/2023 MERCEDES HEL - T°: 139 F°: 588 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42001/23 v. 07/06/2023

MORAN LINDO S.R.L.

CUIT 33717770019.Esc. 63.24/5/23, reg. 802.Jose E.Suarez Suarez cede 7500 cuotas a Silvana V.Chini.Cuotas Suscripcion: Silvana V.Chini 7500 y Miguel A.Bello 22500.Autorizado por Esc. ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 41975/23 v. 07/06/2023

MOTOCAR IMPORTS S.A.

30-71547052-3 Edicto rectificatorio y complementario al publicado el 14/02/2023 N° 7430/23. 1) Los directores constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1930, 1° piso, oficina 110, CABA y 2) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 05/05/23 se rectifica reforma artículo décimo primero, convocatoria y celebración de asambleas. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 03/06/2022 MARCELA SILVIA CASTELLANO - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42254/23 v. 07/06/2023

MP AGRI SUPPLIERS S.A.

30-70102455-5. ESCRITURA 105 del 02.06.2023. ASAMBLEA UNANIME celebrada el 16.05.2023. APROBÓ: a) que se acepta la RENUNCIA DE LOS DIRECTORES MARTÍN VILLAR, TOMÁS VILLAR Y MAGDALENA DEL CAMPO. b) nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Miguel LOMBARDO, dni: 30.228. 254 y DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás TROSSET, dni: 36.647.315, AMBOS ACEPTAN CARGO CONFERIDO y fijan DOMICILIO ESPECIAL en Av. Corrientes 1302, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 02/06/2023 Reg. N° 1418 JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 07/06/2023 N° 42298/23 v. 07/06/2023

MY MAGIC PLACE S.R.L.

Cuit 33-71713704-9.Conforme Res. IGJ 3/2020, por escritura del 1/6/23, Ariel Leonardo BALSIS cedió 15 cuotas y Gustavo Alberto RODRIGUEZ cedió 120 cuotas, totalmente suscriptas a Rosana María CERGOL; quedando el Capital Social suscripto por Gustavo Alberto RODRIGUEZ 15 Cuotas y Rosana María CERGOL 135 cuotas,\$ 1.000 valor nominal c/una con derecho a 1 voto por cuota(sin reforma).Se resolvió: Designar Gerente a Rosana María CERGOL por renuncia de Gustavo Alberto RODRIGUEZ, domicilio especial Gerente electo Tucumán 2247, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 01/06/2023 Reg. N° 63 IRENE AYELEN MC GOUGH - T°: 138 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42014/23 v. 07/06/2023

NEXPAY S.A.U.

(CUIT N° 30-71770531-5) Por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/05/2023, se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Javier Alejandro Alcalde al cargo de Director Titular y Presidente; y (ii) designar al Sr. Nicolás Belgorosky como Director Titular y Presidente. Se deja constancia de que la autoridad designada aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Nicaragua 4677, C.A.B.A. De esta forma, el Directorio queda conformado del siguiente modo: Presidente: Nicolás Belgorosky; Vicepresidente: Andrés Gonzalo Rodríguez Lederamann; Director Titular: Adriana Marta Forti. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 17/05/2023 AGUSTIN HERNAN QUEIROLO - T°: 136 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42177/23 v. 07/06/2023

NOMADAS S.A.

30-71764160-0. Por acta de asamblea del 05/04/2023, se aceptó la renuncia de la directora titular y presidente Geraldine Yael Arrugarena y se eligió en su reemplazo a Mariano Rafael Massun, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4°, Oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 05/04/2023 PABLO FEDERICO CIANCIARDO - T°: 69 F°: 618 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42385/23 v. 07/06/2023

NOVICH S.A.

30712552928. Por Acta de Directorio del 15/10/20 se resolvió trasladar la sede social a Avalos 1930, piso 5, Oficina F, CABA. Por Acta de Directorio del 05/06/23 se resolvió ratificar el traslado de la sede social a Avalos 1930, piso 5, Oficina F, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 05/06/2023 EMILIANO ESPOSITO - T°: 119 F°: 855 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42301/23 v. 07/06/2023

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519 ANEXO III

TEXTO DE NOTIFICACION EN BOLETIN OFICIAL

Buenos Aires, 12 de Abril de 2023.- Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la Mutual Policial de Entre Ríos, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 12 de Abril de 2023, suscripto entre BANCO VOII S.A., Mutual Policial de Entre Ríos y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Monte Caseros 128, de la ciudad de Parana, Entre Rios, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

cliente	CUIL	liquidacion	fecha_liquidacion
GOMEZ RAUL	20085093925	6897869	05/12/2022
VIERA RAMON ERNESTO	20111618594	6898708	06/12/2022
FERREYRA MABEL INES	23127429634	6899902	16/12/2022
CORDOBA SEGUNDA BEATRIZ	27039295585	6900490	07/12/2022
IGLESIAS MARIA BIENVENIDA	27166093479	6900979	07/12/2022
JUMILLA ANA MARIA ISOLINA	27161236077	6901003	12/12/2022
AVILA CINTIA CAROLINA	27266493261	6901713	07/12/2022
FRANCO RITA	27124997629	6902781	12/12/2022
SANDOVAL NORMA BEATRIZ	27142153977	6902908	07/12/2022
SHELL CARLOS EXEQUIEL	20115846893	6902927	12/12/2022
ANDRADA MARIA OFELIA	27175065194	6903069	12/12/2022
MOLEDO NELIDA BEATRIZ	23103939984	6903641	12/12/2022
MUÑOZ JUAN EDUARDO	20166099189	6903811	12/12/2022
LOPEZ DANIEL HORACIO	20116980674	6904335	12/12/2022
GOMEZ JULIO MAURICIO LUJAN	23114049379	6904412	15/12/2022
HOLDSTEIN VIVIANA MABEL	23180077154	6904911	13/12/2022

cliente	CUIL	liquidacion	fecha_liquidacion
HOLDSTEIN VIVIANA MABEL	23180077154	6904929	13/12/2022
MONZON SUNILDA DOLORES	27126817423	6904947	15/12/2022
CUEVAS MARIA MARCELA	27118947334	6905040	13/12/2022
MIÑO BLANCA ESTER	27126817644	6905117	13/12/2022
PAINE PICHUN ANGELINA	27041624766	6909117	15/12/2022
LAMBOGLIA CESAR ALBERTO	20167970460	6909504	13/12/2022
DALINGER ERMELINDA ESTER	27140927126	6910097	14/12/2022
VILLAR MARTA	23122389294	6910186	14/12/2022
TODONE JULIA EDITH	27176044085	6910217	14/12/2022
DUVEN ANA MABEL	27116068627	6910463	16/12/2022
COLMAN ROGELIO REINALDO	20174769967	6910547	15/12/2022
JUAREZ LILIANA NOEMI	27115217750	6910569	15/12/2022
MORALES CATALINA SILVIA	23120645234	6910631	14/12/2022
MICHELOUD MARINA	23100741644	6910645	14/12/2022
GAMBUZZA CARMEN MATILDE	27045433507	6911228	16/12/2022
RENIERO ANGELICA	23039400634	6911259	16/12/2022
ACOSTA ROSA SANTA	23042512524	6912092	19/12/2022
CENTURION JUAN DOMINGO	20110833130	6912409	19/12/2022
MURILLO CARLOS ALBERTO	20176843811	6912691	19/12/2022
JURADO CRISTINA GRACIELA	27140928254	6916051	22/12/2022
MARTINEZ NELIDA ANGELICA	27047192701	6917264	22/12/2022
MARTINEZ NELIDA ANGELICA	27047192701	6917646	22/12/2022
MONZON JUANA	27114955502	6918004	23/12/2022
MENDEZ ERLINDA	27047201166	6918967	23/12/2022
ROJO MARISA GUADALUPE	27261528261	6919188	26/12/2022
CALZIA ENRIQUE BENITO	20106858811	6920390	28/12/2022
ALBE CLAUDIA ANDREA PATRICIA	27183231362	6920530	27/12/2022
ISAURRALDE SUSANA LUCIA	27102294268	6921555	28/12/2022
AGUIRRE ANASTACIO	20105380012	6923089	30/12/2022
VERBAUWEN ERNESTO LUIS	20139409362	6925965	03/01/2023
PORTILLO GREGORIO ESTANISLAO	20109112640	6928520	16/01/2023
BEVILACQUA RUBEN ALBERTO	23112004939	6929558	17/01/2023
JUAREZ LILIANA NOEMI	27115217750	6929677	05/01/2023
REGUEIRA MARIA CATALINA	27064973504	6931381	06/01/2023
SANDOVAL NORMA BEATRIZ	27142153977	6931460	16/01/2023
MIÑO BLANCA ESTER	27126817644	6931789	20/01/2023
GERVASONI MIRTA GRACIELA	27136734488	6932142	06/01/2023
MOREYRA SUSANA RAQUEL	27062892027	6932473	09/01/2023
MARQUEZ ELSA JACOBA	27100705694	6933368	10/01/2023
MARISTAIN MARGARITA DEOLINDA	27106854241	6937635	17/01/2023
CARDOSO ELINA ELVIRA	27100740007	6937637	16/01/2023
FERREYRA MABEL INES	23127429634	6937725	13/01/2023
DELALOYE MARTA SUSANA	27182238886	6938120	13/01/2023
FRANCO RITA	27124997629	6938486	13/01/2023
GIMENEZ FABIO IVAN	20175541145	6938582	13/01/2023
GERVASONI MIRTA GRACIELA	27136734488	6938585	13/01/2023
CUEVAS MARIA MARCELA	27118947334	6938642	13/01/2023
MORALES CATALINA SILVIA	23120645234	6942661	13/01/2023
DALINGER ERMELINDA ESTER	27140927126	6942676	13/01/2023
CALZIA ENRIQUE BENITO	20106858811	6942731	17/01/2023
CANADELL MARIA DEL CARMEN	23109496014	6942786	16/01/2023
TODONE JULIA EDITH	27176044085	6942809	20/01/2023
ALVAREZ JUSTO HORACIO	20130433708	6943407	17/01/2023
DUVEN ANA MABEL	27116068627	6943408	17/01/2023
ACOSTA ROSA SANTA	23042512524	6943530	16/01/2023
RASTELLI ANA MARIA	27062387802	6943578	17/01/2023
RENIERO ANGELICA	23039400634	6943649	18/01/2023
GIMENEZ GREGORIA EDELINA	27063477287	6943656	16/01/2023
MICHELOUD MARINA	23100741644	6943698	17/01/2023

cliente	CUIL	liquidacion	fecha_liquidacion
VERA CLAUDIA NOEMI	23184592584	6943762	17/01/2023
CAPRI JUAN ALBERTO	20208886011	6943833	17/01/2023
SECO STELLA MARIS	27141654212	6943868	17/01/2023
PERPETTO MARIA ANGELICA	27104990741	6944237	17/01/2023
ZAPATA ALDO OSCAR	20124318050	6944313	18/01/2023
MARTINEZ MARIA CRISTINA	27111615859	6944331	17/01/2023
GUARDIA CARLOS	20104871314	6944340	17/01/2023
GODI NESTOR EDUARDO	20208136551	6944371	17/01/2023
MURILLO CARLOS ALBERTO	20176843811	6944463	17/01/2023
ANDRADA MARIA OFELIA	27175065194	6944514	17/01/2023
VILLAR MARTA	23122389294	6944568	17/01/2023
CENTURION JUAN DOMINGO	20110833130	6944576	18/01/2023
NETTO AMADO ALBERTO	20112006290	6944634	18/01/2023
JUMILLA ANA MARIA ISOLINA	27161236077	6945070	19/01/2023
GAMBUZZA CARMEN MATILDE	27045433507	6945098	19/01/2023
GOMEZ ERMINDA LILIANA	27123138851	6945142	18/01/2023
HOLDSTEIN VIVIANA MABEL	23180077154	6945184	18/01/2023
DAVERIO CARMEN BEATRIZ	27042352603	6945207	18/01/2023
BLANCO NESTOR RUBEN	20165767749	6945310	18/01/2023
BLANCO NESTOR RUBEN	20165767749	6945313	20/01/2023
CORDOBA SEGUNDA BEATRIZ	27039295585	6945328	18/01/2023
AVILA CINTIA CAROLINA	27266493261	6945337	18/01/2023
LAMBOGLIA CESAR ALBERTO	20167970460	6945404	19/01/2023
PEREYRA JUAN BAUTISTA	23131887159	6945450	18/01/2023
MONZON JUANA	27114955502	6945629	19/01/2023
ALBE CLAUDIA ANDREA PATRICIA	27183231362	6945684	19/01/2023
CANTERO BERNARDINA	27056404223	6945694	23/01/2023
MUÑOZ JUAN EDUARDO	20166099189	6945783	19/01/2023
ANDRES CHAPARENKO LETICIA ESTHER	27185099011	6946030	19/01/2023
GOMEZ RAUL	20085093925	6946126	19/01/2023
OCAMPO MARIO ATILIO	20058866742	6946154	20/01/2023
GONZALVE DE ACEVEDO ESTELA SUSANA	27167962039	6946258	20/01/2023
MOLEDO NELIDA BEATRIZ	23103939984	6946260	20/01/2023
LOPEZ DANIEL HORACIO	20116980674	6947042	23/01/2023
AYALA NELIDA ISABEL	27124993828	6947075	20/01/2023
ACEVEDO ESTEBAN ALBERTO	20208940784	6947099	23/01/2023
AGUIRRE HERMINIA CEFERINA	23163604604	6947254	23/01/2023
ROJO MARISA GUADALUPE	27261528261	6947537	23/01/2023
SHELL CARLOS EXEQUIEL	20115846893	6947554	23/01/2023
MARTINEZ NELIDA ANGELICA	27047192701	6947622	24/01/2023
VIERA RAMON ERNESTO	20111618594	6947657	23/01/2023
ALBORNOZ PEDRO ALBERTO	20112461672	6947691	23/01/2023
JUAREZ LILIANA NOEMI	27115217750	6947747	24/01/2023
JURADO CRISTINA GRACIELA	27140928254	6947799	24/01/2023
SOLIS GRISELDA BEATRIZ	27208872902	6947823	24/01/2023
FIGUEREDO GABINO DANIEL	23143079929	6947894	24/01/2023
SANDOVAL MARIA ISABEL	27060479548	6947924	24/01/2023
CAPANDEGUY RAUL ALBERTO	20203765240	6947978	31/01/2023
VALDEZ FERNANDO RAMON	20145711097	6948048	24/01/2023
CHINCUINI FRANCISCO ALBERTO	20225141011	6948182	24/01/2023
SORIANI MIGUEL ANGEL	20108923882	6948936	24/01/2023
DRESCHER CLAUDIA LETICIA	27169550412	6949073	24/01/2023
WETZEL IRMA MARGARITA	27124846825	6949101	24/01/2023
GOMEZ JULIO MAURICIO LUJAN	23114049379	6949142	24/01/2023
GODOY CIRIACO OSCAR	20084924602	6949168	27/01/2023
MARIZZA ELVIA ESTER	27049246752	6949204	24/01/2023
ALEGRE DOMINICA	27108525180	6949216	27/01/2023
LUNA JULIO SALVADOR	20177651746	6949354	25/01/2023
GRIEVE ELBIO RICARDO	20113527316	6949624	26/01/2023

cliente	CUIL	liquidacion	fecha_liquidacion
COLMAN ROGELIO REINALDO	20174769967	6952529	31/01/2023
AGUIRRE ANASTACIO	20105380012	6958334	07/02/2023
SHELL CARLOS EXEQUIEL	20115846893	6960804	07/02/2023
MURILLO CARLOS ALBERTO	20176843811	6961053	07/02/2023
IGLESIAS MARIA BIENVENIDA	27166093479	6961292	07/02/2023
JUAREZ LILIANA NOEMI	27115217750	6962405	09/02/2023
ANDRADA MARIA OFELIA	27175065194	6962462	08/02/2023
GOMEZ JULIO MAURICIO LUJAN	23114049379	6962692	08/02/2023
JUMILLA ANA MARIA ISOLINA	27161236077	6963535	09/02/2023
MUÑOZ JUAN EDUARDO	20166099189	6963910	09/02/2023
GONZALVE DE ACEVEDO ESTELA SUSANA	27167962039	6965490	10/02/2023
ACOSTA ROSA SANTA	23042512524	6965844	10/02/2023
DUVEN ANA MABEL	27116068627	6971198	13/02/2023
MOREYRA SUSANA RAQUEL	27062892027	6972368	14/02/2023
RENIERO ANGELICA	23039400634	6977485	23/02/2023
BODEMAN JORGE ALBERTO	20084189147	6977969	22/02/2023
DELALOYE MARTA SUSANA	27182238886	6981819	27/02/2023
MOLEDO NELIDA BEATRIZ	23103939984	6981908	27/02/2023
CARDOSO ELINA ELVIRA	27100740007	6982472	28/02/2023
FERREYRA MABEL INES	23127429634	6986437	31/03/2023
ANDRES CHAPARENKO LETICIA ESTHER	27185099011	6986946	02/03/2023
TODONE JULIA EDITH	27176044085	6987091	02/03/2023
MOREYRA SUSANA RAQUEL	27062892027	6987361	03/03/2023
VERBAUWEN ERNESTO LUIS	20139409362	6987687	03/03/2023
DUVEN ANA MABEL	27116068627	6988677	07/03/2023
BEVILACQUA RUBEN ALBERTO	23112004939	6988873	03/03/2023
MARTINEZ MARIA CRISTINA	27111615859	6989321	06/03/2023
GUARDIA CARLOS	20104871314	6989350	06/03/2023
GRIEVE ELBIO RICARDO	20113527316	6989559	17/03/2023
HOLDSTEIN VIVIANA MABEL	23180077154	6989569	06/03/2023
HOLDSTEIN VIVIANA MABEL	23180077154	6989590	06/03/2023
JUMILLA ANA MARIA ISOLINA	27161236077	6990075	07/03/2023
PORTILLO GREGORIO ESTANISLAO	20109112640	6990080	09/03/2023
MARTINEZ NELIDA ANGELICA	27047192701	6990304	09/03/2023
MARTINEZ NELIDA ANGELICA	27047192701	6990326	07/03/2023
ALBORNOZ PEDRO ALBERTO	20112461672	6990460	07/03/2023
SHELL CARLOS EXEQUIEL	20115846893	6990660	07/03/2023
GOMEZ JULIO MAURICIO LUJAN	23114049379	6991033	07/03/2023
CAPANDEGUY RAUL ALBERTO	20203765240	6991174	07/03/2023
MURILLO CARLOS ALBERTO	20176843811	6991317	07/03/2023
ROJO MARISA GUADALUPE	27261528261	6991456	07/03/2023
ALVAREZ JUSTO HORACIO	20130433708	6991479	08/03/2023
ALEGRE DOMINICA	27108525180	6991762	13/03/2023
MONZON JUANA	27114955502	6991826	08/03/2023
SANDOVAL NORMA BEATRIZ	27142153977	6992100	08/03/2023
AVILA CINTIA CAROLINA	27266493261	6992567	08/03/2023
GIMENEZ FABIO IVAN	20175541145	6993523	08/03/2023
JUAREZ LILIANA NOEMI	27115217750	6993733	09/03/2023
MONZON SUNILDA DOLORES	27126817423	6994056	09/03/2023
AGUIRRE HERMINIA CEFERINA	23163604604	6994158	09/03/2023
ANDRADA MARIA OFELIA	27175065194	6994195	09/03/2023
DALINGER ERMELINDA ESTER	27140927126	6994240	09/03/2023
SECO STELLA MARIS	27141654212	6994957	09/03/2023
MICHELOUD MARINA	23100741644	6995753	09/03/2023
MARQUEZ ELSA JACOBA	27100705694	6995928	09/03/2023
PEREYRA JUAN BAUTISTA	23131887159	6996036	10/03/2023
LOPEZ DANIEL HORACIO	20116980674	7001087	10/03/2023
PERPETTO MARIA ANGELICA	27104990741	7001327	13/03/2023
RENIERO ANGELICA	23039400634	7002639	13/03/2023

cliente	CUIL	liquidacion	fecha_liquidacion
JUAREZ LILIANA NOEMI	27115217750	7002895	15/03/2023
MORALES CATALINA SILVIA	23120645234	7003142	14/03/2023
CALIENNI ESTEBAN OMAR	20161666247	7003147	14/03/2023
OCAMPO MARIO ATILIO	20058866742	7003360	15/03/2023
SOLIS GRISELDA BEATRIZ	27208872902	7003401	20/03/2023
CAPRI JUAN ALBERTO	20208886011	7004011	15/03/2023
CALZIA ENRIQUE BENITO	20106858811	7004382	17/03/2023
LAMBOGLIA CESAR ALBERTO	20167970460	7004811	16/03/2023
CUESTA SANDRA ANALIA	27176161715	7005231	16/03/2023
FIGUEREDO GABINO DANIEL	23143079929	7005394	16/03/2023
MOLEDO NELIDA BEATRIZ	23103939984	7005401	16/03/2023
RASTELLI ANA MARIA	27062387802	7005716	17/03/2023
MIÑO BLANCA ESTER	27126817644	7005785	16/03/2023
VERA CLAUDIA NOEMI	23184592584	7006179	17/03/2023
ACOSTA ROSA SANTA	23042512524	7007146	20/03/2023
VIERA RAMON ERNESTO	20111618594	7007177	20/03/2023
CUESTA SANDRA ANALIA	27176161715	7007223	20/03/2023
ROMERO GUILLERMO EDUARDO	20104876596	7007618	23/03/2023
MUÑOZ JUAN EDUARDO	20166099189	7016328	21/03/2023
GIMENEZ GREGORIA EDELINA	27063477287	7016594	21/03/2023
CUEVAS MARIA MARCELA	27118947334	7017396	22/03/2023
CORDOBA SEGUNDA BEATRIZ	27039295585	7018537	23/03/2023
REGUEIRA MARIA CATALINA	27064973504	7020843	31/03/2023
GERVASONI MIRTA GRACIELA	27136734488	7021108	28/03/2023
ALBE CLAUDIA ANDREA PATRICIA	27183231362	7021771	28/03/2023
SANDUENDE MARIA ESTER	27058612311	7022281	30/03/2023
CANADELL MARIA DEL CARMEN	23109496014	7022297	29/03/2023
MARISTAIN MARGARITA DEOLINDA	27106854241	7022312	29/03/2023
MONZON RODOLFO ROMEO	20138836488	7022822	30/03/2023
BRUSELARIO ENRIQUE OSCAR	20076222720	7023235	30/03/2023
MENDEZ ERLINDA	27047201166	7023292	31/03/2023
FIGUEREDO GABINO DANIEL	23143079929	7023321	31/03/2023
AGUIRRE ANASTACIO	20105380012	7023343	31/03/2023
PAINE PICHUN ANGELINA	27041624766	7023377	31/03/2023
CORDOBA GRACIELA MABEL	27130307065	7023515	31/03/2023
RADICHI OTILIA DORA	23130436374	7023634	31/03/2023
RONDAN FELIX RAMON	20059555554	7023698	31/03/2023
CORREA BLANCA AMELIA	27052543849	7024089	31/03/2023
ISAURRALDE SUSANA LUCIA	27102294268	7024157	31/03/2023
NAVARRO NELIDA BLANCA	27059678928	7024217	31/03/2023
VERBAUWEN ERNESTO LUIS	20139409362	7024242	31/03/2023
AGUIRRE ANGELICA INES	27309142077	7024252	31/03/2023
IGLESIAS MARIA BIENVENIDA	27166093479	7024332	31/03/2023

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

e. 07/06/2023 N° 39314/23 v. 07/06/2023

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519 ANEXO IV

TEXTO DE NOTIFICACION EN BOLETIN OFICIAL

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 05/04/2023, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BRUNO ROLANDO NELSON	20223449159	1173327	17/01/2023
BONETTI YANINA VANESA	27405858407	1173328	17/01/2023
SAMPIETRO DORA TERESA	27101626925	1173329	17/01/2023
AVELLANEDA FRANCISCO	23182082759	1173330	17/01/2023
SUAREZ ANTONIA CELIA	27111712102	1173332	17/01/2023
LOBO BLANCA ARGENTINA	27053945444	1173333	17/01/2023
RIQUELME CRISTIAN ANIBAL	20295208873	1173335	17/01/2023
ROLANDO ALCIRA EDITH	27102725498	1173338	17/01/2023
AYARDE MARIA ESTHER	27170351164	1173341	17/01/2023
GARCIA JOSEFINA ELIZABETH	27239886839	1173346	17/01/2023
HEREDIA FABIAN ANTONIO	20222472211	1173347	17/01/2023
MACIEL PABLO SALVADOR	20342743316	1173348	17/01/2023
AYALA CRISTINA LUCIANA	27253465110	1173349	17/01/2023
VEGA RAMON ALBERTO	20084389766	1173350	17/01/2023
TAPIA JUAN HUMBERTO	20068815259	1173351	17/01/2023
VALLEJOS FRANCISCO	20134720868	1173352	17/01/2023
BARZOLA YANELA AYELEN	27336531352	1173353	17/01/2023
ARROYO GUSTAVO ARIEL	20415797584	1173354	17/01/2023
CAMACHO UGARTE MARIA JULIA	27924424317	1173355	17/01/2023
GONZALEZ MARGARITA OFELIA	27145817213	1173356	17/01/2023
ROMERO JUAN JOSE	20129317680	1173357	17/01/2023
DI GRANDI MARIA CLARA	27060374045	1173358	17/01/2023
ACOSTA JAVIER ENRIQUE	20234254589	1173359	17/01/2023
CHAVARRIA CLAUDIA LUCIA	27245510026	1173360	17/01/2023
ROMERO GABRIELA DEL VALLE	27243578367	1173361	17/01/2023
GONZALEZ CRISTIAN DARIO	20297098722	1173362	17/01/2023
SOTO ALEXANDRA DALILA	27388778917	1173363	17/01/2023
IZAGUIRRE FELIPA	23116128624	1173365	17/01/2023
RODRIGUEZ DOLORES	27117334258	1173366	17/01/2023
DE LOS SANTOS ROCIO JACQUELINE	27408938495	1173367	17/01/2023
BARRIOS OSCAR DAVID	24299880938	1173368	17/01/2023
LUQUES JAVIER EDGARDO	20260412540	1173369	17/01/2023
SALDIVIA ABEL CELESTINO	20141951530	1173370	17/01/2023
CRISTALDO EGIDIO RAMON	20075581506	1173371	17/01/2023
BARROS IRMA ROSA	27110078000	1173373	17/01/2023
SANCHEZ ANTONIO DARIO	20107402935	1173374	17/01/2023
GUAQUINCHAY EMERITA AUDELINA	27044917209	1173375	17/01/2023
SILVA LILIANA DEL VALLE	27268288673	1173376	17/01/2023
SARMIENTO RENE DANIEL	20208030664	1173377	17/01/2023
GONZALEZ MARTIN SAMUEL	20461472088	1173378	17/01/2023
SUELDO ROSA JULIANA	27042461623	1173379	17/01/2023
FRIAS YOLANDA OLGA	27062783309	1173380	17/01/2023
MACIEL MARIA CRISTINA	27163133909	1173381	17/01/2023
TORRES SERGIO DANIEL	20444674521	1173382	17/01/2023
ALFARO DENIS ADRIAN	20356280327	1173384	17/01/2023
ISGRO ANGELA ROSA	27063800525	1173385	17/01/2023
PEREZ SANTA	27057389872	1173387	17/01/2023
GONZALEZ MIRTA ZUNILDA	23200215044	1173388	17/01/2023
MENDOZA CLARA BETIANA	27290687484	1173389	17/01/2023
GUZMAN MARIA JOSE	27355651458	1173391	17/01/2023
VILLALBA ANGELA NOEMI	27278893389	1173392	17/01/2023
AYALA MARIA MARCELINA	27244165619	1173394	17/01/2023
BAEZ MIRTA AZUCENA	23298539764	1173395	17/01/2023
KOZIARSKI JUAN CARLOS	20110329017	1173396	17/01/2023
ENCINA GUSTAVO ARIEL	23378876729	1173397	17/01/2023
GUERRA MARIA EUGENIA	27289343275	1173398	17/01/2023
OJEDA HIPOLITA	27124646397	1173399	17/01/2023
BANCHERO DAIANA ESTER	27365998480	1173400	17/01/2023
IBAÑEZ CRISTIAN LORENZO	20262426786	1173401	17/01/2023

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
PALOMO RAUL MANUEL	20119589151	1173402	17/01/2023
BENITEZ OSCAR LEONARO	20377871236	1173403	17/01/2023
DUARTE DANIELA ELIZABETH	27375941908	1173404	17/01/2023
AGUIRRE JUAN ALFREDO	20378601194	1173405	17/01/2023
LILLO ANTONIO ADAN	20116532876	1173406	17/01/2023
GOMEZ CARINA	27365446976	1173409	17/01/2023
MILIANO MARGARITA RAQUEL	27149578221	1173410	17/01/2023
VERGARA JUANA CRESCENCIA	27107993113	1173411	17/01/2023
JUAREZ HECTOR OSCAR	20046916779	1173412	17/01/2023
BELEIZAN YULIANA MARINA	27449113328	1173413	17/01/2023
DEL CARMEN GOMEZ ALICIA	27221538590	1173416	17/01/2023
FAURE MARTA CAROLINA	27059889953	1173418	17/01/2023
HERNAN IGNACIO	20181891816	1173419	17/01/2023
RAMIREZ MIRIAN SILVANA	27256508422	1173420	17/01/2023
NECTO RAMON HECTOR	20172533230	1173422	17/01/2023
PLAZA DAIANA ELIANA	27407878340	1173423	17/01/2023
CORTEZ RAMONA DEOLINDA	27281922446	1173424	17/01/2023
NAVARRETE CLAUDIA ROSA	27165776815	1173425	17/01/2023
FERNANDEZ ERICA NATALIA	27341355244	1173426	17/01/2023
MARTINEZ RAUL AMERICO	20081154164	1173428	17/01/2023
CORONEL JOSE NICOLAS	20111971251	1173429	17/01/2023
DIAZ VERONICA ROSANNA	27223431270	1173433	17/01/2023
BASTIDA CRISTIAN ALBERTO	20237147279	1173435	17/01/2023
URQUIZA MARIA ESTER	27223969483	1173437	17/01/2023
CORDOBA JUAN CARLOS RAMON	20228112217	1173439	17/01/2023
AGUIRRE MARIO	23202521169	1173441	18/01/2023
HURTADO GUILLERMINA	27045824328	1173444	18/01/2023
GONZALEZ TIBURCIO	20078622890	1173445	18/01/2023
VALLEJO ETELVINA	27252762987	1173447	18/01/2023
GIL CARLOS SEGUNDO	20115889274	1173451	18/01/2023
GARCIA DIEGO NICASIO	20337688501	1173453	18/01/2023
SOSA OSCAR ROLANDO	20113881713	1173454	18/01/2023
LEGUIZAMON MANUEL HUMBERTO	20106084832	1173455	18/01/2023
GODOY EDUARDO NELSON	20134189240	1173456	18/01/2023
ROMERO EDUARDO ALCIDES	20170330901	1173457	18/01/2023
PULIAFITO MARTA INES	27226720168	1173458	18/01/2023
BAY ROSANA ELIZABETH	27248549683	1173460	18/01/2023
GOMEZ SATURNINA	27143065079	1173461	18/01/2023
BOGARIN GLORIA	27132618858	1173462	18/01/2023
CALZADA RUBEN HECTOR	20241865038	1173464	18/01/2023
AGUILAR ELSA NOEMI	27116891021	1173465	18/01/2023
ESPINOZA MARIA DEL CARMEN	27251379756	1173466	18/01/2023
ALVAREZ CLARA ISABEL	27239333228	1173467	18/01/2023
GARRIDO DENIS NAHUEL	20444368501	1173468	18/01/2023
SALTO MACARENA SOLEDAD	27406577363	1173469	18/01/2023
ACOSTA NATALIA ELIZABET	23381886204	1173470	18/01/2023
DIAZ ESTELA MARIS	27146082853	1173471	18/01/2023
GONZALEZ DORA ODILA	27148455029	1173472	18/01/2023
BENITEZ ENZO D	20391246670	1173473	18/01/2023
AMAITA ANDREA EMILCE	27398069787	1173474	18/01/2023
CRUZ ADELAIDA AMELIA	27041692516	1173475	18/01/2023
GUTIERREZ JESUS DEL CARMEN	27103312146	1173476	18/01/2023
ROMERO NELIDA LUCIA	27259032771	1173477	18/01/2023
CARBALLO LUIS ANGEL	20232275988	1173478	18/01/2023
GAUNA LUISA	27145724258	1173480	18/01/2023
GODOY LUIS SEBASTIAN	20331339033	1173481	18/01/2023
SANCHEZ ANTONIO RICARDO	20180777033	1173482	18/01/2023
ROMERO FLORENCIA CRISTINA	27138572132	1173483	18/01/2023
MORENO PLACIDO IRENEO	20161885690	1173484	18/01/2023

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
VALLEJOS KARINA DANIELA	27223782359	1173486	18/01/2023
MONZON ANTONIO	23083064129	1173487	18/01/2023
DE OLIVERA RAMON	20133578553	1173488	18/01/2023
BLANCO LORENZO ARSIDIO	20922569798	1173489	18/01/2023
RODRIGUEZ SERGIO ANGEL	20319009494	1173490	18/01/2023
MARCILLA VIVIANA DEL VALLE	27164320656	1173491	18/01/2023
PEREZ ROXANA LAURA	27253067417	1173492	18/01/2023
ARCE MARIA	27186684023	1173493	18/01/2023
RODRIGUEZ MARIA CELIA	27121306242	1173494	18/01/2023
DIAZ DOMINGO SERGIO	20275152502	1173498	18/01/2023
SUAREZ RAMON	20122635962	1173499	18/01/2023
NAKAMURA GRACIELA SUSANA	27274884571	1173500	18/01/2023
VELAZQUEZ JOSE	20081679038	1173504	18/01/2023
FRAGA VICTORIA VICENTA	27271252434	1173506	18/01/2023
VALENZUELA KARINA DEL VALLE	27253686834	1173507	18/01/2023
GUISANO CLAUDIA NICACIA	27435508265	1173509	18/01/2023
PEREYRA DESIDERIA	27140280025	1173510	18/01/2023
TORRES HILDA RAMONA	27056592631	1173511	18/01/2023
FLOREZ MARIO	20068945314	1173514	18/01/2023
SORIA JOSE NICOLAS	20119527644	1173516	18/01/2023
GIMENEZ ADRIANA AIDEE	27216826677	1173517	18/01/2023
ROJAS JUAN CARLOS	20128659286	1173520	18/01/2023
ROBLES NORA DEL VALLE	27162416664	1173521	18/01/2023
GONZALEZ BELINDO MARTIN	20081424285	1173522	18/01/2023
FRANCO ROBERTO DANIEL	20182298639	1173523	18/01/2023
CABALLERO MARISA HILDA	27148698401	1173524	18/01/2023
CARDOZO PAOLA ROMINA	27323081404	1173526	18/01/2023
ZANINI ADRIANA	27137811508	1173527	18/01/2023
OLIVARES MARIA LUISA	27039056807	1173528	18/01/2023
CORVALAN MARCELINA GILDA	27051284726	1173529	18/01/2023
VIDELA MICAELA TAMARA	27443377005	1173530	18/01/2023
MARTINEZ MARIANELA LUZ MILAGROS	23432746054	1173531	18/01/2023
MORANDI MONICA GABRIELA	27170069876	1173532	18/01/2023
LOPEZ ARGELIA	27168839052	1173533	18/01/2023
AROCHA BEATRIZ ISABEL	27299593016	1173537	19/01/2023
FERNANDEZ ANGEL RAMON	20069042970	1173538	19/01/2023
SALAS PAULINA CLARIBEL	27347232381	1173539	19/01/2023
HERRERA ARIEL GUSTAVO	20329218717	1173540	19/01/2023
BARRIOS RAFAEL	20137935768	1173543	19/01/2023
JARA CLAUDIA VIVIANA	27220558393	1173544	19/01/2023
MORALES CATALINA DEL CARMEN	27280404557	1173545	19/01/2023
RAMIREZ SERGIO GUSTAVO	20245710268	1173547	19/01/2023
VILLALBA ALFREDO MARCELINO	20263014198	1173548	19/01/2023
VALDEZ SUSANA PATRICIA	27235588175	1173550	19/01/2023
SANCHEZ NORMA OLINDA	27161292503	1173551	19/01/2023
PENAYO ROBERTO	20222686130	1173552	19/01/2023
BILLALVA RAMON VICTOR	20307300061	1173554	19/01/2023
JOFRE NELIDA	27183148791	1173555	19/01/2023
CASTILLO ISABEL	27264302310	1173557	19/01/2023
GARCIA SAUL	20217702764	1173558	19/01/2023
CHUQUEL RAMON OSCAR	20147751894	1173560	19/01/2023
ALEGRE MARIA DANIELA	27240674535	1173561	19/01/2023
CABAÑAS CRISTIAN EZEQUIEL	20377593368	1173562	19/01/2023
LOPEZ MIRTHA NANCY	27140538723	1173563	19/01/2023
BRITEZ NORA EVELIN	27386827406	1173565	19/01/2023
GIANARIA ANALIA	27289806097	1173566	19/01/2023
QUEVEDO ALEJANDRO	20183740424	1173568	19/01/2023
DA SILVA LOPEZ MARCELO	20334072488	1173569	19/01/2023
MARTINEZ GENARO RAMON	20134195453	1173570	19/01/2023

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
VILLALBA RAMON ANGEL	20224217324	1173571	19/01/2023
ROMERO FAUSTINO GERMAN	20269127350	1173572	19/01/2023
MAKOWSKI ENRIQUE	20135761509	1173573	19/01/2023
GUASTALLA CARMEN ELENA	27185270985	1173574	19/01/2023
ORTUVIA PEDRO LUCIANO	20164709877	1173575	19/01/2023
OJEDA CARLOS ALBERTO	20165419171	1173576	19/01/2023
MAIDANA JUAN JOSE	20294214381	1173578	19/01/2023
RODRIGUEZ MARIA ELENA	27278930772	1173579	19/01/2023
CASTILLO BLANCA ANTONIA	27142700919	1173580	19/01/2023
SOSA JUAN	20080303689	1173581	19/01/2023
SUAREZ MIRIAM FERNANDA	24297952192	1173583	19/01/2023
BALCARCE JUAN MARCELO	20329715168	1173584	19/01/2023
GALLINO PEDRO MARCELO	20083046091	1173586	19/01/2023
GUTIERREZ VILMA SOLEDAD	27339429109	1173587	19/01/2023
LUNA ALDO RUBEN	20396167469	1173591	19/01/2023
RUIZ DIAZ ANTONIA RITA	27187756729	1173592	19/01/2023
FERNANDEZ ELSA	27062954111	1173593	19/01/2023
SOSA GOMEZ SUSANA NOEMI	27248960596	1173595	19/01/2023
GIMENEZ ELISA RAQUEL	27173153568	1173596	19/01/2023
OLMOS GUSTAVO DANIEL VICENTE	20171551405	1173597	19/01/2023
CABRERA CRISTINA NOEMI	27256035044	1173599	19/01/2023
GILL GREGORIA	27103035312	1173600	19/01/2023
GONZALEZ RAMON ALFRED	20278449271	1173601	19/01/2023
FLORES LILIANA	27389624468	1173602	19/01/2023
DIAZ CLAUDIA VIVIANA	27209812458	1173604	19/01/2023
CORONEL DANIEL JULIAN	20131929251	1173605	19/01/2023
ZIMERMAN SUSANA HAYDEE	27147718298	1173606	19/01/2023
BARRIENTOS ADRIAN ANDRES	20226110470	1173608	19/01/2023
ROBLEDO SANTIAGO MANUEL	20121179246	1173610	19/01/2023
RODRIGUEZ ROMINA MARIEL	24272575661	1173611	19/01/2023
GELVEZ HUGO HERNAN	20218783865	1173613	19/01/2023
DE LUISE ALEJANDRA ESTER	23233889814	1173614	19/01/2023
ESTRELLA LAURA NOEMI	27124206028	1173617	20/01/2023
ROMERO SANTIAGO DE JESUS	20141061209	1173619	20/01/2023
MOLFINO FERNANDO ALBERTO	20280634965	1173620	20/01/2023
OSORIO MARIA ROSANA	27267788141	1173621	20/01/2023
ZERPA HUMBERTO DAVID	20301507047	1173622	20/01/2023
ORRIJOLA ANGELA CRISTINA	27105878449	1173623	20/01/2023
FERRERO PABLA FABIANA	27271354792	1173624	20/01/2023
KOSTECKI ALEXIS AGUSTIN	20391799157	1173626	20/01/2023
HAUTEVILLE NANCY PAOLA	27263741981	1173627	20/01/2023
SANCHES PATRICIA MARCIA	27293870557	1173628	20/01/2023
VELAZQUEZ JORGE ALEJANDRO	20372108895	1173629	20/01/2023
LOPEZ AZUCENA TRINIDAD	27209853340	1173631	20/01/2023
MACIEL EPIFANIA	27398622400	1173632	20/01/2023
ZEBALLOS MARIANA ALEJANDRA	27297030855	1173633	20/01/2023
SALTEÑO ISOLINA NOELIA	23377951794	1173634	20/01/2023
BARRIONUEVO OLGA NICOLASA	27102531871	1173635	20/01/2023
GAMARRA JOSE MIGUEL	20050934951	1173637	20/01/2023
SORIA NORA DEL VALLE	23203343884	1173638	20/01/2023
MUÑOZ CARLOS ALBERTO	20207211614	1173639	20/01/2023
DAVALOS MONICA SELVA	27316980878	1173641	20/01/2023
GONZALEZ CARMEN RUFINA	27115233179	1173642	20/01/2023
RION KAREN AGUSTINA	27368124805	1173643	20/01/2023
VIDELA ANGEL GABRIEL	20405024390	1173644	20/01/2023
SCALOGNA MARIA YANINA	27382086924	1173645	20/01/2023
LLANOS ELSA GLADYS	27145438514	1173646	20/01/2023
PEÑA MERCEDES	23121654024	1173647	20/01/2023
PEREZ RAMONA ITATI	27354384103	1173649	20/01/2023

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
NAVARRO RAMONA	27165625981	1173650	20/01/2023
GUIDI OMAR LUIS	20101047068	1173651	20/01/2023
BOZZO CARLOS ALBERTO	20143086586	1173653	20/01/2023
AMAYA JUAN ALEJO	20233645339	1173654	20/01/2023
MONTIEL ROBERTO ARGENTINO	20267383333	1173655	20/01/2023
TELLO AMALIA JACINTA	27180553067	1173657	20/01/2023
ACEVEDO DOLORES CATALINA	27103795457	1173658	20/01/2023
MEZA CARLOS ANIBAL	20339575240	1173659	20/01/2023
NIEVA CARLOS FERNANDO	20252934384	1173660	20/01/2023
PERALTA JOSE FABIAN	20449847785	1173661	20/01/2023
GAITAN MARTA SUSANA	23123240944	1173662	20/01/2023
VERA HECTOR OSCAR	20220255280	1173663	20/01/2023
SANCHEZ HUGO ARIEL	23268700889	1173664	20/01/2023
VARAS RUBEN HIPOLITO	20069018220	1173665	20/01/2023
AMICARELLI REYNALDO GUIDO	23258397509	1173666	20/01/2023
BRANDELERO ANGELA DANIELA	27326560648	1173667	20/01/2023
CASTRO TORRES SILVIA BEATRIZ	27261352066	1173668	20/01/2023
ARENAS SERGIO MAURICIO	20298987792	1173669	20/01/2023
PEREZ MARIA DE LOS ANGELES	27303214971	1173672	20/01/2023
GALARZA MARIA CRISTINA	27304817440	1173673	20/01/2023
UMANA CARLOS EDUARDO	20163327407	1173674	20/01/2023
ALARCON DAISI ZUNILDA	27231654696	1173675	20/01/2023
SANCHEZ ANTONIO ROBERTO	20270318593	1173678	20/01/2023
LESCANO SILVANA VERONICA	27257544066	1173679	20/01/2023
HERVIDA VILMA CRISTINA	27127260058	1173681	20/01/2023
LEZCANO FRANCISCO JAVIER	20349477557	1173682	20/01/2023
ALVAREZ JONATHAN ALEJANDRO	20351636921	1173683	20/01/2023
VAZQUEZ MARIA CARMEN	27185505958	1173684	20/01/2023
AYALA CECILIA LEANDRA	27331162596	1173686	20/01/2023
SOSA TERESA DILMA	27136341435	1173687	20/01/2023
VEGA EZEQUIEL ALEJANDRO	20390175524	1173688	20/01/2023
BENITEZ ENZO D	20391246670	1173689	20/01/2023
GONZALEZ GUSTAVO	20227704293	1173691	20/01/2023
TULA ANA CLAUDIA	27227516866	1173693	20/01/2023
CESPEDES ROSANNA ELIZABETH	27142814353	1173695	20/01/2023
CATALDO JUAN JOSE	20266490004	1173696	20/01/2023
FIGUEROA LILIA BEATRIZ	27200437174	1173697	20/01/2023
PINO RUIZ FLOR MARIA	27926152802	1173698	20/01/2023
OCAMPO PEDRO SANDALIO	20080557141	1173699	20/01/2023
IÑIGUEZ SERGIO ALBERTO	20201919011	1173700	20/01/2023
GOMEZ CARMEN BEATRIZ	24232473327	1173701	20/01/2023
MALDONADO GRACIELA INES	23168483864	1173703	20/01/2023
MERCADO JOSE TOMAS	20080514752	1173705	20/01/2023
DIERICKX ALBERTO DARIO	20179717043	1173706	20/01/2023
TOLOZA GUSTAVO DAMIAN	20441740264	1173709	20/01/2023
FARIAS ALEJANDRA CRI N	23293287694	1173710	20/01/2023
GARRIDO BLANCA NOEMI	27137247076	1173711	20/01/2023
GOMEZ CLARA ITATI	27282031855	1173713	20/01/2023
PADILLA EDGAR FAVIO	20209924480	1173714	20/01/2023
ACOSTA IRIS CAROLINA	27396797920	1173716	20/01/2023
MARCIAL JESUS DARIO	23324295569	1173717	20/01/2023
CUNAMA NORA VIVIANA	27216074144	1173721	20/01/2023
AGUIRRE MIRIAM GRACIELA	27246651227	1173723	20/01/2023
RAMOS HECTOR ANTONIO	20133797352	1173724	20/01/2023
BARZOLA ESTELA MARY	27273949416	1173725	20/01/2023
LORENZO NELIDA DEL VALLE	27114388810	1173727	20/01/2023
PALAZZO ESTELA RAQUEL	27121371818	1173731	23/01/2023
TEJEDA MARTA ELENA	27161970463	1173732	23/01/2023
RODAS ROSA HAYDEE	27177947720	1173733	23/01/2023

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BARRIOS JORGE ERNESTO	20084691934	1173737	23/01/2023
RODRIGUEZ JESUS ALBERTO	23383924499	1173738	23/01/2023
SANCHEZ HECTOR JAVIER	20280594386	1173739	23/01/2023
FERREYRA LUCIA GENOVEBA	27128270960	1173741	23/01/2023
ORTIZ ISIDRA	27052521489	1173742	23/01/2023
SANTILLAN MARIA ROSA	27061360919	1173743	23/01/2023
LEGUIZAMON EDUARDO	20204791792	1173744	23/01/2023
TORRES ANGELICA	27132758676	1173747	23/01/2023
CHAILE ANA NOEMI	27139749362	1173748	23/01/2023
CHAVEZ JOSE DE LOS SANTOS	20209511941	1173750	23/01/2023
ALFONZO ANTONIA VERONICA	27304766579	1173751	23/01/2023
CORDOBA ALEJANDRO JAVIER	20237653778	1173752	23/01/2023
ESQUIVEL RAMONA JOSEFINA	27162793077	1173753	23/01/2023
DIAZ SANDRA ELISA	27305592345	1173754	23/01/2023
CANO ARIEL BENITO	20322838558	1173755	23/01/2023
VILLALBA TOMAS	20121464382	1173756	23/01/2023
LEDESMA RUBEN ANGEL	20346248255	1173757	23/01/2023
PADILLA MARIA DE LOS ANGELES	27204555724	1173758	23/01/2023
GONZALEZ CELSO	20129149575	1173759	23/01/2023
RAMIREZ JOSE MARIA	23266453159	1173760	23/01/2023
BRIZUELA NICOLAS ANGEL	23070081059	1173761	23/01/2023
SOTELO EMA DORA	27329403969	1173764	23/01/2023
MARTINEZ HIPOLITO	23186563859	1173765	23/01/2023
GRILLO GABRIEL	20181208598	1173766	23/01/2023
SALAS LUIS AMADO	20121584140	1173767	23/01/2023
BOLIONE JUAN CARLOS	23104568319	1173768	23/01/2023
RAMIREZ SALVADOR VALENTIN	20054011769	1173769	23/01/2023
GARCIA OLGA GLADYS	27115327963	1173771	23/01/2023

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 07/06/2023 N° 39393/23 v. 07/06/2023

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.**CUIT 33707995519 AVISO Y DETALLE DE DEUDORES CEDIDOS (ANEXO IV)**

Buenos Aires, 12 de Abril de 2023.- Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de MUTUAL DEL TRABAJADOR VIAL “SANTA FE”, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 12 de Abril de 2023, suscripto entre BANCO VOII S.A., MUTUAL DEL TRABAJADOR VIAL “SANTA FE” y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

cliente	CUIL	liquidacion	fecha_liquidacion
VISCONTI JOSE ALCIDES	20100634946	6899319	06/12/2022
JUNCOS ROSA ELENA	27140931778	6902531	07/12/2022
FLORITO SEBASTIAN MOISES	23351305339	6911373	22/12/2022
FLORITO SEBASTIAN MOISES	23351305339	6911378	22/12/2022
ALVAREZ LIDIA CRISTINA	23116146134	6911931	21/12/2022
TONEATTI ANALIA GUADALUPE	27164988088	6914708	21/12/2022
JUNCOS ROSA ELENA	27140931778	6933481	09/01/2023
MANSILLA JORGE	20109634388	6933680	09/01/2023
ALVAREZ LIDIA CRISTINA	23116146134	6935309	30/01/2023
LORENZO BELKIS HAYDEE	27145357794	6943081	19/01/2023
BERMUDEZ RAMONA DEL CARMEN	23045534324	6943124	17/01/2023
PAGANI MIRTA RAFAELA	27045723998	6944015	25/01/2023
LEAL ANGELICA YOLANDA	27100638113	6944413	17/01/2023

cliente	CUIL	liquidacion	fecha_liquidacion
CESARATO MARIA CRISTINA	27054344436	6944914	18/01/2023
VISCONTI JOSE ALCIDES	20100634946	6945192	18/01/2023
SALGUERO SILVIA BEATRIZ	27057002463	6945331	18/01/2023
ROMERO MARCELO FABIAN	20168676698	6946088	20/01/2023
ROMERO MARCELO FABIAN	20168676698	6946092	20/01/2023
MANSILLA JORGE	20109634388	6946999	20/01/2023
IBARRA ALBERTO MIGUEL	20203201517	6947136	20/01/2023
FUENTES CESAR RUBEN	20125450025	6947480	23/01/2023
SUAREZ ROLDAN BEATRIZ LUCIA	27234297711	6947807	24/01/2023
TONEATTI ANALIA GUADALUPE	27164988088	6947885	24/01/2023
ESPINOSA ANTONIA ROSA	27052690965	6949147	24/01/2023
SOSA ANDRES	23104751539	6949153	24/01/2023
SHUEN LEONARDO DAVID	20233503275	6949334	25/01/2023
JUNCOS ROSA ELENA	27140931778	6949442	25/01/2023
VISCONTI JOSE ALCIDES	20100634946	6951265	27/01/2023
MANSILLA JORGE	20109634388	6958256	06/02/2023
SOSA ANDRES	23104751539	6960798	06/02/2023
JUNCOS ROSA ELENA	27140931778	6963826	09/02/2023
VISCONTI JOSE ALCIDES	20100634946	6972089	13/02/2023
FUENTES CESAR RUBEN	20125450025	6982914	28/02/2023
SUAREZ ROLDAN BEATRIZ LUCIA	27234297711	6989198	06/03/2023
SUAREZ ROLDAN BEATRIZ LUCIA	27234297711	7024044	31/03/2023

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

e. 07/06/2023 N° 39568/23 v. 07/06/2023

OLIMOL BIENES RAICES S.A.

CUIT: 30-71138476-2. Designación de Nuevo Directorio. Fecha de Resolución Social: Asamblea del 22-10-2022.-
 Presidente: Diego Portela, Director Suplente: Martín Portela, ambos con domicilio especial en la sede social,
 Suipacha 355, piso 9°, departamento "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 05/06/2023 Reg. N° 1

LEANDRO ACERO - Notario - Nro. Carnet: 5131 Registro: 63001 Titular

e. 07/06/2023 N° 41964/23 v. 07/06/2023

OPERACIONES DIGITALES S.A.

CUIT: 30-71658835-8. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2023, se resolvió: (i) fijar en uno (1) el número de directores titulares y en uno (1) el número de directores suplentes y designar como Director Titular y Presidente de la Sociedad al Sr. Berman y a la Sra. Silvina Valdez como Directora Suplente con mandato hasta el 31 de diciembre de 2025; y (ii) dejar constancia que el Directorio de OPERACIONES DIGITALES S.A. queda compuesto de la siguiente manera: a) Director Titular: Roger Berman (Presidente) b) Director Suplente: Silvina Valdez. El Sr. Roger Berman y la Sra. Silvina Paula Valdez aceptaron el cargo respectivo, constituyendo domicilio especial, a los fines del artículo 256 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, en la calle Cerrito, 1186, piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2023

Gonzalo Pedro Eiras - T°: 130 F°: 984 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42061/23 v. 07/06/2023

PALERMO GENERACIÓN DE ENERGÍA S.A.

CUIT: 33-71558040-9. Por Asamblea General Ordinaria del 31/03/2023 se designó el siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Nicolás Daniel González Rouco; y Director Suplente: Jorge Daniel Ortiz. Todos los Directores fijan domicilio especial en Paraguay 1866, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/03/2023

Nadia Julieta Cuneo - T°: 127 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42339/23 v. 07/06/2023

POLICOLOR S.A.

CUIT 30-50498181-5

Se comunica que por escritura 53 del 29/05/2023, folio 155 Registro 214 CABA, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/06/2020 que reeligió autoridades: Presidente Adela Graciela ESPARZA, CUIT 27-12791455-4 y Director Suplente José Martín FACCINI, CUIT 20-08462549-4, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Pavón 3700 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 53 de fecha 29/05/2023 Reg. Nº 214

CARLOS ERNESTO ARROYO - Matrícula: 4086 C.E.C.B.A.

e. 07/06/2023 Nº 42006/23 v. 07/06/2023

PROCMA S.A.

CUIT 30-71190753-6.- Por Asamblea de fecha 26 de Abril de 2022, se reúnen en la sede social con domicilio en la calle Méjico 838 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los señores accionistas de PROCMA S.A representando la totalidad de capital suscripto. En la misma y por unanimidad se decidió designar al Sr. Jorge Martino como Vicepresidente con domicilio real en Pierina Dealessi 550, segundo piso, departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, aceptando el cargo propuesto por el término de tres ejercicios que vencerían a la fecha de la asamblea que apruebe el balance cuyo ejercicio económico finaliza el 31/12/2024. Asimismo por el mismo acto, y en los términos del art. 256 cuarto párrafo de la ley 19.550, se comprueba que las autoridades; Presidente: Bruno Jorge Martino, Vicepresidente: Jorge Martino y Director Suplente: Fernando Jorge Martino, fijan domicilio especial en la sede social, sita en Mejico 838 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 68 de fecha 17/05/2023 Reg. Nº 40

PAULA ANALIA ORTIZ DE ZARATE - Notario - Nro. Carnet: 5929 Registro: 101040 Adscripto

e. 07/06/2023 Nº 42054/23 v. 07/06/2023

PRODUCTOS EMERY S.A.

CUIT 30708308710. Por Asamblea Ordinaria del 30 de mayo de 2023 se designaron autoridades: PRESIDENTE Analía Jimena Saia Emery, VICEPRESIDENTE Ariel German Tereñes, DIRECTORES SUPLENTES Jose Saia y Julio César Tereñes, todos constituyen domicilio en Nazarre 3882 CABA. Cesan en su cargo las anteriores autoridades designadas por vencimiento del mandato. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/05/2023

Damian Maximo Jakim - Tº: 79 Fº: 284 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 Nº 42221/23 v. 07/06/2023

PROKIT S.A.

CUIT: 30-71048487-9. Por Acta de Asamblea Extraordinaria unánime del 11/05/2023, se designan nuevas autoridades por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Miguel Angel INIESTA; VICEPRESIDENTE: Jorge Alberto MAGLIO; DIRECTORES TITULARES: Carlos Alberto MAGLIO y Juan Carlos MAGLIO; DIRECTOR SUPLENTE: Angélica Beatriz MAGLIO; Aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Acassuso 6170, CABA. Directorio saliente: PRESIDENTE: Carlos Alberto MAGLIO; VICEPRESIDENTE: Juan Carlos MAGLIO; DIRECTORES TITULARES: Jorge Alberto MAGLIO y Miguel Angel INIESTA; DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Wilmans Grandich VIDAL. Se aceptó la gestión saliente. Autorizado según instrumento privado Transcripción de acta de fecha 23/05/2023

Demetrio Lappas - Tº: 125 Fº: 205 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 Nº 42239/23 v. 07/06/2023

PROVINCIA BURSATIL S.A.

(CUIT 30-66028138-6) por Actas de Directorio del 23/3/23 y 17/4/23 y por Acta de Asamblea del 14/4/23, REELIGEN DIRECTORIO y designan PRESIDENTE: Claudio Alberto Ariganello, VICEPRESIDENTE: Néstor Eduardo Francescángeli, DIRECTORA TITULAR: Nadia Giardina, DIRECTORES SUPLENTES: Adolfo Adorno y Ariela Goldschmit, quienes aceptan los cargos y establecen domicilio especial en San Martín 108, piso 12 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 50 de fecha 17/05/2023 Reg. Nº 302

carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 07/06/2023 Nº 41990/23 v. 07/06/2023

PROVINFONDOS S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

CUIT 30-67877470-3. Por Actas de Directorio del 23/3/23 y 17/4/23 y Acta de Asamblea del 14/4/23, y por cumplimiento del plazo legal, REELIGEN DIRECTORIO y designan PRESIDENTE: Claudio Alberto Ariganello, VICEPRESIDENTE: Néstor Eduardo Francescángeli, DIRECTORES TITULARES: Carlos Antonio Gorosito, Raquel Dolores Corrales y Ariela Goldschmit, DIRECTORES SUPLENTE: Marianela Morrone y María Monza, quienes aceptan los cargos y establecen domicilio especial en San Martín 108, piso 12 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 17/05/2023 Reg. N° 302

carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42002/23 v. 07/06/2023

QUAMO S.A.

CUIT: 30-71572836-9. Por Acta de Asamblea Extraordinaria unánime del 11/05/2023, se designan nuevas autoridades por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Jorge Alberto MAGLIO; VICEPRESIDENTE: Carlos Alberto MAGLIO; DIRECTORES TITULARES: Juan Carlos MAGLIO y Miguel Angel INIESTA; DIRECTOR SUPLENTE: Angélica Beatriz MAGLIO; Aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Patrón 6050, CABA. Directorio saliente: PRESIDENTE: Juan Carlos MAGLIO; VICEPRESIDENTE: Miguel Angel INIESTA; DIRECTORES TITULARES: Jorge Alberto MAGLIO y Carlos Alberto MAGLIO; DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Wilmans GRANDICH VIDAL; Se aceptó su gestión. Autorizado según instrumento privado Transcripción de acta de fecha 30/05/2023 Demetrio Lappas - T°: 125 F°: 205 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42326/23 v. 07/06/2023

REATAS S.A.

CUIT 33606468739 Por Asamblea ordinaria unánime 42 de 5-3-21 y acta de directorio 106 del 9-3-21 se designan autoridades aceptan cargos y constituyen domicilio por un nuevo período estatutario. Salientes y designados reelectos presidente Justo José de Urquiza, directores titulares Cipriano José de Urquiza, Justo José de Urquiza, (hijo) María Cándida de Urquiza, Suplente Clara de Urquiza, constituyen domicilio especial en Lavalle 1634 piso 6° departamento "H" CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 05/03/2021
María Cristina Lopez Seoane - T°: 58 F°: 178 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42398/23 v. 07/06/2023

RMASD GROUP S.A.

30-71407676-7. Se hace saber por un día que en la reunión de directorio del 01/06/2023 se resolvió trasladar la sede social a Marcelo T. de Alvear 928, piso 8° (C1058AAN), C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 01/06/2023

Damian Rodriguez Peluffo - T°: 50 F°: 356 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42274/23 v. 07/06/2023

ROLIC S.A.

CUIT: 30-50553837-0. Por Acta de Asamblea Extraordinaria unánime del 11/05/2023, se designan nuevas autoridades por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Juan Carlos MAGLIO; VICEPRESIDENTE: Miguel Angel INIESTA; DIRECTORES TITULARES: Carlos Alberto MAGLIO y Jorge Alberto MAGLIO; DIRECTOR SUPLENTE: Angélica Beatriz MAGLIO; Aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Lisandro de la Torre 2149, CABA. Directorio saliente: PRESIDENTE: Carlos Alberto MAGLIO; VICEPRESIDENTE: Juan Carlos MAGLIO; DIRECTORES TITULARES: Jorge Alberto MAGLIO y Miguel Angel INIESTA; DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Wilmans GRANDICH VIDAL; Se aprobó su gestión. Autorizado según instrumento privado Transcripción de acta de fecha 29/05/2023

Demetrio Lappas - T°: 125 F°: 205 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42408/23 v. 07/06/2023

RUCA HAIAN S.R.L.

CUIT 33-71187722-9. Por escritura 87 de fecha 01/06/2023, por ante el Registro 1919 CABA, se transcribió: Acta de Reunión de Socios y Gerentes de fecha 01/06/2023, se resuelve la renuncia de gerente de Roberto Diego GARCIA, que es aceptada por unanimidad y se designa gerente a Sofia Paula LEVIN, argentina, 02/04/1979, DNI 27.281.373, CUIT 27-27281373-1, soltera, comerciante y domiciliarse en la calle Florencio Balcarce 39 C.A.B.A. quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en Florencio Balcarce 39 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sofia Paula LEVIN (10.200 cuotas v/n \$ 1 c/u), Luis Alberto ROMANO, (36.000 cuotas v/n \$ 1 c/u), Roberto Diego GARCIA, (13.800 cuotas v/n \$ 1 c/u).- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 87 de fecha 01/06/2023 Reg. Nº 1919

Delia Regina Bram - Matrícula: 4188 C.E.C.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42342/23 v. 07/06/2023

SAN GAL S.A.

CUIT 30-67712410-1. Por Asamblea General Ordinaria del 23/01/2023 por vencimiento de mandato se resolvió fijar el Directorio con 1 titular y 2 suplentes, por 2 EJERCICIOS, venciendo en consecuencia su mandato el 31/12/2024, designando al efecto a: DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE: José Fernando FLORES y; DIRECTORES SUPLENTE: Jorge Alberto DOMINGUEZ y Néstor Abel COLOMBO, quienes fijaron domicilio especial en la sede social sita en Cuenca 2274 CABA. Asimismo se informó la cesación de cargos por finalización de mandato de DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE: José Fernando FLORES y; DIRECTORES SUPLENTE: Jorge Alberto DOMINGUEZ y Néstor Abel COLOMBO. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 23/01/2023

SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42273/23 v. 07/06/2023

SCHENONE HNOS. S.A.

CUIT 30-51132659-8, comunica que por Asamblea del 02/05/2022 se resolvió designar Presidente a Luis Schenone, Vicepresidente a Mercedes Schenone y Director Suplente a Dolores Astarloa de Schenone, todos ellos fijaron domicilio especial en la calle Av. de Mayo 749, Piso 1°, CABA. Cesa en su cargo Ana Maria Endler.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/05/2022

Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 41962/23 v. 07/06/2023

SEIJO S.A.

CUIT 30-70757088-8. Por Asamblea General Ordinaria del 07/03/23 se eligieron los miembros del Directorio quedando conformado así: PRESIDENTE: Daniel FERNANDEZ CANEDO, DIRECTOR TITULAR: Carlos León DESSENO y DIRECTORA SUPLENTE: Guadalupe FERNANDEZ BAJAS. Los directores constituyeron domicilio especial en Tte. Gral. Perón 1409, 3° piso, dpto "E", CABA. Se deja constancia que el Directorio que cesó como consecuencia del vencimiento de sus mandatos estaba compuesto por: PRESIDENTE: Daniel FERNANDEZ CANEDO, DIRECTORA TITULAR: Marisa RUGIATI y DIRECTORA SUPLENTE: Guadalupe FERNANDEZ BAJAS. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 07/03/2023

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42276/23 v. 07/06/2023

SHAP CAMPANA S.A.

30-71495433-0 - Por Asamblea General Ordinaria del 04/08/2022, se resolvió en forma unánime aceptar la cesación del cargo por vencimiento de mandato del Presidente Gabriel Moni y aceptar la renuncia del Vicepresidente Alejandro Moni y director titular Fernando Moni; Designando en su reemplazo Presidente a Gabriel Moni, Vicepresidente a Fabiana Moni y Director suplente a Julio Gatti, todos con domicilio especial en calle Sinclair 3244 6to piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 04/08/2022

Germán Gatti - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/06/2023 N° 41287/23 v. 07/06/2023

SIALAR SEGURIDAD S.A.

(30-70855175-5) Por Asamblea del 23.11.22 se designó a Luis Leopoldo González Ribet como Director Titular y Presidente, a Federico Gonzalez Brauchli, como Director Titular y Vicepresidente y a Vanesa Vidalle como Directora Suplente, constituyendo todos domicilio especial en Laguna 1258, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/11/2022

jose ignacio herrero - T°: 88 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42302/23 v. 07/06/2023

SIMPLE SOLUTIONS S.A.

CUIT 30-71663327-2.- Acta de Asamblea General Ordinaria del 23.02.2023, resolvió: designar y distribuir los cargos del directorio: Presidente: Martín Francisco ELICAGARAY, DNI 30.136.771; Vicepresidente: Tomas Ramos MEJÍA, DNI 28.800.045; Director Suplente: Lucía CAPUTO, DNI 28.692.725; todos aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la calle 11 de Septiembre de 1888 N° 4717 Piso 4 Depto A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 186 de fecha 05/06/2023 Reg. N° 396

lucia ferla - Matrícula: 5754 C.E.C.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42406/23 v. 07/06/2023

SKY TREK S.R.L.

CUIT: 30-71486843-4

Por instrumento privado de cesión del 16-05-2023 y Acta de Reunión de socios del 18-05-2023: a) Juan Antonio GOLDSCHMIDT vende, cede y transfiere a Alejandro Jorge TODESCA WERBERG 5.000 cuotas y a Facundo Carlos Nicolas AVILA CASULLI 4.500 cuotas.- b) Viviana Angélica MENDEZ vende, cede y transfiere 500 cuotas a Facundo Carlos Nicolas AVILA CASULLI.- c) Cumplimiento de Resolución General IGJ 3/2020, Artículos 1° y 3°: capital de \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una, suscriptas por Alejandro Jorge TODESCA WERBERG con 5.000 cuotas y Facundo Carlos Nicolas AVILA CASULLI 5.000 cuotas.- d) Se acepta la renuncia del Gerente Juan Antonio GOLDSCHMIDT.- e) Se designa como Gerente a Alejandro Jorge TODESCA WERBERG con domicilio especial en Guise 1760, Piso 7°, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 18/05/2023

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 07/06/2023 N° 41999/23 v. 07/06/2023

SMARTMATION S.A.

30711406154 Por Asamblea del 17/4/23 se designó Presidente a Jorge P. Servent y Suplente a Cintia M. Aranguren, ambos con Domicilio Especial en Av. Belgrano 1485 piso 1 Of. D CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/04/2023

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42080/23 v. 07/06/2023

SNB SERVICIOS (ARGENTINA) S.A.

(IGJ 1.931.208) CUIT: 30716156199. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 11 de fecha 14/03/2023 se resolvió fijar en 1 (uno) el número de directores titulares y en 1 (uno) el número de directores suplentes; y designar a la Sra. Tamara Mabel Geldstein para ocupar el cargo de Presidente y Directora Titular y a Carlos Cesar Bertaco Bomfim como Director Suplente de la Sociedad. Los Sres. Directores han fijado su domicilio especial a los efectos del art. 256 in fine de la Ley 19.550 en Av. Leandro N. Alem 855, piso 33, oficina "B" de la Ciudad de Buenos Aires. Sergio Tálamo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 11 de fecha 14/03/2023

Sergio Tálamo - T°: 85 F°: 748 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 41965/23 v. 07/06/2023

SOCCKER TAF S.R.L.

30-71461182-4 inscripta en Inspección General de Justicia bajo el número 3454 del libro 143, tomo de Sociedad de Responsabilidad Limitada, el 6 de mayo de 2014. el socio Gustavo Ariel PEDROZO, argentino, divorciado de sus primeras nupcias con Gabriela Monica Durati, nac 07/07/1964, con DNI 17.855.577, CUIL 20-17855577-5, comerciante, con domicilio en la Avenida Eva Perón 535, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires en el carácter de CEDENTE CEDIO Y VENDIO 150.000 cuotas que tiene en la sociedad, al cesionario Agustin Ariel PEDROZO, argentino, nac 09/03/1997, soltero, DNI 40.234.614, CUIT 20-40234614-1 comerciante, domiciliado en la calle 25 de Mayo 120, San Martín, Provincia de Buenos Aires 1 peso valor nominal cada cuota que representan la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150000). En virtud de la cesión, el capital social de 300.000 cuotas de Valor nominal de Pesos Uno cada cuota o sea 300.000 MIL PESOS, totalmente suscripto e integrado de la siguiente forma: Agustin Ariel PEDROZO suscribe e integra CIENTO CINCUENTA MIL CUOTAS que equivalen a PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000) y Tatiana Ayelen PEDROZO, suscribe e integra CIENTO CINCUENTA MIL CUOTAS que equivalen a PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000) La presente Cesión no modifica Estatuto Social.-

Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 29/05/2023

pablo martin kenig - Matrícula: 4979 C.E.C.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42318/23 v. 07/06/2023

SOLUCIONES DE DECISION S.A.

CUIT 30-71006970-7 Por Asamblea y Directorio del 30/3/23 y cese del Presidente Gaston Esteban Francese del Vicepresidente Federico Cesar Esseiva y el Director Suplente Alberto Cesar Esseiva se los vuelve a designar por un nuevo periodo fijando todos domicilio especial en El Salvador 5936 CABA Autorizado acta de asamblea del 30/03/2023.

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42075/23 v. 07/06/2023

SOUTHERN REEDS OUTFITTERS S.A.

CUIT 30711179743. Por Asamblea General Ordinaria del 30 de Mayo de 2023 se resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Juan Francisco Pujana Etchepareborda; Director Suplente: Tomás Dobie. Los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Juncal 1196 Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/05/2023

Mariana Meincke - T°: 100 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42303/23 v. 07/06/2023

TECHINT COMPAÑÍA TÉCNICA INTERNACIONAL S.A.C.I.

CUIT: 30-54798102-9 - De acuerdo con las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime y la reunión de Directorio celebradas el 22/05/2023, el Directorio ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Gustavo María Gallino; Vicepresidente: Pablo Alejandro Videla; Directores titulares: Martín Ignacio Luppi, Guillermo Alberto Farall y Mario César Lapalma; Director suplente: Pedro Norberto Napoletano; Consejeros de Vigilancia: Ignacio María Casares, Fernando Carlos Moreno y Martín Carlos Arriola. Los Directores han constituido domicilio (art. 256 Ley 19.550) en Pasaje della Paolera 297/299 piso 16°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/05/2023

Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42348/23 v. 07/06/2023

TECNOLOGIA CONTRA INCENDIOS S.A.

CUIT 30-51694830-9 - El 11/04/2023 por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio de misma fecha se reeligieron autoridades, se aceptaron y distribuyeron cargos, quedando el Directorio integrado por tres Directores Titulares: Horacio Ernesto Larrodé (Presidente), Matías Ernesto Larrodé (Vicepresidente) y Juan Oscar Eduardo Popken (Director Titular), y como único Director Suplente: Pablo Oscar Esteban; todos por dos ejercicios y con domicilio especial en Ayacucho 1741, Piso 1°, Departamento "5", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/04/2023

JESICA VALERIA VEGA SEJAS - T°: 113 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 41953/23 v. 07/06/2023

TERMIA S.R.L.

CUIT 30-70901703-5. Por Acta del 5/04/2023 se resuelve: 1.- Cesión de cuotas: CEDENTES: Marta Inés TORRES: 6.000 cuotas. Lucas Rodrigo PONCE: 6.000 cuotas. CESIONARIOS: Carlos Alberto ROMERO: 7.800 cuotas. Martín Guillermo RISOLI: 4.200 cuotas. Capital \$ 12.000.-, 12.000 cuotas de \$ 1.- y 1 voto cada una. 100% suscripto e integrado: Carlos Alberto ROMERO: 7.800 cuotas. Martín Guillermo RISOLI: 4.200 cuotas. 2.- Ratificar GERENTE: Marta Inés TORRES. Denuncia domicilio especial en Manzaneras 2131, 1° "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 05/04/2023.

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42362/23 v. 07/06/2023

TI SPARKLE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70743902-1. Se complementa el aviso de fecha (18/05/2023) (N° 36522/23) para dejar constancia de que en la Asamblea Ordinaria del 27/03/2023, se resolvió aprobar la renuncia presentada por el Sr. Carmine Sorrentino a los cargos de presidente y director titular de TI Sparkle Argentina S.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/03/2023

SOFIA PASQUINI - T°: 146 F°: 108 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42012/23 v. 07/06/2023

TITANIUM ENERGY S.A.

CUIT 33-71511168-9 Hace saber que por Acta de Asamblea unánime del 22/03/22 se designaron autoridades por vencimiento de mandato del Directorio. Director titular y presidente: Ricardo Enrique FERNÁNDEZ, DNI 20703607 CUIT 20-20703607-3 nacido el 09/02/1969 contador público con domicilio real en Entre Ríos 4156, Quilmes Oeste, partido de Quilmes, prov. de Bs. As. y Director Suplente: Carlos Alejandro BONORIS DNI 21483699 CUIT 20-21483699-9 con domicilio real en C. Septiembre 100, La Barra Village, Lote 56, localidad y partido de Escobar, prov. de Bs. As.; ambos argentinos, casados y con domicilio especial constituido en la sede social de la sociedad, sita en Av. Córdoba 1351 piso 8 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 18/05/2023 Reg. N° 1830 Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 18/05/2023 Reg. N° 1830

Marcela Indira Simondi - Matrícula: 4377 C.E.C.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42174/23 v. 07/06/2023

TORRE HOLDING S.A.

CUIT: 30-71608170-9. Por Acta de Directorio de fecha 1 de junio de 2023 se resolvió: (i) trasladar la sede social actualmente ubicada en la calle Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11, C.A.B.A al domicilio sito en la calle 25 de Mayo 347 oficina 319, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 01/06/2023 EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 41956/23 v. 07/06/2023

TRANSPORTES Y LOGISTICA DEL OESTE S.A.

CUIT 30-71198086-1. Por Asamblea General Ordinaria del 21/04/2022, con quórum del 100% y unanimidad, designó nuevas autoridades por vencimiento de mandatos y por el término de 3 años: Presidente: Gisela Elizabeth MUSMANNO y Director Suplente: Gonzalo GARCÍA, quienes en el acto aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Y, por reunión de directorio del 07/07/2022, con quórum del 100% y unanimidad, se traslada la sede social a la calle 11 de septiembre de 1888 Número 1760 piso 19 departamento "A" de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/07/2022

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42277/23 v. 07/06/2023

TRATAMIENTO DE AGUAS Y EFLUENTES S.A.

CUIT 30-70834804-6. Por Asamblea Ordinaria y acta de Directorio ambas del 05/04/2023 se elige Directorio y se distribuyen los cargos. Directorio: Presidente Eduardo Clemente Dominguez, Vicepresidente: Patricio Omar Dominguez, Directoras Suplente: Patricia Beatriz Stinco y Mónica Hebe Grandal, todos constituyen domicilio especial en Viamonte 773, Piso 6 A, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 05/04/2023

Nicolas Alejandro Filipich - T°: 113 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42110/23 v. 07/06/2023

TRIP CO S.A.

CUIT 30-71095271-6. Por acta de asamblea del 7/6/2021 los accionistas resuelven cambiar el cierre de ejercicio del 31 de diciembre al 31 de julio. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 07/06/2021

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42064/23 v. 07/06/2023

UALÁ TECNOLOGIA Y OPERACIONES S.A.U.

(CUIT N° 30-71770532-3) Por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/05/2023, se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones presentadas por el Sr. Javier Alejandro Alcalde a su cargo de Director Titular y Presidente; y (ii) designar al Sr. Nicolás Belgorosky como Director Titular y Presidente. Se deja constancia de que la autoridad designada aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Nicaragua 4677, C.A.B.A. Se deja constancia de que el Directorio quedó conformado del siguiente modo: Presidente: Nicolás Belgorosky; Vicepresidente: Adriana Marta Forti; Director Titular: Pierpaolo Barbieri. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 17/05/2023

AGUSTIN HERNAN QUEIROLO - T°: 136 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42206/23 v. 07/06/2023

UALINTEC CAPITAL S.A.U. AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y COMPENSACIÓN INTEGRAL

(CUIT N° 30-71709624-6) Por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/05/2023, se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Javier Alejandro Alcalde al cargo de Director Titular y Presidente; y (ii) designar al Sr. Nicolás Belgorosky como Director Titular y Presidente. Se deja constancia de que la autoridad designada aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Nicaragua 4680, CABA. Se deja constancia que el Directorio queda conformado de la siguiente forma: Presidente: Nicolás Belgorosky; Vicepresidente: Andrés Gonzalo Rodríguez Ledermann; Director Titular: Adriana Marta Forti. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 17/05/2023

AGUSTIN HERNAN QUEIROLO - T°: 136 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42222/23 v. 07/06/2023

UALINTEC INVERSIONES S.A.U. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

(CUIT N° 30-71665898-4) Por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/05/2023 se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Javier Alejandro Alcalde al cargo de Director Titular y Presidente; y (ii) designar al Sr. Nicolás Belgorosky como Director Titular y Presidente. Se deja constancia de que la autoridad designada aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Nicaragua 4680, CABA. De esta forma, el Directorio queda conformado de la siguiente forma: Presidente: Nicolás Belgorosky; Vicepresidente: Andrés Gonzalo Rodríguez Ledermann; Director Titular: Adriana Marta Forti. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 17/05/2023

AGUSTIN HERNAN QUEIROLO - T°: 136 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42176/23 v. 07/06/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial
Secretaría
Legal y Bolsa
Argentina

UNION AGRARIA S.A.

CUIT 30-61961481-6. Directorio 04/11/22. Asamblea 25/11/22. Se aprueba aumento de capital de \$ 70.000.000.- a \$ 120.000.000.- Suscripción accionaria: Clara Chediack, Laura Chediack, Ines Chediack, Maria Chediack, Michelle Chediack, cada una de ellas 24.000.000.- acciones VN \$ 1.- C/U
Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 25/11/2022
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42309/23 v. 07/06/2023

URBANA CENTROS COMERCIALES S.A.

CUIT 30-71035268-9 Por Asamblea del 14/11/2022 se resolvió por unanimidad designar como Presidente y Director Titular a: Isaac Salvador Kiperszmid, DNI 8.482.128, y como director suplente a: Juan Carlos Trevisán DNI 4.280.698. Ambos constituyeron domicilio especial en Cerrito 866 6to piso, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 14/11/2022
Santiago Casares - T°: 105 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42410/23 v. 07/06/2023

VALQUIRIA DIGITAL S.R.L.

CUIT 30-71516414-7 Por Instrumento Privado del 18/05/23 Guillermo Alejandro Vazquez DNI 23330910 ,Malvinas Argentinas 99 piso 3 Departamento 13 CABA cedio sus 25.000 cuotas sociales asi: 8334 cuotas a Hernan Martin Bello, DNI 25559502, Anchordoqui 1246 Saenz Peña, 3 de Febrero Pcia Bs.As. 8333 cuotas a Martin Nieves Nieto DNI 28169077, Combate de los pozos 736 piso 3 CABA y 8333 cuotas a Gustavo Hernan Dembinski, DNI 23146063 ,Supisiche 54, Sarandi, Pcia Bs.As.- PRECIO CESION: \$ 250000. Suscripción posterior Hernan Martin Bello 33334 cuotas y Martin Nieves Nieto y Gustavo Hernan Dembinski 33.333 cuotas cada uno de ellos .Capital total \$ 100.000 Todas las cuotas son de Valor nominal \$ 1 y 1 voto por cuota. Por Acta de socios del 18/5/23 Traslado Sede social a Jose A. Terry 255 piso 6 CABA Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 18/05/2023
Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42416/23 v. 07/06/2023

VICTORIOSA S.A.

30711373981. EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 23-11-2022 SE RESOLVIO POR UNANIMIDAD DESIGNAR DIRECTORIO POR NUEVO PERIODO DE 3 AÑOS QUEDANDO CONFORMADO ASI: PRESIDENTE: PABLO LUIS GUITART Y DIRECTOR SUPLENTE: MIRIAM MABEL CASTILLO, AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN AVDA. SANTA FE 2702 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/11/2022
Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42296/23 v. 07/06/2023

VIDOGAR CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-55343356-4.- Por acta de Asamblea Gral Ordinaria unanime 26/03/2023 se renovo el directorio por 1 año.- Presidente: Ing.Francisco Carmelo Gallicchio; Vicepresidente: Ing.Emilio Jorge Delgado, Directores Titulares: Cont.Miguel Angel Ruiz, y Directora Suplente: Ing.María Teresa Estela Delgado de Gallicchio, quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la calle Bernardo de Irigoyen 190, piso 9°, CABA.- Autorizado según instrumento privado del 06/06/2023.-
Paula Cecilia Speroni - T°: 68 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 42375/23 v. 07/06/2023

VLG S.A.U.

CUIT 30716255405 Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/04/23 resolvió su fusión por parte de "CABLEVISION HOLDING S.A.", habiendo sido absorbida por esta última y disolviéndose sin liquidarse Autorizado según instrumento público Esc. N° 613 de fecha 05/06/2023 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 07/06/2023 N° 42322/23 v. 07/06/2023

XENTA COMUNICACIONES GRAFICAS S.A.

CUIT: 30-55159467-6.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 31/01/23 se renovó al directorio en ejercicio: Presidente: Luis Ovsejevich; Directores Titulares: Mariana Solange Ovsejevich, Ángel Sergio Ovsejevich, Silvana Valeria Ovsejevich y Liliana Alicia Graffigna.- Director Suplente: Ernesto Luis Orlando; todos con domicilio especial en Avenida Córdoba 1233 piso 5° CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/01/2023

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2023 N° 41973/23 v. 07/06/2023

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, únicamente a través del Portal www.narvaezbid.com.ar el día 21 de junio de 2023, a partir de las 14 horas, 18 unidades por cuenta y orden de BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A Y/O BACS BANCO DE CREDITO Y SECURITIZACIÓN SA Y/O BANCO ITAU S.A. Y/O BANCO DE VALORES S.A. Y/O BANCO DE COMERCIO S.A. Y/O BANCO SUPERVIELLE S.A Y/O BANCO CMF S.A. Y/O CORDIAL CIA. FINANCIERA S.A. Y/O IUDU COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: VOYAGE 1.6 COMFORTLINE PL., IPL275, 2010, FIAT SIENA 1.4 EL, LUM497, 2012, CHEVROLET CLASSIC 1.4 4 PTAS LS AA, KLJ598, 2011, RENAULT SANDERO 1.6 8V PACK PLUS L/11, KHP488, 2011, RENAULT KANGOO 2 1.6. EXPRESS 1 PLC CONFORT, HWH366, 2009, VOLKSWAGEN GOL 1.6 3 P TRENDLINE LN, FTA039, 2006, VOLKSWAGEN FOX 1.6 5 P. HIGHLINE, JHM824, 2010, CITROEN BERLINGO MULTISPACE 1.9 D 2PL FULL, GLR486, 2007, FORD FIESTA 1.6 5P TITANIUM (KD), KXF682, 2012, VOLKSWAGEN FOX 1.6 5 P. HIGHLINE L/10, JON517, 2011, VOLKSWAGEN SURAN 1.6 HIGHLINE L/10 KSS034, 2011, CHRYSLER JEEP RENEGADE 1.8 4X2 SPORT, AB510ZB, 2017, RENAULT CLIO MIO 1.2 5 P CONFORT, NAU835, 2013, CHRYSLER, RAM 1500 5.7 D/ CAB 4X4 LARAMIE, OOI076, 2015, RENAULT SANDERO 1.6 GET UP, JFN479, 2010, RENAULT DUSTER 1.6 4X2 EXPRESSION L/15, PJU085, 2015, FORD RANGER 3.2 TDI DC 4X2 L/12 XLT, PIP660, 2015, VOLKSWAGEN, SURAN 6 COMFORTLINE L/14 ABS, NWE582, 2014, en el estado que se encuentran y exhiben los días 13, 14, 15 y 16 de Junio de 10 a 13 hs y de 14 a 17 hs en Ruta 24 (ex 197) N° 1.541 entre Alma Fuerte y Atuel, Moreno, Pcia de Buenos Aires. Con relación a la exhibición los ingresos serán por orden de llegada. La puesta en marcha se realizará de manera virtual (a través de video que se publicará de cada unidad en el sitio web mencionado) y de manera presencial el 16 de junio de 2023 a las 14 hs en el mismo lugar. Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario: Se deberá consultar las mismas en el portal www.narvaezbid.com.ar Para participar del proceso de subasta electrónica, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al "Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid" y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos, videos y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID, sin perjuicio de la exposición virtual por esa vía, es de responsabilidad exclusiva de los usuarios cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e IVA, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de las deudas por infracciones se solicita al Sistema Unificado de Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web www.narvaezbid.com.ar, en las condiciones de subasta correspondiente. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento,

que serán visualizados en la web, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 60 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La entidad vendedora y/o el martillero actuante no se responsabilizan por los plazos y demoras que se pudieran generar ante eventuales normas y/o disposiciones que establezca suspensiones en la posibilidad de inscripción de transferencias dominiales ante Registro de la Propiedad Automotor de unidades adquiridas en la subasta. El plazo máximo para el retiro de la unidad será hasta el 30 de junio, luego de la fecha indicada el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. El retiro de la unidad se realizará con turno previo confirmado. Los compradores mantendrán indemnes a Banco de Galicia y Buenos Aires S.A y/o Bacs Banco de Crédito y Securitización y/o Banco Itaú S.A. y/o Banco de Valores S.A. y/o Banco de Comercio S.A. y/o Banco Supervielle S.A. y/o Banco CMF S.A. y/o Cordial Cia. Financiera S.A. y/o IUDU Compañía Financiera S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 05 de Junio de 2023.-

Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 791.G.J.

e. 07/06/2023 N° 42345/23 v. 07/06/2023

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprué la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 18 - LA PLATA

El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 18 del Departamento Judicial de La Plata, a cargo de la Dra. María Verónica Leglise, Secretaría Unica, sito en Av. 13 entre 47 y 48 de La Plata, en autos caratulados "BRITTANNICO LILIAN NORA Y OTRO C/ ADORNI JORGE EDUARDO S/ EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. N° 908769, notifica a la Sra. Esther Vecchiola (DNI 00.229.475): "La Plata, 31/03/2022... Hágase saber el juzgado que va a intervenir. Notifíquese (art. 2336 CCyC) ... Gladys Mabel Cardoni. Juez PPDS"; otro: "La Plata, 20/05/2022... respecto a la co actora Esther Vecchiola... hágase saber que en las notificaciones ordenadas precedentemente, se deberá intimar por el plazo de cinco días a dichas partes actoras a que constituyan domicilio legal físico y electrónico dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (arts. 34 inc 5°, 40 y 41 del CPCC). María Verónica Leglise. Juez"; otro: "La Plata, 27/04/2023... en relación a la co actora Esther Vecchiola, procédase a la notificación del proveído de fecha 31/3/22 por edictos, los que deberán publicarse por el plazo de 1 día en el Boletín Oficial de Capital Federal... (arts. 145 y 146 del CPCC) ... María Verónica Leglise. Juez" Otro: "La Plata, 03/05/2023... rectifíquese el auto de fecha 27/4/2023 en el sentido de dejar aclarado que la publicación edictal deberá efectivizarse en el Boletín Oficial de la República Argentina... María Verónica Leglise. Juez". Publíquese el presente edicto por 1 día en el Boletín Oficial de la República Argentina. La Plata, 23 de Mayo de 2023. Prieto Diaz Maria Jimena. Secretario. María Verónica Leglise. Juez.

e. 07/06/2023 N° 41997/23 v. 07/06/2023

JUZGADO FEDERAL DE CALETA OLIVIA - SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Caleta Olivia, Provincia de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Marta Isabel Yañez, Secretaría Penal, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Jain Llanos, Moises DNI N° 95.431.584, de nacionalidad boliviano, nacido el 27 de octubre de 1986, a comparecer por ante estos estrados federal es, a los fines de llevar a cabo los actos procesales de rigor en el marco de los obrados, registrados como FCR 14700/2019 "IMPUTADO: JAIN LLANOS, MOISES S/ USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296). Secretaria Penal, 06 de junio de 2023.-

MARTA ISABEL YAÑEZ Juez - MIGUEL ALAMAT Secretario MARTA I. YAÑEZ Juez - MIGUEL HORACIO ALAMAT SECRETARIO

e. 07/06/2023 N° 42165/23 v. 13/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro. 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Sebastián Hernán Palacios, a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 55758/22 seguida en orden al delito de robo), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y encomendar su captura. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 6 de junio de 2023. KARINA ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 07/06/2023 N° 42163/23 v. 13/06/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL NRO. 1 DE MENDOZA

En los AUTOS N° FMZ 14000591/2009/TO2/13, que tramitan ante el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL N°1 DE MENDOZA, caratulados "SIMONE BLANCO, OSCAR ALFREDO S/ INC. DE EXCARCELACIÓN" y en relación al pedido de excarcelación en función de la libertad condicional formulado por la defensa técnica de Oscar Alfredo Simone Blanco, DNI 7804169, se publica el presente edicto durante tres (3) días con el objeto de que

las presuntas víctimas, o sus familiares directos, tomen conocimiento de lo peticionado en el referido incidente y tengan la posibilidad de manifestarse al respecto otorgándose, a tales fines, el plazo de cinco (5) días hábiles desde la última publicación (art. 5 inc. K de la Ley 27372). Dr. Alberto Daniel Carelli, Juez Federal- Dr. Esteban Javier Faoro, Secretario Federal. ALBERTO DANIEL CARELLI Juez - ESTEBAN JAVIER FAORO Secretario Federal
e. 07/06/2023 N° 42198/23 v. 09/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaria N° 12, a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, de esta ciudad comunica por CINCO (5) días, en los autos caratulados ESPINAZE JUAN CARLOS S/ INFRACCION LEY 16.463 DENUNCIANTE ANMAT". Que con fecha 5/06/2023 se ha dictado la resolución a que a continuación se transcribe "...RESUELVO: I.- DICTAR SENTENCIA DE TRANCE Y REMATE en la presente causa N° CPE 284/2022, caratulada: "ESPINAZE, JUAN CARLOS S/ INFRACCION LEY 16.463 DENUNCIANTE ANMAT", respecto del Sr. Juan Carlos Espinaze -DNI N° 92.792.768- II.- LLEVAR ADELANTE LA PRESENTE EJECUCION FISCAL contra Juan Carlos Espinaze -DNI N° 92.792.768- por su carácter de titular de la firma FUNDAR DERMO ESTETICA- por la suma de pesos veinticinco mil (\$ 25.000), y pesos siete mil quinientos (\$ 7.500) correspondiente a los intereses y costas del proceso (art. 542, y 558 del C.P.C y C.N)." Dr. Marcelo I. Aginsky, Juez Dr. Guillermo D. Brugo, Secretario. MARCELO IGNACIO AGUINSKY Juez - GUILLERMO D BRUGO

e. 07/06/2023 N° 42123/23 v. 13/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, ANEXO, comunica en autos "TIPCI (TECNOLOGIA INTEGRAL EN PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS) S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. N°: 7652/2023), que el 12 de mayo de 2023 se decretó la apertura del concurso preventivo de TIPCI (TECNOLOGIA INTEGRAL EN PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS) S.A. con CUIT: 30-71036401-6, con domicilio en la calle Dr. Juan Felipe Aranguren 4170, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Sindicatura designada es el ESTUDIO PALACIOFINOCCHIO Y ASOC., con domicilio en Montevideo 368, piso 3 "K", tel. 4374-4848 / 4382-6868, domicilio electrónico 30-71432149-4 y correo electrónico: estudiopalaciofinocchioyasoc@gmail.com.

Se hace saber a los señores acreedores que se ha fijado el 7 de setiembre de 2023 como fecha hasta la cual deberán presentar las peticiones de verificación de créditos, el 9 de noviembre de 2023 como fecha en que deberá ser presentado el informe individual (art. 35 Ley 24.522), y el 5 de febrero de 2024 para la presentación de informe general previsto por el art. 39 del mismo cuerpo legal. La audiencia informativa se celebrará el 3 de setiembre de 2024 a las 11.30 horas en la sala de audiencias del tribunal y el período de exclusividad se clausurará el 10 de setiembre de 2024. El presente edicto se publicará por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Nación. Buenos Aires, 31 de mayo de 2023.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 07/06/2023 N° 41837/23 v. 13/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 8 a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211 1° piso, comunica por dos días que en autos "FALVELLA, ANIBAL DARIO s/QUIEBRA" Expediente N° 6429/2007, se presentó proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522. HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 07/06/2023 N° 42213/23 v. 08/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "BIG BRANDS S.A. s/QUIEBRA-7376/2016, con fecha 16 de mayo de 2023 se decretó la quiebra de BIG BRANDS S.A. (CUIT 30-71006156-0) siendo el síndico actuante la contadora MARIA DEL CARMEN CROVI, con domicilio en Viamonte 1592, 6° G a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de agosto de 2023,. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan

bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que, dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo, intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, 2 de junio de 2023. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 07/06/2023 N° 42201/23 v. 13/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ROCSEKIAN S.A.S. s/QUIEBRA" Expte. N° 9595/2022, con fecha 11 de mayo de 2023 se decretó la quiebra de ROCSEKIAN S.A.S. CUIT: 30715959506, siendo el síndico actuante la contadora Ana Beatriz Bravo con domicilio en 25 de Mayo N° 596, Piso 7°, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de agosto de 2023. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, 2 de junio de 2023. Fdo. Ernesto Tenuta, Secretario.

MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 07/06/2023 N° 42186/23 v. 13/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando Saravia, Sec. N° 21 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 5° piso, CABA, en los autos: "FUNDACION ARGENTINA DE LUCHA CONTRA EL MAL DE CHAGAS s/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 89957/1999, hace saber que con fecha 17.10.00, se dispuso hacer saber la homologación y conclusión del presente concurso preventivo, finalización de la intervención del síndico, constitución del comité definitivo de acreedores y regulación de honorarios. Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 07/06/2023 N° 42127/23 v. 07/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

Por 1 día el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara, sito en la Av. Callao 635 3er Piso CABA, hace saber que en autos: OCTOMIND S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO", Expte. N° 5281/2014, con fecha 12/05/2023 se resolvió: "1) Declarar cumplido el concurso preventivo de OCTOMIND S.A. en los términos del Art. 59 de la lccq; 2) Hacer saber esta decisión mediante edictos que se publicaran por un día en el Boletín Oficial y en el Diario "La Nación". Firmado Máximo Astorga. Juez". Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 07/06/2023 N° 41203/23 v. 07/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 32, a cargo del Dr. Pedro M. Crespo, sito en Av. Callao 635, planta baja, C.A.B.A., comunica por 2 días que, en los autos "AMBASSADOR FUEGUINA S.A. s/QUIEBRA" (Expte. N° 9896/2020) CUIT 30-61684986-3, se ha presentado el primer proyecto de distribución de fondos (conf. art. 218 de la Ley 24.522) y se regularon honorarios a los profesionales intervinientes. El mismo se pone a consideración de los interesados (junto con sus 6 anexos) y será aprobado si no se formula oposición (que refiera a omisiones, errores o falsedades del informe) dentro del plazo de 10 días desde la última publicación de edictos. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial de la República Argentina, sin previo pago. Buenos Aires, 6 de junio de 2023. FDO: PEDRO MANUEL CRESPO. SECRETARIO. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO

e. 07/06/2023 N° 42250/23 v. 08/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 51 a cargo de la Dra. Dévora Natalia Vanadía, con domicilio en Av. Callao 635 piso 1°, CABA, hace saber que en los autos caratulados: SANITOR S.R.L. s/QUIEBRA - COM 14332/2016, con fecha 23.5.2023 se tuvo por presentado informe final y proyecto de distribución de fondos obrante a fs. 3264/69 y adjuntos de fs. 3253/63, el que será aprobado de no impugnarse dentro del plazo de diez días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 05 de junio de 2023 HERNAN DIEGO PAPA Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 07/06/2023 N° 42140/23 v. 08/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 6 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 6, a cargo de la Dra. Andrea Alejandra Imatz, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Mariela Oddi, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4to piso CABA, en autos "SCALZO, DARIO DANIEL c/ PARISACA QUISPE, ARIEL Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS(ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE" n° 91463/2021 cita y emplaza a los sucesores del demandado fallecido, Sr. Ariel Parisaca Quispe (DNI 94.275.091), a fin de que en el plazo de quince días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho. Buenos Aires, a los 6 días del mes de junio de 2023.- Publíquese por dos (2) días en el Boletín oficial.

Mariela Oddi Secretaria

e. 07/06/2023 N° 42282/23 v. 08/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 25, Secretaría Única, sito en Lavalle 1212 6° piso, Capital Federal, en autos "GOMEZ NADOR, CAMILA S/ADOPCION" (Expte. N° 88608/2022), cita y emplaza a quien considere con derecho a formular oposición a la modificación y supresión del apellido de CAMILA GOMEZ NADOR DNI 43875993 por CAMILA XARRIER NADOR. El presente edicto se publicará una vez por mes por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 17 de abril de 2023.- Dra. Marcela Somer Juez - M. Florencia Bucich Secretaria

e. 07/06/2023 N° 28635/23 v. 07/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 68 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68, a cargo del Dr. Alberto S. Pestalardo, Secretaría única a cargo del Dr. Santiago Fajre como secretario del Juzgado, sito en Uruguay 714, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que en los autos caratulados: "MOREDA, CRISTIAN ABEL c/ MOYA, ANA MATILDE Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS - RESP.PROF.MEDICOS y AUX. ", Expediente 75654/2018, con fecha 22/02/2023 se ha ordenado la citación de Ana Matilde Moya, a fin de que comparezcan dentro del plazo de quince días a tomar la intervención que les corresponde en los autos referidos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente en juicio. Para ser publicado por dos días en el BOLETIN OFICIAL y en diario Pagina 12 .Se hace saber que el actor goza del beneficio provisional de litigar sin gastos previsto por el art. 83 del CPCC. Buenos Aires, de Junio de 2023.- Alberto S. Pestalardo Juez - Santiago Fajre Secretario

e. 07/06/2023 N° 42131/23 v. 08/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 98 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 98, Secretaría unica, a cargo del Dr. Christian Ricardo Pettis, Juez, sito en Av. de los Inmigrantes Nro 1950, 6to piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; en autos caratulados: "Agosto, Arturo Dulio c/ Coronado Sotomayor, Eusebio Franklin y Otros s/ Daños y Perjuicios", Expte. Nro. 47561/2015, cita por dos días [...] emplazando a EUSEBIO FRANKLIN CORONADO SOTOMAYOR para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento –en caso de no hacerlo– de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio[...]. El auto que ordena la medida dice:[...] "Buenos Aires, 10 de agosto de 2022. [...] en los términos del artículo 145 del Código Procesal, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín emplazando a EUSEBIO FRANKLIN CORONADO SOTOMAYOR para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento –en caso de no hacerlo– de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- Firmado: Christian Ricardo Pettis. Juez Bs As, 5 de junio de 2023. GERMAN AUGUSTO DEGANO SECRETARIO

e. 07/06/2023 N° 41654/23 v. 08/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 109 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 109 secretaría única, a cargo del Dr. Saenz, Luis Ricardo José secretaria a mi cargo, sito en Talcahuano 490 Piso 4 CABA en autos caratulados GABETTI, RUBEN OSVALDO c/ STOLAR, CARLOS s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Expte. Nro. 100508/2021) cita a a los sucesores de Carlos Stolar, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda, dentro del plazo de diez (10) días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 53, inc. 5° del CPCCN. LUIS SAENZ Juez - ALEJANDRO IRIARTE SECRETARIO

e. 07/06/2023 N° 40379/23 v. 13/06/2023

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 7, sito en la Av. Presidente Roque Saenz Peña 760 Piso 2° de la Capital Federal, Secretaría Unica, en la causa caratulada "19170/2022 SAN MARTIN DE SOUZA, SILVANA MARIA (EN REP.FLORENCIA Y LUCAS OBREGÓN) Y OTROS c/ TRANSPORTES OLIVOS S.A.C.I. Y F. URBASER ARG. S.A. UTE s/INDEMN. POR FALLECIMIENTO" ha dispuesto la publicación del presente por el plazo de un día en el Boletín Oficial de la República Argentina, en los términos del art. 33, final, de la ley 18.345 y el art. 147 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, a los fines de la notificación la siguiente resolución: Buenos Aires, 1° de junio de 2023 (...) corresponde por aplicación de lo establecido en los arts. 34 inc. 5°, primera regla y ap.II y 36 inc. 4°, inicio, del C.P.C.C.N, en concurso con lo establecido en el art. 33 de la ley 18.345, a similitud, disponer la publicación de un edicto en el Boletín Oficial de la República Argentina, a los fines de citar a los demás derechohabientes de quien en vida fue Norberto Horacio Obregón, D.N.I.N° 18.153.791 para que, en el plazo de diez días, comparezcan con patrocinio letrado, denuncien sus domicilios reales y constituyan domicilio procesal, bajo conminación de proseguir el proceso sin sus intervenciones. Se les anoticiará que, las actuaciones que componen esta causa, podrán ser compulsadas en el sitio web del Poder Judicial de la Nación -Sección Consultas de Causas-. De tal forma, se DECIDE." Liliana Rodríguez Fernández Juez - Edgardo F.A.Confalonieri Secretario del Juzgado.

e. 07/06/2023 N° 42167/23 v. 07/06/2023

JUZGADO FEDERAL DE DOLORES - SECRETARÍA CIVIL

EDICTO - El Juzgado Federal de Dolores - Secretaría Civil, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ SALAS RODRIGUEZ, JORGE ANTONIO S/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" (EXPTE. N° 6968/2021) cita y emplaza a JORGE ANTONIO SALAS RODRIGUEZ D.N.I. 95.665.863 para que dentro del plazo de CINCO días comparezca a tomar la intervención que corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en él (art. 343 del CPCCN).-

DOLORES, de Mayo de 2023.-

Claudia Analía Idabour

Secretaría Federal Martin Bava Juez - Claudia Analía Idabour Secretaria Federal

e. 07/06/2023 N° 42358/23 v. 08/06/2023

SUCESIONES**NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	17/05/2023	JORGE ABBUOD	36194/23
14	UNICA	FEDERICO JAVIER CAUSSE (JUEZ)	10/04/2023	CARLOS EDUARDO ZATELLI	23780/23
14	UNICA	CECILIA CAIRE	01/06/2023	HERNANDEZ FERNANDO JOSE	40733/23
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	30/05/2023	HÉCTOR ANIBAL BASCUR ZUÑIGA	39705/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	22/05/2023	RAÚL RAMÓN PASTORINO Y DINORAH MYRIAM FATIGATTI	37530/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	31/05/2023	OVEJERO JOSE RICARDO	40675/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	05/06/2023	EUGENIA NEIMAN	41665/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	23/05/2023	GUAGNINI NILDA EDIS	38127/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	02/06/2023	CARLOS CASIANO MENDEZ	41255/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	05/06/2023	ZUFIRIA CARMEN DELIA Y SIMON SILVIA DIANA	41626/23
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	05/06/2023	OSCAR JULIO RODRIGUEZ	41630/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	05/06/2023	PARDO ALFONSO RAMON	41751/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	28/12/2022	MASSARO VICENTE Y RISSOLUTO LUCIA ANGELA	106800/22
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	02/06/2023	FERNANDEZ MARIA DEL CARMEN	41230/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	02/06/2023	PIUMA JUSTO GUSTAVO ALBERTO	41165/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	25/04/2023	JOSE NESTOR MEDINA	28742/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	19/04/2023	AURORA ROA	27003/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	19/05/2023	SUSANA PAREJA ORTÍZ	37133/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	26/04/2023	PIACENTINI CARLOS MIGUEL	29208/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	18/05/2023	JESUALDA VICENTA ALBA, EDUARDO NORBERTO AQUILES CALCAGNO Y EDMUNDO HUGO CALCAGNO	36663/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	26/04/2023	HECTOR SANTOS ZABLOCKI	29175/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	01/06/2023	IRMA GRACIELA URTEAGA	40933/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	01/06/2023	VIOLA GUSTAVO SERGIO	40923/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	02/06/2023	CHABIN ROLANDO RAMON	41263/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	29/05/2023	FELIPE SCORNAVACHE Y BLANCA IRMA CUELLO	39643/23
51	UNICA	JUAN M PAPILLU	12/05/2023	GUAGLIARDO NELIDA	34854/23
54	UNICA	FABIANA SALGADO	01/06/2023	DEBORAH INES LIBEDINSKY	40844/23
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	05/06/2023	CASTRO BEATRIZ NICOLAZA	41656/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	05/06/2023	NAPOLI OSVALDO HECTOR Y PAOLTRONI ITALA NOEMI	41650/23
59	UNICA	MACARENA MOLINA ZUVIRIA FRIAS	03/11/2022	VICENTE VALENTIN DAURIA Y AURORA ELENA BETTINO	89821/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	02/06/2023	PASCUAL HECTOR PICARELLI	41308/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	02/06/2023	ZABALA ILMENSON EDGARDO ALBERTO	41314/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	01/06/2023	NELIDA BESARON	40928/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	01/06/2023	ABRAHAM BUTLER	40929/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	02/06/2023	LAURA SUSANA FERNANDEZ	41407/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	02/06/2023	ABELARDO ALBERTO GIMENEZ	41408/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	10/07/2018	ADRIAN PABLO DEFENSA	49303/18
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	01/06/2023	IVANA TARINO	41099/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	17/04/2023	GOLDBERG EMILIA	26251/23
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	31/05/2023	MAURICIO EDGARDO BALUT	40499/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	02/06/2023	ZYLBERMAN CLARISA MARIEL	41166/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	11/05/2023	MARIA OFELIA PALACIOS	34120/23
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	31/05/2023	JOSE ZAHLUT	40198/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	04/05/2023	DE DONATO MARIA ROSA DEL CARMEN	31611/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	10/05/2023	NELIDO NOEL FIGUEREDO	37251/23
95	UNICA	MARIELA PERSICO	31/05/2023	ELSA CUIROLO	40202/23
95	UNICA	MARIELA PERSICO	12/12/2022	MARIA ANGELICA SPINELLI	101364/22
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	02/06/2023	ZAPATA ALBERTO OSCAR	41244/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	12/05/2023	MENESES ELEUTERIO Y NEROZZI MARISA MARIA	34595/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	31/05/2023	CALANDRIELLO MIGUEL SERAFIN	40188/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	05/06/2023	ALBERTO ESPADA	41699/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	23/05/2023	DUCHOWNA BENE	38584/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	23/05/2023	OLGA ROSA FILARDI	38084/23
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	01/06/2023	GRACIELA SILVIA BERNUES	40723/23
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	01/06/2023	JORGE OMAR LOBIANCO	40730/23
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	01/06/2023	ALEJANDRO CARLOS AMADO	40962/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	29/05/2023	PABLO DANIEL AVOLIO	39234/23

e. 07/06/2023 N° 5769 v. 07/06/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
 Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la
 firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.



REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 1, Secretaría n° 2, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5°, C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos caratulados: "CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ HIERRO TEC.S.A. s/ ejecución prendaria"(Expte. 17414/2021), que el martillero Eduardo Alberto Radatti (CUIT 20-25999502-8), subastará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo el día 15 de Junio de 2023, a las 10:45hs, en Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% del automotor Mercedes Benz, modelo: ACCELO 815, tipo CHASIS c/ CABINA, año 2018, motor Mercedes Benz N° 924991U1221042, chasis Mercedes Benz N° 9BM979026JB079509, dominio AC993WW. De propiedad de Hierro Tec S.A. cuit: 30-71209322-2, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, el 13 y 14 de Junio 2023, de 10 a 12 y de 14 a 16hs. en Ruta 24 (ex 197) N° 1541 entre Almafuerde y Atuel, cuartel V, Moreno, Provincia de Buenos Aires. Base: \$ 6.800.000; IVA %10.5, comisión 10% más IVA y 0,25% de arancel Ac 10/99 CSJN, seña 30% todo en efectivo en el acto del remate, saldo de precio dentro del plazo de cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarados postores remiso (cfr. Art. 584 del Código Procesal). En caso de corresponder el pago de IVA por la compraventa estará a cargo del comprador, no se considera incluido en el precio; será retenido por el martillero en el acto y depositado en autos. Se prohíbe la compra en comisión, y la ulterior cesión del boleto de compraventa, debiendo extenderse el instrumento en la persona que realice la mejor oferta. Entrega previo pago total. La posesión e inscripción se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El comprador debe constituir domicilio legal en C.A.B.A., bajo apercibimiento dispuesto art 41 y 133 Cpr. Deuda por patentes Municipalidad de Mendoza, \$ 63.737,19 al 17/08/22; y sin deuda por Infracciones al 10/08/22; todo a cargo a cargo del comprador. Para poder concurrir inscribirse previamente en la web www.csjn.gov.ar, ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro, y presentarse con el formulario que indica el sitio. Para consulta del protocolo deberá ingresar al link <https://subastas.csjn.gov.ar/ofisubastas/files/protocolo.pdf>.- Buenos Aires, de Junio de 2023.- ALBERTO ALEMAN Juez - FERNANDO ZECHNER SECRETARIO

e. 07/06/2023 N° 42248/23 v. 08/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 3 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N°: 3, a cargo del Dr. Sebastian Francisco Font (Juez Subrogante), Secretaria Única a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, piso 5to. (Cfte),(CABA) comunica por 2 días en boletín oficial y 2 días en diario POPULAR (Fs. 583), en los autos "RAMALLO, OSCAR ALBERTO c/B.C.B.F. S.R.L s/DAÑOS Y PERJUICIOS" (Expte. N°: 54486/2014); que el Martillero José E. Ciamarra (CUIT N° 20-20510074-2) (15-5742 3231), el día 28 de JUNIO de 2023 a las 10,15 hs. en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, rematará en subasta pública, LA PARTE INDIVISA 1536/10000 DEL INMUEBLE, sito en la ciudad de Buenos Aires, calle GABRIELA MISTRAL 3433/3435, Matrícula FR 15- 8749 de propiedad de B.C.B.F. S.R.L. (Fs. 595/596). CONDICIONES DE VENTA: Base: U\$S 160.275.-, Seña: 30%, Comisión 3%, Acordada (10/99): 0,25%, todo al contado, en efectivo y en el acto del remate. Deudas: AYSA: AI 22/12/2020 -- NO REGISTRA DEUDAS (Fjs. 571/573). AGIP: AI 31/12/2021 -- LA DEUDA ES DE \$ 379.930,88.- (CONTRIBUCION ANUAL C/13 - fjs: 556). El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado (Art 579 CPCC). No procede la compra en comisión ni la ulterior cesión de boleto. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del alto tribunal (<http://www.csjn.gov.ar/>) ingresando al link oficina de subastas - tramites: turnos, registro y deberá presentarse el día y hora asignado en: Jean Jaures 545 Pb, (CABA), con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICION: 26 de JUNIO de 2023 de 10 A 12 HS, en el lugar arriba indicado. Sebastian Francisco Font Juez - PABLO ALONSO DE ARMIÑO SECRETARIO

e. 07/06/2023 N° 41892/23 v. 08/06/2023

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO LIBERAL

El Juzgado Federal con Competencia Electoral Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por los arts. 14 y 38 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO LIBERAL", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario y logo, que adoptó en fecha 17 de febrero de 2023 en la ciudad de Ushuaia, la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (Expte. N° CNE 6061/2022). En Ushuaia, a los 06 días del mes de junio del año 2023. Fdo.: Dra. María Paula Bassanetti, Secretaria Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 07/06/2023 N° 42372/23 v. 09/06/2023

PARTIDO FEDERAL

El Juzgado Federal con competencia electoral del distrito Santa Fe, a cargo del Dr. Reinaldo Rubén Rodríguez, hace saber que, por resolución de fecha 22/05/2023 se le ha otorgado en forma DEFINITIVA la personería jurídico-política a la agrupación PARTIDO FEDERAL - Distrito Santa Fe, en la que se ordena su publicación por un día en el Boletín Oficial. Distrito Santa Fe. Se adjunta copia de la resolución de reconocimiento definitivo, de la Carta Orgánica partidaria y de la nómina de autoridades partidarias. En Santa Fe a los 05 días del mes de junio de 2023. - Fdo. Dra. María Magdalena Gutiérrez- Secretaria Electoral Nacional Temp.

El presente EDICTO se publicará por un (1) día en el Boletín oficial. Santa Fe, junio de 2023

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 07/06/2023 N° 42160/23 v. 07/06/2023

ENCUENTRO REPUBLICANO FEDERAL

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318 de la Ciudad de Neuquén, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que en autos "ENCUENTRO REPUBLICANO FEDERAL s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" Expte. N° CNE 4557/2021 la agrupación política denominada "ENCUENTRO REPUBLICANO FEDERAL" (ERF) con fecha 20/05/2023 ha adoptado los símbolos a color que se agregan a continuación.



SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 6 de junio de 2023.
Fdo. Leonardo Luis Zaglio Bianchini- Secretario Electoral.-

e. 07/06/2023 N° 42138/23 v. 09/06/2023

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ALBACEA S.A.

CUIT 30-68083298-2 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los Señores Accionistas de ALBACEA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de junio de 2023 en la calle Talcahuano 833, 7° piso "D" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 08:00 horas en primera convocatoria, y a las 09:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta una vez transcrita al Libro Actas de Asambleas. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos respectivos, correspondientes al ejercicio económico Nº 30 cerrado el 31 de marzo de 2023. 3) Tratamiento de los resultados acumulados al cierre del ejercicio. 4) Honorarios al Síndico. 5) Fijar el número de Directores y elección de los mismos. 6) Elección de Síndicos, titular y suplente. EL DIRECTORIO. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 46 de fecha 20/8/2020 Enrique Francisco Cattorini - Presidente

e. 05/06/2023 Nº 41293/23 v. 09/06/2023

ANDARAL S.A.

(Cuit 30-58022517-5). Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de junio de 2023 a las 9 horas, en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Luis Sáenz Peña 250, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, Inc. 1) de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado 30/11/2022. 3) Elección de miembros del directorio para cubrir los cargos de Presidente y Vicepresidente por vencer los mandatos actuales. 4) Elección de Síndico Titular y Suplente, atento el vencimiento de los mandatos actuales. 5) Autorizaciones. Notas: los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social o enviando correo electrónico a lbalmaceda@cevt.com.ar. Designado según instrumento privado acta 46 de fecha 18/3/2022 roberto federico bonadeo - Presidente

e. 06/06/2023 Nº 41881/23 v. 12/06/2023

ARIV S.A.

30-70176638-1. Por acta de directorio del 28/04/2023 se convoca a asamblea ordinaria para el 27/6/23 a las 11 hs en 1er convocatoria y 12 hs en 2da convocatoria a realizarse en la sede social de la calle Adolfo Alsina 1729 CABA. 1-Designación de accionistas para firmar acta; 2- Consideración documentos del 234 Inc 1 Ley 19550 del ejercicio al 31/12/22. 3-Aprobación gestión del directorio y su remuneración.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 9/6/2022 ARIEL HERNAN RACINO - Presidente

e. 02/06/2023 Nº 40942/23 v. 08/06/2023

B.FLORES Y CIA S.A.

CONVOCATORIA. CUIT 30-53944346-8 Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria en primera Convocatoria para el 28/06/2023 a las 15.00 hs. a celebrarse en Esmeralda 345 piso 8 "18" CABA. En caso de no lograrse el quórum legal citase en 2da. Convocatoria para el mismo día a las 15.30 hs. a fin de considerar lo siguiente: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria y estados contables por el ejercicio cerrado el 31/12/22 3) Consideración del resultado del ejercicio al 31/12/2022 4) Consideración de la gestión del directorio 31/12/2022 5) Gestiones tendientes a la renovación y prórroga de los contrato de alquileres. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/10/2019 ada beatriz martinez - Presidente

e. 01/06/2023 Nº 40420/23 v. 07/06/2023

BELGRANO DAY SCHOOL S.A.

“Convócase a los señores Accionistas de la sociedad Belgrano Day School S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse, en primera convocatoria, el día 12 de julio de 2023, a las 11 horas, y en segunda convocatoria, el mismo día, a las 12 horas, en la calle Maipú Nº 267, Piso 13º, C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente orden del día: i) Designación de dos accionistas para firmar el acta, ii) Elección de Directores titulares y suplentes, previa fijación del número por tres ejercicios y iii) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por un ejercicio”
NOTA: Se hace saber a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley Nº 19.550, en la calle Maipú Nº 267, Piso 13º, C.A.B.A. o por correo electrónico a la siguiente casilla: aew@abbfp.com.ar.Designado según resolución dictada por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13, Secretaria 26 con fecha 26.04.2022 en los autos “GREEN ERNESTO BERNARDO S/SUCESION AB INTESTATO C/ BELGRANO DAY SCHOOL S.A. S/ORDINARIO” (Expte. Nro. 13167/2016). Alejandro E. Werner - Interventor”. FERNANDO J. PERILLO Juez - JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 06/06/2023 Nº 41170/23 v. 12/06/2023

CAIF COMPAÑIA ARGENTINA DE INVESTIGACIONES FARMACEUTICAS S.A.

CUIT 30-70828425-0. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 22 de Junio de 2023, a las 10.00 horas en primera convocatoria y el día 23 de Junio de 2023 a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de los accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de las Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2022. Consideración del destino de los resultados del ejercicio social; 3) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura para el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2022; 5) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia vía correo electrónico la siguiente casilla: guido.morello@elea.com o en la sede social Avda. del Libertador 6550 – Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Avda. del Libertador 6550 – Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, o bien en la dirección de correo electrónico previamente indicado.

Designado según instrumento privado ACTA de asamblea 22 de fecha 25/6/2021 ISAIAS MAURICIO DRAJER - Presidente

e. 02/06/2023 Nº 40999/23 v. 08/06/2023

CARBURANDO CLUB S.A.

(CUIT 30-69348251-4) Convóquese a los Sres. accionistas de Carburando Club S.A. (en liquidación) a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de junio de 2023 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, a ser celebrada en la calle Florida 954 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de las personas que suscribirán el acta. 2) Consideración del balance final de liquidación al 31 de marzo de 2023 y del Informe de Partición. 3) Consideración de la gestión del liquidador de la Sociedad. Su remuneración. 4) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración. 5) Solicitud de cancelación de la inscripción registral ante la Inspección General de Justicia. 6) Autorización para tramitar la notificación e inscripción de lo resuelto en esta Asamblea, ante la Inspección General de Justicia y demás organismos.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/3/2023 Martin Horacio Brea - Liquidador

e. 01/06/2023 Nº 40528/23 v. 07/06/2023

CESVI ARGENTINA S.A.

CUIT 33-68268431-9. Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Anual para el día 21 de junio de 2023 a las 11 horas mediante la utilización de la plataforma TEAMS, para tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2.- Motivos por las que la presente Asamblea se celebra fuera del plazo establecido en el estatuto.

3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo e Informe de la Comisión Fiscalizadora al 31 de diciembre de 2022.

- 4.- Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. Consideración de la constitución de Reserva Facultativa.
- 5.- Consideración de la gestión de Directores, Gerentes y Síndicos.
- 6.- Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 7.- Determinación del número de miembros a elegir para ocupar el cargo de Directores, y elección de los miembros titulares y suplentes.
- 8.- Determinación del número de miembros a elegir para ocupar el cargo de Síndicos y elección de los miembros titulares y suplente de la Comisión Fiscalizadora.
- 9.- Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Nota: Atento a que la Asamblea se celebrará a distancia, los Accionistas podrán registrarse con no menos de (3) tres días hábiles de anticipación a la Asamblea mediante el envío de un correo a las casillas anovill@mapfre.com.ar y agmonti@mapfre.com.ar, indicando: denominación social, CUIT, teléfono y dirección de correo electrónico al cual la sociedad le enviará la invitación con los datos para participar con voz y voto en la Asamblea. A dicha casilla de correo deberán enviarse los instrumentos habilitantes en caso de que un accionista participe por medio de un apoderado. La firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez que la Sociedad pueda transcribir el registro.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 43 de fecha 27/12/2021 JORGE CRUZ AGUADO - Presidente

e. 01/06/2023 N° 40387/23 v. 07/06/2023

CLUB DE CAMPO GRAN BELL I S.A.

(30-69756995-9) Se convoca a los señores accionistas de "Club de Campo Gran Bell I S.A." a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se realizará el día 22 de junio del 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, calle Viamonte N° 1592 (CABA), para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
 - 2) Consideración de las razones de convocatoria fuera de término.
 - 3) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2022.
 - 4) Consideración de la remuneración de los directores y Síndico.
 - 5) Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino.
 - 6) Consideración de la gestión de los señores directores.
 - 7) Consideración del presupuesto de gastos y recursos.
 - 8) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de estos.
 - 9) Designación del síndico titular y suplente.
- El orden del día a tratar en la Asamblea General Extraordinaria será el siguiente: 1) Ratificación de lo resuelto por el directorio con fecha 12 de octubre del 2020 respecto de la devolución de las acciones clase "A" por parte de sus titulares y amortización de estas. 2) Revalúo del valor nominal de las acciones clase "B" y reforma del artículo cuarto del estatuto social. 3) Reforma del artículo décimo tercero del estatuto social a fin de prever la posibilidad de celebrar las asambleas a distancia. NOTA: Para asistir al acto los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los Srs. Accionistas que cursen tal comunicación a la oficina administrativa de Club, calle 467 entre 142 y 148, código postal 1896, City Bell (Bs. As.). Los accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley número 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea 201 DEL 7/7/2021 RAUL ANTONIO RIPOLL - Presidente

e. 05/06/2023 N° 41294/23 v. 09/06/2023

D.A.C.S.A. S.A.

CUIT 30-63324888-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de junio de 2023 a las 10.30 horas en primera convocatoria y el día 23 de Junio de 2023 a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Av. del Libertador 6550, 3er Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal. 3) Consideración de la memoria y documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021. Consideración del resultado del ejercicio social. 4) Consideración de la memoria y documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022. Consideración del resultado del ejercicio social. 5) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura por el ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2021. 6) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura por el ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2022. 7) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2021. 8) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2022. 9) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del

Directorio y su elección. 10) Fijación del número de miembros titulares y suplentes de la Sindicatura y su elección. 11) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia vía correo electrónico la siguiente casilla: guido.morello@elea.com o en la sede social Avda. del Libertador 6550 – Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Avda. del Libertador 6550 – Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, o bien en la dirección de correo electrónico previamente indicado. También se deposita en la sede social copia de la documentación aprobada quedando a disposición de los accionistas. Designado según instrumento privado acta de asamblea 45 de fecha 20/01/2021 HUGO NESTOR GALLUZZO - Presidente

e. 05/06/2023 N° 41180/23 v. 09/06/2023

EDESA HOLDING S.A.

CUIT 30-71250649-7 convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día para el día 6 de julio de 2023 a las 13:00 horas en primera convocatoria (la "Asamblea"), a celebrarse de modo presencial en Av. Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de Renuncia de Síndico Titular y Síndica Suplente. Consideración de su gestión. 3) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente. 4) Autorizaciones. NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o mediante correo electrónico a la dirección aprodriguez@edesa.com.ar, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 30 de junio de 2023, inclusive. NOTA 2: Atento lo dispuesto por el Artículo 22, Capítulo II, Sección I, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería conforme la normativa vigente. NOTA 3: Los accionistas deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales en los términos del artículo 24 del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.). NOTA 4: Los Sres. Accionistas deberán presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Designado según instrumento privado acta de directorio N° 40 de fecha 10/04/2019 Luis Pablo Rogelio Pagano - Presidente

e. 02/06/2023 N° 40903/23 v. 08/06/2023

FIBRALTEX S.A.

Convócase a los Accionistas de FIBRALTEX S.A., CUIT 30-64547332-5, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 22 de Junio de 2023, a las 12:00 horas en Primera Convocatoria y 13:00 horas en Segunda Convocatoria, la misma se celebrara a distancia conforme lo dispuesto por el Estatuto de la sociedad mediante la plataforma Zoom, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
- 2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2022;
- 3º) Consideración de la gestión del Directorio;
- 4º) Consideración de la remuneración al Directorio;
- 5º) Designación de un Síndico titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio;
- 6º) Constitución de la reserva legal;
- 7º) Situación registral de aumentos de capital.
- 8º) Autorizaciones.

NOTA: Las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 ley 19.550 deberán dirigirse al domicilio sito en Avda. Rivadavia 6351, Piso 18° "A" Torre 1, C.A.B.A., en el horario de 10 a 15 horas, o vía correo electrónico a asamblea@fibraltex.com.ar, en todos los casos con una anticipación no menor de 3 días a la fecha de Asamblea.

En ese domicilio se encontrará a disposición de los Accionistas la documentación societaria mencionada en el punto 2º), que también podrá hacerse llegar por vía electrónica si la comunicación de asistencia fuera realizada por ese medio. En las comunicaciones de asistencia deberá indicarse un correo electrónico y contacto de Whatsapp a los cuales comunicar los datos de acceso a la reunión de Zoom en la cual se desarrollará la Asamblea.

El Directorio. Ezequiel Martin Azar Presidente.

Designado según instrumento publico esc 58 de fecha 16/8/2022 reg 1806 EZEQUIEL MARTIN AZAR - Presidente
e. 01/06/2023 N° 40285/23 v. 07/06/2023

FRATELLI BRANCA DESTILERIAS S.A.

CUIT: 30-50415535-4. Se convoca a los Sres. Accionistas de FRATELLI BRANCA DESTILERÍAS S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 22/06/2023, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, a celebrarse a distancia conforme lo dispuesto por el Art. 14º del estatuto social, mediante el sistema "Microsoft Teams", para tratar el siguiente Orden del Día: (i) Autorización para firmar el acta; (ii) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de un nuevo director titular; y (iii) Autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas que, para poder asistir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la sede social de la Sociedad de lunes a viernes, de 10:00 a 18:00 horas, o a través del correo electrónico constanza.domini@mcolex.com, con 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la misma (Art. 238 LGS). Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La información requerida para el acceso al sistema será proporcionada a la dirección de correo electrónico informada al momento de comunicar asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea 63 de fecha 9/8/2022 niccolo branca - Presidente

e. 05/06/2023 N° 41098/23 v. 09/06/2023

GEOAL S.A.

(CUIT: 30-61974252-0) convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de junio de 2023 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 580, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. 2) Razones por las cuales la Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1ero de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2022. 4) Consideración del Resultado que arroja el Ejercicio y su destino. 5) Aprobación de la gestión del Directorio y síndicos. 6) Fijación de número de Directores. Elección de Directores. 7) Designación de Síndico titular y suplente. 8) Inscripción en el Registro Público de Comercio. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 3 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas en la calle Paraguay 580, piso 5º, CABA o podrá ser requerido su envío por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla fernando.napoli@cauciones.com. Asimismo, se informa la casilla de correo electrónico fernando.napoli@cauciones.com para que los accionistas que desean participar puedan comunicar su asistencia hasta el día 23/06/2023 inclusive.

Designado según instrumento privado Acta directorio de fecha 12/07/2022 JOSE DE VEDIA - Presidente

e. 06/06/2023 N° 41787/23 v. 12/06/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



GMF LATINOAMERICANA S.A.

CUIT 30-70860380-1. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de junio de 2023, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda, en la sede social sita en San Martín 543, piso 3º “izq”, C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Razones de la Convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 1, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y de la dispensa a confeccionar la Memoria conforme los requisitos del artículo 308 de la RG IGJ 07/2015; 4) Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. Constitución de Reserva Especial; 5) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración, en su caso en exceso de los límites del art. 261 LGS; 6) Designación de los miembros del Directorio por vencimiento de mandato; 7) Aumento de capital por la suma de \$ 63.108.177. Capitalización de las cuentas Ajuste de Capital y Prima de Emisión. Fijación prima de emisión. Reforma del Estatuto Social; y 8) Autorizaciones. La comunicación de asistencia deberá cursarse en la sede social, sita en San Martín 543, piso 3 “izq”, C.A.B.A., en el horario de 9 a 16 horas, asimismo, se pondrá a disposición de los accionistas copia de la documentación prevista en el art. 234 inc 1º LGS respecto del ejercicio en consideración, dentro y por el plazo legal.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 8/7/2020 Sebastian María Fragni - Presidente

e. 05/06/2023 Nº 41473/23 v. 09/06/2023

HASBRO ARGENTINA S.A.

(Nº IGJ 1629114 - CUIT 33-69155044-9) Por resolución del Directorio de fecha 29/05/2023 la Sociedad convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en San Martín 140, piso 14, CABA para el día 30/06/2023, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de los firmantes del acta; 2) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Jorge Uhrin a su cargo de Director Titular y Presidente; 3) Fijación del número de directores y designación de los mismos; y 4) Otorgamiento de Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 17/6/2021 JORGE ANDRES UHRIN - Presidente

e. 01/06/2023 Nº 40392/23 v. 07/06/2023

HOTELES DEL PLATA S.A. DE HOTELERIA Y TURISMO

30-57612908-0. Convocatoria: Convocase a los Señores Accionistas de Hoteles del Plata S.A. de H. y T. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 23 de JUNIO de 2023, a las 18 horas, en la sede social, calle Libertad 1020, Capital Federal, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la renovación del contrato de gerenciamiento integral del hotel y licencia de uso de marca; 3º) Documentación inc. 1º) del art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio al 31 de Diciembre de 2022; 4º) Elección de un director titular para cubrir la vacante producida por la renuncia de Marcelo Francisco Landó. Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la sede social, Libertad 1020, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 18 horas, hasta el día 20 de Junio de 2023 inclusive. El Directorio.” La propuesta del señor Landó es aprobada por unanimidad, quedando autorizado a efectuar la publicación en el Boletín Oficial, la señora presidente Anahi Irma Vázquez Redondo, quien podrá suscribir toda la documentación necesaria para estos casos. No habiendo otros asuntos para tratar, se levanta la sesión, firmando todos los presentes en prueba de conformidad, siendo las 19,35 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 214 de fecha 16/11/2020 ANAHI IRMA VAZQUEZ REDONDO - Presidente

e. 06/06/2023 Nº 41789/23 v. 12/06/2023

¿Sabías que sumamos herramientas
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



HOTELES DEL SOL S.A. (EN LIQUIDACION)

CUIT 30-69760578-5. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en los términos del art. 234 de la ley 19.550, para el día 22 de junio de 2023 a las 16 hs y a las 17 hs en segunda convocatoria, en forma presencial en la calle Viamonte 1634, piso 1º "12" – CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2º) Consideración de los documentos previstos en el inc. 1º del art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 3º) Consideración de los Resultados No Asignados, aprobación del resultado del ejercicio y de la gestión de los liquidadores. Los Liquidadores.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 5/4/2021 Diego Fernando CARRASCO FERNÁNDEZ - Liquidador

e. 01/06/2023 N° 40532/23 v. 07/06/2023

INDUSTRIAL PILET EXIMPORT S.A.

CUIT 30549862531 El directorio de INDUSTRIAL PILET EXIMPORT SA Convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para el día 19 de junio de 2023 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Avenida de los Constituyentes 4631, CABA a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.Consideración de venta del Inmueble ubicado en Avenida Constituyentes 4631 de esta Ciudad

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/04/2021 HORACIO LEWINSKY - Presidente

e. 02/06/2023 N° 41042/23 v. 08/06/2023

LEAMA S.A.

CONVOCATORIA. CUIT: 34-61936469-6. Por Resolución Particular IGJ N° 0000338 del 27 de abril de 2023 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de LEAMA S.A. para el día 21 de junio de 2023, a las 11.00 horas en primera convocatoria, la que se celebrará presidida por un funcionario de la Inspección General de Justicia, en la sede del organismo sita en Av. Paseo Colón 285, piso 6º CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la gestión del Directorio. Inicio de acciones de Responsabilidad. Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea, de conformidad con el artículo 238 de la Ley N° 19.550, en la INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA, ante el DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS Y FISCALIZACIÓN DE SOCIEDADES COMERCIALES o al siguiente correo electrónico: fiscald@jus.gov.ar. Se deja constancia que se encuentran autorizados los Dres. Tomás ARECHA y Laura FILIPPI.

Inspección General de Justicia

e. 05/06/2023 N° 41424/23 v. 09/06/2023

LOMSICAR S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA

C.U.I.T. N° 30-50484645-4.Ciudad de Autónoma de Buenos Aires, 15 de Mayo de 2023. CONVOCASE a los Señores Accionistas de LOMSICAR S.A.I.C.I.F.Y A., a Asamblea General Ordinaria, conforme a las normas legales vigentes para el día 30 de junio de 2023 en forma simultánea en Primera y Segunda convocatoria a las 10 hs. y a las 11 hs. respectivamente, en la sede social, Avda Directorio 6079, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos Accionistas para que suscriban el acta. 2) Llamamiento a Asamblea fuera de los términos del art 236 de la Ley 19.550. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros y Anexos y demás documentación prevista por el Art. 234, Inc. 1º) de la Ley 19550 y sus modificaciones, y Ley 26994 de Código Civil y Comercial de la Nación correspondiente al Ejercicio Económico N° 55 cerrado el 31 de Marzo de 2022. 4) Asignación de honorarios a miembros del Directorio. 5) Tratamiento de los resultados no asignados y su destino. 6) Subsanación de cuestiones materiales referidas al último párrafo del Art. 237 LSC, a los efectos de proceder a la inscripción y publicación de Autoridades, en los términos del art. 60. Se hace saber a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar documentación en los términos y condiciones del art. 238 de la Ley 19550 y sus modificaciones, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en la sede social hasta el 26 de junio de 2023, de lunes a viernes de 10 a 13 horas.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 73 de fecha 27/7/2021 MIGUEL ANGEL CARBON REDONDO - Presidente

e. 02/06/2023 N° 41013/23 v. 08/06/2023

LOMSICAR S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA

C.U.I.T. Nº 30-50484645-4. Ciudad de Autónoma de Buenos Aires, 15 de Mayo de 2023. CONVOCASE a los Señores Accionistas de LOMSI CAR S.A.I.C.I.F. Y A., a Asamblea General Ordinaria, conforme a las normas legales vigentes para el día 30 de junio de 2023 en forma simultánea en Primera y Segunda convocatoria a las 13 hs. y a las 14 hs. respectivamente, en la sede social, Avda Directorio 6079, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos Accionistas para que suscriban el acta. 2) Promoción de acciones de responsabilidad contra los miembros del directorio y remoción de los mismos. 3) Análisis de tipificación y promoción de las denuncias que correspondan. Se hace saber a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar documentación en los términos y condiciones del art. 238 de la Ley 19550 y sus modificaciones, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en la sede social hasta el 26 de junio de 2023, de lunes a viernes de 10 a 13 horas.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 73 de fecha 27/7/2021 MIGUEL ANGEL CARBON REDONDO - Presidente

e. 02/06/2023 Nº 41014/23 v. 08/06/2023

MANUFACTURA TEXPORT S.A.

CUIT 30-60856304-7 Convóquese a los señores accionistas de Manufactura Texport S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 23 de Junio de 2023 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda convocatoria, en su sede social de la calle Av. Directorio 5899 (ingreso por Directorio Nro. 5835) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día; 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, 2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 28/02/2023 3º) Consideración del destino de los resultados, 4º) Consideración de la gestión del Directorio, 5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de Febrero de 2023. Se pone a disposición de los Señores accionistas por el plazo de ley en las oficinas de la sede de la empresa la documentación Art. 234 inc. 1º Ley de 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 28/02/2023. Designado según instrumento privado designación directorio 23/6/2022 Jaime Horacio Salem - Presidente

e. 06/06/2023 Nº 41597/23 v. 12/06/2023

MERCADO ABIERTO ELECTRONICO S.A.

C.U.I.T. 33-62818915-9. Se hace saber que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 13, inciso d) del Estatuto Social, el Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria -artículo 235 Ley 19.550- a celebrarse el día 03 de julio de 2023 a las 15:00 horas en primera convocatoria, bajo la modalidad de Asamblea a Distancia -conforme lo previsto en el Artículo 21 del Estatuto Social-, a través de una aplicación que permita la realización del acto con los recaudos legales exigidos, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2º) Propuesta de Reforma de los artículos 8º y 10º del Estatuto Social. Autorizaciones. NOTA 1: Conforme lo previsto en el Artículo 21 del Estatuto Social, la presente Asamblea es convocada para realizarse por Videoconferencia a través de la Plataforma ZOOM. La transmisión será efectuada desde la Sede Social. La Sociedad informará a los Accionistas que han depositado sus acciones el link para unirse a la misma. NOTA 2: Comunicación de asistencia a Asamblea (Art. 238 - Ley 19.550): Los Accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad al correo electrónico legales@mae.com.ar, en el horario de 10 a 18 horas, para su inscripción en el Libro de Asistencia hasta el día 27 de junio de 2023 a las 18 horas. La documentación indicada en la convocatoria podrá consultarse en www.mae.com.ar, o en la Autopista de Información Financiera de la CNV, o en nuestra sede social. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/03/2023 PABLO MARIA LEON - Presidente

e. 05/06/2023 Nº 41103/23 v. 09/06/2023

MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES S.A. DE TRANSPORTE COMERCIAL E INDUSTRIAL**CONVOCATORIA**

Se convoca a los Señores Accionistas de MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES S.A. DE TRANSPORTE COMERCIAL E INDUSTRIAL CUIT Nº 30-54633739-8 a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Junio de 2023 a las 19.00 horas en la calle Luna Nº 1297 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de termino.

3º) Consideración de la documentación que establece el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y destino del resultado del 0

4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

5°) Remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia

6°) Prórroga para la enajenación de acciones adquiridas por la Sociedad (Art. 221 de la Ley 19550).

Designado según instrumento privado acta directorio 703 de fecha 29/4/2022 Omar Norberto Labougle - Presidente

e. 01/06/2023 N° 40097/23 v. 07/06/2023

MOLINOS AGRO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. CUIT N° 30-71511877-3. Se convoca a los señores Accionistas de Molinos Agro S.A. (en adelante, la "Sociedad") a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 5 de julio de 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en este último caso sesionando únicamente en carácter de Ordinaria, en su sede social sita en Bouchard 680, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Asamblea se convoca para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de un miembro del Directorio para presidir la Asamblea. 2. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3. Consideración de la Memoria, Estado consolidado del resultado integral, Estado consolidado de situación financiera, Estado consolidado de cambios en el Patrimonio, Estado consolidado de flujo de efectivo, notas a los Estados financieros consolidados, Estados financieros separados, notas a los estados financieros separados, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora y de la reseña informativa de dichos estados financieros en los términos del artículo 4, Capítulo III, Título IV de la Resolución General N° 622/2013 de la CNV (N.T. 2013 y mod.), correspondientes al ejercicio N° 8 finalizado el 31 de marzo de 2023. Consideración de la ganancia neta del ejercicio de \$ 11.077.631 (en miles) y de la propuesta formulada al respecto por el Directorio, consistente en (i) distribuir dividendos en efectivo por un importe tal que, ajustado por inflación de acuerdo con la Resolución General No. 777/2018 de la CNV, resulte en un monto total, conforme lo determine la Asamblea, que comprenda las siguientes sumas: (1) la suma de \$ 5.000.000.000 ya distribuida como dividendos anticipados en razón de la disposición del Directorio del 7 de febrero de 2023, la que ajustada al 31 de marzo de 2023 asciende a \$ 5.383.761.992 y tal como corresponda ajustar por inflación dicha suma a la fecha de la Asamblea en virtud de lo dispuesto por la Resolución General No. 777/2018 de la CNV; y (2) un importe adicional tal que, ajustado por inflación de acuerdo con la Resolución General No. 777/2018 de la CNV, resulte en un monto de hasta \$ 13.000.000.000, conforme lo determine la Asamblea, desafectando, de ser necesario, en forma parcial la Reserva para futura distribución de utilidades con el objeto de cumplimentar con dicha distribución adicional de dividendos; (ii) alternativamente, de existir excedente de los resultados en razón de lo resuelto por la Asamblea respecto del antes propuesto monto adicional de dividendos a distribuirse, luego de la distribución resuelta según lo establecido en (2) anterior, destinar dicho excedente a incrementar la Reserva para futura distribución de utilidades; y (iii) considerando adecuado el monto del capital actualmente en circulación, no efectuar propuesta alguna respecto de capitalizaciones de ganancias, reservas, de ajustes monetarios del capital ni de otros conceptos. Consideración del destino de la reserva para futura distribución de utilidades y delegación en el Directorio de la facultad de desafectar, total o parcialmente, dicha reserva y su oportunidad. 4. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad. 5. Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2023. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los Directores y Síndicos hasta la Asamblea que considere los próximos estados contables. 6. Consideración de la remuneración del Auditor Externo de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2023. 7. Determinación del número de miembros del Directorio Titulares y Suplentes. 8. Consideración de la asignación de una partida presupuestaria para el funcionamiento del Comité de Auditoría. 9. Elección de miembros del Directorio Titulares y Suplentes para cubrir las posiciones vacantes correspondientes. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes. 10. Designación del Auditor Externo Titular y Suplente que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de abril de 2023 y determinación de su retribución. 11. Consideración de la reforma del Estatuto Social de la Sociedad en sus artículos 16° y 20°, a fin de incorporar la posibilidad de celebrar Asambleas de Accionistas y reuniones de Comisión Fiscalizadora a distancia. Confección de un texto ordenado. 12. Otorgamiento de las correspondientes autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarias respecto de lo resuelto por la Asamblea y demás inscripciones correspondientes en cuanto el resto de los puntos del presente Orden del Día. NOTA 1: La Asamblea sesionará en carácter de Extraordinaria respecto del punto 11, sesionando respecto del resto de los puntos del Orden del Día en carácter de Ordinaria. NOTA 2: Respecto de la elección de Síndicos Titulares y Suplentes prevista en el punto 9, y de conformidad con los términos del artículo 284 de la Ley General de Sociedades, no resultará aplicable la pluralidad de voto para dicha elección. NOTA 3: A los efectos de asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades y el artículo 22 del Capítulo II, del Título II de la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.) (en adelante, las "Normas de la CNV"), comunicar su asistencia a la misma, debiendo a tal efecto (i) remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., y (ii) suscribir

el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. La comunicación de asistencia deberá realizarse presentando las constancias emitidas por Caja de Valores S.A. personalmente o mediante apoderado con facultades suficientes a tal efecto, en Bouchard 680, Piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día que no sea sábado, domingo, o feriado, de 10:00 a 16:00 horas, venciendo dicho plazo el día 29 de junio de 2023, a las 16:00 horas. NOTA 4: Atento lo dispuesto por el artículo 22, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Aquella persona que asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones deberá proporcionar los mismos datos que los indicados más arriba. NOTA 5: Adicionalmente, si el titular de las participaciones sociales fuera un "trust", fideicomiso o figura similar, o una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al artículo 26, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV. NOTA 6: Los Accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, a los efectos de dar cumplimiento al artículo 24, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV, deberán informar sus beneficiarios finales, proporcionando nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión. NOTA 7: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley General de Sociedades. En tal sentido se solicita a los Sres. Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, que asistan a la Asamblea a través de mandatario debidamente instituido, acompañando el poder debidamente emitido en los términos del artículo 25, Capítulo II, Título II, de las Normas de la CNV. NOTA 8: Se ruega a los Sres. accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 128 de fecha 28/07/2022 LUIS PEREZ COMPANC - Presidente

e. 01/06/2023 N° 40163/23 v. 07/06/2023

NICRARIA S.A.

C.U.I.T. número 30-70738609-2.- Por Acta de Directorio del 02 de junio de 2023 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de junio de 2023 a las 14.30 horas, en primera convocatoria, y a las 15.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Jerónimo Salguero 799, Piso 4° Departamento "A" de la CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Tratamiento de la gestión del Directorio hasta el día de la fecha. 3) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. 4) Autorizaciones. NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia a la Asamblea General Ordinaria y depositar sus títulos accionarios en el plazo legal, y podrán hacerse representar mediante poder o carta poder otorgada con firma certificada notarialmente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/4/2020 carlos alberto blanco pintos - Presidente

e. 05/06/2023 N° 41312/23 v. 09/06/2023

NUEVA CALDAS S.A.

Cuit N° 30-64925431-8. Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 21 de junio 2023 a las 12:00 horas, en la sede social calle Paraguay 1439-Oficina 1- C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. Destino de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Consideración de la remuneración al Directorio de acuerdo con el art. 261 de la Ley 19.550. 6) Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplente con mandatos por tres años. 7) Reforma de los arts. 8° y 12°, e incorporación de párrafo art. 9° del estatuto. Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, cualquier día hábil de 10 a 17 horas, en la sede social.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/5/2020 GABRIELA VERONICA LOPEZ - Presidente

e. 05/06/2023 N° 41334/23 v. 09/06/2023

PATAGONIAN TRUCK S.A.

CUIT: 30-70998442-6. Acta de Directorio: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 18 días del mes de Mayo de 2023 siendo las 16.25 horas se reúnen en la sede social los miembros del Directorio de PATAGONIAN TRUCK SA. El Presidente Sr. Martín M. Padilla da por iniciado el acto y expresa que se constata la ausencia de la Vicepresidente Araceli Emilia Padilla quien fuera notificada de la presente reunión por carta documento CD154288150. Dadas las circunstancias y atento la necesidad de continuar la operatoria societaria, asume el cargo de Director Titular la Sra. Sandra Claudia Zizmond, quien presente acepta el cargo. Constatándose el quórum necesario para resolver, se han dado las condiciones para convocar a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de Junio de 2023 a las 16 hs., en primera convocatoria, y 17 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Sor Juana Inés de la Cruz 1361 primer piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: Punto 1): "Designación de dos accionistas para firmar el acta." Punto 2) "Aprobación de la gestión de Directores". Punto 3) "Fijación del Número y Elección de Directores Titulares y Suplentes" Punto 4) "Cambio de Sede Social". La moción se aprueba por UNANIMIDAD. A continuación, pide la palabra el Sr. Presidente y expresa que los socios deberán comunicar su asistencia con la antelación prevista en el art. 238 de la Ley General de Sociedades. La moción se aprueba por UNANIMIDAD. Acto seguido la Presidente declara que no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 16.45 hs.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/3/2020 MARTIN MIGUEL PADILLA - Presidente
e. 02/06/2023 N° 40905/23 v. 08/06/2023

PHARMATHIA S.A.

30710487002 Se convoca a asamblea general ordinaria para el día 23/06/2023; primer llamado a convocatoria a las 10:00 hs y segundo llamado a las 11:00 hs en la sede social de la firma calle Av. Salvador María del Carril 2901 CABA a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Tratamiento del ejercicio cerrado al 31/12/2022. 2. Tratamiento de la gestión del Directorio: Asignación de Honorarios por el ejercicio cerrado al 31/12/2022.

Designado según instrumento ACTA DIRECTORIO 99 DEL 02/05/2022 MARTIN ALEJANDRO POLIT - Presidente
e. 06/06/2023 N° 41531/23 v. 12/06/2023

PILOTAGE S.A.

30-68728197-3. Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Pilotage SA de carácter unánime para el 28 de junio a las 10.00 horas en Primera Convocatoria y 11:00 hs. en Segunda Convocatoria en la Sede Social en Av. Córdoba 669 P 5 Dpto. "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para la firma del acta respectiva.
2. Consideración de la documentación fijada en el artículo 23 punto 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio Nro. 27 finalizado el 31 de diciembre de 2022.
3. Confirmación de lo actuado por el Directorio.
4. Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2022.
5. Ratificación de los importes percibidos por el Directorio y de los valores a percibir.
6. Retribución del Directorio.
7. Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
8. Tratamiento de la asamblea fuera de termino.

Designado según instrumento privado acta directorio 148 de fecha 20/3/2023 JOHN ERIC RYAN - Presidente
e. 06/06/2023 N° 41799/23 v. 12/06/2023

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

CUIT: 30-68241551-3. Convócase a los señores accionistas de SEGURO DE DEPÓSITOS S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 28 de junio de 2023, a las 11:00 horas, reunión que se realizará en la sede social sita en la calle San Martín N° 344, Piso 12°, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para el caso que los accionistas no pudieran concurrir al acto en forma presencial, deberán comunicarlo a la casilla de correo electrónico asamblea@sedesa.com.ar con una antelación no menor a tres días hábiles, a fin de enviar a los mismos a la dirección de correo electrónico que informen, la invitación a participar del acto de modo virtual, a través de la plataforma informática Teams, conforme la previsión incorporada en el Artículo Decimoquinto del Estatuto Social de la Sociedad. La Asamblea tendrá lugar en la fecha y horario indicados, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2. Consideración y aprobación de los documentos previstos en el Art. 234, Inc. 1° de la ley N° 19.550 por el Ejercicio económico finalizado al 31 de Diciembre de 2022 de SEDESA.
3. Tratamiento del resultado del ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de 2022.
4. Consideración y aprobación de los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de los Estados Contables Fiduciarios del Fondo de Garantía de los Depósitos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022.
5. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022.
6. Retribución de los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022.
7. Retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022.
8. Elección de los tres (3) miembros titulares y de los tres (3) miembros suplentes del Directorio y elección de los tres (3) miembros titulares y de los tres (3) miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora por los plazos fijados en los artículos décimo y décimo noveno respectivamente del Estatuto Social, dado el vencimiento del plazo de su designación.

La documentación correspondiente al punto 2 (Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de SEDESA al 31 de Diciembre de 2022 e Informe de la Comisión Fiscalizadora) y al punto 4 (Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de los Estados Contables Fiduciarios del Fondo de Garantía de los Depósitos al 31 de Diciembre de 2022 e informe de la Comisión Fiscalizadora), se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la Sede Social, San Martín 344, Piso 12° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días hábiles de 11 a 16 hs. y será remitida por correo electrónico a quien lo solicite a la casilla asamblea@sedesa.com.ar.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, por vía informática a la Sociedad a la casilla de correo electrónico mencionada hasta el 26 de junio de 2023 inclusive, en el horario de 10 a 18 horas, de conformidad con el art. 238 de la Ley N° 19.550, con indicación del nombre, apellido y copia escaneada del documento de identidad de los representantes intervinientes.

Se hace saber a los accionistas que la Asamblea se celebrará en forma presencial en la sede social y que para el caso de participar de la misma en forma virtual a través de la plataforma informática Teams, los datos de identificación para acceder a la reunión como así también la contraseña requerida, serán comunicados a los accionistas desde la dirección asamblea@sedesa.com.ar a partir de la comunicación de asistencia a cursar por los mismos.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 815 DE FECHA 29/5/2020 HUGO LUIS SECONDINI
- Presidente

e. 05/06/2023 N° 41391/23 v. 09/06/2023

SOBERANA SEGUROS PATRIMONIALES S.A.

CUIT 30-56275166-8. Por Acta de Directorio 17/05/2023 se CONVOCO a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de junio de 2023, a las 10.00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda, en la sede legal sita en Av. Corrientes 316 Piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de Accionistas para suscribir el acta. 2) Designación de miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora por vencimiento de mandato. 3) Cambio de sede social sin reforma de Estatuto Social. 4) Autorización de gestión y certificación.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 8/6/2020 SEBASTIAN MARTIN BETTES - Presidente

e. 02/06/2023 N° 41030/23 v. 08/06/2023

SWAROVSKI ARGENTINA S.A.C. E I.

CUIT: 30-53889423-7. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de junio de 2023 a las 16h, en primera convocatoria y para las 17h en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, Oficina "B", CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de las razones que motivan la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. Destino de los resultados. Absorción de pérdidas acumuladas. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Consideración de los honorarios del Directorio. 6. Fijación del número de Directores y su designación. 7. Autorizaciones. Los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia (Art. 238 LGS) dentro del plazo de ley.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DEL 6/6/2022 PABLO ALEJANDRO PINNEL
- Presidente

e. 02/06/2023 N° 40912/23 v. 08/06/2023

VIGOR S.A.C.I. Y F.

(CUIT 30-50020656-6) Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 29 de junio de 2023, a las 15.00 hs. en primera convocatoria y las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. Larrazábal 2076, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2022. Consideración de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social bajo consideración; 5) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social bajo consideración, en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la Ley 19.550; y 6) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado acta de directorio 587 de fecha 31/03/2022 ANALIA BEATRIZ DOMICELJ - Presidente

e. 05/06/2023 N° 41234/23 v. 09/06/2023

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Margarita CRESPO Escribana Mat. 3668 titular del Registro 1289 con domicilio y Reclamo de Ley en Esmeralda 345 P° 8 oficina 18 CABA, informa que Rosalía GUTIERREZ, con DNI 33.495.154, domiciliada en Alvarez Thomas 1355, CABA transfiere a Brian Ivan VELAZQUEZ, con DNI 42.080.782, domiciliado en Olazabal 123 Boulogne Pcia Bs As, el fondo de comercio instalado en el inmueble sito en Álvarez Thomas 1355 y 1357 de Capital Federal, dedicado al ramo de Panadería y Confitería denominado: "DULCE ANA", con instalaciones, libre de deudas y gravámenes.

e. 05/06/2023 N° 41500/23 v. 09/06/2023

Zheng Xinying, DNI 94.162.838, domicilio en Larrazábal 646, CABA. transfiere Fondo de Comercio minorista supermercado, sito en García de Cossio 6035, CABA, a Zheng Weiguang, DNI 94.009.818, domicilio en 25 de Mayo 1828, General San Martín, Buenos Aires. Reclamos de Ley en García de Cossio 6035, CABA

e. 05/06/2023 N° 41497/23 v. 09/06/2023

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****GANADERA LOS HERMANOS S.A.**

CUIT 30-54402746-4. Denominación Social: GANADERA LOS HERMANOS S.A. Inscripta en la IGJ el 24/02/1966, bajo el número 271, al folio 19, libro 62, tomo A de Estatutos Nacionales. Sede social: Adolfo Bioy Casares 2029, Piso 7, CABA. Publíquese por 3 días a los efectos de la oposición de acreedores. Por Asamblea del 13/02/2023, se resolvió reducir voluntariamente el capital social en la suma de \$ 112.661.959,08, en proporción a las tenencias accionarias, cancelándose las correspondientes acciones. Conforme balance general al 30/09/2022 y Estado de Situación Patrimonial confeccionado a esos efectos, surgen los siguientes datos patrimoniales comparativos: Antes: Activo: \$ 231.006.362,99; Pasivo: \$ 69.342.403,91 y Patrimonio Neto: \$ 161.663.959,08. Después: Activo: \$ 118.344.403,91; Pasivo \$ 69.342.403,91 y Patrimonio Neto: \$ 49.002.000. Oposiciones de ley: Adolfo Bioy Casares 2029, Piso 7, CABA. Capital resultante luego de la reducción: \$ 49.002.000. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/02/2023

FERMÍN ALFREDO FORNIELES - T°: 136 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41371/23 v. 07/06/2023

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 55 a cargo del Dr. Pablo Bruno, sito en Montevideo 546 3º piso CABA comunica por dos días en el Boletín Oficial que en los autos caratulados “Desde Francia S.A. s/ quiebra s/ incidente de transitorio” (expte. Nº 15623/2018/30) se presentó proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios a los profesionales intervinientes. Buenos Aires, 2 de junio de 2023. PABLO DEMIÁN BRUNO SECRETARIO

e. 06/06/2023 Nº 41684/23 v. 07/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 54 a mi cargo, sito en Montevideo 546 2º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días en autos “EMPRESA ARGENTINA DE EQUIPOS PARA GAS Y PETROLEO S.A. (antes SP ARGENTINA S.A.) S/ CONCURSO PREVENTIVO, (COM 24872/2016) que la Exma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial mediante resolución del día 21/12/2022 revocó el auto del día 10.06.2022 que mantenía el decreto de quiebra de EMPRESA ARGENTINA DE EQUIPOS PARA GAS Y PETROLEO S.A. (ANTES SP ARGENTINA S.A.), CUIT 30580951860, y en consecuencia el concurso preventivo de la referida continúa según su estado. Se comunica asimismo, que se fija un plazo de 60 días desde la última publicación de edictos a fin de que los acreedores que no se hubieran expedido manifiesten si optan por la propuesta formulada a AFIP para las acreencias quirografarias, o con la propuesta para acreedores quirografarios comunes en los términos del auto homologatorio de fecha 20/03/2019, bajo apercibimiento en caso de silencio quedar comprendidos en la primera propuesta, conforme auto del día 5/05/2022. Se libra el presente en los autos arriba referidos Buenos Aires, abril de 2023. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 06/06/2023 Nº 29803/23 v. 12/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO.132

Se hace saber que con fecha 24 de mayo de 2023, en el marco de la causa 8730/2023 caratulada “Fernández Salemme, Nahuel Cruz s/hurto” del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 38, Secretaría Nº 132, se ha dispuesto la averiguación de paradero de Nahuel Cruz Fernández Salemme, ello en virtud de la resolución que a continuación se transcribe:///nos Aires, 24 de mayo de 2023. Por recibido, agréguese. Atento a los reiterados resultados negativos de las notificaciones cursadas a Nahuel Cruz Fernández Salemme (DNI. 36.720.557), a fin de prestar declaración indagatoria, sumado a la imposibilidad de entablar comunicación con los abonados 11-2884- 8771, 11-3138-5373 y 11-6529-7655, informados por las compañías prestatarias de telefonía móvil y, finalmente, atento a lo informado telefónicamente por la madre del imputado, Cristina Salemme, entiendo que corresponde encomendar al Jefe de la Policía Federal Argentina la averiguación de su paradero. En este sentido, corresponde citar al imputado mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. En caso de ser habido, deberá notificárselo de su convocatoria a prestar declaración indagatoria en autos, debiendo presentarse dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificado, su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. En consecuencia, notifíquese a la Fiscalía y a la Defensoría Oficial por cédula electrónica, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y al Jefe de la Policía Federal Argentina, y devuélvase la causa a conocimiento del Ministerio Público Fiscal, quien se encuentra a cargo de la investigación en los términos del artículo 196 del C PPN.; sirviendo lo proveído de atenta nota de envío.” Fdo.: PRS Angeles M. Gómez Maiorano -Jueza Nacional Criminal y Correccional-. Ante mí: Federico N. Romero -Secretario-. ANGELES GOMEZ MAIORANO Juez - FEDERICO NAHUEL ROMERO SECRETARIO

e. 02/06/2023 Nº 40795/23 v. 08/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 – SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 30 a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60 a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 04/05/2023 se abrió el concurso de JUAN IGNACIO REY S/CONCURSO PREVENTIVO (COM 6291/2023) CUIT 20-32151255-1, con domicilio en J. B. Alberdi 2496, CABA. Síndico: contadora Marta E. Ansy, Cachimayo 484 CABA, 11-6621-5529, sindicaturamansy@gmail.com. Plazo para verificar ante la síndica: hasta el 05/07/2023, de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual: 31/08/2023. Audiencia informativa: 22/03/2024 10 hs. Vencimiento del período de exclusividad: 03/04/2024. Buenos Aires, 22 de mayo de 2023. THELMA L. LOSA. Secretaria.

SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ. Juez Juez - THELMA L. LOSA Secretaria

e. 01/06/2023 N° 38290/23 v. 07/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO.132

Se hace saber que con fecha 1 de junio de 2023, en el marco de la causa 40629/2018 caratulada “Monzon Jorge Armando s/lesiones culposas” del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha ordenado notificar a Miguel Angel Mamani sobre el secuestro del rodado marca Renault, modelo 80-9, a fin de que exprese su voluntad y/o interes respecto a la restitucion del mismo, ello en virtud del decreto que a continuacion se transcribe: “Por recibido, agréguese. Previo a resolver a lo solicitado por la Fiscalia y atento al resultado negativo de las medidas adoptadas para dar con el paradero de Miguel Angel Mamani (DNI. 25.000.203), publíquese mediante edictos el aviso del secuestro del rodado marca Renault, modelo 80-9 RL, nro. de motor 5986992, nro. de chasis: L428-063198, dominio AGG029, a fin de notificar al nombrado y que exprese su voluntad y/o interes respecto a la restitucion del mismo en un plazo de 3 dias a partir del ultimo dia de publicacion, luego de lo cual se procedera con la compactación del rodado. A tal fin, publíquese en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días. Fdo.: PRS Angeles Gomez Maiorano -Jueza Nacional Criminal y Correccional-. Ante mí: Federico N. Romero -Secretario-. ANGELES GOMEZ MAIORANO Juez - FEDERICO NAHUEL ROMERO SECRETARIO

e. 02/06/2023 N° 40924/23 v. 08/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO.56

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, informa por 5 días que el 18/5/2023 se decretó la quiebra de Povi Constructora S.R.L. (CUIT N° 30-71418139-0), en la que se designó síndico al ctdor. Sebastián Antonio Vilariño Falabella con domicilio en la calle Av. Santa Fe 1780, Piso 10°, Of. 1008, CABA, Teléfono: 63325481, quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 14/7/2023 en el domicilio indicado. El informe de la LCQ: 35 se presentará el 12/9/2023 y el de la LCQ: 39 el 26/10/2023. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos “POVI CONSTRUCTORA S.R.L. s/ QUIEBRA” (Expte. N° 13031/2022). Buenos Aires, 2 de junio de 2023. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 05/06/2023 N° 41267/23 v. 09/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 56 a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA., comunica por cinco días que con fecha 28 de marzo de 2023 se declaró abierto el concurso preventivo de Real Express S.R.L. (CUIT 30708709332), en el cual ha sido designado Síndico al estudio contable Mendizábal Guerrero, Machado y Asociados con domicilio en la calle Uruguay 634, 6to. piso, of. K, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 30 de junio de 2023. El informe individual del Síndico deberá presentarse el 28 de agosto de 2023 y el general el 9 de octubre de 2023. Se designa el 23 de abril de 2024 a las 10:30 hs. a efectos de realizar audiencia informativa. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 30 de abril de 2024. Se libra el presente en los autos: “REAL EXPRESS S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO” (expte. 569/2023), en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., de ABRIL de 2023 MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 06/06/2023 N° 27683/23 v. 12/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 15, Secretaría n° 146 (Talcahuano 550, piso 5° of. 5044 de CABA; correo electrónico jncrimcorr15.sec146@pjn.gov.ar, tels 4371-9970/4372-8608, 113051-5 3 58), cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Ariel Jorge Esteban Verón, titular del DNI n° 45.984.213, con último domicilio conocido en Saenz Peña 1723 de esta ciudad, quien una vez habido deberá ser notificado de la existencia de la causa nro. 16234/2023 “FARIAS, GABRIELA NATALIA Y OTRO s/LESIONES AGRAVADAS y AMENAZAS CON ARMAS O ANONIMAS (ART. 149 BIS) DAMNIFICADO: CARRILLO ENRIQUZ, ANTONELLA CELESTE” y que deberá presentarse en el Juzgado dentro de los siguientes tres días a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en virtud de que ha sido convocado en los términos de los arts. 294 y 298 del C.P.P.N.. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 1 de junio de 2023. Karina M. Zucconi Juez - Santiago Atucha Secretario

e. 02/06/2023 N° 40802/23 v. 08/06/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición del Sr. Presidente Dr. Roberto M. López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 153/154, de la causa N° 1578/2013/TO1 caratulada “BASTIDA, CARLOS ALBERTO SOBRE INFRACCION LEY 23.737”, que tramitara ante Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de Carlos Alberto BASTIDA, D.N.I.N° 38.832.054, de la supuesta comisión del delito de tenencia simple de estupefacientes tipificado en el art. 14, primera parte de la Ley 23.737, de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “RESOLUCION N° 492/22 ///RANÁ 22 DE DICIEMBRE DE 2022. VISTO: El presente expediente N° 1578/2013/TO1 caratulada “BASTIDA, CARLOS ALBERTO SOBRE INFRACCION LEY 23.737”, venido a consideración del Tribunal y, CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1º DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.) y, en consecuencia, SOBRESEER (arts. 336 inc. 1º y 361 del C.P.P.N.) a Carlos Alberto BASTIDA, argentino, apodado “Marote”, DNI N° 39.832.054; nacido el 7 de septiembre de 1992 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con estudios primarios completos; cazador de pollos: domiciliado realmente en calle 9 del Norte Bis N° 1885 de la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos; hijo de Lucio Martín Bastida y de Patricia Marcela Caballeri, por el delito tipificado en el art. 14, primera parte de la Ley 23.737, esto es, tenencia simple de estupefacientes. 2º) EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531 del C.P.P.N.). 3º) DESTRUIR el material estupefaciente, recibido en este Tribunal, conforme constancia de fs. 125 (cfme. art. 30, Ley 23.737). REGÍSTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense las comunicaciones del caso y, en estado, archívese. Fdo.: Roberto M. López Arango, Presidente, Ante Mí Valeria Iriso, Secretaria de Cámara Dr. Roberto M. Lopez Arango Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 01/06/2023 N° 40217/23 v. 07/06/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente Dra. Noemí Marta Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 145/146, de la causa FPA 11541/2016/TO1 caratulada “EICHMANN HORACIO JAVIER SOBRE INFRACCION LEY 23.737” que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de Horacio Javier EICHMANN, D.N.I.N° 30.300.539, por el delito de la tentativa de suministro o entrega de estupefacientes a título gratuito, para el consumo de su destinatario, agravado por el lugar de comisión, que prevén el art. 5 inc. “e” y último párrafo y art. 11 inc. “e” de la Ley 23.737 y art. 42, C.P. (arts. 336 inc. 1º, 334 y 361, CPPN), de acuerdo al siguiente texto que se transcribe “RESOLUCIÓN N° 38/23 Paraná, 10 de marzo de 2023. VISTO: El presente expediente FPA 11541/2016/TO1 caratulada “EICHMANN HORACIO JAVIER SOBRE INFRACCION LEY 23.737”, CONSIDERANDO:... Por lo expuesto, el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE PARANA, con integración unipersonal RESUELVE: 1º DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN para conocer del delito que le fuera imputado (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.) y, en consecuencia, SOBRESEER (arts. 336 inc. 1º y 361 del C.P.P.N.) a Horacio Javier EICHMANN, argentino, apodado “Erika”, D.N.I.N° 30.300.539, nacido el 14 de febrero de 1984 en la localidad de General Galarza, Departamento Gualeguay, provincia de Entre Ríos; de estado civil soltero; desempleado; con estudios secundarios incompletos; hijo de Carlos José Eichmann y de Irma Raquel Sorohbiarat, domiciliado en calle Continuación Uruguay y Polak de la ciudad de Gualeguay, provincia de Entre Ríos, por la supuesta comisión del delito de la tentativa de suministro o entrega de estupefacientes a título gratuito, para el consumo de su destinatario, agravado por el lugar de comisión, que prevén el art. 5 inc. “e” y último párrafo y art. 11 inc. “e” de la Ley 23.737 y art. 42, C.P. (arts. 336 inc. 1º, 334 y 361, CPPN). 3º) EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531, CPPN). 4º) DESTRUIR los efectos oportunamente recibidos en este Tribunal, según constancia de fs. 132 (art. 30, Ley 23.737). 5º) NOTIFÍQUESE al imputado por intermedio de la Policía Federal Argentina. REGÍSTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo.: Noemí Marta Berros–Presidente- Ante mí –Valeria Iriso -Secretaria de Cámara-.” Dra. Noemi Marta Berros Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 01/06/2023 N° 40209/23 v. 07/06/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición del Sr. Presidente Dr. Roberto M. López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 244/245, de la causa FPA 3969/2015/TO1 caratulada “PINTOS ALARCON ALEJANDRO NOGAL SOBRE INFRACCION LEY 23.737” que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESIMIENTO de Alejandro Nogal PINTOS ALARCÓN, D.N.I. Nº 38.854.846, por el delito tipificado en el art. 14, primera parte de la Ley 23.737, esto es, tenencia simple de estupefacientes, de acuerdo al siguiente texto que se transcribe “RESOLUCIÓN Nº 33/23 Paraná, 09 de marzo de 2023. VISTO: El presente expediente FPA 3969/2015/TO1 caratulado “PINTOS ALARCON ALEJANDRO NOGAL SOBRE INFRACCION LEY 23.737”, CONSIDERANDO:... por los fundamentos brevemente expuestos, el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE PARANA, en composición unipersonal RESUELVE: 1º) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.) y, en consecuencia, SOBRESER (arts. 336 inc. 1º y 361 del C.P.P.N.) a Alejandro Nogal PINTOS ALARCÓN, argentino, sin apodos, D.N.I. Nº 38.854.846, estudiante y repartidor de artículos de librería, con estudios universitarios incompletos, domiciliado realmente en calle 529 Nº 532 de la localidad de Quequen, provincia de Buenos Aires; hijo de Alejandro Pintos y de Patricia Beatriz Alarcón, por el tipificado en el art. 14, primera parte de la Ley 23.737, esto es, tenencia simple de estupefacientes. 2º) EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531 del C.P.P.N.). 3º) DESTRUIR el material estupefaciente, la mochila, la CIA control Nº 43306919 y DEVOLVER los dos teléfonos celulares, recibidos en este Tribunal, conforme constancia de fs. 229. 4º) NOTIFÍQUESE al imputado por intermedio de la Policía Federal Argentina. REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense las comunicaciones del caso y, en estado, archívese. Fdo.: Roberto M. López Arango–Presidente- Ante mí –Valeria Iriso -Secretaria de Cámara-.” Dr. Roberto M. Lopez Arango Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 01/06/2023 Nº 40263/23 v. 07/06/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº6, de fecha 14 febrero de 2023, en la causa Nº FCT 3270/2020/TO1 caratulada: “LUNA, LISANDRO ALEXIS Y OTRO S/ INFRACCIÓN LEY 23.737” (UNIPERSONAL), respecto de: CLEVER RAMON BARRIENTOS, D.N.I. Nº 12.686.698, de nacionalidad Argentina, de 65 años, nacido en la localidad de Colonia Elisa, provincia del Chaco, el 08 de agosto de 1956, casado, instruido, guía de pesca, con domicilio en calle Pedro Medrano Nº 1695 del barrio Güemes de esta ciudad de Corrientes, capital; hijo Marcelino Barrientos y de Nélida Aguirre.-, la que dispone: “SENTENCIA Nº 6. CORRIENTES, 14 de febrero de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a CLEVER RAMÓN BARRIENTOS, D.N.I. Nº 12.686.698, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doce mil (\$) .12.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar a los imputados con copia de la presente Sentencia y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 02/06/2023 Nº 40892/23 v. 08/06/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 52, de fecha 28 junio de 2021, en la causa Nº FCT 9435/2017/TO1 caratulada: “NASIF, CESAR Y OTROS S/ INF. LEY 23.737”, Expte. Nº FCT 9435/2017/TO1, respecto de: RUBÉN DARÍO MORALES, DNI Nº 24.359.290, argentino, nacido el 27/12/1974 en la ciudad de Orán, provincia de Salta, ocupación comerciante, estudios terciarios incompletos en comunicación social, casado, hijo de José María Morales y Marta Reimut, con domicilio en Barrio 402 Viviendas, Monoblock “L”, departamento 27, de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, provincia de Salta.-, la que dispone: “SENTENCIA Nº 52. CORRIENTES, 28 de junio de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a RUBÉN DARÍO MORALES, DNI Nº 24.359.290, ya filiado en autos, a la pena de CINCO (5) AÑOS y SEIS (6) MESES de prisión, y multa de Cuarenta y Cinco (45) Unidades Fijas, la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de comercialización

de estupefacientes (Art. 5 inc. "c" de la Ley 23.737), declarándolo reincidente por segunda vez, y costas (Arts. 40, 41, 45 y 50, y 530, 531 y 533 del CPPN). 2º) ...3º) ...4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) REGISTRAR, protocolizar y cursar las comunicaciones correspondientes; oportunamente practicar por Secretaría el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (Art. 493 del CPPN) y Reservar en Secretaría.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Rubén David Osca Quiñones, Juez de Cámara– Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. Mario Aníbal Monti, Secretario de Cámara– Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 02/06/2023 N° 40895/23 v. 08/06/2023

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

EDICTO: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23º del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 52, a cargo del Dr. Gabriel Omar Ghirlanda, Secretaría N° 60; a cargo de la Dra. Sabrina Anselmo, comprendidos entre los años 1989 a 2012; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 54, a cargo del Dr. Santiago Bignone, Secretaría N° 73, a cargo del Dr. Ovidio Pogonza, comprendidos entre los años 1990 a 2012 y 2001 a 2013 (mayo inclusive); CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 58, a cargo de la Dra. María Rita Acosta, Secretarías N° 65, comprendidos entre los años 2006 a 2007; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 60; a cargo del Dr. Luis Alberto Schelgel, Secretaría N° 71, comprendidos entre los años 2001 a 2008; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 61; a cargo del Dr. Edmundo Rabbione, Secretaría N° 77, a cargo de la Dra. Silvana Mabel Manico, comprendidos entre los años 1998 a 2000; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 19; a cargo del Dr. Alberto Seijas, Secretaría N° 159, a cargo del Dr. Eduardo D'Empaire, comprendidos entre los años 1984 a 1992; CIVIL Y COMERCIAL N° 6, Secretaría N° 11, comprendidos entre los años 1999 a 2012 inclusive, del legajo 202320085 a 202320102 y Secretaría N° 12, comprendidos entre los años 1993 a 2011 inclusive, del legajo 202320103 a 202320107; COMERCIAL N° 1, Secretaría. N° 1 y N° 2; COMERCIAL N° 2, Secretaría. N° 3 y N° 4; COMERCIAL N° 6, Secretaría. N° 12; COMERCIAL N° 7 (Secretaría. N° 13 y N° 14); COMERCIAL N° 8, Secretaría. N° 15 y N° 16; COMERCIAL N° 10, Secretaría. N° 19 y N° 20; COMERCIAL N° 11, Secretaría. N° 21 y N° 22; COMERCIAL N° 12 (Secretaría. N° 23 y N° 24); COMERCIAL N° 17, Secretaría. N° 33 y N° 34 y COMERCIAL N° 20, Secretaría. N° 39 y N° 40, comprendidos entre los años 1980 a junio 2013 inclusive, del legajo N° 90391 a 95906; COMERCIAL N° 6: a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaría N° 11: a cargo del Dr. Ernesto Tenuta, comprendidos entre los años 1954 a marzo 2013 inclusive, del legajo N° 202340293 a 202340463; COMERCIAL N° 17: a cargo del Dr. Federico Alberto Guerri, Secretaría N° 34: a cargo del Dr. Fernando Delgado, comprendidos entre los años 1994 a 2011, del legajo N° 202340464 a 202340557; y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DRA. MARIEL S. LUZZI – SUBDIRECTORA GENERAL- A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION-

CDE. ACT. N° 2907/23 - 2939/23 - 3083/23 - 3587/23 - 3990/23 -4339/23 -4364/23 -4600/23- 4710 /23 - 5245/23 - 5246 /23 - 5366/23.-

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Juez - DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 05/06/2023 N° 41297/23 v. 07/06/2023

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

EDICTO: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23º del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N° 11; comprendidos entre los años 1994 a marzo 2010 inclusive; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N° 12; comprendidos entre los años 1995 a 2011, del legajo N° 202320108 a 202320127; EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS N° 1, comprendidos entre los años 2007 a marzo 2013 inclusive, del legajo N° 202320055 a 202320084; SEGURIDAD SOCIAL N° 1: comprendidos entre los años 1995 a 2012 inclusive, del legajo N° 202360126 al 202360247; CIVIL N° 19; CIVIL N° 20; CIVIL N° 21; CIVIL N° 31; CIVIL N° 36; CIVIL N° 37; CIVIL N° 41; CIVIL N° 42; CIVIL N° 45; CIVIL N° 49; CIVIL N° 58; CIVIL N° 59; CIVIL N° 62; CIVIL N° 72; CIVIL N° 89; CIVIL N° 108; CIVIL N° 110, comprendidos entre los años 1975 a marzo 2013 inclusive; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 10; a cargo del Dr. Raúl E. Irigoyen, Secretaría N° 130, a cargo del Dr. Eduardo García de la Torre, comprendidos entre los años 1985 a 1988; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 19; a cargo del Dr. Alberto Seijas, Secretaría ex N° 157, a cargo del Dr. Eduardo D'Empaire, comprendidos entre los años 1985 a 1988; SEGURIDAD SOCIAL N° 3; comprendidos entre los años 1995 a abril 2013 inclusive; SEGURIDAD SOCIAL N° 5; comprendidos entre los años 1995 a 2010 inclusive, del legajo N° 202360248 a 202360416; y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de

ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DRA. MARIEL S. LUZZI – SUBDIRECTORA GENERAL- A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN-

CDE. ACT. Nº I - 132 /23 - 3991/23 -4338/23 -4670/23-5317/23-5420 /23-5421/23-5840/23- 5841/23.-

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Juez - DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 05/06/2023 Nº 41302/23 v. 07/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa Nº 31004457/1969, caratulada: “FIGUEIRAS, ARMANDO s/Inf. Ar t. 302 del C.P.”, del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, se notifica a Armando FIGUERIAS (D.N.I Nº 92.062.211, cédula de identidad Nº 3.063.379) lo siguiente: “... I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCION PENAL en la presente causa Nº 31004457/1969 respecto de Armando FIGUEIRAS y con relación a la situación fáctica descrita en el considerando 1º de la presente (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 63, 66, 67 y 302 del Código Penal y arts. 432, 443 inc. 8, 454 y concs. del C.P.M.P.) II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto a Armando FIGUEIRAS y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1º de la presente (art. 443 inc. 8 del C.P.M.P.) III) SIN COSTAS (art. 143 del C.P.M.P.) Regístrese y notifíquese a la fiscalía y Armando FIGUEIRAS mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial. ...”. Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. Secretaria. RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 06/06/2023 Nº 41866/23 v. 12/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa Nº 31004328/1969, caratulada: YOLIS, ANA LEONOR s/Inf. Ar t. 302 del C.P.”, del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO. Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, se notifica a Ana Leonor YOLIS (D.N.I Nº 92.062.211, C.I. Nº 4.727.818, prontuario D.E. 204.328) lo siguiente: “... I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCION PENAL en la presente causa Nº 31004328/1969 respecto de Ana Leonor YOLIS y con relación a la situación fáctica descrita en el considerando 1º de la presente (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 63, 66, 67 y 302 del Código Penal y arts. 432, 443 inc. 8, 454 y concs. del C.P.M.P.) II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto a Ana Leonor YOLIS y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1º de la presente (art. 443 inc. 8 del C.P.M.P.) III) SIN COSTAS (art. 143 del C.P.M.P.) Regístrese y notifíquese a la fiscalía y Ana Leonor YOLIS mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial...”. Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. Secretaria. RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 06/06/2023 Nº 41862/23 v. 12/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría Nº 6 a cargo del Dr. José Luis GONZALEZ GUSMEROTTI, en el marco de la causa Nº 905/2017, caratulada: “N.N. s/ inf ley 22.415”, notifica por edictos y por el término de cinco (5) días a publicarse en el Boletín Oficial, a Luis Fabián EREDE y Julio Sebastián HIERRO, de la vista que esta sede les ordenó correr el pasado 5 /05/23, respecto de la solicitud de destrucción de mercadería secuestrada oportunamente efectuada por la A.F.I.P./D.G.I. La nota y el decreto que lo ordena se transcribe a continuación: “...//TA: de que, con fecha 19/10/2022 se recibió -vía correo electrónico- una presentación efectuada por la División Gestión de Secuestros de la A.F.I.P./D.G.A., por la cual aquella dependencia consultó a esta sede respecto de la posibilidad de proceder a la destrucción de los muebles detallados en las actas lotes 17622EFCT000043Q, 17622EFCT000044L y 17622EFCT000045D correspondientes a los contenedores HASU4329120, HASU4715842 y SUDU6979940. En dicho marco, esta sede, con fecha 5/11/22, resolvió: “...I) NO HACER LUGAR, por el momento, a la destrucción de la mercadería oportunamente solicitada por por la División Gestión de Secuestros de la A.F.I.P./D.G.A. (art. 238 del C.P.P.N.). II) EFECTIVIZAR la formación de una incidencia y su remisión digital a la fiscalía interviniente en los términos indicados por el Considerando 9º de este decisorio...”. Asimismo, se destaca que por aquel considerando nº 9, esta judicatura entendió que “...aun cuando en el futuro pueda ya no ser necesaria aquella mercadería, su destrucción podría no ser el único destino posible, pues también podría ser objeto de donación a entidades benéficas y/o de una subasta. Ante aquella perspectiva, corresponde formar un incidente de destrucción y remitirlo digitalmente a la fiscalía interviniente,

a cargo de la dirección de la investigación, para que aquella representación encare –si lo estima adecuado y conforme lo propiciado en el dictamen antes referenciado- la realización de una verificación y aforo exhaustiva de la mercadería objeto de esta decisión...”. Atento ello, se procedió a la formación de la presente incidencia, la que se remitió a la fiscalía interviniente, la cual, mediante el dictamen incorporado el 17/04/23, hizo saber que “...teniendo en cuenta el resultado de la verificación efectuada por personal aduanero y el estado en el que se encuentran los objetos cuya destrucción se solicita, es que [aquella fiscalía] entiende que los mismos no estarían en condiciones de poder ser utilizados para un mejor fin, por lo que se podría proceder a su destrucción, siempre que el Sr. Juez lo estime pertinente y no considere que puedan tener una mejor utilidad o destino...”. En aquel dictamen, la fiscalía interviniente señaló que “...se encuentra agregado al presente incidente la verificación efectuada por personal de la División Gestión de Secuestros de la AFIP-DGA. De la misma se desprende que la mercadería detallada en las actas lote 17622EFCT000043Q (2 sillones, 1 mesa redonda, 1 armario y una tabla de escritorio) 17622EFCT000044L (1 biblioteca, 1 escritorio y un archivero) y 17622EFCT000045D (1 escritorio, 1 mesa ratona, 1 cama desarmada, 1 biblioteca, 2 sillones y 4 mesas de luz) se encuentra usada y en estado de deterioro, con una valuación total de \$ 8.000, \$ 12.000 y \$ 5.000, respectivamente, acompañando para mayor ilustración, fotografías de los objetos en cuestión...” (respecto de la mercadería detallada confrontar específicamente el documento incorporado como “Actuaciones Sumarios” incorporado el 17/04/23). Por otra parte, corresponde poner de resalto que, en los autos principales ya han prestado declaración indagatoria Roberto Ezequiel PETTINATO (fs. 2063), Mirtha Ilda LECHUGA DE MILLER (fs. 2099), Jorge Horacio RIVERO (fs. 2100) MILLTAB S.A (fs. 2101), Felipe María STANGA (fs. 2102) y Daniel Julián SCAGLIARINI (fs. 2112). También fueron convocados a prestar declaración indagatoria en el marco de esta pesquisa Julio Sebastián HIERRO y Luis Fabián EREDE. Asimismo, y según lo informado por la prevención esta últimas personas físicas registran sendos cruces migratorios a los Estados Unidos de América sin que, a la fecha, se haya anotado en aquel registro migratorio su retorno a Argentina, por lo que esta sede con fecha 15/09/22 resolvió oficiar al Departamento Interpol de la Policía Federal Argentina, a efectos de que aquella fuerza, por intermedio de la colaboración que pueda suministrarle su similar con asiento en Estados Unidos de América, realice las gestiones necesarias para lograr dar con el paradero en aquel país de Luis Fabián EREDE y Julio Sebastián HIERRO y, en su caso, proceder a notificarlos de la citación a prestar declaración indagatoria dispuesta por esta sede (confr. decreto de fecha 15/09/22 y reiteraciones de fecha 15/12/22 y 9/03/23) Secretaría, 5 de mayo de 2023. Buenos Aires, 5 de mayo de 2023. 1º) Atento la nota que antecede, de la solicitud de destrucción de mercadería secuestrada oportunamente efectuada por la A.F.I.P./D.G.A. córrase vista a las de fensas de Roberto Ezequiel PETTINATO, Mirtha Ilda LECHUGA DE MILLER, Jorge Horacio RIVERO, MILLTAB S.A, Felipe María STANGA y Daniel Julián SCAGLIARINI. Líbrense cédulas electrónicas. 2º) Asimismo, líbrense edictos a publicarse en el boletín oficial –por el término de cinco (5) días- a efectos de notificar a Luis Fabián EREDE y Julio Sebastián HIERRO de la vista ordenada precedentemente. Diligénciese por los medios electrónicos adecuados. Fdo; Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante mi: José Luis GUSMEROTTI. Secretario. RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO RAFAEL FRANCISCO CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 06/06/2023 N° 41715/23 v. 12/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Alicia FAGGI, notifica mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial, a Julio Sebastián HIERRO (D.N.I. n° 29.614.468) y Luis Fabián EREDE (D.N.I. n° 17.660.109) de lo dispuesto en los autos N° 905/2017, caratulados: “N.N. s/ inf ley 22.415” en trámite ante este juzgado y Secretaría: “Buenos Aires, 30 de mayo de 2023. 1º) En atención a lo informado previamente, fíjense nuevas audiencias para el próximo 10 de agosto, a las 10:00 y 11:00 hs., a efectos de recibirles declaración indagatoria a Luis Fabián EREDE y Julio Sebastián HIERRO. Las audiencias se efectuarán bajo la modalidad virtual dispuesta oportunamente. Notifíquese a EREDE y HIERRO mediante la publicación de edictos y a la fiscalía interviniente mediante cédula electrónica...”. FDO. Rafael CAPUTO JUEZ. ANTE MI: Dra. Alicia FAGGI. SECRETARIA”. RAFAEL FRANCISCO CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 06/06/2023 N° 41754/23 v. 12/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. José Luis GONZALEZ GUSMEROTTI, en el marco de la causa N° 1090/2021, caratulada: “HOTELES Y GESTIONES S.R.L. s/INFRACCION LEY 24.769”, notifica por edictos y por el término de cinco (5) días a publicarse en el Boletín Oficial, a HOTELES Y GESTIONES S.R.L., de la resolución de sobreseimiento que esta sede emitió con fecha 23/02/2023, en función de la solicitud remisoría efectuada por la Fiscalía Nacional en lo

Penal Económico N° 4, mediante el dictamen emitido de fecha 27/12/2022. El auto de sobreseimiento de fecha 23/02/2023 se transcribe a continuación: "...Buenos Aires, 23 de febrero de 2023...SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA por prescripción la acción penal con relación a HOTELES Y GESTIONES S.R.L. y Eduardo Norberto ACCINELLI y a la situación fáctica relativa a la imputación de la presunta evasión del Impuesto a las Ganancias y del Impuesto al Valor Agregado, ambos correspondientes al período 2015 (art. 62 inc. 2° y 67 del C.P. y art. 1° de la Ley 24.769 –con sus respectivas modificaciones-). II) SOBRESEER por extinción de la acción por prescripción con relación a HOTELES Y GESTIONES S.R.L. y Eduardo Norberto ACCINELLI, en lo atinente a la situación fáctica referida por el punto anterior (arts. 335, 336 inc. 1°, 339 inc. 2° y ccdtes. del C.P.P.N.)...". Buenos Aires, 2 de junio de 2023. En atención a lo que surge del informe que antecede, publíquense edictos por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N), a efectos de notificar a HOTELES Y GESTIONES S.R.L. el contenido de la resolución por la cual se sobreseyó a la persona jurídica nombrada. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial por medio del Sistema Informático (INTRANET). Fdo: Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante mi: Alicia K. FAGGI. Secretaria. RAFAEL FRANCISCO CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 06/06/2023 N° 41678/23 v. 12/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Guillermo Diego Brugo, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados "DROGUERIA FLORIDA SRL S/INFRACCION LEY 14.463" lo resuelto por el juzgado con fecha 6/05/2023. A tal fin, se transcribe a continuación el decreto mencionado: "///nos Aires, de junio de 2023 AUTOS Y VISTOS (...) Y CONSIDERANDO (...) Por todo ello es que, RESUELVO: I. DICTAR SENTENCIA DE TRANCE Y REMATE en la presente causa N° 907/2020, caratulada: "DROGUERÍA FLORIDA S.A. s/EJECUCIÓN FISCAL" respecto de la firma DROGUERÍA FLORIDA S.A. (CUIT N° 30-68614647-9) y respecto de Antonio DONATO (D.N.I. N° 93.914.726).II. LLEVAR ADELANTE LA PRESENTE EJECUCION FISCAL contra la firma DROGUERÍA FLORIDA S.A. (CUIT N° 30-68614647-9) y contra Antonio DONATO (D.N.I.N° 93.914.726) hasta hacer efectivo íntegramente el pago al acreedor de la suma de pesos ciento cincuenta (\$ 150.000) y pesos treinta mil (\$ 30.000) más la suma de pesos cuarenta y cinco mil (\$ 45.000) y pesos nueve mil (\$ 9.000) para responder a intereses y costas, respectivamente (art. 542, último párrafo y 558 del C.P.C y C.N). Regístrese, protocolícese y notifíquese a la parte actora por cédula electrónica y a los ejecutados por edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de 5 días hábiles (...) " FDO. DR. MARCELO I. AGUINSKY-JUEZ- ANTE MI: DR. GUILLERMO DIEGO BRUGO -SECRETARIO-.

MARCELO I. AGUINSKY Juez - GUILLERMO DIEGO BRUGO SECRETARIO

e. 06/06/2023 N° 41774/23 v. 12/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Jorge Armando Sicaro DNI-17.306.831, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación con el objeto de prestar declaración indagatoria, en los términos del art. 294 CPPN, en la causa nro. 8124/2014, caratulada: "Velardez, Claudio Héctor y otros S/ averiguación de delito", bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención, al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 31 de mayo de 2023. Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Esteban H. Murano Secretario

e. 01/06/2023 N° 40331/23 v. 07/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sícoli, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Alejo Santiago Torres, sito en la Av. Callao 635, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, informa por cinco días que el 3 de marzo de 2023 en los autos caratulados "BRANDIMIA S.R.L s/ CONCUSO PREVENTIVO" Expte N° 24.897/2022 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de BRANDIMIA S.R.L., CUIT N° 30-71609487-8, inscripta en la IGJ el 12 de julio de 2018 bajo el N° 8036 del libro 155 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio legal inscripto en la calle Sánchez de Bustamante 2043, Piso 3° "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La fecha de presentación en concurso es el 29 de diciembre de 2022, Síndico designado Contadora. María Inés Strusberg, con domicilio en Av. Córdoba 1367, Piso 9° Of. 43, CABA, quien recibirá las verificaciones de crédito hasta el 31 de Julio de 2023 en forma digital en el siguiente sitio web: <https://sites.google.com/view/verificacionbrandimia>, con el protocolo establecido a fs. 446 de los autos principales y en

forma presencial será efectuada en el domicilio de la Av. Córdoba 1367, Piso 9, of. 43, Capital Federal los días lunes, martes, jueves y viernes de 12 a 18 horas previa cita por e-mail istrusberg@gmail.com o teléfono (4815-0118 y líneas rotativas), el informe art. 35 de la LCQ se presentará el 12/9/2023 y el del Art. 39 de la LCQ el 25/10/2023. La audiencia informativa se llevará a cabo el 5 de mayo de 2024 a las 10.00 horas en la sede del Tribunal. Buenos Aires, 16 de mayo de 2023 JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO SANTIAGO TORRES SECRETARIO

e. 05/06/2023 N° 39775/23 v. 09/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “BEN, CARLOS ALBERTO s/QUIEBRA” (COM 18234/2022), con fecha 16 de mayo de 2023 se decretó la quiebra de CARLOS ALBERTO BEN (CUIT 20-07611903- 2), siendo el síndico actuante la Contadora Norma Alicia Balmes con domicilio en Ecuador 736 a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de agosto de 2023. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIA

e. 02/06/2023 N° 40810/23 v. 08/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso de esta Capital Federal, en los autos COM 52/2020 “WINBYNET S.A. s/QUIEBRA” comunica por cinco días que con fecha 24 de Mayo de 2023, se decretó la quiebra de WINBYNET S.A. (CUIT 30-71446673-5) con domicilio en la calle Talcahuano n° 840 piso 4° de esta ciudad e inscripta en la I.G.J con fecha 20 de febrero de 2014, bajo el número 3160 del Libro 67 de Sociedades por Acciones, siendo desinsaculado como síndico el Cdor. Aníbal Daniel Osuna con domicilio en la calle Mercedes 3259 de esta ciudad, con domicilio electrónico 23143791149, y casilla de correo osunaanibal36@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 25/08/2023. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 06/10/2023 y 22/11/2023 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima se intima al socio gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 24 de Mayo de 2023publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez”. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 05 del mes de junio de 2023. JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 06/06/2023 N° 41801/23 v. 12/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos: “ALAKEFAK S.R.L. s/ QUIEBRA” (expte. 2170/2022), hace saber que el día 15 de mayo de 2023 se decretó la quiebra de ALAKEFAK S.R.L. (CUIT 30-70905398-8), y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 12 de julio de 2023 por ante la síndico Angélica Isabel Barrios, con domicilio constituido en la calle Montevideo 571 Piso 5 “A”, tel. 113575-9726, cuenta bancaria del Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U N° 403138230919, CBU 0070091730004031382392, casilla de mail isabelbarrios.sindicatura@gmail.com, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Las insinuaciones verificadoras se efectuaran de manera presencial en el domicilio profesional constituido por la sindicatura, y otro juego de copias deberán presentarla digitalmente mediante remisión de correo electrónico antes señalado con

archivos adjuntos en formato PDF del escrito y la documental. Los pretensos acreedores deberán conocer la causa mediante consulta informática de las actuaciones. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 8 de septiembre de 2023 y 24 de octubre de 2023, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad junto a todo lo que establece el art. 86 de la ley 24.522. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 31 de mayo de 2023. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 01/06/2023 N° 40442/23 v. 07/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos: "BIZET SRL S/ QUIEBRA" (expte. 228/2020), hace saber que el 15 de mayo de 2023 se decretó la quiebra de BIZET SRL (CUIT 30-70740679-4), y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 7/07/2023 por ante el síndico Pablo Ernesto Aguilar, con domicilio constituido en la calle Montevideo 734 piso 2° D, tel. 1141787766, cuenta bancaria del Banco Francés N° 103098/8, CBU 0170005340000010309887, casilla de mail pabloernestoaguilar@gmail.com, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Las insinuaciones verificadoras se efectuarán de manera presencial en el domicilio profesional constituido por la sindicatura, y otro juego de copias deberán presentarla digitalmente mediante remisión de correo electrónico antes señalado con archivos adjuntos en formato PDF del escrito y la documental. Los pretensos acreedores deberán conocer la causa mediante consulta informática de las actuaciones. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 4/09/2023 y 18/10/2023, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad junto a todo lo que establece el art. 86 de la ley 24.522. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 31 de mayo de 2023. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 01/06/2023 N° 40432/23 v. 07/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 82 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 82 a cargo del Dr. Alejandro J. Siderio, Secretaría Única a mi cargo, sito en Lavalle 1220, piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica en autos caratulados "PANIER, LUCIA CRISTINA ANA C/ SCARPA, CLAUDIO SEBASTIAN S/CUIDADO PERSONAL DE LOS HIJOS" (Expediente N° 31218/2021). Cita y emplazo por 2 días para que el señor SCARPA CLAUDIO SEBASTIAN DNI 34.541.087 a fin de que comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Los autos que ordenan la medida, transcriptos en su parte pertinente dicen: "Buenos Aires, 19 de agosto de 2022.- LL. En atención a lo solicitado publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial emplazando al demandado para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio...FDO.: Dr. Alejandro J. Siderio. JUEZ". Buenos Aires, 18 de noviembre de 2022.- LL Dr. Alejandro J. Siderio Juez - Eva R. Slinin Secretaria

e. 06/06/2023 N° 96312/22 v. 07/06/2023

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial
www.boletinoficial.gob.ar

**JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO.
1 - SECRETARÍA PENAL NRO. 1 - ENTRE RÍOS**

EDICTO - S. Sa. el señor Juez Federal de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. PABLO ANDRÉS SERO, en causa Nº FPA 191/2020, caratulada: "INSFRAN ACOSTA RICARDO S/USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296), cita, llama y emplaza a INSFRAN ACOSTA RICARDO DNI 95.384.185, con último domicilio registrado en calle Callao Nº 2863 de Paso del Rey, provincia de Buenos Aires, para que en el plazo de CINCO DIAS se presente ante el Juzgado Federal 1, Secretaría Penal Nº 1 a fin de estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de ordenar su captura.-

CONCEPCION DEL URUGUAY, 31 de mayo de 2022.-

JOSÉ MARÍA BARRAZA

SECRETARIO PABLO ANDRÉS SERÓ Juez - JOSÉ MARÍA BARRAZA SECRETARIO PENAL FEDERAL

e. 06/06/2023 Nº 41716/23 v. 12/06/2023

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2
- SECRETARÍA NRO. 4 - SAN ISIDRO - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 4, sito en la calle General Paz 506 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, notifica y emplaza a Jonathan Damian Mondanari (argentino, DNI Nº 37.157.105) para que de conformidad con lo normado por el art. 150 C.P.P.N., en el plazo de 3 días desde la última publicación de edictos, comparezca ante el Tribunal a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declaración de rebeldía y orden de detención en caso de incomparecencia injustificada, en el marco de la causa Nº FSM 48319/2022 caratulada: "Machado, Brian Ezequiel y Mondanari, Jonathan Damián s/ robo y entorpecimiento de servicios públicos". En la oportunidad de comparecer, podrá designar abogado de su confianza para que lo asista, dentro del término de tres (3) días, bajo apercibimiento de tener por designado a tales efectos al Sr. Defensor Público Oficial (arts. 104 y siguientes C.P.P.N.). Sin perjuicio de lo antes mencionado, como recaudo legal transcribo el decreto que así lo dispone: "San Isidro, 31 de mayo de 2023.- ...II.- Atento al resultado infructuoso de las medidas dispuestas para dar con el imputado Jonathan Damián Mondanari (v. fs. 62, 63, 68, 81 y 96), empláceselo por el término de cinco (5) días a través de edictos en el Boletín Oficial (cf. art. 150 del C.P.P.N.), con el objeto de que comparezca personalmente ante esta judicatura, dentro del término de tres (3) días (a contar desde la última publicación), a los fines de recibirse declaración indagatoria (arts. 294 y siguientes del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de declaración de rebeldía y orden de detención, en caso de incomparecencia injustificada (arts. 282, 288 y 289 del C.P.P.N.). A la vez, en los edictos, hágasele saber que podrá designar abogado de su confianza para que lo asista, dentro del término de tres (3) días, bajo apercibimiento de tener por designado a tales efectos al Sr. Defensor Público Oficial (arts. 104 y siguientes C.P.P.N.)... Fdo. Lino Mirabelli -Juez Federal- Ante mí: Gonzalo Luis Coelho -Secretario-". Lino Mirabelli Juez - Gonzalo Luis Coelho Secretario

e. 02/06/2023 Nº 40778/23 v. 08/06/2023

SUCESIONES

ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	UNICA	JAVIER SANTISO	01/06/2023	COMYN MARTA MARIA	41092/23

e. 05/06/2023 Nº 5767 v. 07/06/2023

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27, a cargo de la Dra. María Virginia VILLARROEL, Secretaría N° 53, a mi cargo, sito en Montevideo 546 Piso 1° de la C.A.B.A. comunica por 2 días en los autos caratulados: "GICOS S.A. s/ Quiebra" (Expte. N° 1353/2020), que la Martillera Mercedes Antonia SAAVEDRA, CUIT 27-06271050-6, rematará el día 15/06/2023 a las 10:30 hs. en punto, en Jean Jaures 545 PB, Capital Federal, el 100% de la marca de titularidad de la fallida GICOS S.A., CUIT 30-71507323-0, conforme al siguiente detalle: Tipo de Marca: Mixta; Denominación: Mimar. Clase 16; Fecha de presentación: 15.03.2018; Resolución 3009225. Condiciones de Venta: SIN BASE y al mejor postor. En el acto del remate el comprador deberá abonar el precio en su totalidad, al contado en dinero en efectivo. Comisión 10%. Sellado 1%. Arancel Acordadas 10/99 y 24/00:7 del 0,25%, en el estado jurídico en que se encuentra. No se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, condiciones, características y uso de la misma. Quedan a cargo del comprador los trámites necesarios para la inscripción del bien a nombre del nuevo adquirente, como así también los gastos que aquellos irroguen. El pago del 21% de IVA no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo la martillera retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Serán admitidas ofertas bajo sobre -art. 162 del Reglamento del Fuero y reglamentación del art. 570 CPCC- las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. La oferta se presentará por duplicado en sobre cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente, el nombre del expediente, el nombre del oferente, quién podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio que constituya en la Jurisdicción del Juzgado y el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, comisión sellado, discriminándolo mediante depósito judicial en la cuenta de autos y la orden del suscripto, no siendo necesario el patrocinio del letrado. La apertura de los sobre tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior al de la subasta, a las 12:00 horas en audiencia a la que deberá comparecer el martillero actuante y los oferentes que lo deseen, la misma únicamente se llevará a cabo en caso de existir ofertas. Las señas de las ofertas superadas se reintegrarán en el acto, y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. El martillero antes de la realización de la subasta, dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán intervenir quienes hayan efectuado ofertas bajo sobre. Si la oferta bajo sobre no resulta mejorada en la subasta, el martillero procederá a la adjudicación de los bienes. Queda prohibida la compra en comisión de los bienes puestos a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten con relación a la subasta decretada. Se deja constancia que para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB CABA con el formulario que indica el sitio aludido. En la C.A.B.A. a los 18 días del mes de Mayo de 2.023.

ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 06/06/2023 N° 41624/23 v. 07/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, Sec. N° 61, sito en la calle Montevideo N° 546, piso 7° CABA., comunica por dos días, en autos caratulados: "PRINTERRA S.R.L S/QUIEBRA S/INCIDENTE N° INCIDENTISTA: BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES s/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL" (Exp. N° 28.714/218/2), que el martillero José Emilio Viladomat (CUIT 20-24599055-4) rematará el 22 de Junio de 2.023, a las 10:30hs. en punto una máquina rotativa Offset Goss 38 marca Goss Commercial 38 n° 003 D11090 modelo Offset rotativa formato 60x35 que incluye: 5 cuerpos impresores con dos porta bobinas automáticos, tensionador y alineador, horno de secado, dobladora de combinación y hojeadora. Base \$ 700.000,00.- (Pesos setecientos mil). La venta se realiza "Ad-Corpus", al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel CSJN 0,25%, I.V.A. sobre precio 10,5%. Para concurrir al remate previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Quedan a cargo del comprador todos los gastos que pudiere implicar la extracción y movilidad en el acarreo. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 CPCC y 162 del Reglamento del Fuero, hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10:00hs. del día anterior a la subasta las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, los que serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia del Martillero y los interesados a las 12:30hs. del mismo día anterior. Los oferentes e deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior

del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por triplicado, indicando en él nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña correspondiente al 30% del valor ofrecido, lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Suc. Tribunales, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula no a la orden, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Sirviendo la mayor oferta realizada como base para recibir nuevas posturas y le será adjudicada de no ser mejorada en el acto de la subasta. En el caso de igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Se encuentran a cargo exclusivo del adquirente, los gastos de extracción y retiro del bien y demás trámites necesarios a esos efectos, como también el costo que éstos irroguen. El IVA, no integra el precio obtenido, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta en caso de corresponder el pago del impuesto y depositarlo en el expediente. Las deudas existentes sobre los bienes en concepto de impuestos, tasas, contribuciones y/o multas de fecha anterior al decreto de quiebra, deberán ser reclamadas por la vía correspondiente. En cuanto a las posteriores a tal fecha y hasta que el comprador haya tomado posesión del bien, deberán comparecer en el presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previa comprobación de sus importes por parte del síndico y serán satisfechos a tenor de lo dispuesto por los arts. 240 y 244 LCQ. Con respecto a los posteriores a la toma de posesión, serán a cargo del comprador. Se le impone al adquirente el plazo de 10 días para la toma de posesión de los bienes, desde la notificación por nota del proveído que lo declara adquirente definitivo; a partir del cual, en caso de que no hubiese tomado la posesión con anterioridad, estarán a su cargo los gastos de conservación y demás que irroguen dichos bienes. No se admitirán compras en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de los autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Para el caso de que el adquirente eventualmente planteara la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado "in limine", ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses a partir de la fecha de subasta y hasta el efectivo pago, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cám. Com. en Pleno 271094 "S.A. La Razón s/ quiebra s/ Incidente de pago de los profesionales"). El saldo de precio, deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en caso de incumplimiento (art. 584 CPCC). El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición: días 15 y 16 de Junio de 2023, de 14:00 a 16:00hs, el domicilio de la en la calle Costa Rica N° 5220/5226, Gran Bourg, partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires. Para más informes consultar al martillero al teléfono 11-5869-9538. Publíquese edicto por dos días en el "Boletín Oficial". Buenos Aires, 02 de Junio de 2023. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - AIMARA DI NARCO SECRETARIA

e. 06/06/2023 N° 41645/23 v. 07/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Juez, Secretaría N° 39, a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, sito Marcelo T. de Alvear 1840, 4° pisos. CABA, comunica por 5 días en autos "LACTEOS BOLIVAR S.R.L S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL", Expte 3618/1998/2, que la Martillera Victoria María Tapia, CUIT: 27-12796010-6, Cel: 1150401719, subastará el día 27 de Junio de 2023 a las 12:00 hs. En la Oficina de Subastas Judiciales en Jean Jaures N° 545, al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentran, el 100%, en conjunto y en block, desocupado, de los inmuebles ubicados en la Calle Saenz Peña Bolívar, Pcia. De Buenos Aires, que se detallan A) Matrícula 25532, Circ 2 Secc. B Chac. 132 Parc. 4a, sup° de 1 ha. 64 as 28 cas. (fs 8/11) y, B) Matrícula 24636, Circ. 2 Secc B, Chac 130, Parc 2r, Sup de 1 ha, 50 as.(fs 5/7) y (fs. 29 a fs. 42). Exhibición: días 8 y 9 de Junio de 2023 c/entrevistas en el Hall Hotel San Carlos, de 10 a 12hs, de Bolívar. Base: \$ 17.967.000 (fs. 50.-). Seña 30%. Arancel CSJN 0,25%, Impuesto a la Transferencia y Sellado de Ley, e Inscripción, Exento pago iva (fs. 70). Comisión 3% +IVA será solventado por el comprador. 1) Deudas: Se hace constar que las deudas que graven el inmueble en concepto de impuestos, o tasas se seguirá el siguiente régimen: a) Respecto a aquellos devengados con anterioridad al decreto de quiebra, sus titulares deberán acudir por la vía pertinente a verificar sus créditos y según el estado de las actuaciones; b) En relación a las deudas posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de la posesión del inmueble a quien resulte adquirente, constituyen créditos contra el concurso con la preferencia del Art. 240 de la ley concursal y en su caso Art. 244 de la ley citada. c) En lo atinente a las deudas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión, éstas pesan sobre el adquirente en subasta. 2) Se hace saber protocolo para subastas publicado por la Oficina de Subastas Judiciales: www.csin.gov.ar. ingresando al link oficina de subastas. trámites. donde deberá inscribirse a través de la web indicada, y presentarse el día y la hora indicada con el formulario, en Jean Jaures N° 545 PB, Caba. 3) Se deja constancia que

se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10hs del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art 104 del Reglamento del Fuero, serán abiertos por la Actuaría en presencia del martillero y los interesados a las 12 30hs del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre las ofertas deberán ser presentadas en duplicado, indicando nombre del oferente: constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado, acompañar el importe de la oferta, más el destinado a comisión y sellado discriminado mediante depósito en el Bco.de la Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales, o cheque certificado librado sobre el banco de esa plaza. Se informa que para la presentación de la oferta no se requiere de patrocinio letrado 4) El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del plazo de cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni de previa intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCCN. 5) No se acepta la compra en comisión, ni por poder, ni la eventual cesión del Boleto, debiendo suscribir el mismo quien formule la oferta como comprador. Buenos Aires. 1 de Junio de 2023. Ana V. Amaya. Secretaria. Eduardo E. Malde Juez - Ana V. Amaya Secretaria

e. 02/06/2023 N° 40876/23 v. 08/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por dos días en los autos: "PALMEIRO, GUILLERMO CESAR C/POSTA PILAR S.A. S/ ORDINARIO" (Expte. 30231/2015), que el martillero Sergio Fabián Nuñez, CUIT 20-25669212-1, rematará el día 7 de julio de 2023, a las 11:00 hs. -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures N° 545, CABA, 16.500 acciones de la sociedad Parador Norte S.A. (CUIT 30-69224915- 8). Se trata de 16.500 acciones Clase A nominativas no endosables, con derecho a cinco votos por acción, las que se encuentran totalmente integradas. Informe de constatación a fs. 273/4. BASE: \$ 2.642.272,41. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Señal: 30%, comisión: 10% y arancel (Acordada 24/00 C.S.J.N) 0,25% a cargo del comprador en el acto de subasta. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta de las acciones. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco Ciudad -Sucursal Tribunales- (cuenta L° 866 F° 123 Dv8, CBU 0290075900253086601234) dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. La adjudicación deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. Para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. La inscripción se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Para concurrir al remate, los interesados deberán consultar el Protocolo de Subastas Judiciales Presenciales, informado por el Centro de Asistencia Judicial Federal e inscribirse previamente a través del sitio web de la CSJN, ingresando al link de la Oficina de Subastas Judiciales/ Tramites/ Turnos Registro (<https://turnos.csjn.gov.ar/>), y deberá presentarse el día y hora en el lugar asignado con el formulario que emite el sitio. Ejecutado: Guillermo Cesar Palmeiro, DNI 11.045.484, CUIT 20-11045484-9. Consultas a maxiquinteros@estudioquinteros.com.ar, tel: 1141950442, o en www.estudioquinteros.com.ar. Buenos Aires, 29 de mayo de 2023 PAULA MARINO SECRETARIA

e. 06/06/2023 N° 39270/23 v. 07/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 32 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO - El Juzgado Nacional Civil N° 32, Secretaría Única, comunica por dos días en autos "LAINO ANGELA Y OTRO S/ SUCESION AB-INTESTATO" (Expte CIV 106551/1999) que el Martillero Ariel Hernán Cortina Costa, rematará el día 28 de Junio de 2023, a las 11:30 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaurés 545 de Capital Federal con muestra a público los días 12 y 13 de Junio del 2023 de 16hs a 18hs en calle Shanghai 2170, esquina Tte. Gral. Luis Dellepiane, del barrio de Parque Avellaneda, Capital Federal, Buenos Aires, un inmueble construido sobre dos lotes no divididos, por lo cual se subastan en conjunto el lote no matriculado correspondiente a la FINCA N° 90652 y el lote con MATRICULA N° 1-92045, con BASE de U\$S 190.000 (ciento noventa mil dólares estadounidenses) que deberán ser pagado s el%30 en el acto del remate y el%70 en la cuenta que el juzgado declare.

Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. La venta será al contado y mejor postor, y el monto deberá ser depositado por el martillero interviniente en una cuenta a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- a nombre de estas actuaciones y a la orden del Tribunal. Se deja constancia que se excluye la posibilidad de la compra en comisión.

Asimismo, y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881 inc. 7° del Código Civil) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. Asimismo, se informa que conforme lo establecido por el nuevo art. 160 del Reglamento del Fuero del 30.10.02, se fija como comisión del martillero el 3%, incumbiendo al martillero extender los recibos o facturas según lo establecido por la ley 23.349.

Por último, se hace saber que el comprador deberá abonar el arancel dispuesto por el art. 4° de ese Reglamento, del 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad, bajo apercibimiento de que las resoluciones le sean notificadas por ministerio de ley. El presente edicto será publicado por dos días en el "Boletín Oficial". Buenos Aires, de mayo de 2023 EDUARDO A. CARUSO Juez - MARISA V. MAZZEO SECRETARIA

e. 06/06/2023 N° 41172/23 v. 07/06/2023

¿Querés buscar una norma?

Ingresá en **Búsqueda Avanzada** desde nuestra web o app.

Podés buscar por:

- Tipo y número de norma, año y período de búsqueda.
- Frases literales entre comillas para obtener un resultado exacto.
- Cualquier texto contenido en una norma.



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

GEN

La Secretaría Electoral del Juzgado Federal con Competencia Electoral del Distrito Chubut, a cargo del Dr. Hugo Ricardo SASTRE, Juez Federal, hace saber, en los autos caratulados GEN s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO (EXPTE. CNE 700007/2001), que se ha aprobado el cambio de nombre del partido "MOVIMIENTO POLO SOCIAL CHUBUT" por la denominación "GEN" y su integración permanente al partido "GEN" de orden nacional (N° 69) en los términos del art. 14 de la Ley 23298, por Resolución de fecha 19 de mayo de 2023, en los siguientes términos: "RESUELVO: I) APROBAR el cambio de nombre del partido "MOVIMIENTO POLO SOCIAL CHUBUT" por la denominación "GEN" (Distrito Chubut) y su integración permanente sin derecho de secesión (art. 11, Ley 23298) al partido "GEN", Orden Nacional (N° 69) con su nueva Declaración de Principios, Programa y Bases de Acción Política y Carta Orgánica (...); II) PUBLICAR la presente resolución y la Carta Orgánica partidaria por el plazo de 3 (tres) días en el Boletín Oficial de la República Argentina, con el fin de hacer saber a la ciudadanía que se consideran afiliados al partido "GEN" (Distrito Chubut) a todos los electores del Registro de Afiliados del partido "MOVIMIENTO POLO SOCIAL CHUBUT"; III) ADJUDICAR al partido de distrito el N° 69 (correspondiente al de Orden Nacional, conservando el 152 de conformidad con la Acordada CNE 25/2011; IV) RECARATULAR los presentes autos y sus incidentes, de conformidad con el nuevo nombre de la agrupación política, y ordenar que por Secretaría se realicen todas las adecuaciones necesarias en el Registro de Afiliados para la correcta recepción de nuevas afiliaciones y/o renunciadas al partido con su nuevo nombre; V) Regístrese, notifíquese electrónicamente al partido de autos, las restantes agrupaciones políticas con reconocimiento en el Distrito, y al Ministerio Público Fiscal. Firme que se encuentre, comuníquese al Registro Nacional de Agrupaciones Políticas, a la Dirección Nacional Electoral, y a las Secretarías Electorales Nacionales del país para su conocimiento. (...) Fdo. HUGO RICARDO SASTRE - JUEZ FEDERAL". En Rawson (Ch), 1° de junio de 2023.- ENRIQUE GABRIEL KALTENMEIER, Secretario Electoral Nacional, Distrito Chubut.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 06/06/2023 N° 41625/23 v. 08/06/2023

PARTIDO ACCION CHUBUTENSE

La Secretaría Electoral del Juzgado Federal con Competencia Electoral del Distrito Chubut, a cargo del Dr. Hugo Ricardo SASTRE, Juez Federal, hace saber, en los autos caratulados "PARTIDO ACCION CHUBUTENSE s/ READQUISICIÓN DE LA PERSONALIDAD POLÍTICA" (EXPTE. CNE 2339/2022) y en cumplimiento de lo establecido en el art. 15 del Decreto 937/10, que a la agrupación política de autos se le ha otorgado la personería jurídico política en forma definitiva, en los términos del art. 7° bis de la Ley 23298, por Resolución de fecha 19 de mayo de 2023 en los siguientes términos: "RESUELVO: I) OTORGAR la personería jurídico política en forma definitiva al PARTIDO "ACCIÓN CHUBUTENSE" – Distrito Chubut, con el alcance dispuesto en el art. 7° bis de la Ley 23298 (...). Fdo. HUGO RICARDO SASTRE JUEZ FEDERAL", siendo sus autoridades partidarias las siguientes: MESA DIRECTIVA COMITÉ PROVINCIA: Presidente: Gabriela Carla SANCHEZ GALINDO, DNI 28.663.410; Secretario General: Raúl Omar PUCCIO, DNI 14.777.681; Tesorero: Claudia BONAVIA, DNI 16.693.684. JUNTA ELECTORAL PARTIDARIA: Titular: Sandra VELASQUEZ ARRIAGADA, DNI 32.189.480; Titular: Leonardo Adrian LLANCAMAN, DNI 28.974.407; Titular: Lidia Mabel ANHORN, DNI 10.862.275; Suplente: Carlos Maggiorino RESMUSSI, DNI 16.563.895; Suplente: Noche Benedicta MANRRIQUEZ, DNI 10.804.311. TRIBUNAL DE CONDUCTA: Titular: Nelson Diego VILLA, DNI 14.540.467; Titular: Elbo Noemi OTAROLA, DNI 14.785.144; Titular: Yamile Judith SARMIENTO, DNI 30.183.974; Suplente: Ruben Alberto ROGERS, DNI 7.820.269; Suplente: Laura Graciela RESMUSSI, DNI 14.270.398; Suplente: Jose Miguel OTAROLA, DNI 33.771.974. APODERADOS: Gabriela Carla SANCHEZ GALINDO, DNI 28.663.410; Sixto Osvaldo BERMEJO, DNI 6.906.855. En Rawson (Ch), 1 de junio de 2023.- ENRIQUE GABRIEL KALTENMEIER, Secretario Electoral Nacional, Distrito Chubut. HUGO RICARDO SASTRE Juez - ENRIQUE GABRIEL KALTENMEIER Secretario Electoral Nacional

e. 06/06/2023 N° 41618/23 v. 08/06/2023

El **Boletín** en tu celular

Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.



Podés descargarla de forma gratuita desde:



Boletín Oficial
de la República Argentina